

Tiempo de instrucción anual recomendado en la educación obligatoria a tiempo completo *en Europa* 2024/2025

Eurydice – Datos y Cifras

Deporte
Jean Monnet
Juventud
Educación superior
Educación y formación profesional
Educación para adultos

Erasmus+
Enriquecer vidas, abrir mentes.

Educación escolar



El presente documento ha sido publicado por la Agencia Ejecutiva Europea de Educación y Cultura (EACEA, Análisis de Políticas Educativas y de Juventud).

Se ruega citar la publicación de la siguiente manera:

Comisión Europea/EACEA/Eurydice, 2025. *Tiempo de instrucción anual recomendado en la educación obligatoria a tiempo completo en Europa – 2024/2025*. Eurydice – Datos y Cifras. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones de la Unión Europea.

Agencia Ejecutiva Europea de Educación y Cultura

Plataformas, Estudios y Análisis
Boulevard Simon Bolivar 34 (Unit A6)
BE-1000 Bruselas

Correo electrónico: eacea-eurydice@ec.europa.eu

Sitio web: <https://eurydice.eacea.ec.europa.eu/>

Impreso por la Oficina de Publicaciones de la Unión Europea en Luxemburgo

Texto completado en julio de 2025.

Se autoriza la reproducción siempre que se cite la fuente.

Luxemburgo: Oficina de Publicaciones de la Unión Europea, 2025

© Agencia Ejecutiva Europea de Educación y Cultura, 2025

La política de reutilización de los documentos de la Comisión Europea se aplica en virtud de la Decisión 2011/833/UE de la Comisión, de 12 de diciembre de 2011, relativa a la reutilización de los documentos de la Comisión (DO L 330, 14.12.2011, p. 39). Salvo que se indique lo contrario, se autoriza la reutilización de este documento bajo una licencia Creative Commons Attribution 4.0 International (CC BY 4.0) (<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>). Lo anterior significa que se permite la reutilización, siempre que se dé el crédito apropiado y se indiquen los cambios.

Para cualquier uso o reproducción de elementos que no sean propiedad de la Unión Europea, podrá ser necesario solicitar permiso directamente a los respectivos titulares de los derechos.

PDF

ISBN 978-92-9416-013-3

doi: 10.2797/8091870

EC-01-25-074-ES-N

NIPO: 164-25-151-9

**Tiempo de instrucción anual
recomendado en la
educación obligatoria a tiempo completo
en Europa
2024/2025**

Eurydice – Datos y Cifras

Índice

Índice de gráficos	4
Códigos	5
Introducción	7
Parte I: Análisis comparativo	11
El tiempo de instrucción mínimo en la educación obligatoria está relacionado con el número de cursos que comprende	11
La educación primaria suele comprender más cursos e incluir más tiempo de instrucción que la primera etapa de educación secundaria	13
La educación secundaria general obligatoria suele incluir más horas lectivas anuales que la educación primaria	13
El tiempo de instrucción mínimo cambió en la mayoría de los países entre 2022/2023 y 2024/2025	16
En algunos países, los centros disponen de cierta flexibilidad para distribuir el tiempo recomendado entre las materias y los cursos	17
La lectura, escritura y literatura ocupa la mayor proporción del currículo, especialmente en la educación primaria	21
Las matemáticas representan la segunda proporción más importante del currículo en la educación primaria, pero su importancia relativa disminuye en la educación secundaria general obligatoria	24
Las ciencias naturales representan una pequeña proporción del currículo en la educación primaria, pero adquieren una mayor importancia a nivel de secundaria	27
Las ciencias sociales en la educación primaria: tiempo de instrucción específico asignado en uno o más cursos en la mitad de los sistemas educativos	30
Parte II: Notas específicas por país	35
Parte III: Diagramas nacionales	63
Sección 1. Guía de lectura de las fichas nacionales por país	63
Sección 2. Tiempo de instrucción por país	64
Sección 3. Tiempo de instrucción por materia	110
Apéndice: Lengua 4 (currículo obligatorio), lengua 5 (currículo obligatorio) y currículo no obligatorio	145
Glosario	147
Clasificación internacional normalizada de la educación	149
Agradecimientos	151

Índice de gráficos

Gráfico 1: Número de años de la educación obligatoria a tiempo completo (en la educación primaria y secundaria) y tiempo de instrucción total recomendado (en horas) para el currículo obligatorio, 2024/2025	11
Gráfico 2: Distribución de los sistemas educativos según el tiempo de instrucción total (horas) en la educación primaria y en la segunda etapa de educación secundaria, 2024/2025	13
Gráfico 3: Tiempo de instrucción mínimo recomendado para la educación obligatoria, en horas, por año teórico y por nivel CINE, 2024/2025	14
Gráfico 4: Cambios en el tiempo de instrucción mínimo recomendado para la educación general obligatoria a tiempo completo entre 2022/23 y 2024/2025	16
Gráfico 5: Flexibilidad de horarios y de asignaturas, % del tiempo de instrucción total por nivel CINE, 2024/2025	20
Gráfico 6: Porcentaje del tiempo de instrucción mínimo recomendado destinado a la LECTURA, ESCRITURA y LITERATURA en la educación primaria y secundaria general obligatoria a tiempo completo, 2024/2025	22
Gráfico 7: Porcentaje del tiempo de instrucción mínimo recomendado destinado a las MATEMÁTICAS en la educación primaria y secundaria general obligatoria a tiempo completo, 2024/2025	25
Gráfico 8: Porcentaje del tiempo de instrucción mínimo recomendado destinado a las CIENCIAS NATURALES en la educación primaria y secundaria general obligatoria a tiempo completo, 2024/2025	28
Gráfico 9: Porcentaje del tiempo de instrucción mínimo recomendado destinado específicamente a las CIENCIAS SOCIALES en la educación primaria y secundaria general obligatoria a tiempo completo, 2024/2025	32

Códigos

Códigos de países

UE/UE-27	Unión Europea	MT	Malta
BE	Bélgica	NL	Países Bajos
BE fr	Bélgica – Comunidad francófona	AT	Austria
BE de	Bélgica – Comunidad germanófona	PL	Polonia
BE nl	Bélgica – Comunidad flamenca	PT	Portugal
BG	Bulgaria	RO	Rumanía
CZ	República Checa	SI	Eslovenia
DK	Dinamarca	SK	Eslovaquia
DE	Alemania	FI	Finlandia
EE	Estonia	SE	Suecia
IE	Irlanda		
EL	Grecia	EEE y países candidatos	
ES	España	AL	Albania
FR	Francia	BA	Bosnia y Herzegovina
HR	Croacia	CH	Suiza
IT	Italia	IS	Islandia
CY	Chipre	LI	Liechtenstein
LV	Letonia	ME	Montenegro
LT	Lituania	NO	Noruega
LU	Luxemburgo	RS	Serbia
HU	Hungría	TR	Turquía

Códigos estadísticos

: Datos no disponibles (*) Interrupción de la serie (–) No procede

Siglas y abreviaturas

LU	Class	<i>Enseignement secondaire classique</i>
	Gen1	<i>Enseignement secondaire général – voie d'orientation</i>
	Gen2	<i>Enseignement secondaire général – voie de préparation</i>
NL	HAVO	<i>Hoger algemeen voortgezet onderwijs</i>
	VMBO	<i>Vorbereidend middelbaar beroepsonderwijs</i>
	VWO	<i>Vorbereidend wetenschappelijk onderwijs</i>

AT	AHS	<i>Allgemeinbildende höhere Schule</i>
	MS	<i>Mittelschule</i>

LI	Gym	<i>Gymnasium</i>
	Obs	<i>Oberschule</i>
	Real	<i>Realsschule</i>

Introducción

El tiempo de instrucción del que dispone el alumnado es un factor importante en su proceso de aprendizaje. Los datos existentes sugieren que la calidad de la enseñanza y el tiempo disponible para el aprendizaje pueden tener un efecto positivo en los resultados del alumnado y compensar las debilidades en otros ámbitos como las capacidades y la voluntad de aprender ⁽¹⁾. Las investigaciones también han demostrado que un aumento en el tiempo de instrucción destinado a una determinada disciplina puede ayudar a incrementar el interés del alumnado por esa materia y, por consiguiente, mejorar su rendimiento ⁽²⁾.

Sin embargo, la correlación entre el tiempo de instrucción y el rendimiento no es inequívoca puesto que existen otros elementos importantes que también deben tenerse en cuenta; entre otros, la calidad de la enseñanza y el tiempo disponible para el aprendizaje fuera de la escuela. La relación positiva que existe entre el tiempo de instrucción y los resultados del alumnado es, de hecho, más evidente cuando el aumento va acompañado de otras medidas de apoyo y va dirigido a estudiantes en situación de desventaja, como por ejemplo el alumnado con un entorno de aprendizaje en el hogar menos favorable.

Lavy (2015) examinó la correlación entre los resultados en la prueba PISA de estudiantes de un mismo centro en diferentes materias y el tiempo de instrucción que se había establecido para ellas. Constató que las diferencias en los resultados del alumnado en las distintas materias estaban relacionadas con diferencias en el tiempo de instrucción disponible para cada materia, especialmente en el caso de estudiantes procedentes de familias con un nivel educativo bajo y de descendientes de inmigrantes de segunda generación ⁽³⁾. Dobbie y Fryer (2013) observaron que un índice de cinco políticas (aumento del tiempo de instrucción, retroalimentación frecuente del profesorado, uso de datos para guiar la enseñanza, «dosis elevada» de tutorías y altas expectativas) podía explicar en torno a un 45 % de las variaciones en los resultados del alumnado y la eficacia de los centros concertados de Nueva York ⁽⁴⁾. Por otro lado, Battistin y Meroni (2016) analizaron el impacto del aumento del tiempo de instrucción en centros con un bajo rendimiento en Italia en el marco del Proyecto Calidad y Mérito. Los autores concluyeron que la intervención mejoró los resultados en matemáticas del alumnado procedente de los entornos menos favorecidos. Por el contrario, el hecho de dirigirse los mejores estudiantes con actividades adicionales de lengua fue en detrimento de sus resultados en matemáticas ⁽⁵⁾. Aucejo y Romano (2016) observaron que los mejores resultados en matemáticas y lectura eran más significativos cuando se intervenía para reducir el absentismo (y, por tanto, se igualaba el

⁽¹⁾ Gettinger, M., 1985. Time allocated and time spent relative to time needed for learning as determinants of achievement. *Journal of Educational Psychology*, 77, pp. 3-11. Carroll, J. B., 1989. The Carroll Model: A 25-years retrospective and prospective view. *Educational Researcher*, 18 (1), pp. 26-31. Kidron, Y., and Lindsay, J., 2014. The effects of increased learning time on student academic and non-academic outcomes: Findings from a meta-analytic review (REL 2014-015). Washington, DC: U.S. Department of Education, Institute of Education Sciences, National Center for Education Evaluation and Regional Assistance, Regional Educational Laboratory Appalachia.

⁽²⁾ Traphagen, K., 2011. Strengthening science education: The power of more time to deepen inquiry and engagement. Washington, DC: National Center on Time and Learning. Blank, Rolf K., 2013. Science instructional time is declining in elementary schools: What are the implications for student achievement and closing the gap? *Science Education*, 97, pp. 830-847. Fitchett, P.G.; Heafner, T.L., Vanfossen, P., 2014. An analysis of time prioritization for social studies in elementary school classrooms. *Journal of Curriculum & Instruction*. 8 (2), pp. 7-35.

⁽³⁾ Lavy, V., 2015. Do differences in schools' instruction time explain international achievement gaps? Evidence from developed and developing countries. *The Economic Journal*, vol. 125(588), pp. F397-F424. <https://www.nber.org/papers/w16227.pdf> [Consultado el 26 de mayo de 2025].

⁽⁴⁾ Dobbie, W. and Fryer R. G., 2013. Getting beneath the veil of effective schools: Evidence from New York City. *American Economic Journal: Applied Economics* 2013, 5(4), pp. 28-60.

⁽⁵⁾ Battistin, E. and Meroni, E. C., 2016. Should we increase instruction time in low achieving schools? Evidence from Southern Italy. *Economics of Education Review*, 55, pp. 39-56.

tiempo de instrucción recibido por el alumnado) que cuando se incrementaba el número de días lectivos del curso escolar ⁽⁶⁾.

Este informe examina el tiempo de instrucción mínimo recomendado en la educación general obligatoria a tiempo completo (es decir, desde el primer año de la educación primaria hasta el final de la educación obligatoria a tiempo completo para todo el alumnado) en el curso escolar 2024/25 en 38 sistemas educativos europeos ⁽⁷⁾. No se incluyen los cursos de preprimaria, aunque formen parte de la educación obligatoria a tiempo completo. Los datos han sido recogidos de forma conjunta por las redes Eurydice de la Comisión Europea y NESLI de la OCDE. Los programas de educación secundaria con orientación profesional, así como los programas específicamente destinados a estudiantes con necesidades educativas especiales, no se han incluido en este estudio.

En el caso de Luxemburgo, Países Bajos, Austria y Liechtenstein, la información se desglosa en las diferentes vías o programas que comienzan en la primera etapa de la educación secundaria general ⁽⁸⁾. En las comunidades francófona y germanófona de Bélgica, Bulgaria, Italia, Rumanía y Turquía, los datos relativos a la segunda etapa de educación secundaria (nivel CINE 34) solo se refieren al programa general en el que está matriculada la mayor parte del alumnado.

Esta publicación se centra en el tiempo de instrucción mínimo recomendado para el currículo obligatorio especificado en la normativa o en los documentos estratégicos de las autoridades educativas, es decir, el tiempo de instrucción mínimo que el alumnado recibe normalmente. No obstante, en algunos países, este tiempo mínimo puede no ser aplicable a todos los centros o áreas geográficas. Además, en determinados países, los centros pueden estar obligados a ofrecer un tiempo de instrucción adicional, aunque el alumnado tiene libertad para decidir si desea o no beneficiarse de él. Este tiempo adicional suele consistir en programas destinados a estudiantes en situación de desventaja o con un bajo rendimiento. El currículo no obligatorio no se ha incluido en este estudio.

El informe se organiza de la siguiente manera:

La **Parte I** consiste en un análisis comparativo del tiempo de instrucción anual mínimo y su distribución entre las materias del currículo, prestando especial atención a la lectura, escritura y literatura, las matemáticas, las ciencias naturales y las ciencias sociales. Estas áreas se han elegido teniendo en cuenta el indicador establecido por el Consejo de la Unión Europea para la lectura, las matemáticas y las ciencias, que estipula que, para 2030, el porcentaje de jóvenes de 15 años con un bajo rendimiento deberá ser inferior al 15 % ⁽⁹⁾. Además, la reciente recomendación del Consejo relativa a la promoción de los valores comunes, la educación inclusiva y la dimensión europea de la enseñanza incluye, como prioridades, la promoción de la educación para la ciudadanía, los valores democráticos, la participación cívica, así como conocimientos sobre los

⁽⁶⁾ Aucejo, E. and Romano, T. F., 2016. Assessing the effect of school days and absences on test score performance. *Economics of Education Review*, 55, pp. 70-87.

⁽⁷⁾ Aunque uno o varios cursos de la educación preprimaria son obligatorios en 17 países europeos, este nivel educativo no se ha incluido en el estudio (véase Comisión Europea/EACEA/Eurydice, 2025. *Cifras clave de la educación y atención a la primera infancia en Europa – Edición 2025*. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones de la Unión Europea). Disponible en <https://eurydice.eacea.ec.europa.eu/publications/key-data-early-childhood-education-and-care-europe-2025> [Consultado el 26 de mayo de 2025].

⁽⁸⁾ En Países Bajos, la educación secundaria contempla tres itinerarios diferentes: HAVO, VBO y VWO. En Luxemburgo, los tres itinerarios son *enseignement secondaire classique* (Class), *enseignement secondaire général – voie d'orientation* (Gen1) y *enseignement secondaire général – voie de préparation* (Gen2). En Austria, los datos relativos a la educación secundaria se refieren a la *Allgemeinbildende höhere Schule* (educación secundaria académica, AHS) y a la *Mittelschule* (educación secundaria, MS). En Liechtenstein, el nivel de secundaria también tiene tres itinerarios: *Gymnasium* (Gym), *Oberschule* (Obs) y *Realschule* (Real).

⁽⁹⁾ Resolución del Consejo relativa a un marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación con miras al Espacio Europeo de Educación y más allá (2021 – 2030). 2021/C 66/01: <https://op.europa.eu/o/opportal-service/download-handler?identifier=b004d247-77d4-11eb-9ac9-01aa75ed71a1&format=pdfa2a&language=en&productionSystem=cellar&part=>

orígenes y el funcionamiento de la Unión Europea; estos elementos del currículo suelen incluirse en el área de ciencias sociales ⁽¹⁰⁾.

El análisis comparativo consta de ocho secciones:

- La Sección 1 muestra cómo el tiempo de instrucción mínimo en la educación obligatoria está relacionado con el número de años que comprende.
- La Sección 2 compara el tiempo de instrucción anual recomendado por nivel educativo.
- La Sección 3 describe los principales cambios que se han producido en los dos últimos años.
- La Sección 4 aborda la flexibilidad de las autoridades locales y los centros para distribuir el tiempo de instrucción recomendado entre los cursos y las materias, o para elegir las materias que ofrecen.
- La Sección 5 examina el tiempo de instrucción mínimo que se asigna a la lectura, escritura y literatura en la educación primaria y secundaria general obligatoria a tiempo completo.
- La Sección 6 se centra en el tiempo de instrucción mínimo recomendado para las matemáticas en la educación primaria y secundaria general obligatoria a tiempo completo.
- La Sección 7 analiza el tiempo de instrucción mínimo recomendado para las ciencias naturales en la educación primaria y secundaria general obligatoria a tiempo completo.
- La Sección 8 examina la importancia de las ciencias sociales en el currículo en términos de tiempo de instrucción.

La **Parte II** consta de notas específicas por país, con información adicional relacionada con el tiempo de instrucción y la organización del currículo.

La **Parte III** consta de fichas nacionales por país que indican el tiempo de instrucción mínimo recomendado por curso. La información está organizada por países (Sección 2) y por materias (Sección 3 y apéndice).

⁽¹⁰⁾ Recomendación del Consejo relativa a la promoción de los valores comunes, la educación inclusiva y la dimensión europea de la enseñanza. Bruselas, 17/1/2018. COM(2018) 23 final: eur-lex.europa.eu/legal-content/EN/TXT/PDF/?uri=CELEX:52018DC0023&rid=2f

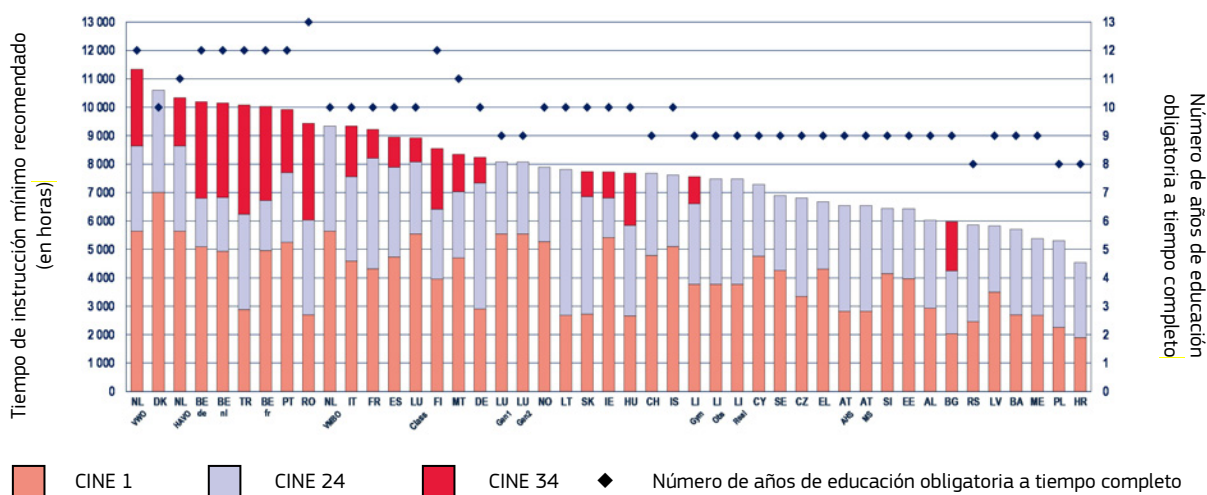
Parte I: Análisis comparativo

El tiempo de instrucción mínimo en la educación obligatoria está relacionado con el número de cursos que comprende

La educación general obligatoria a tiempo completo (tal como se define en este estudio) dura entre 8 y 13 años según el país. En 19 sistemas educativos, comprende solamente la educación primaria y la primera etapa de la educación secundaria general (es decir, los niveles CINE 1 y 24). En 19 sistemas educativos, también incluye uno o varios cursos de la segunda etapa de educación secundaria (nivel CINE 34). En Luxemburgo, el número de niveles depende del itinerario (CINE 1-24 para los dos itinerarios de *enseignement secondaire général*; y CINE 1-34 para *enseignement secondaire classique*). La situación es similar en Países Bajos: CINE 1-24 para VMBO y CINE 1-34 para HAVO y VWO. En Liechtenstein, el *Gymnasium* incluye un curso de CINE 34, mientras que la *Oberschule* y la *Realsschule* solo comprenden CINE 1 y CINE 24. El tiempo de instrucción total recomendado para el conjunto de la educación general obligatoria a tiempo completo en cada país suele estar relacionado con el número de cursos que comprende: cuantos más cursos, mayor es el número de horas (véase el Gráfico 1).

El promedio del número total de horas recomendadas en la educación general obligatoria a tiempo completo es 7868. El total está por debajo de la media en 22 sistemas educativos. En casi todos ellos, la educación general obligatoria a tiempo completo dura solo ocho o nueve años, excepto en Irlanda, Lituania, Hungría, Eslovaquia e Islandia, donde dura 10 años.

Gráfico 1: Número de años de la educación obligatoria a tiempo completo (en la educación primaria y secundaria) y tiempo de instrucción total recomendado (en horas) para el currículo obligatorio, 2024/2025



Tiempo de instrucción mínimo en horas para el currículo obligatorio en cada nivel educativo, 2024/2025

	BE fr	BE de	BE nl	BG	CZ	DK	DE	EE	IE	EL	ES	FR	HR	IT	CY
CINE 1	4956	5096	4928	2028	3345	7000	2901	3964	5415	4310	4733	4320	1890	4587	4760
CINE 24	1770	1699	1899	2219	3459	3600	4432	2468	1395	2373	3158	3890	2651	2970	2522
CINE 34	3304	3397	3323	1728			908		918		1058	1008		1782	
	LV	LT	LU			HU	MT	NL			AT		PL	PT	RO
CINE 1	3496	2678	5544			2663	4701	5640			2820		2255	5245	2700
CINE 24	2334	5137	2535 Class	2535 Gen1	2535 Gen2	3184	2330	3000 HAVO	3700 VMBO	3000 VWO	3720 AHS	3720 MS	3049	2455	3335
CINE 34			845 Class			1836	1316	1700 HAVO		2700 VWO				2218	3403
	SI	SK	FI	SE	AL	BA	CH	IS	LI			ME	NO	RS	TR
CINE 1	4144	2722	3962	4256	2927	2700	4790	5100	3767			2682	5272	2457	2880
CINE 24	2298	4139	2451	2634	3098	3008	2890	2516	2839 Gym	3713 Obs	3713 Real	2698	2622	3407	3360
CINE 34		879	2138						956 Gym						3840

Fuente: Eurydice.

Notas específicas por país

- Alemania:** Los datos representan la media ponderada del tiempo de instrucción para las materias del currículo obligatorio, calculada por la Secretaría de los Ministros de Educación y Asuntos Culturales de los *Lands* a partir del número de estudiantes matriculados en los distintos tipos de centro (año de referencia 2023/2024).
- España:** Los datos sobre el tiempo de instrucción previsto se basan en la normativa de ámbito estatal y autonómico relativa a currículos y calendarios escolares (año de referencia 2024/2025). Para calcular las medias ponderadas, se han utilizado las estadísticas sobre el número de estudiantes por curso y comunidad autónoma de la Oficina de Estadística del Ministerio de Educación y Formación Profesional (año de referencia 2022/23).
- Países Bajos:** El gráfico muestra los datos del alumnado de VWO, HAVO y VMBO. Para este alumnado, la educación general obligatoria tiene una duración total de 12 años en VWO, 11 años en HAVO, o 10 años en VMBO.
- Austria:** No se dispone de datos para el 9.º curso, aunque este forma parte de la educación general obligatoria a tiempo completo.
- Finlandia:** La educación obligatoria finaliza a los 18 años, o cuando se finaliza la segunda etapa de educación secundaria, lo que suele ocurrir durante el 12.º año de estudio (tercer año de CINE 34). El nivel CINE se basa en unidades de estudio (definidas como un determinado número de créditos) sin clases específicas para cada año. El alumnado completa un mínimo de 150 créditos, y un crédito equivale a una media de 14,25 horas lectivas.
- Suiza:** A excepción de un número mínimo de clases de educación física, no se ha definido ni un currículo ni un tiempo de instrucción estándares a escala nacional. Tanto los currículos como el tiempo de instrucción previsto son establecidos por los 26 cantones. Las cifras representan las medias ponderadas de los requisitos de los cantones para cada curso y el tiempo de instrucción total que figura en los horarios de los cantones (*Stundentafeln / grilles horaires*).

En los 13 sistemas educativos en los que la educación general obligatoria a tiempo completo tiene una duración de 10 años, el tiempo de instrucción recomendado oscila entre las 7616 horas de Islandia y las 10 600 horas de Dinamarca.

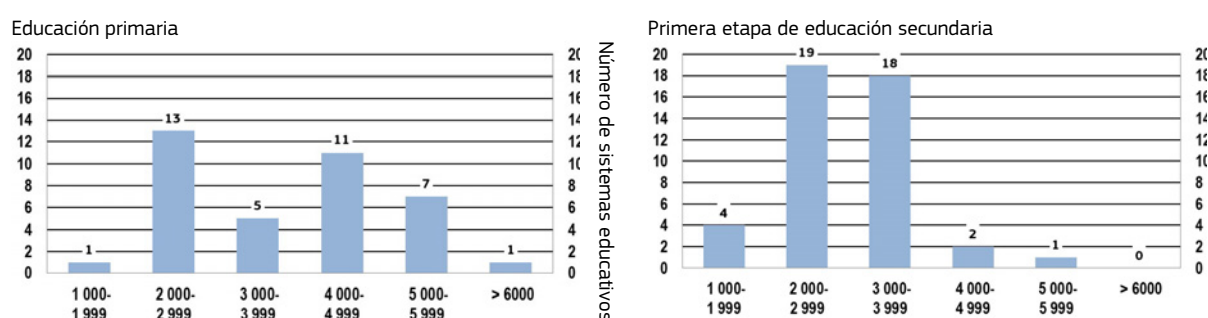
En los ocho sistemas educativos/itinerarios en los que la educación general obligatoria a tiempo completo tiene una duración de 11 o 12 años, el tiempo de instrucción mínimo varía entre las 8346 horas de Malta y las 11 340 horas de Países Bajos (VWO). Por último, Rumanía tiene el periodo más largo de educación general obligatoria (13 años) con 9438 horas lectivas.

La educación primaria suele comprender más cursos e incluir más tiempo de instrucción que la primera etapa de educación secundaria

La educación primaria suele comprender más cursos que la primera etapa de educación secundaria y, por consiguiente, el tiempo de instrucción total es mayor en muchos países.

La educación primaria tiene una duración de entre cuatro y siete años según el país, por lo que abarca cinco o seis cursos en dos tercios de los sistemas educativos. Por el contrario, la primera etapa de educación secundaria dura cuatro años o menos en todos los sistemas educativos salvo en tres (cinco años en Alemania y Eslovaquia; seis años en Lituania).

Gráfico 2: Distribución de los sistemas educativos según el tiempo de instrucción total (horas) en la educación primaria y en la primera etapa de educación secundaria, 2024/2025



Fuente: Eurydice.

De acuerdo con ello, la educación primaria comprende 4000 horas lectivas o más en la mitad de los sistemas educativos, mientras que, en la primera etapa de educación secundaria, únicamente tres sistemas educativos ofrecen 4000 horas lectivas o más (Alemania, Lituania y Eslovaquia). De media, la educación primaria comprende 3938 horas lectivas, y la primera etapa de la educación secundaria general, 2951.

Como figura en el Gráfico 2, la variación entre países en el tiempo de instrucción recomendado es mayor para la educación primaria que para la primera etapa de educación secundaria. El tiempo de instrucción recomendado para la primera etapa de la educación secundaria general comprende entre 2000 y 4000 horas en la mayoría de los sistemas educativos, con solo siete sistemas fuera de este intervalo. A nivel de primaria, la variación en el número de horas lectivas es mucho mayor.

En aquellos países en que la segunda etapa de educación secundaria forma parte de la educación obligatoria (véase el Gráfico 1), este nivel educativo comprende una media de 1963 horas lectivas.

La educación secundaria general obligatoria suele incluir más horas lectivas anuales que la educación primaria

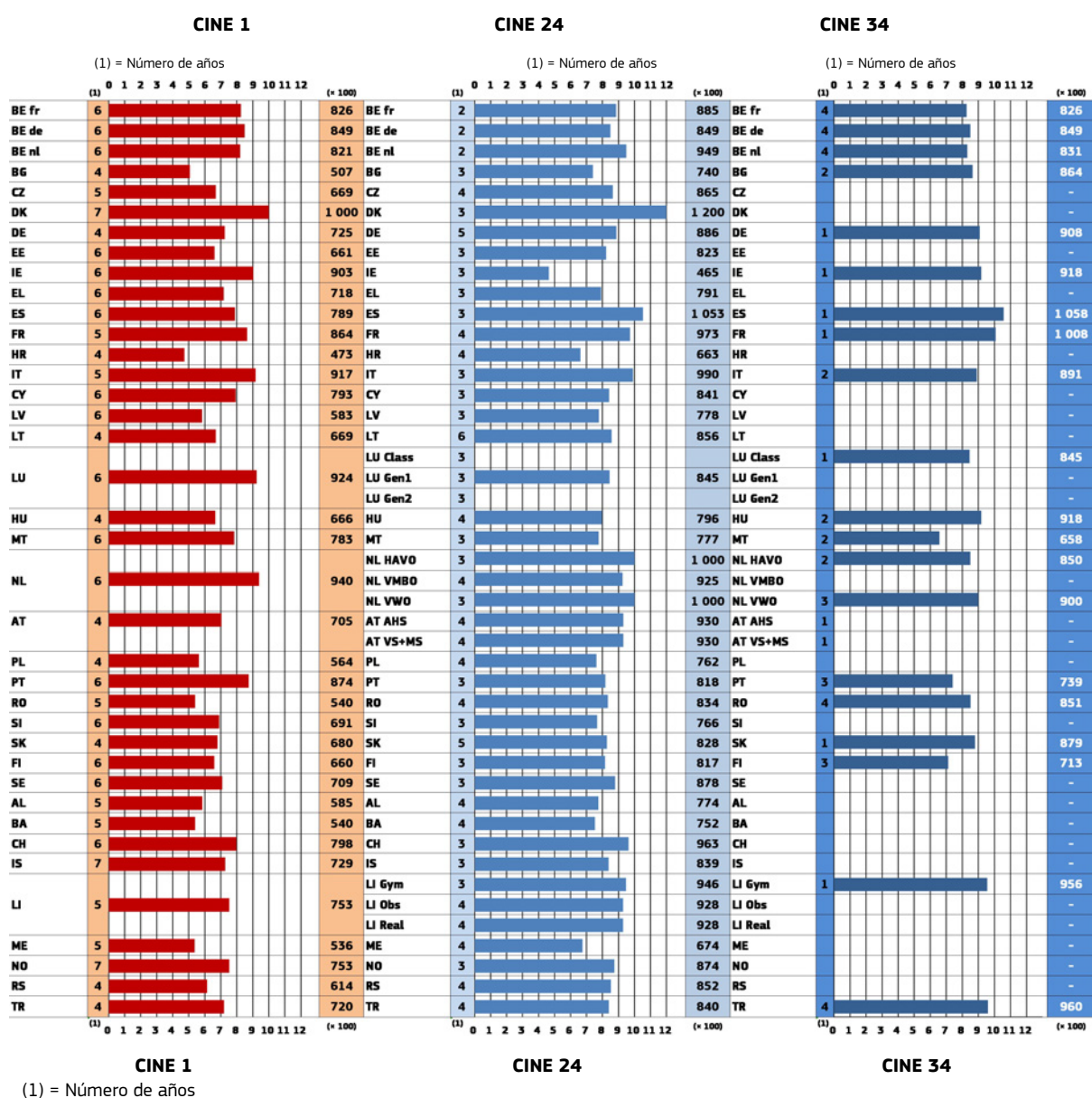
Aunque, de forma global, el tiempo de instrucción suele ser mayor en la educación primaria, el tiempo de instrucción anual es, a menudo, superior en la secundaria. La primera etapa de educación secundaria general normalmente comprende un número menor de cursos, pero estos suelen incluir más horas lectivas que a nivel de primaria. Este es también el caso de la segunda etapa de educación secundaria en los países donde este nivel comprende uno o varios cursos de la educación general obligatoria a tiempo completo. Esto denota una tendencia en las políticas educativas a incrementar el tiempo de instrucción en función de la edad del alumnado, pasando los más jóvenes menos tiempo en clase. De hecho, los primeros cursos de la educación primaria suelen incluir menos horas lectivas.

El Gráfico 3 muestra el tiempo de instrucción mínimo por año teórico, que se calcula dividiendo el tiempo de instrucción total recomendado para la educación primaria y para la primera y la segunda etapa de educación secundaria entre el número de cursos que comprende cada nivel educativo.

En la educación primaria –el más bajo de los tres niveles educativos– la media de tiempo de instrucción mínimo por año teórico es de 725 horas. El tiempo de instrucción anual oscila entre menos de 500 horas en Croacia y 1000 horas en Dinamarca. El tiempo de instrucción recomendado por año teórico es inferior a 900 horas en más de tres cuartas partes de los sistemas educativos.

En la primera etapa de la educación secundaria general, la media de tiempo de instrucción mínimo por año teórico es de 857 horas, cifra que varía entre las 465 horas de Irlanda y las 1000 horas o más de Dinamarca, España y Países Bajos (HAVO y VWO). En cerca de un tercio de los países, el tiempo de instrucción anual recomendado (por año teórico) es superior a las 900 horas.

Gráfico 3: Tiempo de instrucción mínimo recomendado para la educación obligatoria, en horas, por año teórico y por nivel CINE, 2024/2025



Nota explicativa

El gráfico muestra el tiempo de instrucción mínimo recomendado (número de horas) por año teórico. En cada país, el tiempo de instrucción mínimo en horas para el currículo obligatorio para cada nivel CINE se ha dividido entre su duración en cursos. El número de cursos obligatorios por nivel educativo se indica delante de cada barra en los tres niveles educativos.

Este gráfico solo incluye la educación primaria y la educación secundaria general obligatoria a tiempo completo.

La columna para el nivel CINE 34 solo ofrece información en el caso de los países en los que la educación general obligatoria a tiempo completo comprende uno o varios cursos de la segunda etapa de educación secundaria.

Notas específicas por país

Alemania: Los datos representan la media ponderada del tiempo de instrucción para las materias del currículo obligatorio, calculada por la Secretaría de los Ministros de Educación y Asuntos Culturales de los *Lands* a partir del número de estudiantes matriculados en los distintos tipos de centro (año de referencia 2023/2024).

España: Los datos sobre el tiempo de instrucción previsto se basan en la normativa de ámbito estatal y autonómico relativa a currículos y calendarios escolares (año de referencia 2024/2025). Para calcular las medias ponderadas, se han utilizado las estadísticas sobre el número de estudiantes por curso y comunidad autónoma de la Oficina de Estadística del Ministerio de Educación y Formación Profesional (año de referencia 2022/23).

Países Bajos: El gráfico muestra los datos del alumnado de VWO, HAVO y VMBO. Para este alumnado, la educación general obligatoria tiene una duración total de 12 años en VWO, 11 años en HAVO, o 10 años en VMBO.

Austria: No se dispone de datos para el 9.º curso, aunque este forma parte de la educación general obligatoria a tiempo completo.

Finlandia: La educación obligatoria finaliza a los 18 años, o cuando se finaliza la segunda etapa de educación secundaria, lo que suele ocurrir durante el 12.º año de estudio (tercer año de CINE 34). El nivel CINE se basa en unidades de estudio (definidas como un determinado número de créditos) sin clases específicas para cada año. El alumnado completa un mínimo de 150 créditos, y un crédito equivale a una media de 14,25 horas lectivas.

Suiza: A excepción de un número mínimo de clases de educación física, no se ha definido ni un currículo ni un tiempo de instrucción estándares a escala nacional. Tanto los currículos como el tiempo de instrucción previsto son establecidos por los 26 cantones. Las cifras representan las medias ponderadas de los requisitos de los cantones para cada curso y el tiempo de instrucción total que figura en los horarios de los cantones (*Stundentafeln / grilles horaires*).

En casi todos los sistemas educativos, el tiempo de instrucción mínimo por año teórico en la primera etapa de educación secundaria es mayor que en la educación primaria. La diferencia es de 200 horas o más en Bulgaria, Dinamarca, España, Austria, Rumanía, Bosnia y Herzegovina y Serbia. Únicamente en Irlanda, Luxemburgo, Malta, Países Bajos (VMBO) y Portugal, el tiempo de instrucción mínimo anual recomendado es ligeramente superior en la educación primaria que en la primera etapa de educación secundaria. En la Comunidad germanófona de Bélgica, el tiempo de instrucción mínimo es el mismo en ambos niveles.

En 19 sistemas educativos, al menos un curso del nivel CINE 34 (que normalmente coincide con la segunda etapa de la educación secundaria general) es obligatorio. El tiempo de instrucción recomendado medio por año teórico en este nivel educativo es de 871 horas, cifra que varía entre las 658 horas de Malta y las más de 1000 de España y Francia ⁽¹¹⁾.

⁽¹¹⁾ No se ha incluido a Austria en los cálculos. En el caso de Países Bajos, solo se ha incluido la VWO.

En **Bulgaria**, se introdujo gradualmente un aumento del número de horas dedicadas a la enseñanza de las TIC en la primera etapa de educación secundaria entre el curso escolar 2020/2021 y el curso escolar 2023/2024.

En **Francia**, se introdujeron dos iniciativas nuevas en la primera etapa de educación secundaria. En el 6.º curso, se introdujo el programa obligatorio «deberes hechos» (deberes supervisados), con una duración aproximada de 36 horas al año, compensado con la supresión de horas de tecnología de ese mismo curso. En el 7.º curso, se han asignado hasta 18 horas al año para la implicación y participación del alumnado en proyectos de educación para la ciudadanía, los medios de comunicación y la información. Esta nueva área se extenderá gradualmente a los cursos superiores del nivel CINE 24 hasta el 2026/2027.

En **Italia**, en 2023/2024 se introdujeron 66 horas al año de educación motriz en el 4.º cuarto curso de educación primaria, que se suman a las 66 horas anuales ya introducidas en el 5.º curso en 2022/2023.

En **Lituania**, se ha incrementado el número de horas dedicadas a la enseñanza de las TIC en los cursos 7.º y 8.º (primera etapa de educación secundaria). Además, el número de horas dedicadas a las «competencias para la vida» (autoconocimiento y objetivos de desarrollo personal; relaciones y colaboración; decisiones y comportamientos responsables; persona y comunidad seguras y saludables) ha aumentado en la primera etapa de educación secundaria. En educación primaria, se reduce el número de horas dedicadas a las competencias prácticas y profesionales.

En **Hungría**, el número total de horas lectivas disminuyó ligeramente en los últimos cursos de educación primaria y de la primera etapa de educación secundaria (-2 y -1 periodos a la semana, respetivamente).

En **Rumanía**, se dedica un periodo adicional a la semana en ciencias sociales a un nuevo tema, denominado «Historia del pueblo judío. El Holocausto», en el 12.º curso de la segunda etapa de educación secundaria.

En **Eslovenia**, la primera lengua extranjera (lengua 2) se imparte actualmente desde el primer curso de educación primaria.

En **Finlandia**, el número de periodos anuales dedicados a la segunda lengua se ha incrementado ligeramente en la primera etapa de educación secundaria.

Otros cambios menores en el tiempo mínimo de enseñanza se debieron a fluctuaciones en el número de días lectivos, dependiendo, por ejemplo, de la fecha de las vacaciones a lo largo del año y de la organización específica del curso escolar (en Eslovaquia, Grecia, Malta, Polonia y en la República Checa).

Los datos correspondientes a Alemania, España y Suiza son medias ponderadas, que suelen variar cada año.

En algunos países, los centros disponen de cierta flexibilidad para distribuir el tiempo recomendado entre las materias y los cursos

En la mayoría de los países, los documentos estratégicos oficiales definen el modo en que debería distribuirse el tiempo de instrucción mínimo recomendado entre los diferentes cursos y materias. En algunos países, sin embargo, apenas existen requisitos definidos de forma centralizada, y tanto las autoridades locales y regionales como los centros disponen de una mayor flexibilidad para decidir sobre el tiempo de instrucción que se asigna a las diferentes materias obligatorias, o incluso elegir las materias que se van a impartir. Esta flexibilidad permite a los centros cierta libertad para adaptar la enseñanza a las necesidades específicas de su alumnado, así como reforzar la necesidad de una mejor coordinación entre los niveles y las materias. Esta sección examina el tipo y el grado de flexibilidad que los centros y las autoridades locales poseen a la hora de distribuir el tiempo de instrucción a través de los cursos (flexibilidad vertical) o entre las materias (flexibilidad horizontal) y para impartir materias de su elección (flexibilidad de materias).

La **flexibilidad vertical** se produce cuando las autoridades educativas centrales indican el número total de horas que debe asignarse a la enseñanza de una materia determinada durante más de un curso, sin especificar la distribución de dichas horas. El tiempo de instrucción mínimo se define de este modo para todos

los niveles CINE en Estonia, Letonia, Malta, Países Bajos, Finlandia, Suecia, Islandia y Noruega (véase el Gráfico 5). Lo mismo ocurre en Lituania en la educación primaria, y en Irlanda en la primera etapa de educación secundaria. En la República Checa, en los niveles de primaria y secundaria, la flexibilidad vertical se aplica a más del 80 % del tiempo de instrucción recomendado. Hay asimismo una gran proporción de flexibilidad vertical en la educación secundaria en Lituania (24 %).

La flexibilidad vertical no siempre funciona de la misma manera. En algunos casos, el tiempo de instrucción total se establece para un nivel educativo completo; en otros, se determina para un grupo de cursos de un mismo nivel. En Irlanda, Malta, Países Bajos y en la República Checa, el tiempo de instrucción se establece para un nivel educativo completo. En Estonia, Letonia, Lituania, Suecia e Islandia, a nivel de primaria, los cursos se dividen en dos grupos.

En Finlandia y Noruega, el número de cursos que se combinan depende de la materia.

Existen diferencias en el modo en el que los países aplican la flexibilidad vertical en función de si es obligatorio impartir materias concretas en todos los cursos de un grupo.

En **Lituania**, los centros pueden decidir cómo distribuir el tiempo de instrucción mínimo en educación secundaria entre los distintos cursos para algunas materias. En los cursos 7.º y 8.º, esta flexibilidad se aplica a las ciencias naturales y la tecnología. En los cursos 9.º y 10.º, se aplica a las mismas materias, así como a la lectura, escritura y literatura, y a las ciencias sociales.

En **Países Bajos**, los centros tienen la potestad de determinar las materias que se imparten en cada curso.

En **Finlandia**, los centros pueden empezar a impartir cualquier materia obligatoria flexible utilizando la flexibilidad vertical desde el 1.º curso, pero deben introducir la primera lengua extranjera en el segundo trimestre del 1.º curso como muy tarde; la segunda lengua extranjera en 6.º curso; las ciencias sociales en 4.º curso; y economía doméstica, orientación y asesoramiento (competencias prácticas y profesionales) en 7.º curso.

En **Suecia**, el tiempo de instrucción mínimo se recomienda/garantiza del 1.º al 3.º curso (*lågstadiet*), del 4.º al 6.º curso (*mellanstadiet*) y del 7.º al 9.º curso (*högstadiet*) de educación obligatoria, y los centros deciden cómo distribuir el tiempo de instrucción dentro de cada etapa, pero con algunas limitaciones. El número de horas para una materia o grupo de materias puede reducirse un 20 % como máximo para dar cabida a las opciones de los centros en cada nivel. La posibilidad de dicha reducción no se aplica a las materias troncales, como sueco (o sueco como segunda lengua), inglés, otras lenguas y matemáticas.

En **Noruega**, el nivel de flexibilidad vertical en educación primaria depende de la materia. El número mínimo de horas se especifica por separado para los cursos 1.º a 4.º y en los cursos 5.º a 7.º para lectura, escritura y literatura; matemáticas; ciencias naturales y 2.ª lengua. Sin embargo, los centros tienen plena autonomía para distribuir el tiempo de instrucción mínimo en educación primaria (cursos 1.º a 7.º) en lo que respecta a las ciencias sociales; la educación física y la salud; la educación artística; la religión/ética y educación moral; y las competencias prácticas y profesionales.

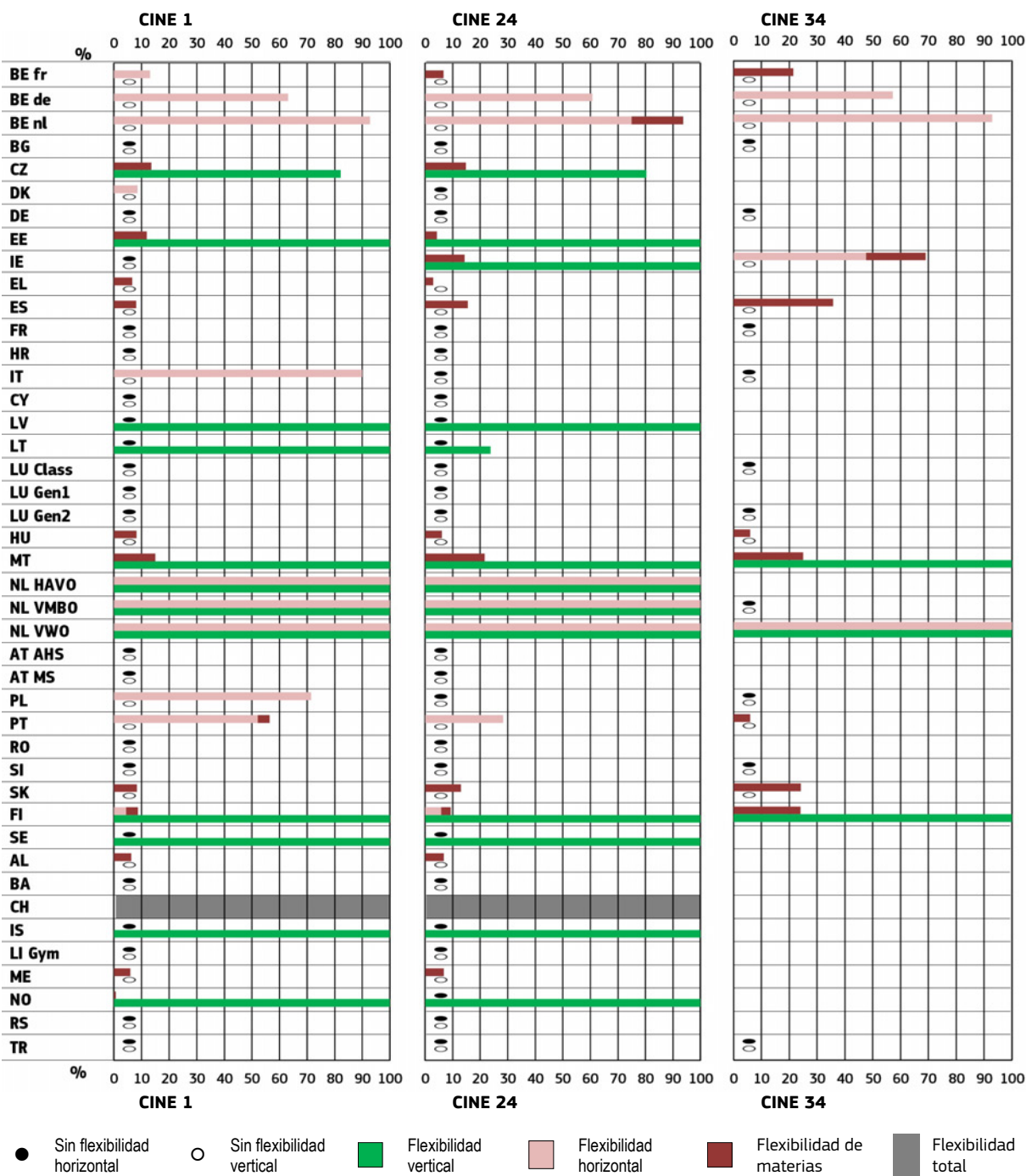
La **flexibilidad horizontal** se produce cuando las autoridades educativas centrales fijan el número total de horas lectivas para una combinación de materias obligatorias de un mismo curso. Las autoridades locales o los propios centros pueden entonces decidir el tiempo que se va a destinar a cada materia. Países Bajos tiene plena flexibilidad horizontal en lo que a la distribución del tiempo se refiere. Los centros tienen flexibilidad horizontal para distribuir una parte importante del tiempo de instrucción mínimo, definido a nivel central, entre las materias obligatorias en la Comunidad germanófona y en la Comunidad flamenca de Bélgica y en Italia (educación primaria). En Portugal, el alcance de la flexibilidad horizontal varía según el curso. En Dinamarca, solamente hay flexibilidad horizontal en el 1.º curso y, en Polonia, en los cursos 1.º a 3.º. En Irlanda, la flexibilidad horizontal se aplica a muchas de las materias de 10.º curso (segunda etapa de educación secundaria). En la Comunidad francófona de Bélgica, sigue existiendo flexibilidad para el 6.º curso (educación primaria) en el año de referencia, pero la reforma del currículo troncal común se implantará plenamente en 2025/2026, con recomendaciones sobre la distribución del tiempo de instrucción mínimo para

todos los cursos. En Finlandia, los centros pueden distribuir parte del tiempo adicional, definido a nivel central, entre la música, las artes visuales, las manualidades, la educación física y la economía doméstica.

Los centros también pueden disponer de cierta flexibilidad para asignar un determinado tiempo de instrucción a materias de su elección o de una lista predefinida. En comparación con la flexibilidad vertical y horizontal, la **flexibilidad de materias** suele aplicarse a un porcentaje relativamente bajo (menos de un tercio) del tiempo de instrucción total. Existe en 14 sistemas educativos. Los centros pueden utilizar este tiempo adicional definido por las autoridades educativas para incrementar el tiempo de instrucción destinado a las materias obligatorias y optativas, para ofrecer materias de su elección como deporte, lenguas extranjeras, educación religiosa y moral, TIC y otras materias de tecnología, o para organizar semanas especiales en torno a temas específicos. Para obtener más datos, véase la información sobre las materias obligatorias flexibles elegidas por los centros educativos en la «Parte II: Notas específicas por país».

Suiza posee el grado más elevado de descentralización local y autonomía escolar. A escala nacional, solo se definen los estándares educativos (competencias básicas) para las materias troncales. No hay un currículo estándar ni un tiempo de instrucción predefinido (excepto un número de horas mínimo para la educación física) a nivel nacional. Dentro del marco de los estándares educativos, los cantones tienen libertad para establecer, a escala regional, los currículos (ámbito de región lingüística) y el tiempo de instrucción previsto (ámbito de cantón).

Gráfico 5: Flexibilidad de horarios y de materias, % del tiempo de instrucción total por nivel CINE, 2024/2025



Fuente: Eurydice.

Nota explicativa

Flexibilidad vertical: Las autoridades educativas centrales indican el tiempo de instrucción total para una determinada materia para varios cursos, para todo un nivel o para toda la educación obligatoria a tiempo completo. Los centros/las autoridades locales tienen libertad para decidir el tiempo asignado a cada curso.

Flexibilidad horizontal: Las autoridades educativas centrales indican el tiempo de instrucción total para un grupo de materias de un curso determinado. Los centros/las autoridades locales tienen libertad para decidir el tiempo asignado a cada materia.

Flexibilidad de materias: Las autoridades regionales/locales o los centros eligen sus propias materias (en algunos casos, de una lista definida por las autoridades educativas centrales) y distribuyen el tiempo definido por las autoridades centrales con este fin.

Flexibilidad total: Las autoridades educativas centrales no definen el tiempo de instrucción mínimo. Las autoridades regionales, las autoridades locales o los centros tienen libertad para decidir el tiempo asignado a cada materia y curso.

El gráfico solo muestra la flexibilidad de materias cuando estas son obligatorias. No se ha incluido en el gráfico el tiempo de instrucción destinado a las materias de opción. De modo análogo, el gráfico no muestra la flexibilidad de materias cuando las elegidas por los centros se incluyen en la flexibilidad horizontal.

Notas específicas por país

España: La normativa nacional permite flexibilidad vertical en ciclos de dos años para todas las materias (cursos 1.º-6.º) de la educación primaria, así como a lo largo de los tres años de la primera etapa de educación secundaria (cursos 7.º-9.º). Sin embargo, solo alrededor de la mitad de las comunidades autónomas incluyen disposiciones en sus marcos de tiempo de instrucción recomendados que permiten a los centros aplicar la flexibilidad vertical en la educación primaria.

Países Bajos: El gráfico muestra los datos del alumnado de VWO, HAVO y VMBO. Para este alumnado, la educación general obligatoria tiene una duración total de 12 años en VWO, 11 años en HAVO, o 10 años en VMBO.

La lectura, escritura y literatura ocupa la mayor proporción del currículo, especialmente en la educación primaria

Esta sección examina la importancia relativa de la lectura, escritura y literatura (en la lengua de instrucción principal o lengua 1 ⁽¹²⁾). El Gráfico 6 muestra los porcentajes del tiempo de instrucción total destinado por país a esta materia en la educación primaria y secundaria general obligatoria a tiempo completo.

La lectura, escritura y literatura es el área que normalmente representa la proporción más importante del tiempo de instrucción en todos los niveles educativos, y es especialmente dominante en la educación primaria. En este nivel, el tiempo de instrucción mínimo recomendado para esta área supone, de media, el 26 % del currículo, porcentaje que oscila entre un 18 % y un 38 % en función del país ⁽¹³⁾. En Eslovaquia, Francia y Turquía, el porcentaje es de un 30 % del currículo o más.

En la educación secundaria general obligatoria a tiempo completo, la lectura, escritura y literatura representa una media del 14 % del currículo, un porcentaje similar al de otras materias troncales como las matemáticas y las ciencias naturales. Únicamente en Grecia supone un 25 % del tiempo de instrucción total de este nivel educativo.

La lectura, escritura y literatura constituye el área a la que se dedica más tiempo en la educación primaria en casi todos los países. De media, se destinan 951 horas lectivas a esta área en toda la educación primaria, cifra que varía entre las 525 horas de Croacia y las 1656 horas de Francia. En la mitad de los sistemas educativos (donde se define un tiempo de instrucción mínimo para esta área), el tiempo de instrucción recomendado es de al menos 900 horas. El número de horas destinadas suele ser inferior en los países donde la educación primaria comprende menos cursos.

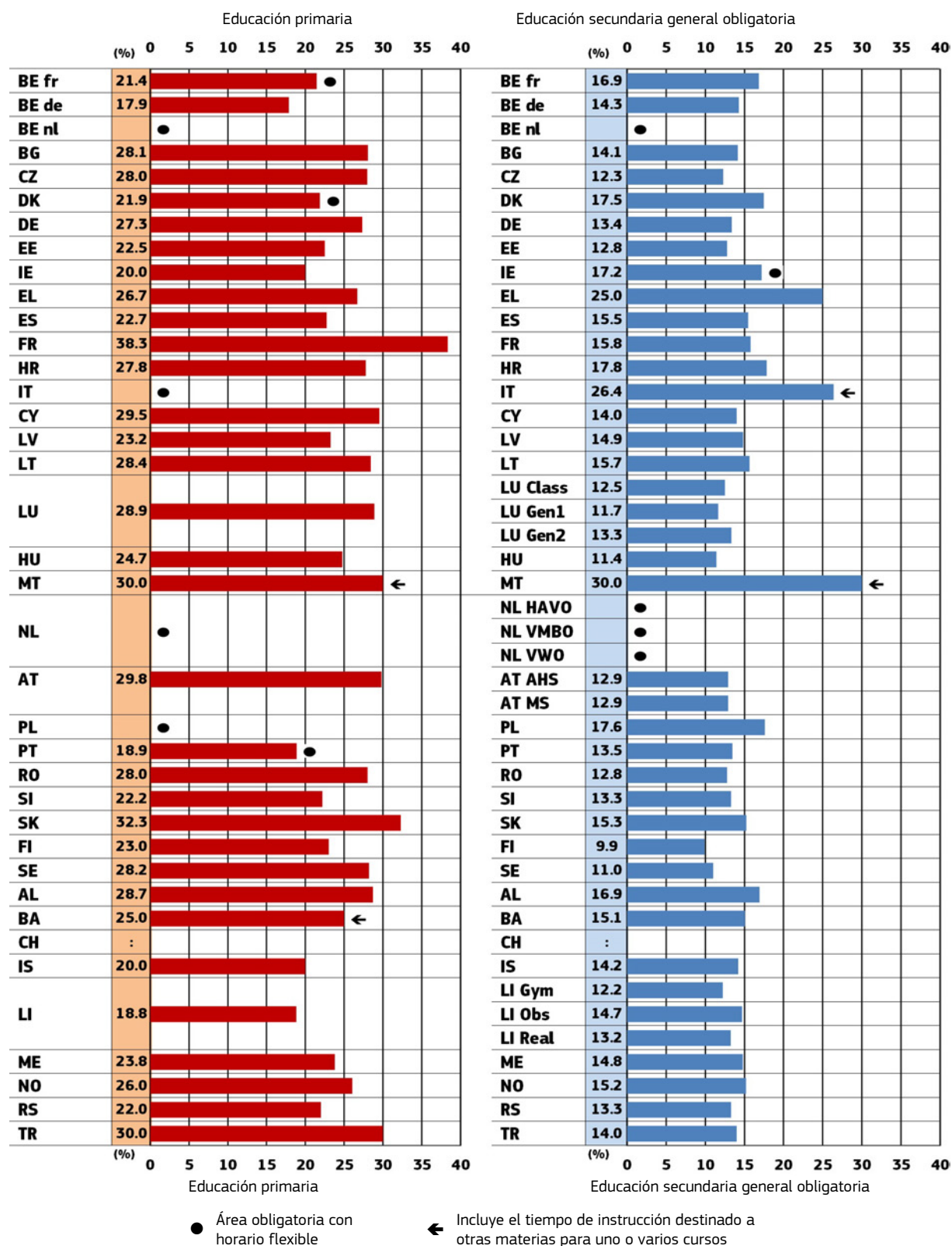
De media, se asignan 517 horas a lectura, escritura y literatura para el conjunto de la educación secundaria general obligatoria a tiempo completo. La gran diferencia entre las horas asignadas en la educación primaria

⁽¹²⁾ En este análisis comparativo, así como en el resto del documento, escritura, lectura y literatura corresponde a la lengua 1, que es la lengua de instrucción. Las otras lenguas que se estudian se denominan lengua 2, lengua 3, lengua 4 y lengua 5. Normalmente se trata de lenguas extranjeras, pero también pueden ser lenguas oficiales en algunos países. En este informe, «otras lenguas» se refiere a las lenguas que no son lengua 1.

⁽¹³⁾ En los cálculos, únicamente se han incluido los sistemas educativos donde el tiempo de instrucción mínimo para esta área se define a nivel central. Además, cuando el área de lectura, escritura y literatura incluye el tiempo de instrucción para otra materia o está incluida en el tiempo de instrucción para otra materia en más de un curso de un nivel educativo, estos datos se excluyen para el cálculo de la media europea. En la educación primaria, no se incluyen BE nl, IT, MT, NL, PL, PT y CH. En el ámbito de la educación secundaria general obligatoria a tiempo completo, no se incluyen BE nl, IT, MT, NL y CH (véanse las notas específicas por país).

y la secundaria se debe, en parte, a que la educación primaria suele abarcar más años. No obstante, en general, se hace menos hincapié en esta área a nivel de secundaria.

Gráfico 6: Porcentaje del tiempo de instrucción mínimo recomendado destinado a la LECTURA, ESCRITURA y LITERATURA en la educación primaria y secundaria general obligatoria a tiempo completo, 2024/2025



Tiempo de instrucción mínimo en horas definido a nivel central para LA LECTURA, ESCRITURA Y LITERATURA, por nivel educativo, 2024/2025

	BE fr	BE de	BE nl	BG	CZ	DK	DE	EE	IE	EL	ES	FR	HR	IT	CY
Primaria	1062 ●	910	●	569	936	1530 ●	792	893	1083	1149	1077	1656	525	●	1405
Secundaria	856	728	●	558	425	630	714	315	240 ●	593	653	774	473	1254 ←	354
	LV	LT	LU			HU	MT	NL			AT		PL	PT	RO
Primaria	812	761	1601			659	1410 ←	●			840		●	991 ●	756
Secundaria	347	805	423 Class	296 Gen1	338 Gen2	573	1094 ←	● HAVO	● VMBO	● VWO	480 AHS	480 MS	537	630	862
	SI	SK	FI	SE	AL	BA	CH	IS	LI			ME	NO	RS	TR
Primaria	919	879	912	1200	840	675 ←	:	1020	710			638	1372	540	864
Secundaria	305	765	456	290	525	453	:	357	464 Gym	546 Obs	491 Real	399	398	453	1008

Fuente: Eurydice.

Nota explicativa

Este gráfico se refiere a la lectura, escritura y literatura como materia obligatoria en la educación general (véase el Glosario). Los porcentajes se han obtenido dividiendo el tiempo total asignado a esta área en la educación primaria y la educación secundaria general obligatoria a tiempo completo entre el tiempo de instrucción mínimo total para el nivel educativo correspondiente (y multiplicándolo por 100).

Cuando se trata de una materia obligatoria con horario flexible (véase el Glosario), no se indica el tiempo de instrucción para los cursos o niveles en cuestión.

Flecha izquierda: El tiempo de instrucción destinado a otras materias se incluye en el de lectura, escritura y literatura para uno o varios cursos (véanse las notas específicas por país del gráfico).

Notas específicas por país

Bélgica (Comunidad francófona): En el 6.º curso de educación primaria, la lectura, escritura y literatura es un área obligatoria con horario flexible, por lo que no se ha incluido el tiempo de instrucción para este curso.

Dinamarca: En el 1.º curso, la lectura, escritura y literatura es un área obligatoria con horario flexible, por lo que no se ha incluido el tiempo de instrucción para este curso.

Alemania: Los datos representan la media ponderada del tiempo de instrucción para las materias trocales del currículo obligatorio, calculada por la Secretaría de los Ministros de Educación y Asuntos Culturales de los *Lands* a partir del número de estudiantes matriculados en los distintos tipos de centro (año de referencia 2023/2024).

Irlanda: En la práctica, los centros destinan más tiempo de instrucción a la lectura, escritura y literatura que el tiempo del que disponen y que pueden distribuir entre las materias obligatorias. En la educación secundaria, los datos se refieren únicamente al nivel CINE 24. En el 10.º curso (CINE 34), la lengua inglesa es una materia obligatoria con horario flexible y, por consiguiente, no se ha incluido el tiempo de instrucción para este curso.

España: Los datos sobre el tiempo de instrucción previsto se basan en la normativa de ámbito estatal y autonómico relativa a currículos y calendarios escolares (año de referencia 2024/2025). Para calcular las medias ponderadas, se han utilizado las estadísticas sobre el número de estudiantes por curso y comunidad autónoma de la Oficina de Estadística del Ministerio de Educación y Formación Profesional (año de referencia 2022/23).

Italia: En los cursos 6.º a 8.º (CINE 24), el tiempo de instrucción para las ciencias sociales se incluye en el de lectura, escritura y literatura.

Malta: La lectura, escritura y literatura incluye el tiempo de instrucción de la lengua 2.

Países Bajos: El gráfico muestra los datos del alumnado de VWO, HAVO y VMBO. Para este alumnado, la educación general obligatoria tiene una duración total de 12 años en VWO, 11 años en HAVO, o 10 años en VMBO.

Austria: No se dispone de datos para el 9.º curso (CINE 34), aunque este forma parte de la educación general obligatoria a tiempo completo.

Polonia: En los cursos 1.º a 3.º de la educación primaria, la lectura, escritura y literatura es un área obligatoria con horario flexible. En el último curso de educación primaria (4.º curso), el currículo define el tiempo de instrucción para esta área.

Portugal: En los cursos 5.º y 6.º de la educación primaria, la lectura, escritura y literatura es un área obligatoria con horario flexible y, por consiguiente, no se ha incluido el tiempo de instrucción para estos cursos.

Bosnia y Herzegovina: En el 1.º curso, la lectura, escritura y literatura incluye el tiempo de instrucción destinado a las matemáticas.

Suiza: Aparte de un número mínimo de clases de educación física, no se ha definido ni un currículo ni un tiempo de instrucción estándares a escala nacional. Tanto los currículos como el tiempo de instrucción previsto son establecidos por los 26 cantones a nivel regional.

Las matemáticas representan la segunda proporción más importante del currículo en la educación primaria, pero su importancia relativa disminuye en la educación secundaria general obligatoria

La materia de matemáticas es una materia obligatoria y representa la segunda proporción más importante del tiempo de instrucción en la educación primaria. Tal y como ocurre con lectura, escritura y literatura, su proporción en el currículo también disminuye en la educación secundaria en favor de otras materias como las ciencias naturales y las lenguas extranjeras.

En la educación primaria, de media, se destina alrededor de un 18 % del tiempo de instrucción mínimo a las matemáticas, porcentaje que oscila entre el 13 % de Dinamarca y el 22 % de Croacia y Serbia (véase el Gráfico 7) ⁽¹⁴⁾.

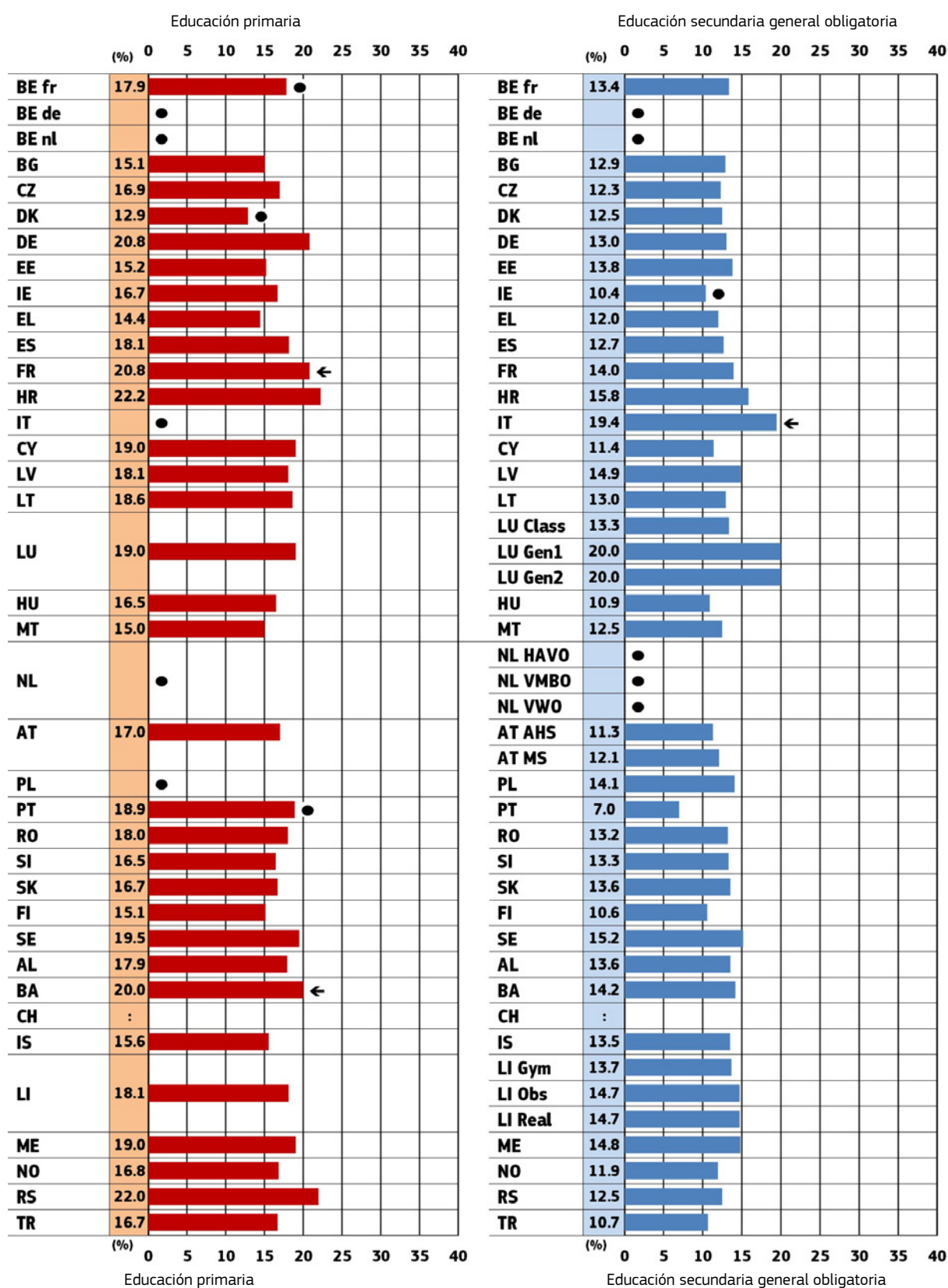
En cerca de dos tercios de los sistemas educativos, las matemáticas abarcan entre un 16 % y un 19 % del currículo.

En la educación secundaria general obligatoria a tiempo completo, las matemáticas suelen representar entre el 10 % y el 16 % del tiempo de instrucción total recomendado para este nivel educativo en casi todos los países. En Portugal, las matemáticas representan únicamente el 7 %. Solo en Luxemburgo representa un porcentaje mayor (el 20 % en los dos itinerarios de *enseignement général*).

De media, se destinan 645 horas a las matemáticas en la educación primaria, unas 300 horas menos que a la lectura, escritura y literatura. El número de horas asignadas varía entre las 305 horas de Bulgaria y las 1056 horas de Luxemburgo (*enseignement général – voie d'orientation*). En la mitad de los sistemas educativos (donde se define un tiempo de instrucción mínimo para esta área), el tiempo de instrucción recomendado es de al menos 600 horas. En la educación secundaria, se asignan, de media, 472 horas a esta área, 70 horas menos que a lectura, escritura y literatura.

⁽¹⁴⁾ En los cálculos, únicamente se han incluido los sistemas educativos en los que el tiempo de instrucción mínimo para esta área se define a nivel central. Además, cuando el tiempo destinado a las matemáticas incluye el tiempo de instrucción para otra materia o esta materia se incluye en el tiempo de instrucción de otra en más de un curso de un nivel educativo, se excluyen estos datos para el cálculo de la media europea. En el nivel de primaria, no se incluyen BE de, BE nl, FR, IT, NL, PL, PT ni CH. En el ámbito de la educación secundaria general obligatoria a tiempo completo, no se incluyen BE de, BE nl, IT, NL, PT ni CH (véanse las notas específicas por país).

Gráfico 7: Porcentaje del tiempo de instrucción mínimo recomendado destinado a las MATEMÁTICAS en la educación primaria y la educación secundaria general obligatoria a tiempo completo, 2024/2025



Tiempo de instrucción mínimo en horas definido a nivel central para las MATEMÁTICAS, por nivel educativo, 2024/2025

	BE fr	BE de	BE nl	BG	CZ	DK	DE	EE	IE	EL	ES	FR	HR	IT	CY
Primaria	885 ●	●	●	305	567	900 ●	603	604	903	622	859	900 ◀	420	●	907
Secundaria	679	●	●	509	425	450	696	341	240 ●	285	534	684	420	924 ◀	288
	LV	LT	LU		HU	MT	NL			AT		PL	PT	RO	
Primaria	632	499	1056		439	705	●			480		●	991 ●	486	
Secundaria	347	666	451 Class	507 Gen1	507 Gen2	546	456	● HAVO	● VMBO	● VWO	420 AHS	450 MS	430	327	892
	SI	SK	FI	SE	AL	BA	CH	IS	LI			ME	NO	RS	TR
Primaria	683	454	599	830	525	540 ◀	:	793	683			510	888	540	480
Secundaria	306	680	485	400	420	426	:	340	519 Gym	546 Obs	546 Real	399	313	426	768

Fuente: Eurydice.

Nota explicativa

Este gráfico se refiere a las matemáticas como materia obligatoria en la educación general (véase el Glosario). Los porcentajes se han obtenido dividiendo el tiempo total asignado a esta área en la educación primaria y la educación secundaria general obligatoria a tiempo completo entre el tiempo de instrucción mínimo total para el nivel educativo correspondiente (y multiplicándolo por 100).

Cuando se trata de un área obligatoria con horario flexible (véase el Glosario), no se indica el tiempo de instrucción para los cursos o niveles en cuestión (véanse asimismo las notas específicas por país del gráfico).

Flecha izquierda: El tiempo de instrucción destinado a otras materias se incluye en el de matemáticas para uno o varios cursos (véanse las notas específicas por país del gráfico).

Notas específicas por país

Bélgica (Comunidad francófona): En el 6.º curso de educación primaria, las matemáticas son un área obligatoria con horario flexible, por lo que no se ha incluido el tiempo de instrucción para este curso.

Dinamarca: En el 1.º curso, las matemáticas son un área obligatoria con horario flexible y, por consiguiente, no se ha incluido el tiempo de instrucción para este curso.

Alemania: Los datos representan la media ponderada del tiempo de instrucción para las materias del currículo obligatorio, calculada por la Secretaría de los Ministros de Educación y Asuntos Culturales de los *Lands* a partir del número de estudiantes matriculados en los distintos tipos de centro (año de referencia 2023/2024).

Irlanda: En la educación secundaria, los datos se refieren únicamente al nivel CINE 24. En el 10.º curso (CINE 34), las matemáticas son una materia obligatoria con horario flexible y, por consiguiente, no se ha incluido el tiempo de instrucción para este curso.

España: Los datos sobre el tiempo de instrucción previsto se basan en la normativa de ámbito estatal y autonómico relativa a currículos y calendarios escolares (año de referencia 2024/2025). Para calcular las medias ponderadas, se han utilizado las estadísticas sobre el número de estudiantes por curso y comunidad autónoma de la Oficina de Estadística del Ministerio de Educación y Formación Profesional (año de referencia 2022/23).

Francia: El tiempo de instrucción para las matemáticas incluye la enseñanza de TIC en los cursos 4.º y 5.º (CINE 1).

Italia: El tiempo de instrucción para las matemáticas incluye la enseñanza de ciencias naturales en los cursos 6.º a 8.º (CINE 24) y de TIC en los cursos 9 y 10 (CINE 34).

Países Bajos: El gráfico muestra los datos del alumnado de VWO, HAVO y VMBO. Para este alumnado, la educación general obligatoria tiene una duración total de 12 años en VWO, 11 años en HAVO, o 10 años en VMBO.

Austria: No se dispone de datos para el 9.º curso (CINE 34), aunque este forma parte de la educación general obligatoria a tiempo completo.

Polonia: En los cursos 1.º a 3.º de la educación primaria, las matemáticas son un área obligatoria con horario flexible. En el último curso de educación primaria (4.º curso), el currículo define el tiempo de instrucción para esta área.

Portugal: En los cursos 5.º y 6.º de educación primaria, las matemáticas son un área obligatoria con horario flexible, por lo que no se incluye el tiempo de instrucción para dichos cursos. En educación secundaria, los datos se refieren a la primera etapa de educación secundaria. En los cursos 10.º a 12.º (CINE 34), las matemáticas son una opción obligatoria que el alumnado puede elegir.

Bosnia y Herzegovina: En el 1.º curso, el tiempo de instrucción para las matemáticas está incluido en el destinado a lectura, escritura y literatura.

Suiza: Aparte de un número mínimo de clases de educación física, no se ha definido ni un currículo ni un tiempo de instrucción estándares a escala nacional. Tanto los currículos como el tiempo de instrucción previsto son establecidos por los 26 cantones a nivel regional.

Turquía: En los cursos 11.º y 12.º (CINE 34), las matemáticas son una materia obligatoria y flexible que eligen los centros educativos.

Las ciencias naturales representan una pequeña proporción del currículo en la educación primaria, pero adquieren una mayor importancia a nivel de secundaria

Las ciencias naturales comprenden materias como ciencias, física, química, biología, ciencias ambientales y ecología. En numerosos países, el tiempo de instrucción mínimo destinado a esta área incluye a menudo el establecido para otras materias como las de ciencias sociales, tecnología y TIC, especialmente a nivel de primaria.

El tiempo de instrucción mínimo recomendado para las ciencias naturales incluye la enseñanza de **ciencias sociales** en nueve países: **República Checa** (cursos 1.º a 5.º), **Francia** (cursos 1.º a 3.º), **Croacia** (cursos 1.º a 4.º), **Austria** (cursos 1.º a 4.º), **Eslovaquia** (cursos 1.º a 2.º), **Bosnia y Herzegovina** (cursos 1.º a 4.º), **Liechtenstein** (en educación primaria y en educación secundaria, excepto en el 9.º curso de *Gymnasium*), **Montenegro** (cursos 1.º a 3.º) y **Serbia** (cursos 1.º a 4.º). En la educación secundaria, la **geografía** (clasificada como ciencias sociales según las definiciones) se incluye en las ciencias naturales en **República Checa** y **Estonia**.

En siete sistemas educativos, las ciencias naturales incluyen la enseñanza de **tecnología**: **Irlanda** (cursos 1.º a 6.º), **Francia** (cursos 1.º a 5.º), **Chipre** (cursos 1.º a 4.º), **Malta** (todos los cursos), **Austria** (cursos 1.º a 4.º), **Liechtenstein** (cursos 6.º a 8.º de *Gymnasium*; cursos 6.º a 9.º de *Oberschule* y *Realschule*) y **Montenegro** (cursos 1–4).

En **Francia** (cursos 1.º a 3.º), incluye la enseñanza de las **TIC**.

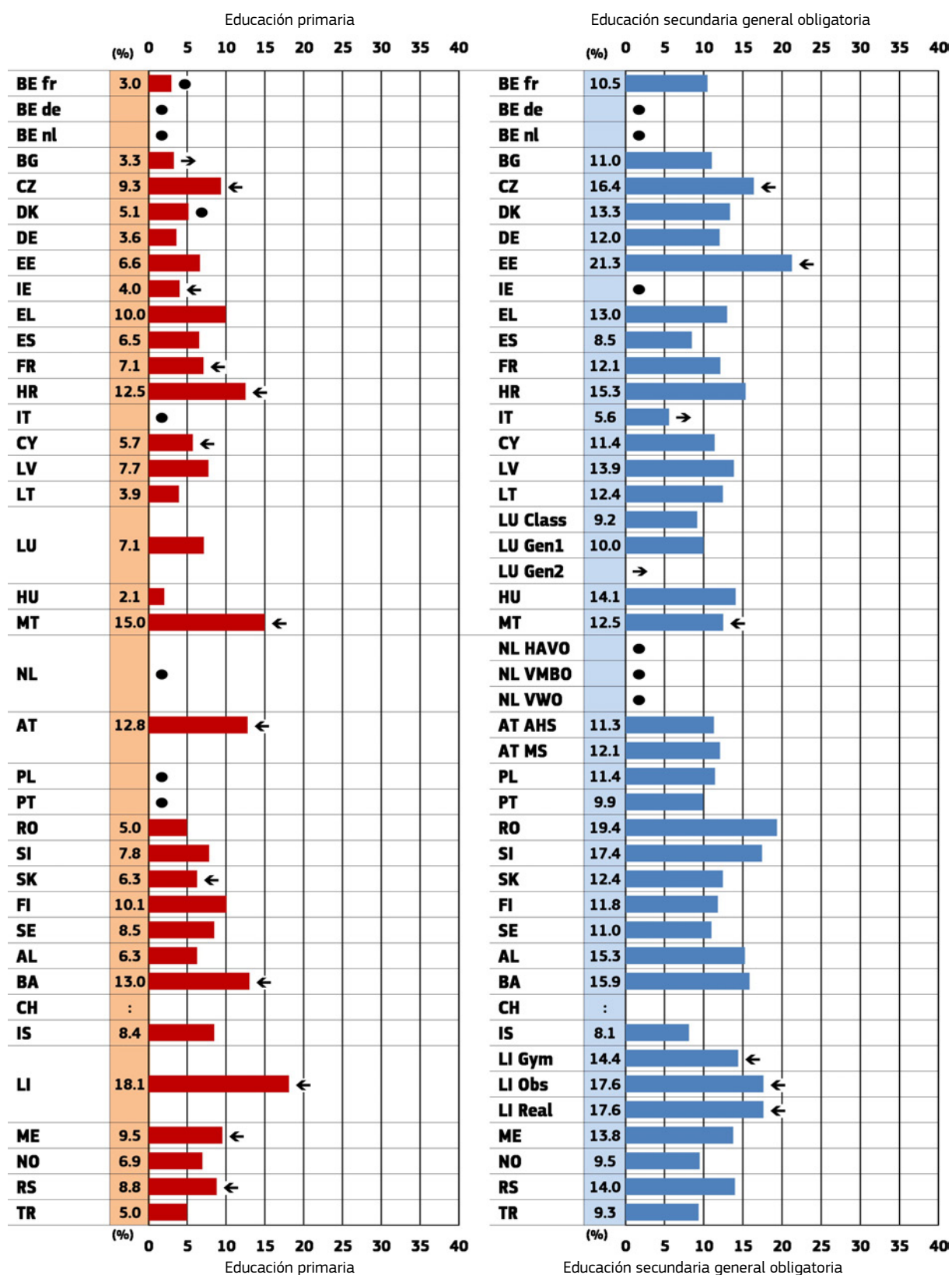
En la mayoría de los sistemas educativos, las ciencias naturales representan un 7 % o menos del currículo de la educación primaria. En Grecia y Finlandia, en cambio, las ciencias naturales suponen un 10 % del currículo de primaria. En otros países donde el porcentaje también es de un 10 % o más (Croacia, Malta, Austria, Bosnia y Herzegovina y Liechtenstein), esta área incluye el tiempo de instrucción destinado a otras materias como las ciencias sociales y la tecnología (véase el Gráfico 8).

En la educación secundaria general obligatoria a tiempo completo, se dedica una media del 12 % del tiempo de instrucción mínimo a esta área ⁽¹⁵⁾. En más de la mitad de los sistemas educativos, representa un 13 % del currículo o más. En educación secundaria, se da especial importancia a las ciencias naturales en Rumanía (19 %).

A diferencia de la lectura, escritura y literatura y las matemáticas, la enseñanza de ciencias naturales cobra mayor importancia en la educación secundaria general obligatoria en términos de horas dedicadas a ella. De media, se destinan 273 horas lectivas a la enseñanza de las ciencias naturales en toda la etapa de educación primaria, lo cual representa un 29 % del tiempo medio dedicado a lectura, escritura y literatura (951 horas), y un 42 % del tiempo medio dedicado a las matemáticas (645 horas). Sin embargo, a nivel de secundaria, el número de horas que se asignan a esta área (466) es similar al de las matemáticas (472), y solo ligeramente inferior al de lectura, escritura y literatura (517).

⁽¹⁵⁾ En los cálculos, únicamente se han incluido los sistemas educativos en los que el tiempo de instrucción mínimo para esta área se define a nivel central. Además, cuando el tiempo asignado a las ciencias naturales incluye tiempo de enseñanza de otra materia o las ciencias naturales se incluyen en el tiempo de enseñanza de otra materia en más de un curso de un nivel educativo, estos datos no se incluyen al calcular la media europea. En el nivel de primaria, no se incluyen BE de, BE nl, BG, CZ, IE, FR, HR, IT, CY, MT, NL, AT, PL, PT, SK, BA, CH, LI, ME y RS. En el ámbito de la educación secundaria general obligatoria a tiempo completo, no se incluyen BE de, BE nl, CZ, EE, IT, LU (Gen2), MT, NL, PT, CH y LI (véanse las notas específicas por país del gráfico).

Gráfico 8: Porcentaje del tiempo de instrucción mínimo recomendado destinado a las CIENCIAS NATURALES en la educación primaria y educación secundaria general obligatoria a tiempo completo, 2024/2025



Tiempo de instrucción mínimo en horas definido a nivel central para las CIENCIAS NATURALES, por nivel educativo, 2024/2025

	BE fr	BE de	BE nl	BG	CZ	DK	DE	EE	IE	EL	ES	FR	HR	IT	CY
Primaria	148 ●	●	●	67 ➔	312 ◀	360 ●	105	263	217 ◀	431	309	306 ◀	236 ◀	●	272 ◀
Secundaria	531	●	●	436	567 ◀	480	643	525 ◀	●	309	358	594	407	264 ➔	288
	LV	LT	LU			HU	MT	NL			AT		PL	PT	RO
Primaria	271	105	396			55	705 ◀	●			360 ◀		●	●	135
Secundaria	324	638	310 Class	254 Gen1	➔ Gen2	708	456 ◀	● HAVO	● VMBO	● VWO	420 AHS	450 MS	349	464	1304
	SI	SK	FI	SE	AL	BA	CH	IS	LI			ME	NO	RS	TR
Primaria	323	170 ◀	399	361	184	351 ◀	:	431	683 ◀			255 ◀	366	216 ◀	144
Secundaria	401	624	542	289	473	477	:	204	546 ◀ Gym	655 ◀ Obs	655 ◀ Real	371	249	477	672

Fuente: Eurydice.

Nota explicativa

Este gráfico se refiere a las ciencias naturales como materia obligatoria en la educación general. Los porcentajes se han obtenido dividiendo el tiempo total asignado a esta área en la educación primaria y la educación secundaria general obligatoria a tiempo completo entre el tiempo de instrucción mínimo total para el nivel educativo correspondiente (y multiplicándolo por 100).

Cuando se trata de un área obligatoria con horario flexible (véase el Glosario), no se indica el tiempo de instrucción para los cursos o niveles en cuestión (véanse asimismo las notas específicas por país del gráfico).

Flecha derecha: El tiempo de instrucción para ciencias naturales se incluye en el de otra área para uno o varios cursos (véanse las notas específicas por país del gráfico).

Flecha izquierda: El tiempo de instrucción destinado a otras materias se incluye en el de ciencias naturales para uno o varios cursos (véanse las notas específicas por país del gráfico).

Notas específicas por país

Bélgica (Comunidad francófona): En el 6.º curso de educación primaria, las ciencias naturales son un área obligatoria con horario flexible, por lo que no se ha incluido el tiempo de instrucción para este curso.

Bulgaria: El tiempo de instrucción para los cursos 1.º y 2.º (CINE 1) se incluye en el de ciencias sociales.

República Checa: En la educación primaria, el tiempo de instrucción para las ciencias naturales incluye el destinado a las ciencias sociales. En la educación secundaria, incluye la geografía (clasificada como ciencias sociales según las definiciones).

Dinamarca: En el 1.º curso, las ciencias naturales son un área obligatoria con horario flexible y, por consiguiente, no se ha incluido el tiempo de instrucción para este curso.

Alemania: Los datos representan la media ponderada del tiempo de instrucción para las materias troncales del currículo obligatorio, calculada por la Secretaría de los Ministros de Educación y Asuntos Culturales de los *Lands* a partir del número de estudiantes matriculados en los distintos tipos de centro (año de referencia 2023/2024).

Estonia: En la educación secundaria, las ciencias naturales incluyen la geografía (clasificada como ciencias sociales según las definiciones).

Irlanda: En la educación primaria, el tiempo de instrucción para las ciencias naturales incluye el destinado a la tecnología. En secundaria, las ciencias naturales son una materia obligatoria flexible elegida por los centros (cursos 7.º a 9.º) o una opción obligatoria elegida por el alumnado (10.º curso) (véase el Glosario).

España: Las ciencias naturales no son una materia obligatoria en 10.º curso, sino que pertenecen a las «materias troncales de opción», que las autoridades autonómicas o los centros pueden decidir introducir en su currículo. Por consiguiente, no se han incluido los datos para este curso, aunque la materia se imparte en numerosos centros españoles. Los datos sobre el tiempo de instrucción previsto se basan en la normativa de ámbito estatal y autonómico relativa a currículos y calendarios escolares (año de referencia 2024/2025). Para calcular las medias ponderadas, se han utilizado las estadísticas sobre el número de estudiantes por curso y comunidad autónoma de la Oficina de Estadística del Ministerio de Educación y Formación Profesional (año de referencia 2022/23).

Francia: En los cursos 1.º a 3.º, el tiempo de instrucción de las ciencias naturales incluye el dedicado a las ciencias sociales y el de las TIC; en los cursos 1.º a 5.º (CINE 1), incluye la enseñanza de la tecnología.

Croacia y Serbia: En la educación primaria, el tiempo de instrucción para las ciencias naturales incluye el destinado a las ciencias sociales.

Italia: Los datos de educación secundaria se refieren únicamente al nivel CINE 34. El tiempo de instrucción para el nivel CINE 24 está incluido en el de las matemáticas.

Chipre: El tiempo de instrucción de ciencias naturales incluye el de tecnología en los cursos 1.º a 4.º.

Luxemburgo: En *enseignement secondaire général – voie de préparation*, el tiempo de instrucción para el nivel CINE 24 está incluido en el de las ciencias sociales.

Hungría: No se define tiempo de instrucción para esta área en el nivel CINE 1, cursos 1.º a 2.º.

Malta: El tiempo de instrucción de las ciencias naturales incluye el dedicado a la tecnología en todos los cursos.

Países Bajos: El gráfico muestra los datos del alumnado de VWO, HAVO y VMBO. Para este alumnado, la educación general obligatoria tiene una duración total de 12 años en VWO, 11 años en HAVO, o 10 años en VMBO.

Austria: En la educación primaria, el tiempo de instrucción para las ciencias naturales incluye el destinado a la tecnología y a las ciencias sociales. No se dispone de datos para el 9.º curso (CINE 34), aunque este forma parte de la educación general obligatoria a tiempo completo.

Polonia: En los cursos 1.º a 3.º de la educación primaria, las ciencias naturales son una materia obligatoria con horario flexible. En el último curso de educación primaria (4.º curso), el currículo define el tiempo de instrucción para esta área.

Portugal: En la educación primaria, las ciencias naturales son un área obligatoria con horario flexible. En la segunda etapa de la educación secundaria general, es obligatorio en el itinerario de ciencia y tecnología que se muestra aquí (el alumnado puede elegir dos materias entre biología, geología, física y química), pero no en los tres itinerarios restantes.

Eslovaquia: En los cursos 1.º a 2.º, el tiempo de instrucción para las ciencias naturales incluye el destinado a las ciencias sociales.

Bosnia y Herzegovina: En los cursos 1.º a 4.º, el tiempo de instrucción para las ciencias naturales incluye el destinado a las ciencias sociales.

Suiza: Aparte de un número mínimo de clases de educación física, no se ha definido ni un currículo ni un tiempo de instrucción estándares a escala nacional. Tanto los currículos como el tiempo de instrucción previsto son establecidos por los 26 cantones a nivel regional.

Liechtenstein: El tiempo de instrucción de las ciencias naturales incluye el dedicado a las ciencias sociales para el 9.º curso de *Gymnasium*.

Incluye asimismo el dedicado a la tecnología (cursos 6.º a 8.º de *Gymnasium*; cursos 6.º a 9.º de *Oberschule* y *Realschule*).

Montenegro: En los cursos 1.º a 3.º, el tiempo de instrucción para las ciencias naturales incluye el destinado a las ciencias sociales y el destinado a religión/ética y educación moral; en los cursos 1.º a 4.º, incluye el destinado a tecnología.

Turquía: No se define tiempo de instrucción para esta área en el nivel CINE 1, cursos 1.º a 2.º.

Las ciencias sociales en la educación primaria: tiempo de instrucción específico asignado en uno o más cursos en la mitad de los sistemas educativos

Las ciencias sociales comprenden materias como la historia, la geografía, los estudios comunitarios, la educación social y política, la filosofía y la educación cívica. La educación para la ciudadanía suele incluirse en esta área como materia independiente o integrada en una o varias materias ⁽¹⁶⁾.

En casi la mitad de los sistemas educativos, a nivel de primaria, no se destina una cantidad específica del tiempo de instrucción a las ciencias sociales. En algunos casos, esto se debe a la flexibilidad de los horarios y, en otros, al hecho de que ese tiempo abarca una mayor variedad de materias.

En varios sistemas educativos, las ciencias sociales son un área obligatoria con horario flexible.

En **Bélgica (Comunidades germanófona y flamenca)** y **Países Bajos**, las ciencias sociales son un área obligatoria con horario flexible tanto para educación primaria como para educación secundaria. En **Italia** y **Portugal**, las ciencias sociales son un área obligatoria con horario flexible durante toda la etapa de primaria. En **Polonia**, es el caso de los tres primeros años de la educación primaria.

Las ciencias sociales también pueden combinarse con otras materias.

El tiempo de instrucción para las ciencias sociales forma parte del dedicado a las **ciencias naturales** en todos los niveles en **Liechtenstein** (excepto en el 9.º curso de *Gymnasium*) y en la educación primaria en **República Checa, Croacia, Austria** y **Serbia**. Este es el caso de determinados cursos de la educación primaria en **Francia** (cursos 1.º a 3.º), **Eslovaquia** (cursos 1.º a 2.º), **Bosnia y Herzegovina** (cursos 1.º a 4.º) y **Montenegro** (cursos 1.º a 3.º). En **Luxemburgo**, las ciencias sociales incluyen tiempo de instrucción para las **ciencias naturales** en los cursos 7.º a 9.º de *enseignement secondaire général – voie de préparation*.

En **Italia**, el tiempo de instrucción para las ciencias sociales está incluido en el dedicado a la **lectura, escritura y literatura** (CINE 24).

El tiempo de instrucción para las ciencias sociales se combina con el de **religión/ética y educación moral** en **Eslovenia, Islandia** y **Montenegro**, tanto en la educación primaria como en la secundaria, así como en **Luxemburgo** para los cursos 1.º a 4.º de educación primaria.

En **Malta**, en la segunda etapa de educación secundaria, se combina con el de religión/ética y educación moral, así como con el de la **educación artística**.

En la otra mitad de los sistemas educativos, el porcentaje medio de tiempo dedicado a las ciencias sociales es del 7 % en educación primaria. La proporción de tiempo dedicado a las ciencias sociales es inferior al 5 % en Dinamarca, Lituania, Rumanía y Finlandia. Cabe destacar el caso de Suecia y Turquía, con un 13 % del tiempo dedicado a las ciencias sociales ⁽¹⁷⁾ (véase el Gráfico 9).

La importancia de las ciencias sociales aumenta en la educación secundaria general obligatoria a tiempo completo. El tiempo medio dedicado a esta área (12 %) es el mismo que el dedicado a las ciencias naturales

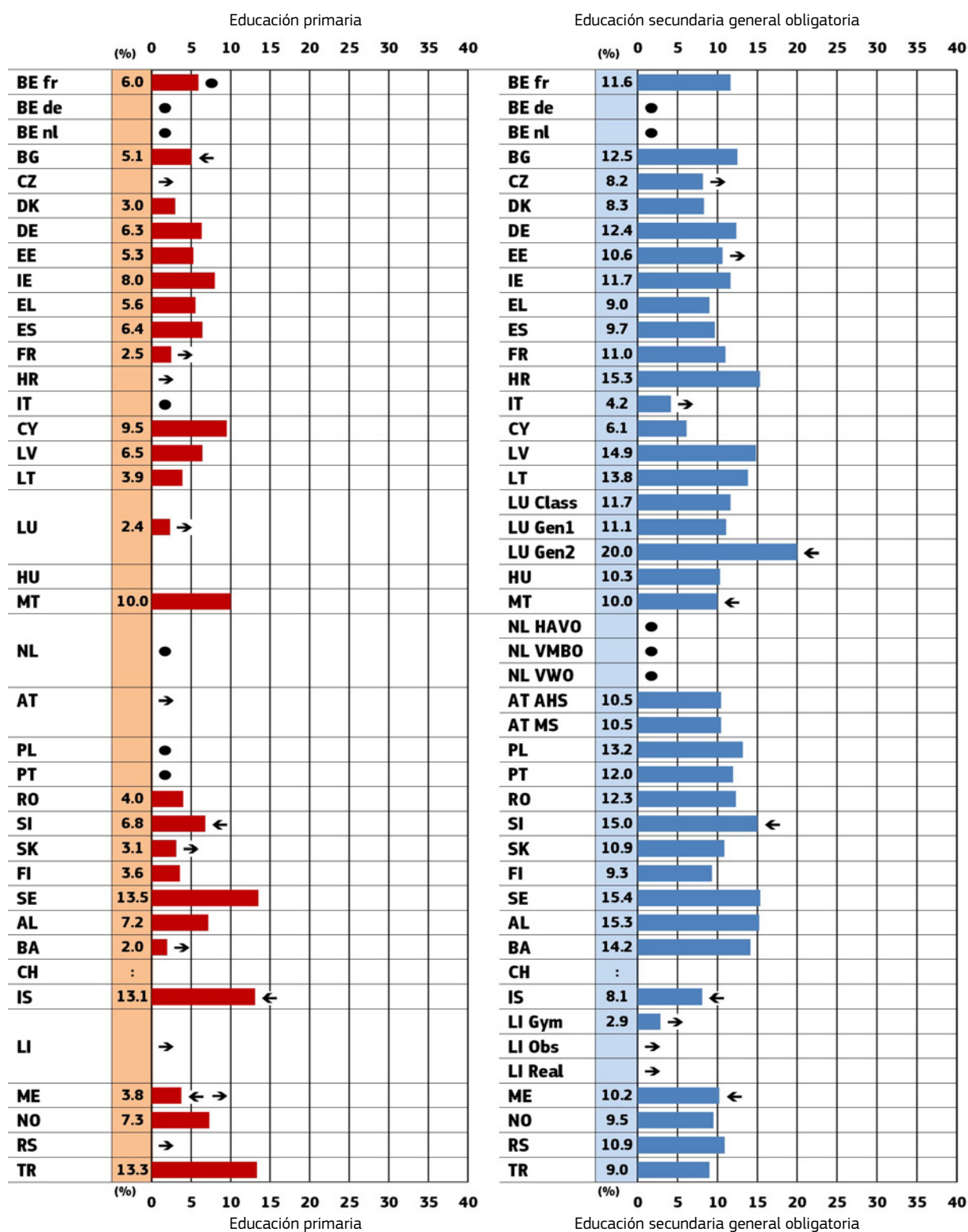
⁽¹⁶⁾ Comisión Europea, Agencia Ejecutiva en el Ámbito Educativo, Audiovisual y Cultural, y Eurydice, *Citizenship Education at School in Europe – 2017*, Informe Eurydice, Oficina de Publicaciones de la Unión Europea, Luxemburgo, 2017. Disponible en <https://data.europa.eu/doi/10.2797/536166> [consultado el 26 de mayo de 2025].

⁽¹⁷⁾ En los cálculos, únicamente se han incluido los sistemas educativos en los que el tiempo de instrucción mínimo para esta área se define a nivel central. Además, cuando el tiempo asignado a las ciencias sociales incluye tiempo de enseñanza de otra materia o las ciencias sociales se incluyen en el tiempo de enseñanza de otra materia para más de un curso de un nivel educativo, estos datos no se incluyen al calcular la media europea. En el nivel de primaria, no se incluyen BE de, BE nl, BG, CZ, FR, HR, IT, LU, HU, NL, AT, PL, PT, SI, SK, BA, CH, IS, LI, ME y RS. En el ámbito de la educación secundaria general obligatoria a tiempo completo, no se incluyen BE de, BE nl, CZ, EE, IT, LU (Gen2), MT, NL, SI, CH, IS, LI y ME (véanse las notas específicas por país del gráfico).

y solo ligeramente inferior al dedicado a las matemáticas (13 %). El porcentaje de tiempo de instrucción dedicado a las ciencias sociales es relativamente reducido en Chipre (solo el 6 %). Por el contrario, cuatro países conceden relativamente más importancia a las ciencias sociales en términos de tiempo de instrucción en este nivel educativo, con alrededor del 15 % del tiempo de instrucción total (Croacia, Letonia, Suecia y Albania).

De media, se imparten 290 y 438 horas de ciencias sociales durante la educación primaria y la educación secundaria general obligatoria, respectivamente.

Gráfico 9: Porcentaje del tiempo de instrucción mínimo recomendado destinado específicamente a las CIENCIAS SOCIALES en la educación primaria y la educación secundaria general obligatoria a tiempo completo, 2024/2025



Tiempo de instrucción mínimo en horas definido a nivel central para las CIENCIAS SOCIALES, por nivel educativo, 2024/2025

	BE fr	BE de	BE nl	BG	CZ	DK	DE	EE	IE	EL	ES	FR	HR	IT	CY
Primaria	295 ●	●	●	103 ◀	➔	210	184	210	433	239	305	108 ➔	➔	●	453
Secundaria	590	●	●	493	284 ➔	300	661	263 ➔	270	213	409	540	407	198 ➔	155
	LV	LT	LU			HU	MT	NL			AT		PL	PT	RO
Primaria	226	105	132 ➔				470	●			➔		●	●	108
Secundaria	347	711	394 Class	282 Gen1	507 Gen2	518	365 ◀	● HAVO	● VMBO	● VWO	390 AHS	390 MS	403	559	831
	SI	SK	FI	SE	AL	BA	CH	IS	LI			ME	NO	RS	TR
Primaria	282 ◀	85 ➔	143	575	210	54 ➔	:	669 ◀	➔			102 ◀➔	385	➔	384
Secundaria	345 ◀	546	428	405	473	426	:	204 ◀	109 ➔ Gym	➔ Obs	➔ Real	276 ◀	249	372	648

Fuente: Eurydice.

Nota explicativa

Este gráfico se refiere a las ciencias sociales como materia obligatoria en la educación general. Los porcentajes se han obtenido dividiendo el tiempo total asignado a las ciencias sociales en la educación primaria y la educación secundaria general obligatoria a tiempo completo entre el tiempo de instrucción mínimo total para el nivel educativo correspondiente (y multiplicándolo por 100).

En algunos países, el tiempo de instrucción mínimo para el nivel educativo comprende todos los cursos, aunque solo en algunos cursos se define un tiempo de instrucción específico para las ciencias sociales.

Cuando se trata de un área obligatoria con horario flexible (véase el Glosario), no se indica el tiempo de instrucción para los cursos o niveles en cuestión (véanse también las notas específicas por país del gráfico).

Flecha derecha: El tiempo de instrucción para ciencias sociales se incluye en el de otra área para uno o varios cursos (véanse las notas específicas por país del gráfico).

Flecha izquierda: El tiempo de instrucción destinado a otras materias se incluye en el de las ciencias sociales para uno o varios cursos (véanse las notas específicas por país).

Notas específicas por país

Bélgica (Comunidad francófona): En el 6.º curso de educación primaria, las ciencias sociales son un área obligatoria con horario flexible, por lo que no se incluye el tiempo de instrucción para este curso.

Bulgaria: El tiempo de instrucción para los cursos 1.º y 2.º incluye el destinado a las ciencias naturales.

República Checa: En la educación primaria, las ciencias sociales se integran dentro de ciencias naturales. En la educación secundaria, la geografía (clasificada como ciencias sociales según las definiciones) se integra en ciencias naturales.

Dinamarca: En la educación primaria, el tiempo de instrucción mínimo para las ciencias sociales se refiere a los cursos 4.º a 7.º. No hay un tiempo de instrucción definido para esta materia en los cursos 1.º a 3.º.

Alemania: Los datos representan la media ponderada del tiempo de instrucción para las materias del currículo obligatorio, calculada por la Secretaría de los Ministros de Educación y Asuntos Culturales de los *Lands* a partir del número de estudiantes matriculados en los distintos tipos de centro (año de referencia 2023/2024).

Estonia: En la educación secundaria, la geografía (clasificada como ciencias sociales según las definiciones) se integra en ciencias naturales.

Irlanda: En la educación secundaria, los datos se refieren únicamente al nivel CINE 24. En el curso 10.º (CINE 34), el tiempo de instrucción para Historia y Educación Cívica, Social y Política se incluye en las «materias obligatorias elegidas por los centros».

Grecia: En la educación primaria, el tiempo de instrucción mínimo para las ciencias sociales se refiere a los cursos 3.º a 6.º. No hay un tiempo de instrucción definido para esta área en los cursos 1.º a 2.º.

España: Los datos sobre el tiempo de instrucción previsto se basan en la normativa de ámbito estatal y autonómico relativa a currículos y calendarios escolares (año de referencia 2024/2025). Para calcular las medias ponderadas, se han utilizado las estadísticas sobre el número de estudiantes por curso y comunidad autónoma de la Oficina de Estadística del Ministerio de Educación y Formación Profesional (año de referencia 2022/23).

Francia: En la educación primaria, el tiempo de instrucción mínimo para las ciencias sociales se refiere a los cursos 4.º a 5.º. En los cursos 1.º a 3.º, las ciencias sociales se integran en ciencias naturales.

Croacia y Serbia: En la educación primaria, las ciencias sociales se integran en ciencias naturales.

Italia: En la educación secundaria, los datos del gráfico se refieren únicamente al nivel CINE 34. En el nivel CINE 24, el tiempo de instrucción para las ciencias sociales se incluye en el dedicado a la lectura, escritura y literatura.

Luxemburgo: En la educación primaria, el tiempo de instrucción mínimo para las ciencias sociales se refiere a los cursos 5.º y 6.º. En los cursos 1.º a 4.º, las ciencias sociales se integran en religión, ética y educación moral. En *enseignement secondaire général – voie de préparation* (CINE 24), el tiempo de instrucción incluye el dedicado a las ciencias naturales y a la religión, ética y educación moral.

Hungría: No se ha definido el tiempo de instrucción para ciencias sociales en la educación primaria (cursos 1.º a 4.º), pero otras materias abarcan ciertos elementos de las ciencias sociales.

Malta: En el nivel CINE 34, el tiempo de instrucción mínimo incluye el dedicado a la educación artística y a la religión, ética y educación moral.

Países Bajos: El gráfico muestra los datos del alumnado de VWO, HAVO y VMBO. Para este alumnado, la educación general obligatoria tiene una duración total de 12 años en VWO, 11 años en HAVO, o 10 años en VMBO.

Austria: En la educación primaria, las ciencias sociales se incluyen en ciencias naturales. No se dispone de datos para el 9.º curso (CINE 34), aunque este forma parte de la educación general obligatoria a tiempo completo.

Polonia: En los cursos 1.º a 3.º de la educación primaria, las ciencias sociales son un área obligatoria con horario flexible. En el último curso de educación primaria (4.º curso), el currículo define el tiempo de instrucción para esta área.

Portugal: En los cursos 10.º a 12.º (CINE 34), las ciencias sociales son obligatorias en la modalidad de ciencias sociales y económicas. El alumnado puede elegir dos materias entre economía, historia y geografía, así como otras ciencias sociales en el 12.º curso. Solo la historia es obligatoria en la modalidad de humanidades.

Rumanía: En la educación primaria, el tiempo de instrucción mínimo para las ciencias sociales se refiere a los cursos 4.º y 5.º. No hay un tiempo de instrucción definido para esta área en los cursos 1.º a 3.º.

Eslovenia e Islandia: En la educación general obligatoria a tiempo completo, el tiempo de instrucción dedicado a las ciencias sociales incluye la religión, ética y educación moral.

Eslovaquia: En los cursos 1.º a 2.º de la educación primaria, las ciencias sociales están integradas en las ciencias naturales.

Finlandia: En la educación primaria, el tiempo de instrucción mínimo para las ciencias sociales se refiere a los cursos 4.º a 6.º. No hay un tiempo de instrucción definido para esta área en los cursos 1.º a 3.º.

Bosnia y Herzegovina: En la educación primaria, el tiempo de instrucción mínimo para las ciencias sociales se refiere al 5.º curso. En los cursos 1.º a 4.º, las ciencias sociales se integran dentro de las ciencias naturales.

Suiza: Aparte de un número mínimo de clases de educación física, no se ha definido ni un currículo ni un tiempo de instrucción estándares a escala nacional. Tanto los currículos como el tiempo de instrucción previsto son establecidos por los 26 cantones a nivel regional.

Liechtenstein: En la educación general obligatoria a tiempo completo, las ciencias sociales están integradas en las ciencias naturales, excepto en el nivel CINE 34 de *Gymnasium*.

Montenegro: En la educación primaria, el tiempo de instrucción mínimo para las ciencias sociales se refiere a los cursos 4.º y 5.º. En los cursos 1.º a 3.º, las ciencias sociales están integradas en las ciencias naturales. El tiempo de instrucción para las ciencias sociales incluye la materia de religión, ética y educación moral en los últimos cursos del nivel CINE 1 (cursos 4.º a 5.º) y en educación secundaria.

Parte II: Notas específicas por país

Bélgica (Comunidad francófona)

La educación obligatoria a tiempo completo comienza en el último año de preprimaria, a los 5 años. El primer año de preprimaria no se ha incluido en el estudio. La educación obligatoria dura hasta los 18 años. En la formación profesional, a partir de los 15 años, el alumnado puede optar por un itinerario formativo estructurado que combina la educación a tiempo parcial en el centro con la formación a tiempo parcial en el lugar de trabajo.

Los datos muestran el número mínimo de horas en centros públicos. Sin embargo, el currículo de los centros privados dependientes de la administración es similar.

El alumnado que haya superado con éxito el certificado al final de la educación primaria (CEB – *certificat d'études de base*; 86,07 % del alumnado) cursa el currículo descrito en el estudio. Para el resto, se organiza un programa específico (*1er degré différencié*) para ayudarles a obtener este certificado.

En la segunda etapa de educación secundaria general (*enseignement de transition*), se organizan dos itinerarios:

- Itinerario general de transición (*enseignement général de transition*), con un 86,4 % del alumnado. En esta publicación solo se incluye este itinerario.
- Itinerario técnico y artístico de transición (*enseignement technique et artistique de transition*), con un 13,6 % del alumnado.

De conformidad con el Pacto por la Excelencia en la Enseñanza (véase más abajo), se estableció por decreto un calendario de referencia que todos los centros deben cumplir en la medida de lo posible. Los datos reflejan el tiempo de instrucción especificado en este calendario de referencia.

Desde septiembre de 2022, se ha introducido una materia nueva denominada «conciencia lingüística» (lengua 2) en los dos primeros años de la educación primaria (1.º periodo semanal). Esta materia ofrece una introducción a la diversidad lingüística y no se centra únicamente en las lenguas que se enseñan tradicionalmente en los centros de la Comunidad francófona de Bélgica. Este periodo lo imparten los docentes.

La enseñanza de una primera lengua distinta de la lengua de instrucción (lengua 2) comienza en el 3.º curso. La normativa relativa a la educación primaria varía en función de dónde se encuentre el centro educativo en lo que respecta al número de periodos semanales dedicados a la enseñanza de esta lengua y a la oferta:

- En la Región Valona, los centros deben dedicar al menos dos periodos a la semana en los cursos 3.º a 6.º. Pueden elegir entre alemán, inglés y neerlandés, dependiendo de la oferta del centro.
- En los 19 municipios de la Región de Bruselas-Capital y en los municipios valones con estatus lingüístico especial, los centros deben impartir al menos tres periodos semanales en los cursos 3.º y 4.º, y cinco periodos semanales en los cursos 5.º y 6.º. Solo en la Región de Bruselas-Capital, la primera lengua extranjera debe ser el neerlandés.

La categoría «otras materias» en la educación primaria (cursos 1.º a 5.º) consiste en «tiempo de apoyo personalizado» con un codocente para favorecer la diferenciación y las prácticas de apoyo individualizado.

En la primera etapa de educación secundaria (cursos 7.º a 8.º), las opciones obligatorias que se ofrecen al alumnado se refieren a siete áreas: francés (latín, teatro, introducción a la cultura antigua, talleres de

escritura o lectura, etc.); una lengua extranjera (conversación, cultura, etc.); ciencias y matemáticas (informática, ciencias, matemáticas, lógica, etc.); ciencias sociales (economía, vida ciudadana, etc.); actividades artísticas o musicales (música, plástica, etc.); actividades técnicas (actividades para perfeccionar las competencias desarrolladas en la educación a través de la tecnología); y actividades físicas (iniciación a otros deportes, educación en colaboración y ciudadanía a través de juegos deportivos).

En la segunda etapa de educación secundaria (cursos 9.º a 12.º), las opciones obligatorias elegidas por el alumnado pueden consistir en diferentes materias, como latín, ciencias sociales o más lenguas extranjeras.

La normativa establece tres días para el desarrollo profesional del profesorado, que se han deducido del número de días lectivos del curso escolar. Asimismo, especifica un número máximo de días de examen, pero no un número obligatorio. Por lo tanto, estos días no se han deducido.

Reforma reciente

El Pacto por la Excelencia en la Enseñanza es un conjunto de reformas que afecta a todos los aspectos de la educación, desde la educación preprimaria hasta la secundaria, incluyendo el contenido del currículo y la organización de las materias. El principio fundamental del currículo troncal es permitir que el alumnado siga su itinerario a su propio ritmo, gracias a métodos de diferenciación en la enseñanza.

La reforma del currículo troncal comenzó en 2022/2023 con el alumnado de 1.º y 2.º curso. En 2023/2024, afectó al alumnado de 3.º y 4.º curso y, en el año de referencia, al de 5.º curso. La reforma se implantará plenamente en la educación primaria a partir del curso 2025/2026.

Se estableció por decreto un calendario de referencia que todos los centros deben cumplir en la medida de lo posible. Se aplicará al 6.º curso a partir del curso 2025/2026.

Para apoyar la diferenciación y las prácticas de apoyo personalizado, se han proporcionado recursos de supervisión adicionales en el marco del Pacto por la Excelencia en la Enseñanza. Estos recursos de supervisión adicionales, conocidos como «periodos de apoyo personalizado», permitirán a los grupos clase beneficiarse de un codocente varias horas a la semana.

Bélgica (Comunidad germanófona)

El ámbito de aplicación incluye tanto a centros públicos como a centros privados dependientes de la administración. La educación obligatoria a tiempo completo comienza a los 5 años y dura hasta los 18. El primer año corresponde a la educación preprimaria y, por lo tanto, no se contabiliza.

En la segunda etapa de educación secundaria general existen dos currículos distintos: uno de educación general (*Allgemeinbildender Unterricht*, con un 85,5 % del alumnado) y otro de preparación para la educación técnica en la educación terciaria (*Technischer Übergangsunterricht*, con un 14,5 % del alumnado).

Para muchas áreas, la legislación solo estipula el tiempo de instrucción total (materias obligatorias con horario flexible). Se deja a criterio de los centros educativos cómo distribuir este tiempo entre las diferentes materias.

En los cursos 1.º a 8.º, la tecnología se integra dentro de ciencias naturales. Las TIC se integran en todas las demás materias en todos los cursos.

En la educación secundaria, los centros educativos deben impartir entre 28 y 36 horas lectivas a la semana. El mínimo, es decir, 28 horas semanales, se ha establecido para el currículo obligatorio, aunque la mayoría de los centros ofrecen más tiempo de instrucción. Los centros pueden ofrecer diferentes programas con distintos tiempos de instrucción para distintas materias. El número total de horas lectivas varía según los programas. El alumnado puede decidir qué programa cursar.

Bélgica (Comunidad flamenca)

La educación obligatoria a tiempo completo comienza en el último año de la educación preprimaria, a los 5 años. El primer año de educación preprimaria no se ha incluido en el estudio. La educación obligatoria dura hasta los 18 años. En la formación profesional, a partir de 15 años, el alumnado puede optar por un itinerario formativo estructurado que combina la educación a tiempo parcial en el centro con la formación a tiempo parcial en el lugar de trabajo.

Los datos muestran el número mínimo de horas en centros públicos. La diferencia principal con los centros dependientes de la administración es que, aunque los centros privados dependientes de la administración deben proporcionar tiempo de instrucción en sus currículos para la religión/ética/educación moral, no se indica un número mínimo de periodos. En la Comunidad flamenca de Bélgica, alrededor de dos tercios del alumnado de educación primaria y secundaria está matriculado en centros privados dependientes de la administración.

En la primera etapa de educación secundaria existen dos itinerarios diferentes:

- El programa general del itinerario A (2 años; con un 83,7 % del alumnado matriculado en el curso escolar de referencia).
- El programa del itinerario B (2 años; con un 16,3 % del alumnado en el curso escolar de referencia). El tiempo de instrucción es similar al del itinerario A general, con las siguientes excepciones: a) no hay segunda lengua extranjera (lengua 3); b) en el 8.º curso, el tiempo de instrucción mínimo obligatorio total (32 periodos, igual que en el itinerario A) consiste en un currículo común de, al menos, 20 periodos semanales (en lugar de al menos 25) y un mínimo de 12 periodos semanales para materias obligatorias flexibles elegidas por los centros (en lugar de 7).

En la segunda etapa de educación secundaria, existen dos itinerarios diferentes en la educación general (CINE 34):

- Educación secundaria general (ASO – *algemeen secundair onderwijs*)
- Educación secundaria artística (KSO – *kunstsecundair onderwijs*).

Se estipula un tiempo de instrucción mínimo total de 28 periodos (de 50 minutos) por semana y curso escolar para la educación primaria y la segunda etapa de educación secundaria. El tiempo de instrucción semanal está más regulado en los cursos 7.º y 8.º, con un tiempo de instrucción mínimo de 32 periodos para cada uno de estos dos cursos. En la educación secundaria, los centros educativos son libres de ofrecer horas adicionales, y a menudo lo hacen.

El currículo básico está vinculado a los objetivos mínimos que el alumnado debe alcanzar al final de cada curso. Estos objetivos mínimos se derivaron de 16 competencias clave que reflejan las competencias necesarias para el desarrollo personal y el funcionamiento de la sociedad. Los centros pueden elegir qué materias, bloque de materias o proyectos transversales ofrecen, siempre que se alcancen los objetivos mínimos al final de cada curso.

En los cursos 1.º a 6.º, la categoría «otras materias» se refiere a la competencia de aprender a aprender y la competencia social. Estas materias y las TIC se integran como materias transversales en la educación primaria. En los cursos 7.º a 12.º, la categoría «otras materias» se refiere a la educación ambiental, el desarrollo personal y el bienestar.

En los cursos 7.º a 8.º (primera etapa de educación secundaria), el tiempo de instrucción mínimo obligatorio total (32 horas en periodos de 50 minutos) consiste en a) un currículo básico (27 y 25 periodos, respectivamente), y b) un número mínimo de periodos semanales para materias obligatorias flexibles elegidas por los centros (5 y 7 periodos, respectivamente).

No se deducen los días de examen del número total de días al año, ya que en Flandes no hay días de examen nacionales ni regulados oficialmente.

Bulgaria

La educación obligatoria a tiempo completo comienza el año en que los niños cumplen 4 años, sin contabilizar los 2 o 3 años de educación preprimaria. Por lo general, la educación básica comienza a los 7 años. Sin embargo, a discreción de los progenitores, los niños pueden comenzar en el año en que cumplen 6 años. La educación escolar es obligatoria hasta los 16 años.

La segunda etapa de educación secundaria general se organiza en institutos de educación secundaria especializados (*profilirana gimnazia*) en cuatro modalidades distintas:

- Aprendizaje intensivo de lenguas extranjeras con los siguientes perfiles: lenguas extranjeras; ciencias sociales; humanidades; música; plástica; educación para el emprendimiento; o educación física y deportes.
- Aprendizaje intensivo de lenguas extranjeras con los siguientes perfiles: matemáticas; ciencias del *software* y del *hardware*; desarrollo económico; o ciencias naturales.
- Estudios avanzados de lenguas extranjeras.
- Sin aprendizaje intensivo ni avanzado de lenguas.

Las opciones obligatorias elegidas por el alumnado son una lengua extranjera en 1.º curso; religión en 1.º a 9.º; una segunda lengua extranjera (lengua 3) en 5.º a 8.º; competencias prácticas y profesionales en los cursos 7.º a 9.º; tecnología en 9.º curso; lengua materna en los cursos 1.º a 9.º; coreografía; materias del ámbito de la educación global, cívica, sanitaria e intercultural; emprendimiento; gestión de las finanzas personales y programación; protección de la patria; población y medioambiente; materias que forman la autoestima nacional, el espíritu patriótico y el patriotismo en el alumnado, ampliando y complementando contenidos integrados en otras materias.

Las materias del currículo no obligatorio pueden consistir en la lengua materna, religión, coreografía o una lengua extranjera distinta de las especificadas en la norma educativa estatal para la educación general y en la norma educativa estatal para la formación especializada.

Reforma reciente

Entre 2021/2022 y 2023/2024 se ha implantado un aumento gradual de las horas anuales dedicadas a las TIC en la primera etapa de educación secundaria. En el año de referencia, afecta al último año de este nivel educativo (7.º curso).

República Checa

En la educación primaria (CINE 1), todo el alumnado cursa la escolarización obligatoria en la *základní škola* (ZŠ). En la primera etapa de educación secundaria (CINE 24), el alumnado puede cursar la escolarización obligatoria en una ZŠ o en los primeros cursos de un *gymnázium* de seis u ocho años (CINE 24). En ambos tipos de centros educativos, la educación obligatoria se imparte de conformidad con el Programa educativo marco para la educación básica (FEP BE). A partir de él, los centros crean sus propios programas educativos escolares (SEP).

La educación obligatoria en el nivel CINE 24 puede asimismo cursarse en la etapa correspondiente de un conservatorio de danza de ocho años o en un *gymnázium* bilingüe (los dos primeros cursos corresponden a los dos últimos años de la educación obligatoria – CINE 24). Como el porcentaje de estudiantes matriculados en estos programas es inferior al 1 %, este tipo de oferta no se contabiliza en el presente documento.

El tiempo de instrucción para las ciencias sociales se integra en el de las ciencias naturales en los cursos 1.º a 5.º. Consiste en el área educativa «las personas y el mundo» dentro del programa educativo marco (FEP). En los cursos 6.º a 9.º, las ciencias sociales comprenden la historia y la educación para la ciudadanía. En este nivel, las ciencias naturales incluyen física, química, biología y una materia de ciencias sociales: geografía.

En los cursos 1.º y 2.º, la primera lengua extranjera (lengua 2) es una materia obligatoria flexible elegida por los centros escolares. A partir del 3.º curso, es una materia obligatoria para la totalidad del alumnado. Se proporciona un tiempo de instrucción mínimo para la segunda lengua extranjera (lengua 3) en los cursos 6.º a 9.º. Se enseña una segunda lengua extranjera a partir del 8.º curso como muy tarde, pero también puede impartirse en cursos inferiores. Desde el 1 de septiembre de 2023, el alumnado extranjero puede sustituir la segunda lengua extranjera (lengua 3) por la enseñanza del checo (se puede utilizar el currículo de checo como segunda lengua para la educación básica). Es el director del centro quien decide ofrecer esta opción al alumnado que cumpla los requisitos; no es una medida automática.

En la educación primaria (cursos 1.º a 5.º), se imparten dos clases semanales de educación física en cada curso. Esta asignación horaria podrá ampliarse durante dos años consecutivos en los que se impartan clases de natación obligatorias, utilizando las clases disponibles de las materias obligatorias flexibles elegidas por los centros escolares. En este nivel, la educación para la salud se integra en las ciencias naturales y las ciencias sociales («las personas y el mundo»). En la primera etapa de educación secundaria (cursos 6.º a 9.º), se imparten dos clases semanales de educación física en cada curso. En este nivel, la educación para la salud puede impartirse como materia independiente o integrarse en otras materias, como ciencias naturales o educación física, con dos clases semanales para toda el área educativa de «las personas y la salud», que pueden versar sobre diversos temas del ámbito de la educación para la salud, o bien se puede incrementar el tiempo dedicado a la educación física. Los centros deciden en qué cursos se incluyen los temas individuales.

Las competencias prácticas y profesionales se integran en el área de tecnología (cursos 1.º a 9.º).

Las materias obligatorias flexibles elegidas por los centros educativos incluyen los periodos flexibles establecidos por el FEP BE, que deben ofrecer todos los centros educativos para aumentar el tiempo dedicado a cualquier materia. Pueden utilizarse para enseñar la primera lengua extranjera en los cursos 1.º y 2.º, natación dentro de la educación física en el nivel CINE 1, TIC en los cursos 1.º a 3.º, materias optativas y transversales: educación personal y social; educación para la ciudadanía democrática; educación para el pensamiento en el contexto europeo y global; educación multicultural; educación ambiental; y estudios sobre los medios de comunicación. Los centros pueden ofrecer la ética como materia obligatoria, optativa o no obligatoria. Pueden asimismo ofrecer una segunda lengua extranjera en el nivel CINE 1 y una tercera y cuarta lenguas extranjeras en los niveles CINE 1 y 24, aunque esto no está incluido en el FEP BE. La religión se imparte como materia no obligatoria en los centros escolares creados por cualquier municipio o mancomunidad de municipios si lo solicitan al menos siete estudiantes del centro.

Dinamarca

El número de horas lectivas de cada curso y materia de la educación básica lo decide el municipio dentro de un marco establecido por las autoridades nacionales (Parlamento y Gobierno). El Ministerio de Educación danés proporciona cifras sobre los requisitos mínimos y el número de horas lectivas recomendado. Los datos presentados en este informe combinan los requisitos mínimos y recomendados, es decir, un mínimo para la lengua de instrucción y las matemáticas para cada curso, el tiempo de instrucción obligatorio acumulado para cada curso y el tiempo de instrucción recomendado para cada materia en cada curso. No se dispone del número exacto de horas de tiempo de instrucción, pero los datos recopilados por el Ministerio de Educación en los centros indican que estos suelen seguir las recomendaciones.

En los 10 cursos, hay otras materias que incluyen ejercicio y actividad física, actividades de aprendizaje asistido y clase libre. Se deben organizar cuarenta y cinco minutos de ejercicio y actividad física todos los días como parte de las demás materias obligatorias o de las actividades de aprendizaje asistido. Las actividades de aprendizaje asistido y las clases gratuitas tienen como objetivo desarrollar la receptividad del alumnado a la enseñanza, trabajando con ellos en sus competencias sociales, su desarrollo individual, su motivación y su bienestar, y ayudándoles a desarrollar un mejor enfoque del trabajo en el futuro.

En los cursos 8.º a 10.º (CINE 24), las opciones obligatorias elegidas por el alumnado incluyen la tercera y cuarta lenguas extranjeras (alemán, francés y castellano, y lenguas de las personas inmigrantes para el alumnado con conocimientos previos adecuados de la lengua), educación artística (bellas artes, medios de comunicación, conocimientos cinematográficos, teatro, música) y competencias prácticas y profesionales (artesanía y diseño, conocimientos prácticos y conocimientos alimentarios).

Alemania

La educación obligatoria a tiempo completo comienza a los 6 años. La educación general obligatoria para todos dura nueve años (diez años en cinco *lands*).

La categoría «otras materias» incluye el aprendizaje abierto y el tiempo de instrucción dedicado al aprendizaje de aptitudes y competencias importantes para vivir y trabajar en sociedad, como las habilidades sociales. En algunos *lands*, esta categoría puede asimismo incluir el tiempo de instrucción para materias integradas (una combinación de dos o tres materias).

La segunda lengua extranjera (lengua 3) es obligatoria solo para los programas educativos que conducen a la titulación de acceso a la educación superior general (*Allgemeine Hochschulreife*). En algunos *lands*, los datos sobre el tiempo de instrucción en lenguas «extranjeras» (o modernas) obligatorias pueden incluir también el tiempo de instrucción en latín y griego antiguo.

Metodología

Los datos representan la media ponderada del tiempo de instrucción para las materias del currículo básico obligatorio calculada por la Secretaría de los Ministros de Educación y Asuntos Culturales de los *Lands* a partir del número de estudiantes matriculados en los distintos tipos de centro (año de referencia: N⁻¹). Las medias se ponderan según el número de estudiantes de cada tipo de centro educativo. Faltan los datos de Baja Sajonia y Renania del Norte-Westfalia en el cálculo correspondiente a la educación primaria.

Para el 10.º curso, los datos proporcionados por los *lands* no diferencian entre programas generales de primera etapa de educación secundaria (CINE 24) y programas generales de segunda etapa de educación secundaria (CINE 34). El 10.º curso es el primer año de la segunda etapa de educación secundaria, en el que la educación general no es obligatoria para todos, o el último año de la educación general obligatoria para todos en la primera etapa de educación secundaria. Dado que no es posible realizar una asignación clara a los niveles CINE, no se presentan datos sobre este curso.

El tiempo de instrucción incluye los días de formación del profesorado y los periodos de exámenes. Estos periodos de tiempo no se pueden deducir, ya que las normativas varían de un *land* a otro.

Estonia

Los datos presentados se refieren a estudiantes que cursan la educación organizada según el currículo nacional de los centros de educación básica. Alrededor del 2 % de todo el alumnado cursa algún tipo de currículo simplificado.

La lectura, escritura y literatura comprende la lengua y la literatura estonia o rusa, dependiendo del idioma de instrucción del centro (la literatura comienza en los cursos 4.º a 6.º).

Las ciencias naturales en los cursos 7.º a 9.º incluyen la geografía.

Las ciencias sociales comprenden, en los cursos 1.º a 3.º, educación personal, social y sanitaria (PSH); y en los cursos 4.º a 6.º y 7.º a 9.º, historia, PSH y educación para la ciudadanía.

La primera lengua extranjera (lengua 2) debe enseñarse a partir del 3.º curso como muy tarde, pero los centros educativos pueden empezar a impartirla en los cursos 1.º y 2.º. La segunda lengua extranjera (lengua 3) debe enseñarse a partir del 6.º curso como muy tarde, pero los centros educativos pueden empezar a impartirla en los cursos 4.º y 5.º. En aquellos centros educativos en los que la lengua de instrucción no es el

estonio, el alumnado debe estudiar estonio como segunda lengua e inglés, alemán o francés como tercera lengua (el ruso no está incluido en la lista de lenguas extranjeras en los centros educativos de habla rusa).

La educación artística comprende, en los cursos 4.º a 9.º, estudios tecnológicos, manualidades y economía doméstica.

La religión, ética y educación moral, así como las TIC, suelen ser materias obligatorias flexibles elegidas por los centros escolares.

Irlanda

La educación obligatoria comienza a los 6 años. Los dos primeros años de educación primaria para niños de 4 y 5 años (denominados en Irlanda «infant classes») no son obligatorios y, por lo tanto, no se incluyen en este estudio.

El inglés se considera la primera lengua (lengua 1) y el irlandés la segunda lengua (lengua 2) en los centros de enseñanza en inglés, mientras que, en los centros de enseñanza en irlandés, la lengua 1 es el irlandés y la lengua 2 es el inglés. La categoría de lectura, escritura y literatura incluye el tiempo dedicado al inglés o al irlandés, dependiendo de la primera lengua del centro; el tiempo de instrucción de la otra lengua se incluye en la lengua 2. En la educación primaria y secundaria, se enseña inglés e irlandés como lenguas nacionales a todo el alumnado, aunque algunos estudiantes con necesidades educativas especiales, aquellos estudiantes que hayan cursado la educación primaria fuera del Estado y aquellos estudiantes que vivan en el extranjero hasta los 12 años pueden quedar exentos de estudiar irlandés, de conformidad con las circulares ministeriales CL0054/2022 y CL0055/2022.

En el nivel CINE 1, la categoría «otras materias» incluye la educación social, personal y sanitaria (SPHE) y el tiempo dedicado a la asamblea escolar y a pasar lista. La tecnología («diseño y fabricación») está integrada en la enseñanza de las ciencias naturales y las artes visuales.

En el nivel CINE 24, la categoría «otras materias» corresponde a la SPHE. Las siguientes materias se incluyen como materias obligatorias flexibles elegidas por los centros educativos: ciencias, estudios empresariales, lenguas extranjeras modernas (lenguas 3 y 4), artes visuales, música, geografía y economía doméstica, materias tecnológicas (tecnología, tecnología de la madera, ingeniería y dibujo técnico), estudios clásicos, estudios judíos y educación religiosa.

El primer año del nivel CINE 34 es asimismo el último año de la educación obligatoria para la mayoría del alumnado. Muchos estudiantes cursan un programa de transición (TY) en ese momento, en el que se hace menos hincapié en las materias académicas y se dedica más tiempo al aprendizaje práctico y autodirigido. Los TY suelen incluir gran variedad de actividades extracurriculares y complementarias, como visitas educativas, excursiones, experiencias laborales, musicales y representaciones teatrales. Los centros tienen libertad para desarrollar su propio TY y decidir qué materias se ofrecen; por lo tanto, los datos proporcionados para el año de transición son meramente indicativos.

En la educación primaria, el alumnado asiste al centro cinco días completos a la semana. Durante los años obligatorios de primaria, la jornada completa para el alumnado (descansos incluidos) es de 5 horas y 40 minutos. La duración de las clases puede variar, pero la media es de 30 minutos. Por lo general, los centros deben permanecer abiertos al alumnado un mínimo de 180,5 días.

En los programas generales de la primera y segunda etapa de educación secundaria, la organización de la semana escolar suele ser la misma, aunque los centros pueden estructurar la semana de manera diferente entre sí. Los periodos lectivos (generalmente de 40 minutos cada uno) pueden configurarse como una combinación de ocho o nueve al día, o a veces un centro puede tener nueve periodos cuatro días a la semana y uno más corto (medio día) de seis periodos un día para llevar a cabo actividades extracurriculares. Por lo general, los centros deben permanecer abiertos al alumnado un mínimo de 164 días.

Grecia

En Grecia, la educación obligatoria comienza a los 4 años, con 2 años de educación preprimaria (*nipiagogeio*).

Los datos correspondientes al nivel CINE 1 proporcionan información sobre el programa de «centros de educación primaria de jornada completa unificados», que se aplica a todos los centros de educación primaria con, al menos, seis maestros.

La geografía se ha clasificado como ciencia natural debido a su contenido. En el nivel CINE 2, esta materia (geografía-geología) la imparten profesores de ciencias naturales. Las ciencias sociales abarcan la historia y las ciencias cívicas y sociales.

Las materias obligatorias flexibles elegidas por los centros escolares consisten en «laboratorios de competencias», que forman parte del currículo desde el curso 2020/2021. Su objetivo es mejorar el desarrollo tanto de las competencias básicas para la vida relacionadas con la salud, la seguridad y las interacciones sociales, como de las competencias más complejas relacionadas con la educación y el aprendizaje permanente. Se hace especial hincapié en las «4 C de las competencias del siglo XXI» (comunicación, colaboración, pensamiento crítico y creatividad), junto con las competencias digitales.

Los «laboratorios de competencias» están diseñados para promover y poner en práctica los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, con especial énfasis en el Objetivo 4.7. Han atraído la atención de organismos internacionales como la UNESCO. Han sido galardonados con el Premio a la Educación Global de la Global Education Network Europe (GENE) (2020/2021).

La categoría de currículo no obligatorio en la educación primaria abarca las TIC, el inglés, la educación física, la plástica, la música, el teatro y las actividades culturales. En la primera etapa de educación secundaria, abarca clases de refuerzo en matemáticas, griego moderno y antiguo, física, química e inglés, así como actividades basadas en proyectos sobre cultura, ecología, temas relacionados con la salud, opciones profesionales y emprendimiento.

España

Los datos sobre el tiempo de instrucción previsto se basan en la normativa estatal y autonómica relativa a currículos y calendarios escolares (año de referencia 2024/2025). Para calcular las medias ponderadas, se han utilizado las estadísticas sobre el número de estudiantes por curso y comunidad autónoma de la Oficina de Estadística del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes (año de referencia 2022/2023). Los pequeños cambios en el número de horas con respecto a la edición anterior se deben a los cambios en el número de estudiantes matriculados en el curso 2022/2023. La nueva Ley de Educación (LOMLOE), aprobada en 2020 y que sustituye a la anterior Ley de Educación (LOMCE, 2013), introdujo cambios en el tiempo de instrucción y dio mayor autonomía a las administraciones autonómicas y educativas en la distribución del tiempo entre las materias.

La normativa estatal permite flexibilidad vertical en ciclos de dos años para todas las materias (cursos 1.º-6.º) de la educación primaria, así como a lo largo de los tres años de la primera etapa de educación secundaria (cursos 7.º-9.º). Sin embargo, solo alrededor de la mitad de las comunidades autónomas incluyen disposiciones en sus marcos de tiempo de instrucción recomendado que permiten a los centros aplicar la flexibilidad vertical en la educación primaria.

La categoría de lectura, escritura y literatura incluye el tiempo de instrucción en la lengua cooficial en las comunidades autónomas, cuando proceda. En general, las comunidades autónomas con lengua cooficial dedican aproximadamente el 10 % del horario escolar total a la enseñanza de dicha lengua. Sin embargo, este porcentaje puede variar ligeramente en función de la normativa autonómica.

La LOMLOE especifica que la música o las artes visuales son obligatorias entre los cursos 7.º a 9.º, dentro de la categoría de educación artística, mientras que en el curso 10.º estas materias se ofrecen como materias obligatorias flexibles elegidas por los centros educativos.

La educación en valores cívicos y éticos es obligatoria, con un mínimo de 50 horas lectivas entre los cursos 5.º y 6.º de educación primaria y 35 horas lectivas entre los cursos 7.º y 9.º de la educación secundaria.

Las clases de religión deben impartirse en los cursos 1.º a 10.º en horario escolar. Los centros están asimismo obligados a ofrecer una opción educativa alternativa al alumnado que no asista a clases de religión. En la mayoría de las comunidades autónomas, esta materia alternativa se denomina «atención educativa» y consiste en sesiones paralelas con actividades destinadas a reforzar aspectos transversales del currículo.

La categoría «otras materias» en los cursos 7.º a 10.º incluye una sesión semanal de tutoría con el grupo, que es obligatoria para todo el alumnado. En los cursos 1.º a 6.º, también se incluye la tutoría cuando así lo indica la normativa autonómica.

En la educación primaria (cursos 1.º a 6.º), el alumnado no puede elegir materias optativas, salvo religión y «atención educativa».

En la educación secundaria (cursos 7.º a 10.º), los centros educativos deben cumplir con los requisitos de la LOMLOE y ofrecer al alumnado una selección de materias optativas, que pueden incluir proyectos o servicios comunitarios. En el 10.º curso, el alumnado debe seleccionar una combinación de materias troncales, materias específicas y materias optativas propuestas por el centro educativo. Todas estas materias pertenecen a la categoría de materias obligatorias flexibles elegidas por los centros educativos.

En las materias obligatorias flexibles elegidas por los centros, los datos comunicados reflejan el número de horas asignadas por las comunidades autónomas a estas materias, así como las horas destinadas a proyectos escolares o materias generales.

En la educación primaria, es obligatoria una segunda lengua extranjera en algunos cursos y en algunas comunidades autónomas, mientras que en otros es opcional y depende de cada centro educativo. Estas horas se incluyen en las materias flexibles elegidas por los centros educativos.

En la educación secundaria (cursos 7.º a 9.º), los centros deben incluir «cultura clásica», una materia centrada en el desarrollo de la competencia digital, y una segunda lengua extranjera. El tiempo de instrucción correspondiente se indica en la categoría de materias obligatorias elegidas por los centros.

En el 10.º curso, según lo determinado por la administración central de educación, el alumnado debe elegir tres materias de la siguiente lista: biología y geología; digitalización; economía y emprendimiento; expresión artística; física y química; formación y orientación personal y profesional; latín; música; una segunda lengua extranjera; tecnología.

Además, el alumnado debe elegir una o dos materias optativas de acuerdo con el marco establecido por las administraciones educativas autonómicas. Se denominan «materias específicas y optativas».

Reforma reciente

La nueva Ley de Educación (LOMLOE, 2020), que sustituyó a la anterior Ley de Educación (LOMCE, 2013), se implantó íntegramente en el curso escolar 2023/2024. Su objetivo era proporcionar una mayor adaptabilidad para dar respuesta a los diversos contextos educativos y las necesidades del alumnado de distintos centros y comunidades autónomas. Con este fin, se concedió a las comunidades autónomas y a los centros escolares un mayor grado de autonomía en la distribución del tiempo dedicado a las diferentes materias. La ley establece que la administración central de educación determina un porcentaje de la oferta educativa mínima y los currículos. Esta disposición mínima corresponde al 50 % o al 60 % de los horarios escolares, dependiendo de si la comunidad autónoma tiene o no una lengua cooficial. La ley nacional establece el tiempo de instrucción mínimo para las materias troncales, mientras que las comunidades autónomas publican

legislación regional para regular el currículo y el tiempo de instrucción. Los centros gozan de cierta flexibilidad dentro de este marco.

Francia

La educación obligatoria a tiempo completo comienza a los 3 años, normalmente con 3 años de educación preprimaria (no se incluyen en este informe) y termina a los 16 años.

Ciencias naturales: En los cursos 1.º a 3.º, se refiere al campo de estudio denominado «cuestionamiento del mundo», que abarca nociones de ciencias, historia, geografía, tecnología y TIC. En los cursos 4.º a 5.º, incluye tecnología.

Matemáticas: En los cursos 4.º a 5.º, incluye TIC (nociones de programación).

Ciencias sociales: En los cursos 4.º a 5.º, abarca historia y geografía. En el 10.º curso, incluye asimismo estudios sociales y económicos.

TIC: En los cursos 1.º a 3.º, se integra en las ciencias naturales. En los cursos 4.º a 5.º, se integra en matemáticas e incluye nociones de programación. En los cursos 6.º a 9.º, las TIC se integran principalmente en tecnología y matemáticas, pero también son una materia transversal. En el 10.º curso, incluye tecnología.

Las competencias prácticas y profesionales consisten en orientación profesional. El tiempo especificado es meramente orientativo: depende de las necesidades del alumnado y de las disposiciones de orientación vigentes en el centro educativo.

La categoría «otras materias» incluye:

- En 6.º curso: el programa obligatorio «deberes hechos» (deberes supervisados; véanse los «cambios recientes» más abajo).
- En 7.º curso, hasta 18 horas al año para la implicación y participación del alumnado en proyectos de educación para la ciudadanía, los medios de comunicación y la información (véanse los «cambios recientes» más abajo).
- En los cursos 6.º a 9.º: 10 horas al año de «tiempo de tutoría» y 10 horas al año dedicadas a la prevención del acoso escolar.

Currículo obligatorio total: En los cursos 6.º a 9.º, los proyectos interdisciplinarios (*enseignements pratiques interdisciplinaires*) se incluyen en el tiempo de instrucción obligatorio total como materias transversales. En los cursos 8.º a 9.º, se incluyen, cuando es necesario, la enseñanza y el apoyo personalizados para todo el alumnado, incluido aquel con necesidades especiales (*accompagnement personnalisé*), con un límite de dos horas semanales. En los cursos 8.º o 9.º, se dedica una semana a la observación detallada del entorno profesional durante el tiempo de instrucción, sin tiempo adicional. En el 10.º curso, se incluye tiempo de tutoría (sin tiempo adicional) y apoyo metodológico/enseñanza personalizada (*accompagnement personnalisé*), cuyo tiempo se determina en función de las necesidades del alumnado. En este curso, el currículo obligatorio incluye periodo de observación laboral de dos semanas en el ámbito profesional (*séquence d'observation en milieu professionnel*). También puede incluir un mínimo de 10 horas al año dedicadas a la prevención del acoso escolar.

Currículo no obligatorio: Se pueden acumular varias materias optativas dentro de los límites de la oferta del centro y dentro de los límites impuestos por la organización de los horarios y el uso de las horas lectivas asignadas a cada centro.

Las materias optativas que los centros educativos pueden ofrecer son las siguientes:

- En el 6.º curso (hasta 216 horas al año): canto coral (hasta 2 horas a la semana); una segunda lengua extranjera o una lengua regional (hasta 2 horas a la semana); no puede superar las 6 horas a

la semana cuando se combina con la primera lengua extranjera; un curso de introducción a una lengua regional («lenguas y culturas regionales»: hasta 2 horas a la semana).

- En el 7.º curso (hasta 252 horas al año): canto coral (hasta 2 horas a la semana); «lenguas y culturas de la Antigüedad» (latín y griego antiguo) (entre 1 y 2 horas a la semana); una lengua regional («lenguas y culturas regionales», hasta 2 horas a la semana); o una materia sobre «lenguas y culturas europeas», basada en una de las dos lenguas extranjeras estudiadas (hasta 2 horas a la semana).
- En los cursos 8.º a 9.º (hasta 324 horas al año): canto coral (hasta 2 horas a la semana); «lenguas y culturas de la Antigüedad» (entre 2 y 3 horas a la semana); una lengua regional (hasta 2 horas a la semana); o una materia sobre «lenguas y culturas europeas», basada en una de las dos lenguas extranjeras estudiadas (hasta 2 horas a la semana).
- En el 10.º curso, el alumnado puede elegir una o dos materias adicionales (*enseignements optionnels*): una de una lista de materias de formación general (3 horas a la semana), incluyendo una tercera lengua extranjera moderna (lengua extranjera o regional 4); «lenguas y culturas de la Antigüedad»; lengua de signos francesa; educación artística (artes plásticas, cine/audiovisuales, danza, historia del arte, música o teatro), educación física y artes circenses (6 horas a la semana). La segunda materia optativa se puede elegir de una lista de materias de educación tecnológica (1,5 horas semanales), que incluye gestión; salud y estudios sociales; biotecnologías; ciencias y laboratorio; ciencias de la ingeniería; creación e innovación tecnológicas; taller artístico (72 horas al año) y creación y cultura – diseño (6 horas a la semana). «Lenguas y culturas de la Antigüedad» (es decir, latín o griego antiguo) también se puede elegir además de las dos materias optativas. En función de las materias optativas adicionales elegidas, el tiempo de instrucción podría aumentar teóricamente hasta 648 horas al año. En la práctica, es poco probable que se superen las 216 horas al año.
- En los cursos 6.º a 9.º, se organiza el programa «deberes hechos» para que el alumnado que lo desee pueda hacer sus deberes bajo supervisión.

Además, el currículo no obligatorio de los cursos 6.º a 9.º puede incluir hasta un máximo de dos horas semanales de apoyo dedicado al dominio de los conocimientos fundamentales (competencias básicas) para el alumnado con dificultades.

Reformas recientes

Se introdujeron dos iniciativas nuevas en el currículo de la primera etapa de educación secundaria:

- En 6.º curso: el programa obligatorio «deberes hechos» (deberes supervisados). Se indica un tiempo orientativo de 36 horas al año, ya que el tiempo asignado lo decide el director del centro (normalmente una hora a la semana).
- En 7.º curso, desde el curso escolar 2024/2025, hasta 18 horas al año para la implicación y participación del alumnado en proyectos de educación para la ciudadanía, los medios de comunicación y la información. Esta medida se ampliará al 8.º curso a partir del curso 2025/2026 y al 9.º curso a partir del curso 2026/2027.

Croacia

El currículo no obligatorio incluye tiempo de instrucción para religión, ética y educación moral (cursos 1.º a 8.º), una segunda lengua extranjera (cursos 4.º a 8.º) y TIC (cursos 1.º a 4.º y 7.º a 8.º). También incluye «tiempo de tutoría» (*sat razrednika*). Cada profesor desarrolla su propio programa para el «tiempo de tutoría» y elige los métodos de enseñanza adecuados en función de la edad y las necesidades del alumnado. El tiempo de tutoría puede abarcar temas como la educación para la salud, los derechos de los niños y los

prejuicios. Además, el alumnado puede participar en clases adicionales (*dopunska nastava*), sesiones extra para alumnado con altas capacidades (*dodatna nastava*) y actividades extracurriculares (*izvannastavne aktivnosti*). Las actividades de tutoría se imparten a lo largo de 35 sesiones lectivas al año, con una sesión lectiva de 45 minutos a la semana.

La educación para la ciudadanía, el «desarrollo personal y social», la salud, el desarrollo sostenible, aprender a aprender, el emprendimiento y el uso de las TIC se imparten como temas transversales.

El alumnado de los cursos 1.º a 4.º (CINE 1) recibe un máximo de 25 clases semanales de 45 minutos, que incluyen clases obligatorias, tutoría y educación no obligatoria (materias optativas, clases adicionales, sesiones extra para alumnado con altas capacidades y actividades extracurriculares). El alumnado de los cursos 5.º a 8.º (CINE 24) recibe un máximo de 30 lecciones semanales de 45 minutos.

Italia

Según la normativa, los centros deben impartir clases al menos cinco días a la semana y un mínimo de 200 días al año. El tiempo de instrucción anual se calcula sobre la base de un promedio de 33 semanas. Los centros tienen autonomía en la distribución del horario semanal. En la segunda etapa de educación secundaria, las clases suelen distribuirse a lo largo de 6 días.

En la educación primaria (cursos 1.º a 5.º), el tiempo de instrucción declarado corresponde al 99,36 % del alumnado. El total mínimo de horas lectivas anuales (891 horas) puede organizarse en tres horarios semanales diferentes: 27 horas (28,99 % del alumnado), 28-30 horas (27,67 %) y 40 horas (42,70 %). Un pequeño porcentaje de estudiantes (el 0,64 %) tiene un horario semanal de 24 horas, con una cantidad total de tiempo y una distribución por materias diferentes. La reciente introducción de dos horas semanales adicionales de educación motriz aumenta los horarios de todas las posibles organizaciones semanales para el 4.º curso (desde el curso 2023/2024) y el 5.º curso (desde 2022/2023), excepto en la organización de 40 horas.

En la primera etapa de educación secundaria (cursos 6.º a 8.º), el tiempo de instrucción declarado corresponde a un horario semanal de 30 horas, lo que se aplica a casi el 84,22 % del alumnado de este nivel. Este horario también se aplica al alumnado que cursa el itinerario de música (8,76 %), con 99 horas adicionales al año para la enseñanza del instrumento y la teoría musical. Parte del alumnado tiene un programa diferente con un mayor número de horas semanales (un 7,02 %). Las ciencias sociales se integran en la lectura, escritura y literatura, y las ciencias naturales se integran en las matemáticas. A petición de las familias y según la autonomía de cada centro, se puede utilizar el tiempo de instrucción previsto para la segunda lengua extranjera (lengua 3) para impartir más horas lectivas de inglés (lengua 2) o para la enseñanza del italiano a alumnado extranjero.

En la segunda etapa de educación secundaria (cursos 9.º a 10.º), hay seis tipos de *liceo*: dedicados a estudios científicos (44,79 % del alumnado; con tres ramas: *liceo scientifico*; *liceo scientifico* –opción «ciencias aplicadas», y *liceo scientifico* –«sección deportiva»), ciencias humanas (19,44 %), lenguas extranjeras (14,27 %), estudios clásicos (10,58 %), estudios artísticos (plástica; música y danza: 10,88 %), y un nuevo itinerario creado en 2024/2025 para «made in Italy» (0,03 %). La información presentada para los cursos 9.º y 10.º corresponde al *liceo scientifico* (en el que se matricula el mayor porcentaje de estudiantes, es decir, el 24,87 %).

En todos los niveles CINE, los centros tienen autonomía para modificar hasta un 20 % del horario anual, cambiando la distribución del tiempo de instrucción entre las diferentes materias o introduciendo otras nuevas.

Tanto en educación primaria como en educación secundaria, la educación cívica es una materia transversal: las horas lectivas se distribuyen a través del currículo obligatorio y, por tanto, no se consideran parte de la

categoría de ciencias sociales. Aunque esta materia es transversal, se deben respetar las horas lectivas asignadas (33 horas al año) y se evalúa como una materia independiente.

La categoría «otras materias» incluye lengua y literatura latinas y, solo para el *liceo classico*, lengua y literatura griegas antiguas.

Chipre

La educación obligatoria a tiempo completo comienza a los 4 años y 6 meses. La educación primaria comienza a los 6 años. Los años de jardín de infancia no están incluidos en esta recopilación de datos. En la primera etapa de educación secundaria, el 98,3 % del alumnado cursa estudios de educación general. El 1,2 % restante asiste a centros de educación especial.

La geografía se incluye en las ciencias sociales en los cursos 1.º a 6.º y en las ciencias naturales en los cursos 7.º a 9.º.

En los cursos 1.º a 4.º, «diseño y tecnología» se incluye en ciencias naturales. Los primeros auxilios se incluyen en la educación física.

La categoría «otras materias» incluye educación para la vida en los cursos 1.º a 4.º; educación ambiental - educación para el desarrollo sostenible en los cursos 5.º a 6.º; y estudios clásicos y griego antiguo en los cursos 7.º a 9.º.

Letonia

La educación obligatoria a tiempo completo es prescriptiva a partir de los 5 años. No se tienen en cuenta los dos primeros años de enseñanza obligatoria correspondientes al nivel CINE 02.

La Ley de Educación prevé un periodo de transición para que la lengua estatal, el letón, sea la lengua de instrucción en todos los centros a partir del curso escolar 2025/2026. En el curso 2024/2025, el alumnado perteneciente a minorías étnicas podrá seguir recibiendo enseñanza en una lengua distinta en los cursos 3.º, 6.º y 9.º (lituano, estonio, polaco, ucraniano, hebreo y ruso). No obstante, este alumnado podrá seguir estudiando materias relacionadas con su lengua y cultura de forma optativa.

La flexibilidad vertical se introdujo gradualmente entre 2020/2021 y 2022/2023.

La categoría «otras materias» incluye el tiempo de tutoría dedicado a debatir sobre valores, cultura de la comunicación, educación cívica, seguridad vial, estilos de vida saludables, desarrollo personal, liderazgo, pensamiento crítico, pensamiento creativo, educación financiera, competencias emprendedoras y orientación profesional.

Además, los centros deben ofrecer clases optativas para grupos de estudiantes de carácter voluntario (p. ej., coro, danza, teatro, religión, deportes, minorías étnicas o lenguas extranjeras), clases individuales y grupos de jornada prolongada. Sin embargo, no se dispone de datos para la categoría del currículo no obligatorio.

Los centros educativos pueden reducir o aumentar el número de clases de una materia de acuerdo con las prioridades definidas en el plan de desarrollo, sin superar el 10 % del número total de clases en un plazo de tres años en la materia en la que se modifica el número de clases, excepto en los institutos de educación secundaria estatales (*valsts ģimnāzija*), que, de acuerdo con las prioridades definidas en el plan de desarrollo, pueden reducir o aumentar el número de clases de la materia en los cursos 7.º a 9.º sin superar el 25 % del número total de clases en un periodo de tres años en la materia en que se modifica el número de clases. Los centros educativos pueden determinar las materias que se implantan total o parcialmente en un curso escolar en cualquiera de las lenguas oficiales de la Unión Europea, de conformidad con las condiciones de la norma estatal sobre educación.

Lituania

El currículo indicado se refiere a aquellos centros en los que la lengua de instrucción es el lituano; en estos centros se matricula más del 90 % del total del alumnado. El resto del alumnado asiste a centros donde la enseñanza se imparte en la lengua de alguna de las minorías nacionales (ruso, polaco, bielorruso, ucraniano).

La educación obligatoria a tiempo completo comienza a los 6 años. Los niños suelen cursar un año de educación obligatoria en preprimaria (no incluida en este estudio) y comienzan la educación primaria a los 6 años (90,5 %) o empiezan a asistir al primer curso de la escuela cuando cumplen los 6 años (8,2 %), según el deseo de sus progenitores. El estudio refleja la situación de aquellos niños que comienzan la educación básica a los 6 años.

En los cursos 7.º y 8.º, los centros pueden optar por impartir las ciencias naturales de forma integrada o por separado: física y biología en el curso 7.º (55,5 horas para biología y 27,75 horas para física); biología, física y química en el curso 8.º (27,75 horas para biología, 55,5 horas para física y 55,5 horas para química). En los cursos 5.º a 10.º, al menos el 30 % del tiempo debe dedicarse a actividades experimentales y prácticas.

El contenido de las ciencias sociales varía según los cursos. En 5.º curso incluye historia; en los cursos 6.º a 10.º, historia y geografía; en los cursos 9.º a 10.º, historia, ciudadanía, geografía, economía y empresa. En los cursos 5.º a 10.º, se dedican 7,5 horas al año a la educación cívica. La historia debe impartirse un mínimo de 55,5 horas en cada curso.

La categoría «otras materias» abarca las «competencias para la vida» (conocimiento de uno mismo y objetivos de desarrollo personal; relaciones y colaboración; decisiones y comportamientos responsables; persona y comunidad seguras y saludables).

El alumnado puede elegir clases adicionales del currículo no obligatorio, que varía según el centro educativo. Estas clases pueden utilizarse para proporcionar apoyo docente al alumnado con bajo rendimiento y una enseñanza y un aprendizaje personalizados al alumnado con altas capacidades.

El centro educativo puede decidir implantar parte del proceso educativo a distancia: hasta el 10 % del tiempo asignado al proceso educativo durante el curso escolar en los cursos 5.º a 8.º; hasta el 30 % en los cursos 9.º a 10.º. La duración del aprendizaje sincrónico continuo es de 90 minutos.

Reforma reciente

Desde el curso 2022/2023, el número total de horas lectivas en el nivel CINE 1 ha disminuido ligeramente, pero ha aumentado el tiempo dedicado a las matemáticas. En el nivel CINE 24, ha aumentado el número de lecciones relacionadas con las «competencias para la vida».

Luxemburgo

La educación obligatoria a tiempo completo comienza a los 4 años. Los dos primeros años de educación preprimaria (*éducation préscolaire*) no se tienen en cuenta en este estudio.

En Luxemburgo hay tres idiomas oficiales: alemán, luxemburgués y francés:

- En los cursos 1.º a 6.º, el alemán y el luxemburgués son las dos lenguas de instrucción. Ambos se incluyen en lectura, escritura y literatura (L1). El francés es la lengua 2.
- En los cursos 7.º a 9.º, el alemán es la lengua de instrucción (L1), el francés es la segunda lengua y el inglés es la tercera lengua.
- En el curso 10.º del itinerario clásico de la educación secundaria, el francés es la lengua vehicular, el alemán es la segunda lengua y el inglés sigue siendo la tercera lengua.

Una parte relativamente importante del alumnado asiste a centros públicos europeos o internacionales (un 6,6 % en la educación primaria; un 16,8 % en la primera etapa de educación secundaria). El alumnado puede

elegir entre dos programas: el currículo europeo, impartido en francés, alemán o inglés (lengua 1), con portugués, italiano o castellano como primera lengua extranjera (lengua 2) para Estudiantes Sin Sección Lingüística (SWALS), o el currículo internacional de Cambridge en inglés. Ambos programas están disponibles desde la educación primaria hasta la secundaria. Existe asimismo la posibilidad de matricularse en el Programa del Diploma del Bachillerato Internacional en inglés o francés en la educación secundaria.

En la educación secundaria, coexisten tres itinerarios distintos en la educación general:

- Educación secundaria clásica, de 7 años de duración y que prepara principalmente para los estudios universitarios.
- Educación secundaria técnica integrada (itinerario de orientación) que consta de tres años de educación general.
- Educación secundaria técnica (itinerario de preparación): consta de tres años de educación general.

Los años de formación profesional en la educación secundaria general quedan fuera del ámbito de este estudio.

En la primera etapa de educación secundaria, el 30,6 % del alumnado cursa educación secundaria clásica, el 40,3 % educación secundaria general (itinerario de orientación) y el 12,3 % el itinerario de preparación.

En la educación secundaria clásica, las opciones obligatorias elegidas por el alumnado son inglés, latín y mandarín.

Reforma reciente

Se ha introducido una materia nueva denominada «ciencias digitales» (TIC) en la primera etapa de educación secundaria: en los cursos 7.º a 8.º en 2023/2024 y en el curso 9.º en 2024/2025.

Hungría

La educación obligatoria a tiempo completo comienza a los 3 años con tres años de educación preprimaria (CINE 02), que no se tienen en cuenta en este estudio. Finaliza a los 16 años; por lo tanto, no se incluyen los cursos 11.º y 12.º del nivel CINE 34.

En cuanto a la educación secundaria, los datos se refieren a los últimos cursos de la educación básica (*altalános iskola*, CINE 24) y a la segunda etapa de educación secundaria (*gimnázium*, CINE 34). No se incluyen los datos correspondientes a los programas de seis y ocho años de la primera y la segunda etapa de educación secundaria integrada organizados en *gimnázium* y programas bilingües.

En Hungría, existe una estructura de regulación curricular de tres niveles:

- Nivel 1: el Currículo Nacional Troncal (NCC) define el número mínimo y máximo de clases obligatorias semanales por curso. Asimismo, especifica el tiempo básico asignado a cada área en ciclos de dos años. El NCC ofrece recomendaciones para la distribución del tiempo por área y por curso.
- Nivel 2: los Currículos Nacionales Marco (NFC) recogen los principios, objetivos, tareas de desarrollo y contenidos culturales definidos en el NCC. Determinan las materias obligatorias y la distribución mínima por curso, por semana y por materia. El estudio se basa en el NFC, que es obligatorio para todos los cursos.
- Nivel 3: a nivel institucional, los centros desarrollan su propio currículo basándose en la normativa de máximo nivel vigente.

El nuevo NCC y el NFC relacionado se implantaron gradualmente a partir de 2020/2021 y se aplicaron a todos los cursos a partir del curso escolar 2024/2025. La reforma tenía por objeto desarrollar competencias clave en consonancia con las recomendaciones de la UE, como las competencias en materia de aprendizaje y comunicación, la competencia digital y la competencia emprendedora, al tiempo que se hacía hincapié en «ámbitos de desarrollo» como la ética, la identidad nacional y la sostenibilidad. Su objetivo era mejorar la

eficacia del aprendizaje, reducir la carga de trabajo del alumnado y garantizar que el currículo reflejara la investigación pedagógica actual y los valores sociales.

La categoría «otras materias» comprende el tiempo de tutoría.

Las materias obligatorias flexibles elegidas por los centros educativos pueden utilizarse para incrementar el tiempo dedicado a las materias obligatorias o para nuevas materias (dentro del NFC adoptado por la persona responsable del Ministerio de educación) de su propia elección. Asimismo, los centros deben incluir la materia «patria y pueblo» entre los cursos 5.º y 8.º (una clase a la semana). Se recomienda asignar materias como estudios nacionales y folclóricos en el 6.º curso, y teatro y arte dramático en el 7.º curso, una hora a la semana cada una.

Malta

El estudio abarca tanto centros públicos como privados dependientes de la administración. Sin embargo, estas notas específicas por país se refieren a los centros públicos, al que asiste el 59,4 % de la población estudiantil, y podrían no reflejar la situación de los centros educativos religiosos dependientes de la administración, al que asiste el 26,9 % de la población estudiantil. El 13,7 % restante del total de matriculados asiste a centros independientes.

En los centros públicos, el ciclo de secundaria de cinco años se divide en dos fases diferenciadas: durante los dos primeros años, el alumnado asiste a un *centro intermedio* (clasificado como CINE 24), mientras que durante los tres últimos años asisten al *instituto de educación secundaria* (el primer año clasificado como CINE 24 y los dos últimos como CINE 34). El ciclo de secundaria de los centros educativos religiosos dependientes de la administración se compone de una única etapa de cinco años.

En los cursos 1.º a 6.º, las ciencias y la tecnología se integran en una sola materia, con énfasis en las ciencias.

Las materias obligatorias flexibles elegidas por los centros educativos en la educación primaria corresponden al tiempo que se puede asignar a las distintas materias elegidas por el centro según lo considere necesario.

En los *centros intermedios* (cursos 7.º a 8.º), las materias obligatorias flexibles elegidas por los centros educativos consisten principalmente en una lengua extranjera. El alumnado debe elegir una de las lenguas siguientes: árabe, francés, alemán, italiano y castellano, y, en algunos centros, ruso o chino. Además, algunos centros intermedios también ofrecen enseñanza rotativa de materias como plástica, diseño y tecnología, economía doméstica y música.

En los *institutos de educación secundaria* (cursos 9.º a 11.º), la categoría «materias obligatorias flexibles elegidas por los centros» incluye diferentes opciones entre las que el alumnado debe elegir dos materias: árabe; francés; alemán; italiano; castellano; contabilidad; plástica; biología; estudios empresariales; química; informática; diseño y tecnología; estudios europeos; geografía; comunicación gráfica; historia; economía doméstica; música; educación física; King's Trust International (KTI) Achieve; estudios sociales; programa de desarrollo de la carrera deportiva; agroindustria; tecnología de la ingeniería; moda y textiles; peluquería y estética; salud y asistencia social; hostelería; tecnología de la información; alfabetización mediática e informacional y comercio minorista.

Metodología

Entre septiembre y mayo, el tiempo de instrucción semanal corresponde a 5,25 horas diarias en la educación primaria (26,25 horas semanales) y a 5,5 horas diarias en la educación secundaria (27,5 horas semanales).

En junio, los centros abren medio día y el tiempo de instrucción total para cada curso de educación obligatoria es de 3,5 horas diarias (17,5 horas a la semana). El número total de horas por curso se calcula según el calendario escolar anual, restando de cada curso los días dedicados a evaluaciones o exámenes, así como los días de formación profesional del profesorado.

Países Bajos

La educación básica comienza a los 4 años y consta de 2 años de educación preprimaria (CINE 02) y 6 años de educación primaria (CINE 1). La educación obligatoria a tiempo completo comienza a los 5 años e incluye un año de educación preprimaria obligatoria, que no se contabiliza en este estudio. El alumnado que no haya obtenido un título de MBO-2 o HAVO/VWO está obligado por ley a seguir en el centro hasta los 18 años.

En cuanto a la educación general, coexisten tres itinerarios distintos, con duraciones distintas:

- La VMBO (educación secundaria preprofesional) finaliza tras cuatro años de educación secundaria. Hay cuatro itinerarios formativos distintos en la VMBO: programa de formación profesional básica (VMBO-B); programa de formación profesional para cargos intermedios (VMBO-K); programa combinado (VMBO-G); y programa teórico (VMGO-T).
- La HAVO (segunda etapa de educación secundaria general) prepara al alumnado para la educación profesional superior y finaliza tras cinco años de educación secundaria (tres en CINE 24; dos en CINE 34).
- La VWO (educación preuniversitaria) prepara al alumnado para la educación profesional superior y finaliza tras seis años de educación secundaria (tres en CINE 24; tres en CINE 34).

Después del 10.º curso de VMBO o del 11.º curso de HAVO, el alumnado suele proseguir sus estudios en una universidad de ciencias aplicadas o en un centro de formación profesional. Dado que la formación profesional queda fuera del ámbito del presente informe, no se facilitan datos sobre estos cursos.

En el 7.º curso de VMBO, es obligatoria una segunda lengua extranjera (lengua 3) para el alumnado que cursa tres de los cuatro programas disponibles (programa profesional de gestión intermedia, programa combinado y programa teórico). No es obligatorio en el programa de formación profesional básica, lo que quiere decir que, en Países Bajos, el 80 % del alumnado de VMBO cursa una segunda lengua extranjera como materia obligatoria.

Metodología

La normativa nacional establece un tiempo de instrucción total obligatorio de 7520 horas para la educación preprimaria y primaria (8 años). Se deja a criterio de los centros cómo distribuir estas horas entre los distintos cursos. Para este estudio, el tiempo de instrucción para los cursos 1.º a 6.º de la educación primaria se calculó de la siguiente manera: $7520/8 \times 6 = 5640$.

Los cursos 3.º a 8.º tienen una semana escolar de 5 días. Los centros de educación primaria pueden programar una semana escolar de 4 días un máximo de 7 veces al año. Esto se suma a las semanas que ya son de 4 días porque el centro está cerrado por ser festivo, lo que supone a una media de aproximadamente 195 días escolares al año.

La normativa nacional también prevé cierta flexibilidad vertical entre los niveles CINE 24 y 34: entre los cursos 7.º y 11.º en VWO, y entre los cursos 7.º y 10.º en HAVO. El tiempo de instrucción de estos ciclos se prorrateó artificialmente en función del número de años correspondientes a cada nivel CINE.

Para la primera etapa de educación secundaria, se presentan las medias ponderadas del tiempo de instrucción en los tres itinerarios diferentes (VMBO, HAVO y VWO). Dado que el número de cursos de la primera etapa de educación secundaria es de 3 o 4 años, dependiendo del itinerario, se excluyó del cálculo el cuarto año de VMBO.

Para la segunda etapa de educación secundaria, se indican las medias ponderadas de HAVO (2 años) y VWO (3 años). El tiempo de instrucción en el 12.º curso solo se refiere al tiempo de instrucción para VWO.

Austria

La educación obligatoria, que suele impartirse en un jardín de infancia, comienza cuando el niño cumple 5 años antes del 31 de agosto de un año determinado. Este periodo de un año no se tiene en cuenta aquí. La escolarización obligatoria en la educación primaria comienza para todos los niños el 1 de septiembre siguiente al cumplimiento de los seis años y tiene nueve años de duración.

La primera etapa de educación secundaria general se organiza en dos itinerarios:

- *Institutos de educación secundaria obligatoria* (MS – *Mittelschulen*; 64,87 % del alumnado en CINE 24) que llevan a programas de formación profesional o a un programa de formación profesional previa de un año en nivel CINE 34 (PS – *Polytechnische Schule*).
- *Institutos de educación secundaria académica* (AHS – *Allgemeinbildenden höheren Schulen*; un 35,14 % del alumnado en nivel CINE 24). Este tipo de centros abarca la primera y la segunda etapa de educación secundaria (4 años de la primera etapa de educación secundaria y 4 de la segunda). El currículo es el mismo hasta el 6.º curso. A partir del 7.º curso, el alumnado puede elegir entre tres ramas diferentes:
 - Sección científica (*Realgymnasium*; 15,82 % del alumnado en nivel CINE 24)
 - Institutos de educación secundaria (*Gymnasium*; 12,63 % del alumnado en nivel CINE 24)
 - Sección de economía (*Wirtschaftskundliches Realgymnasium*; 6,69 % del alumnado en nivel CINE 24).

El presente informe muestra datos de la sección científica.

En el 9.º curso, el alumnado puede elegir entre diferentes programas. Dado que no fue posible presentar todos estos programas, no se incluyen datos para ese año en concreto. Los últimos tres años no forman parte de la educación obligatoria a tiempo completo y, por lo tanto, no se contabilizan en este informe.

Los institutos de educación secundaria obligatoria y los institutos de educación secundaria académica pueden optar por seguir un horario escolar discrecional, que ofrece más autonomía para decidir qué materias impartir.

En los centros de primaria, las ciencias sociales y la tecnología forman parte de una materia integrada denominada *Sachunterricht*, que abarca la introducción a las ciencias naturales.

Las TIC están integradas en todas las materias, en todos los cursos y en todos los itinerarios.

La categoría «otras materias» incluye la enseñanza de lenguas extranjeras modernas en los cursos 1.º a 2.º (32 periodos de 50 minutos) y programas de recuperación en los cursos 1.º a 4.º.

Polonia

La nueva organización de la educación general obligatoria a tiempo completo se implantó totalmente en el curso 2020/2021. En lugar del antiguo modelo con seis años de educación primaria y tres años de primera etapa de educación secundaria, el nuevo sistema escolar se organiza en una única estructura y tiene una duración de ocho años. El tiempo de instrucción ahora se define por cursos y ya no hay flexibilidad entre cursos. También existe un año de educación preprimaria obligatoria, que no se tiene en cuenta en este informe.

En los cursos 1.º a 3.º de la educación primaria (primera etapa de la educación: *educación escolar temprana*), la distribución de las horas de cada curso en actividades educativas obligatorias individuales (estudios polacos, educación matemática, educación social, educación en ciencias naturales, educación artística, educación técnica, educación informática, educación musical y educación lingüística: una lengua extranjera moderna) la realiza el profesorado que imparte dichas actividades. La educación artística, las TIC, la música, la educación física y las lenguas extranjeras modernas también pueden ser impartidas por profesorado con las cualificaciones pertinentes, en lugar de por aquel responsable de *educación escolar temprana*. En estos

casos excepcionales, el número semanal de horas por curso es de una hora para educación artística, TIC y música; dos horas para lenguas extranjeras modernas; y tres horas para educación física.

La categoría «otras materias» incluye el tiempo de tutoría en los cursos 4.º a 8.º y «educación para la seguridad» en el 8.º curso. Las competencias prácticas y profesionales incluyen la orientación profesional en los cursos 7.º y 8.º. El currículo no obligatorio incluye «educación para la vida familiar» en los cursos 4.º a 8.º y religión o ética en los cursos 1.º a 8.º.

Los órganos de gobierno de los centros, a petición de los directores, podrán conceder adicionalmente hasta tres horas semanales a cada clase en un curso escolar determinado, para permitir un aumento periódico o anual del número de horas lectivas de determinadas materias obligatorias. Esta normativa permite a los directores de los centros educativos influir en el número real de horas lectivas obligatorias. Estas horas no se tienen en cuenta en este estudio.

Portugal

Se establecen tiempos de instrucción máximos y mínimos para cada materia. Cada centro decide el tiempo dedicado a cada materia dentro de los límites establecidos: el tiempo mínimo por materia y el tiempo total por curso.

Los centros pueden gestionar hasta el 25 % del horario del programa escolar por curso escolar, siempre que se ajusten a las programaciones, las competencias básicas del currículo, los resultados de aprendizaje del currículo y las directrices del currículo, en cada curso y para cada materia.

Los centros pueden gestionar incluso más del 25 % del horario del programa escolar por curso escolar, siempre que presenten un plan de innovación aprobado por el Ministerio de Educación.

Con el nuevo currículo, plenamente implantado desde 2021/2022, los centros tienen mayor autonomía para establecer el área de «ciudadanía y desarrollo» (*cidadania e desenvolvimento*), de acuerdo con la estrategia nacional para la educación para la ciudadanía; decidir el apoyo necesario para el estudio y la educación artística (5.º y 6.º cursos, nivel CINE 1); crear áreas de autonomía curricular combinando materias; integrar proyectos escolares en el currículo; alternar periodos de funcionamiento disciplinar con periodos de funcionamiento multidisciplinar, mediante el trabajo colaborativo; desarrollar trabajos prácticos o experimentales desdoblando las clases u organizándolas de forma alternativa; organizar la impartición de las materias (por trimestres o de otra forma); y permitir al alumnado de la segunda etapa de educación secundaria elegir algunas materias para crear su propio itinerario educativo. De este modo, los centros pueden adaptar los programas a contextos específicos y a las necesidades del alumnado, a fin de promover un aprendizaje de calidad para todos.

En la segunda etapa de educación secundaria, las opciones obligatorias elegidas por el alumnado varían en función del itinerario educativo que hayan seleccionado, aunque el alumnado puede personalizar su propio itinerario educativo seleccionando cualquier materia optativa. Dado que la elección de las opciones es individual, los datos muestran el tiempo de instrucción mínimo más bajo de todos. Las opciones disponibles son matemáticas, ciencias naturales, lenguas extranjeras (lenguas 2, 3 y 4), educación artística y, solo para el 12.º curso: ciencias sociales, tecnología y TIC.

Las demás materias corresponden a los estudios supervisados (*apoio ao estudo*) en la educación primaria y a la oferta escolar (*oferta de escola*) en la segunda etapa de educación secundaria.

El currículo no obligatorio corresponde a las «actividades de enriquecimiento» (*atividades de desenvolvimento curricular*), que todos los centros pueden desarrollar según su ámbito y sus planes educativos. El tiempo dedicado a estas actividades es especialmente importante en el primer ciclo de la educación primaria (cursos 1.º a 4.º). En algunos casos, los centros pueden destinar una hora a la educación moral y religiosa.

Rumanía

En 2024/2025, los dos últimos años de EAPI, que no se han tenido en cuenta en este estudio, pasaron a ser obligatorios. La educación primaria comienza a los 6 años y, para el alumnado de educación general, es obligatoria hasta los 19 años. En la segunda etapa de educación secundaria, el alumnado puede elegir entre un currículo científico, como se describe en este informe (58 % del alumnado), o un currículo relacionado con las humanidades (42 % del alumnado).

En el currículo de «humanidades», la lengua 4 es latín en los cursos 10.º a 11.º.

La categoría «otras materias» incluye música y movimiento (en los cursos 1.º a 5.º); desarrollo personal (en los cursos 1.º a 3.º); orientación y asesoramiento (en los cursos 6.º a 9.º); elementos de la lengua latina y la cultura romana (en el curso 8.º); y educación para el emprendimiento (en el 11.º curso).

Reformas recientes

Desde el curso 2024/2025, se asigna un periodo adicional a la semana (50 minutos a la semana) a las ciencias sociales en el 12.º curso para la nueva materia «Historia del pueblo judío: el Holocausto».

Tras la implantación completa en el curso 2020/2021 de un nuevo currículo en la educación primaria y la primera etapa de educación secundaria, el nuevo plan marco para la segunda etapa de educación secundaria se adoptó el 20 de junio de 2025 y se implantará progresivamente en la segunda etapa de educación secundaria entre 2026/2027 y 2029/2030. Su objetivo es contribuir a una mayor flexibilidad del itinerario escolar en la segunda etapa de educación secundaria, aumentando la proporción de materias elegidas por el alumnado y ofreciendo a los centros educativos una mayor flexibilidad para decidir las materias y las opciones. El nuevo currículo tiene tres componentes principales: un currículo troncal, materias específicas del centro y materias elegidas por el alumnado.

Eslovenia

La educación obligatoria se imparte en una estructura única que abarca nueve años. El 94,9 % del alumnado cursa el currículo establecido. En las zonas donde viven minorías étnicas italianas y húngaras, los centros implantan currículos adaptados, que incluyen dos clases más a la semana y una distribución ligeramente diferente del tiempo de instrucción entre las distintas materias, ya que el alumnado debe aprender dos idiomas: esloveno e italiano o húngaro. El currículo adaptado lo cursa el 3,9 % del alumnado de los centros públicos. El 1,2 % restante cursa un currículo adaptado en centros privados dependientes de la administración, que quedan fuera del ámbito del presente estudio.

En los cursos 1.º a 8.º, el curso escolar consta de 38 semanas (190 días lectivos) organizadas en 35 semanas de días lectivos y 3 semanas de «jornadas de actividades» (*dnevi dejavnosti*). En el 9.º curso, el curso escolar consta de 35 semanas (175 días lectivos) organizadas en 32 semanas de días lectivos y 3 semanas de «jornadas de actividades». Las «jornadas de actividades» se desarrollan según el plan de trabajo anual del centro (currículo del centro). Su objetivo es permitir al alumnado consolidar y conectar los conocimientos adquiridos en las clases a través del aprendizaje práctico en un contexto de colaboración y respuesta a acontecimientos actuales, tanto en el entorno inmediato como en el entorno social más amplio.

En los cursos 1.º a 3.º, «aprendizaje sobre el medioambiente» (3 clases a la semana) abarca ciencias naturales (1,25 clases a la semana), ciencias sociales (1,25 clases a la semana) y tecnología (0,5 clases a la semana). En el curso escolar 2024/2025, se ha implantado la primera lengua extranjera (lengua 2) como obligatoria para todos los centros educativos en el 1.º curso. En los cursos 4.º y 5.º, se imparten tres clases semanales dedicadas a las ciencias naturales, dos de ellas a las ciencias naturales y una a la tecnología.

En los cursos 7.º y 8.º, «cultura y ética patriótica y ciudadana» (una clase a la semana) se incluye en la materia de ciencias sociales. Las 15 jornadas adicionales obligatorias anuales de actividades en las áreas de

educación artística, ciencias naturales, educación física y tecnología se han incluido en las respectivas categorías.

En los cursos 1.º a 9.º, la religión, ética y educación moral se integra en las ciencias sociales. En los cursos 7.º a 9.º, puede asimismo ser una opción obligatoria. Las TIC están integradas en todas las materias en los cursos 1.º a 9.º. En los cursos 6.º a 8.º, se integra en la materia de tecnología y, en los cursos 7.º a 9.º, pueden asimismo ser una opción obligatoria.

La categoría «otras materias» comprende el tiempo de tutoría.

Las opciones obligatorias en los cursos 7.º a 9.º incluyen materias en los campos de ciencias sociales y humanidades y ciencias naturales y tecnología, tales como TIC, tecnología, lengua 3, lengua 4, religión, ética y educación moral, estudios sociales, educación física, competencias prácticas, educación artística y ciencias naturales. Los centros deben ofrecer al menos tres materias de cada área, incluyendo una lengua extranjera obligatoria, retórica y religión y ética en el ámbito de las ciencias sociales y las humanidades. El alumnado puede quedar exento de cursar las materias optativas obligatorias si asisten a una escuela de música dentro de un programa acreditado.

Los centros deben impartir las siguientes materias no obligatorias:

- En los cursos 4.º a 6.º: una segunda lengua extranjera (17,3 % del alumnado), educación artística (8,3 % del alumnado), TIC (17,6 % del alumnado), educación física (27,3 % del alumnado) y tecnología (9,2 % del alumnado).
- En los cursos 7.º a 9.º: una lengua extranjera (3,2 % del alumnado) y una clase adicional de materias optativas obligatorias.
- En los cursos 1.º a 9.º: el currículo no obligatorio incluye asimismo actividades de interés para el alumnado, clases complementarias y actividades de refuerzo.
- En los cursos 1.º a 5.º: el 86,0 % del alumnado está matriculado en actividades extraescolares, que se implantan según las directrices oficiales y son impartidas por profesorado cualificado.
- En 1.º curso: el 77,5 % del alumnado asiste asimismo al servicio de aula matinal.

Reforma reciente

La Ley por la que se modifica la Ley de educación básica (*Zakon o spremembah in dopolnitvah Zakona o osnovni šoli*) introdujo la revisión del concepto de programa ampliado de centro de educación básica. De conformidad con la Ley de educación básica (*Zakon o osnovni šoli*), el currículo no obligatorio consistía en clases extraescolares, actividades de refuerzo y complementarias, apoyo al aprendizaje individual y en grupo y materias optativas no obligatorias. Desde 2024/2025, se está implantando gradualmente el nuevo currículo no obligatorio, que sustituye a las actividades anteriores. Su contenido se organiza en tres áreas:

1) movimiento y salud para un adecuado bienestar físico y mental, 2) educación cultural y cívica y 3) aprender a aprender. Las áreas se dividen en conjuntos de contenidos, que definen el contenido recomendado. Los centros deben ofrecer las siguientes actividades no obligatorias: apoyo y asistencia al aprendizaje (cursos 1.º a 9.º); actividades de contenido en los ámbitos de las TIC, la tecnología, la educación artística y una segunda lengua extranjera (cursos 4.º a 6.º); una segunda lengua extranjera (cursos 7.º a 9.º); y actividades previas al currículo obligatorio (curso 1.º).

La reforma se implantará gradualmente hasta el curso 2028/2029, y dicha modificación se integrará en hasta 80 centros educativos al año. Los centros educativos que no incorporen la reforma seguirán impartiendo el currículo no obligatorio antiguo hasta el curso 2027/2028. En 2024/2025, aproximadamente un tercio de los centros educativos ofrecían actividades extraescolares organizadas de acuerdo con la nueva ley. Los datos correspondientes al año de referencia se facilitaron de conformidad con la normativa anterior a la reforma.

Eslovaquia

La educación obligatoria a tiempo completo comienza a los 5 años y termina a los 16. No se tiene en cuenta el primer año de educación preprimaria (CINE 02).

Los datos no incluyen:

- Programas de educación básica (nivel CINE 1-24) impartidos en centros piloto del nuevo currículo (6,8 % en el nivel CINE 1; véase la reforma reciente a continuación).
- Programas educativos en lenguas de instrucción minoritarias (húngaro, ucraniano, alemán, ruso, ruteno y búlgaro), que representan el 6 % del alumnado en el nivel CINE 1, el 6,1 % en el nivel CINE 24 y el 5,6 % en el nivel CINE 34.
- El itinerario alternativo de educación general organizado en el *gymnasium* de ocho años, que comienza a los 11 años, en lugar de a los 10 (3,9 % del alumnado en nivel CINE 24 y 16,7 % en nivel CINE 34). Esta disposición se organiza en dos ciclos de cuatro años, cada uno de los cuales corresponde a un nivel CINE específico (CINE 24 y CINE 34; en el nivel CINE 34, solo es obligatorio el primer año). En el nivel CINE 24, las principales diferencias con respecto al itinerario descrito son: flexibilidad vertical, una tercera lengua obligatoria, ausencia de tiempo obligatorio para las competencias prácticas y profesionales, y se asigna un tiempo de instrucción distinto a las materias obligatorias flexibles elegidas por los centros.

Las materias obligatorias flexibles que pueden ofrecer los centros educativos son, al mismo tiempo, opciones obligatorias para el alumnado. Incluyen una segunda y tercera lengua, tecnología y otras materias, como educación vial, educación ambiental y lenguas minoritarias. Los centros pueden asimismo ofrecer clases adicionales para algunas materias obligatorias.

La categoría «otras materias» se refiere, entre otras, a la educación vial, el desarrollo personal y social, la educación para el matrimonio y la paternidad, la educación ambiental, la educación en los medios de comunicación, la educación multicultural, la protección de la vida y la salud, la economía, la astronomía, etc.

Metodología

Los programas de educación estatal establecen el tiempo de instrucción mínimo para la educación básica (CINE 1-24) por curso. En el nivel CINE 3, el tiempo de instrucción mínimo se prescribe para los cuatro años de la segunda etapa de educación secundaria (flexibilidad vertical). Dado que solo el primer año (curso 10) es obligatorio, se ha incluido en cada categoría de materias una cuarta parte del tiempo dedicado a todo el nivel CINE 34.

Reforma reciente

En 2023, el Ministerio de Educación aprobó un currículo nuevo para la educación primaria y la primera etapa de educación secundaria. Los centros implantarán gradualmente esta reforma a partir del curso 2026/2027, comenzando por el 1.^{er} curso. La implantación piloto ya ha comenzado en algunos centros seleccionados. Los cambios forman parte de la reforma curricular, que se centra en satisfacer las necesidades educativas del siglo XXI: pensamiento crítico y competencias digitales y sociales. El currículo introduce objetivos educativos específicos, perfiles del alumnado que finaliza estudios o planes educativos marco. Los estándares de rendimiento y contenido definen lo que el alumnado debe saber al final de cada ciclo educativo, es decir, en los cursos 3.º, 5.º y 9.º de la educación básica.

Finlandia

La educación obligatoria a tiempo completo comienza a los 6 años con un año de educación preprimaria, que no se incluye en este estudio. En la segunda etapa de educación secundaria, el 52 % del alumnado cursa estudios de educación general. Para los demás: el 41 % cursa estudios de formación profesional de segunda

etapa de educación secundaria; el 6 % participa en programas educativos que no conducen a la obtención de una titulación; y el 1 % no continuó inmediatamente con las formaciones mencionadas anteriormente.

Educación primaria y primera etapa de educación secundaria

En la educación primaria y en la primera etapa de educación secundaria, los centros y las instituciones educativas pueden comenzar a impartir cualquier materia obligatoria flexible utilizando la flexibilidad vertical desde el 1.º curso. Están obligados a introducir las siguientes materias en los cursos indicados: la primera lengua extranjera en el primer trimestre del 1.º curso; la segunda lengua extranjera en el 6.º curso; las ciencias sociales en el 4.º curso; y economía doméstica, orientación y asesoramiento (competencias prácticas y profesionales) en el 7.º curso.

El área obligatoria «materias optativas artísticas y prácticas», con un horario flexible, incluye música, artes plásticas, manualidades, educación física y economía doméstica.

Las materias obligatorias elegidas por los centros educativos pueden incluir cualquier materia.

En estos niveles educativos, el currículo no obligatorio se refiere a una lengua extranjera optativa.

Segunda etapa de educación secundaria general

La segunda etapa de educación secundaria general se basa en unidades de estudio (definidas como un número determinado de créditos) sin clases específicas para cada año. Los estudios pueden completarse en un plazo de dos a cuatro años, pero la mayoría del alumnado se gradúa en tres años. Por lo tanto, el tiempo de instrucción teórica durante la segunda etapa de educación secundaria general obligatoria es de tres años.

El alcance de cada unidad de estudio se define en créditos. El alumnado debe completar como mínimo 150 créditos. De media, cada crédito equivale a 14,25 horas lectivas. El alumnado de segunda etapa de educación secundaria general planifica su propio itinerario formativo individual según esta estructura. El alumnado puede cursar más de los 150 créditos obligatorios en un máximo de cuatro años.

Hay estudios obligatorios y optativos:

- Los estudios obligatorios constan de 94 o 102 créditos, según la elección del alumnado: la programación básica de matemáticas o la programación avanzada de matemáticas.
- Los estudios opcionales se dividen en estudios optativos nacionales y estudios optativos específicos de cada centro educativo.

La categoría «otras materias» en la segunda etapa de educación secundaria corresponde a la psicología.

Las materias obligatorias flexibles elegidas por los centros pueden incluir cualquier materia.

La geografía se incluye en el tiempo de instrucción de las ciencias naturales en todos los niveles educativos.

Para las materias obligatorias flexibles elegidas por los centros y las categorías curriculares no obligatorias, la asignación de horas anuales por nivel CINE se ha calculado en función del prorrateo del número de años correspondientes a cada uno de estos niveles.

Reforma reciente

Desde 2024/2025, el número total de horas de una segunda lengua extranjera en la primera etapa de educación secundaria se ha incrementado en 28 horas.

Suecia

El ámbito de aplicación incluye tanto los centros públicos como los privados dependientes de la administración.

La educación primaria comienza a los 7 años. La educación obligatoria comienza a los 6 años, con un año de preescolar (mínimo de 525 horas lectivas). Los centros de preescolar no se tienen en cuenta en este estudio.

El tiempo de instrucción mínimo se organiza en tres etapas: cursos 1.º a 3.º (*etapa inferior*; nivel CINE 1); cursos 4.º a 6.º (*etapa intermedia*; nivel CINE 1); y cursos 7.º a 9.º (*etapa superior*; nivel CINE 24). Corresponde a cada centro distribuir el tiempo de instrucción de cada materia dentro de estas tres etapas.

Los centros disponen de un total de 600 horas lectivas para asignarlas a una o varias materias de su elección en los cursos CINE 1 y CINE 24. En consecuencia, cada centro tiene la opción de reducir el tiempo de instrucción de cada materia hasta en un 20 %. La posibilidad de dicha reducción no se aplica a las materias troncales, como lectura, escritura y literatura (sueco o sueco como segunda lengua), inglés, otras lenguas y matemáticas.

La categoría de competencias prácticas y profesionales consta de 130 horas de «conocimientos sobre el hogar y el consumidor» y 330 horas de formación en manualidades. En el nivel CINE 1, este tiempo consiste en 50 horas de formación en manualidades que se distribuirán entre los cursos 1.º y 3.º; 140 horas entre los cursos 4.º y 6.º; y 40 horas de «conocimientos para el hogar y el consumidor» entre los cursos 1.º y 6.º. El tiempo dedicado a «conocimientos sobre el hogar y el consumidor» se ha distribuido artificialmente a partes iguales entre los cursos 1.º a 3.º y los cursos 4.º a 6.º.

Las ciencias naturales comprenden biología, física y química, con un mínimo de 60 horas cada una en la *etapa intermedia* y 80 horas cada una en la *etapa superior*.

Las ciencias sociales comprenden la geografía (*etapa intermedia*: 75 horas, *etapa superior*: 80 horas), historia (*etapa intermedia*: 90 horas, *etapa superior*: 100 horas), religión (*etapa intermedia*: 75 horas, *etapa superior*: 80 horas) y educación cívica (*etapa intermedia*: 75 horas, *etapa superior*: 90 horas). Las horas entre paréntesis indican el número mínimo de horas lectivas.

La categoría «opciones obligatorias elegidas por el alumnado» incluye una segunda lengua extranjera (normalmente alemán, francés o castellano) o lengua de signos, una lengua materna, sueco (nivel avanzado) o inglés. Los municipios deciden cómo organizar la enseñanza de la lengua materna para el alumnado que habla una lengua distinta del sueco en casa (o el alumnado considerado perteneciente a alguna de las cinco minorías nacionales en Suecia: judíos, romaníes, samis, finlandeses suecos y tornedalios).

Reforma reciente

La distribución del tiempo de instrucción ha cambiado entre 2022/2023 y 2024/2025, aunque el número total de horas de instrucción sigue siendo el mismo. Se suprimieron las opciones obligatorias elegidas por el alumnado (-177 horas), excepto las horas dedicadas a una segunda lengua extranjera o alguna alternativa (véase más arriba). En cambio, el número total de horas de tiempo de instrucción aumentó en otras materias: ciencias sociales (+95 horas), ciencias naturales (+50 horas), educación artística (+20 horas) y competencias prácticas y profesionales (+12 horas).

Albania

Las materias obligatorias elegidas por los centros incluyen, en los cursos 1.º a 5.º, módulos sobre el medioambiente y otras actividades de nivel elemental, y en los cursos 6.º a 9.º, normalmente una segunda lengua extranjera (p. ej., alemán, francés o italiano).

Las jornadas de desarrollo docente quedan a discreción del centro y, por lo tanto, no pueden excluirse.

Bosnia y Herzegovina

Las materias obligatorias elegidas por los centros incluyen, en los cursos 1.º a 5.º, módulos sobre el medioambiente y otras actividades de nivel elemental, y en los cursos 6.º a 9.º, normalmente una segunda lengua extranjera (p. ej., alemán, francés o italiano).

Las jornadas de desarrollo docente quedan a discreción del centro y, por lo tanto, no pueden excluirse.

Suiza

A excepción de un número mínimo de clases de educación física, no se ha definido ni un currículo ni un tiempo de instrucción estándares a escala nacional. Tanto los currículos como el tiempo de instrucción previsto son establecidos por los 26 cantones a nivel regional. La definición y el número de materias obligatorias y no obligatorias, así como el tiempo de instrucción total y su distribución entre las materias, varían considerablemente de un cantón a otro. Por lo tanto, solo se pueden presentar datos sobre el tiempo de instrucción total por curso y nivel CINE. El tiempo de instrucción obligatorio total para los seis años de la educación primaria varía entre un mínimo de 4509 horas y un máximo de 5189 horas en los distintos cantones. El tiempo de instrucción obligatorio total para los tres años de la primera etapa de educación secundaria varía entre un mínimo de 2602 horas y un máximo de 3062 horas. El ámbito de aplicación incluye únicamente los centros públicos. Las cifras presentan medias ponderadas de las necesidades de cada cantón para cada curso y el tiempo de instrucción total previsto en los horarios cantonales (*Stundentafeln / grilles horaires*). Las medias se ponderan según el número de estudiantes por cantón en la educación primaria (seis años) y en la primera etapa de educación secundaria (tres años) en 2022/2023. En el caso de Tesino, con cinco años de educación primaria y cuatro años de primera etapa de educación secundaria en 2024/2025, los cálculos se basan en seis años de educación primaria y tres años de primera etapa de educación secundaria por motivos de comparabilidad. El tiempo de instrucción impartido en la primera etapa de educación secundaria es la media de los distintos itinerarios (requisitos básicos y avanzados; no se incluyen los centros de bachillerato en el 9.º curso).

La educación obligatoria incluye dos años de educación preprimaria (CINE 02), que no se incluyen en este informe, y tiene una duración total de 11 años.

El número de días lectivos por curso escolar se presenta como la media del número de semanas lectivas por año (que varía entre 36,5 y 40 semanas) menos una media estimada de cinco días festivos. Las jornadas de desarrollo docente quedan a discreción del centro y, por lo tanto, no pueden excluirse. La duración de un periodo varía entre 45 minutos (en la mayoría de los cantones) y 50 minutos.

Islandia

La educación obligatoria a tiempo completo comienza a los 6 años, con 7 años de educación básica, organizada en tres etapas: cursos 1.º a 4.º y 5.º a 7.º (CINE 1), cursos 8.º a 10.º (CINE 24).

Las competencias prácticas y profesionales se integran en la educación artística, y la religión, ética y educación moral se integra en las ciencias sociales. El horario de referencia también permite cierta flexibilidad en cada una de las tres etapas obligatorias dentro de las materias troncales: islandés (islandés como segunda lengua o lengua de signos), matemáticas, inglés, danés u otras lenguas nórdicas, manualidades, ciencias naturales, educación física, ciencias sociales, igualdad de derechos, estudios religiosos, competencias para la vida y tecnologías de la información y la comunicación. Cada centro decide si alguna materia específica se imparte como materia independiente o integrada.

Según el currículo nacional para la educación obligatoria, son obligatorias dos lenguas extranjeras: inglés y danés. El inglés se define como primera lengua extranjera (lengua 2) y el danés (en algunos casos, el noruego o el sueco) como segunda lengua extranjera (lengua 3). Los centros tienen libertad de decidir cuánto tiempo se debe asignar a la primera y segunda lengua extranjera, dentro de los límites del currículo previsto para las lenguas extranjeras. La enseñanza adicional de lenguas extranjeras se incluye en la categoría «opciones obligatorias elegidas por el alumnado».

Las directrices del currículo nacional asignan tiempo a las materias optativas obligatorias. Todos los centros utilizan este tiempo para impartir clases adicionales, tanto de materias obligatorias como de materias optativas que puede elegir el alumnado. Los centros pueden ofertar materias optativas que sean las mismas que las materias troncales, p. ej., idiomas y matemáticas. Las directrices indican a los centros educativos que mantengan un equilibrio entre las materias académicas y aquellas con un perfil más profesional. Se

recomienda que los centros oferten materias artísticas y prácticas/profesionales, especialmente en los cursos 8.º a 10.º.

Liechtenstein

La educación general obligatoria comienza a los 6 años y dura 9 años. Tras cinco años de educación primaria, la primera etapa de educación secundaria se organiza en tres itinerarios diferentes:

- *Gymnasium* (primera etapa): este tipo de educación, organizada en dos etapas (CINE 24 + CINE 34), prepara para los estudios en un centro de educación superior (23,6 % del alumnado en el nivel CINE 24).
- *Oberschule*: su objetivo es preparar al alumnado para la vida laboral (28 % del alumnado en nivel CINE 24).
- *Realschule*: su objetivo es preparar al alumnado para opciones educativas más exigentes en la formación profesional o en la segunda etapa de educación secundaria general (48,4 % del alumnado en nivel CINE 24).

En 1.º curso, el inglés se imparte como materia integrada. Es responsabilidad del profesorado decidir cómo hacerlo.

La tecnología está integrada en las ciencias naturales en la primera etapa de educación secundaria. Las TIC se imparten como materia transversal.

La categoría «otras materias» incluye, en los tres itinerarios, ciencias de la vida y «hora lectiva» (para temas como desarrollo personal, educación sexual, orientación profesional y tutoría). En las *Oberschulen* y *Realschulen*, esta categoría también incluye economía doméstica.

Las opciones obligatorias elegidas por el alumnado dependen del itinerario elegido en el 9.º curso del *Gymnasium*. Pueden incluir latín; castellano; italiano y latín; plástica, música y pedagogía; economía y derecho; matemáticas; y ciencias naturales. En las *Realschulen* y *Oberschulen*, incluyen dibujo técnico, artesanía y diseño, plástica, música, educación física, una segunda lengua extranjera (lengua 3: francés).

En las *Oberschulen* y *Realschulen* (cursos 6.º a 9.º), el currículo no obligatorio consiste en clases de refuerzo (que incluye clases adicionales de alemán para inmigrantes) y clases de apoyo específico para alumnado con alto rendimiento, a fin de prepararlos para pasar a otro tipo de centro. En el 9.º curso, se utilizan especialmente para preparar al alumnado (de forma individual) para proseguir la educación general o profesional. En los *Gymnasien*, el currículo no obligatorio consta de materias destinadas a desarrollar actividades interdisciplinares y los intereses individuales del alumnado.

Montenegro

Casi todo el alumnado (99 %) cursa el programa descrito. Un par de centros tienen un programa para la minoría albanesa (que representa el 1 % del alumnado). En estos centros, el alumnado tiene más horas lectivas: además de estudiar su lengua materna (5 clases a la semana en los cursos 1.º a 5.º y 4 clases a la semana en los cursos 6.º a 9.º), tienen dos clases adicionales de lengua montenegrina a la semana en los cursos 1.º a 9.º.

Las ciencias sociales se integran en las ciencias naturales en los cursos 1.º a 3.º.

La religión, ética y educación moral está integrada en las ciencias sociales a lo largo de toda la educación obligatoria.

Las TIC son una materia independiente en los cursos 5.º a 8.º. En los demás cursos, se imparte como materia transversal.

La tecnología se integra en las ciencias naturales en los cursos 1.º a 4.º y en las TIC en los cursos 5.º a 8.º. En 9.º curso, es una materia transversal.

En los cursos 4.º a 9.º, la categoría «otras materias» corresponde a un periodo semanal del tiempo de instrucción recomendado que debe dedicarse a tutoría.

En los cursos 7.º a 9.º, el alumnado debe elegir una materia obligatoria (una hora a la semana). Los centros deben ofrecer un mínimo de cinco materias de una lista de 20 aprobadas por el Consejo Nacional de Educación.

Las materias obligatorias flexibles elegidas por los centros educativos cubren dos semanas de tiempo de instrucción que los centros dedican a la cultura, las actividades técnicas, los deportes, la educación al aire libre y las excursiones escolares.

El currículo no obligatorio incluye actividades de interés para el alumnado y tiempo adicional para las materias obligatorias y optativas.

Noruega

El tiempo de instrucción por materia para el programa de educación obligatoria de 10 años se establece principalmente para la educación primaria (CINE 1) en su conjunto (cursos 1.º a 7.º) y para la primera etapa de educación secundaria (CINE 24) en su conjunto (cursos 8.º a 10.º).

En la educación primaria, el tiempo de instrucción para las materias troncales (lectura, escritura y literatura, matemáticas, ciencias naturales y la primera lengua extranjera –lengua 2–) está prescrito para los cursos 1.º a 4.º y para los cursos 4.º a 7.º. Los centros pueden decidir cómo distribuir ese tiempo entre los cursos correspondientes. Los centros educativos deberán impartir 38 horas lectivas adicionales al año para las materias obligatorias que elijan, en función de lo que sea más conveniente según las necesidades locales.

En la educación primaria y en la primera etapa de educación secundaria, los centros pueden reasignar hasta un 5 % del tiempo de instrucción total de cada materia a otras materias del currículo. Por ejemplo, cada centro puede asignar el 5 % del tiempo de instrucción previsto para matemáticas en los cursos 1.º a 4.º ($0,05 \times 560 \text{ horas} = 28 \text{ horas}$) a otras materias. El tiempo dedicado a una materia solo puede reasignarse dentro de la misma etapa, es decir, los cursos 1.º a 4.º, 5.º a 7.º y 8.º a 10.º.

En cuanto a las opciones obligatorias elegidas por el alumnado, en los cursos 8.º a 10.º de la primera etapa de educación secundaria (nivel CINE 24), el alumnado puede elegir entre 16 materias para un total de 171 horas. El alumnado de la primera etapa de educación secundaria (nivel CINE 24) con conocimientos suficientes pueden elegir materias del currículo de la segunda etapa de educación secundaria (nivel CINE 34) como parte de sus opciones obligatorias. Todos los centros deben ofrecer al menos dos materias distintas como opciones obligatorias. Además, el alumnado puede elegir entre una segunda lengua extranjera (lengua 3) y estudios avanzados, con un total de 222 horas. Los estudios avanzados brindan al alumnado la oportunidad de desarrollar sus competencias en inglés, lectura, escritura y literatura, sami, matemáticas o formación relacionada con el trabajo. Los centros educativos pueden decidir qué materias ofrecer como estudios avanzados y cómo organizarlas, pero deben ofrecer al menos una, además de la lengua 3. En 2023/2024, el 67 % del alumnado eligió la lengua 3, mientras que el 13 % optó por estudios avanzados en otras lenguas y el 19 % por estudios avanzados en matemáticas o formación relacionada con el trabajo.

Serbia

La educación obligatoria comienza a los 5,5 años con un primer año en EAPI, que no se incluye en el presente informe.

Los municipios con una lengua minoritaria oficial (bosnio, búlgaro, checo, montenegrino, croata, húngaro, macedonio, romaní, rumano, rusino, eslovaco, albanés) pueden organizar clases en dicha lengua. Los centros

en los que el serbio sea la lengua de instrucción pueden ofrecer una lengua minoritaria con elementos de la cultura nacional como materia no obligatoria, que el alumnado perteneciente a minorías puede elegir o no (72 horas lectivas al año).

En los cursos 1.º a 4.º, las ciencias sociales se integran en las ciencias naturales y la tecnología se integra en las TIC.

En el 1.º curso, el alumnado debe elegir entre religión y educación cívica, clasificada como religión, ética y educación moral. El alumnado puede cursar la misma materia durante los cursos 2.º a 8.º o cambiarla en 5.º.

La categoría «otras materias» comprende el tiempo de tutoría (reunión en el aula).

En los cursos 5.º a 8.º, los centros ofrecen al menos cuatro materias obligatorias flexibles, de las cuales el alumnado debe elegir una. Estas materias pueden estar relacionadas con los siguientes temas: conservación de la naturaleza, la vida cotidiana en el pasado, dibujo, pintura, escultura, coro y orquesta, ajedrez, etc.

Las opciones obligatorias elegidas por el alumnado pueden asimismo consistir en actividades optativas que formen parte relevante de todos los planes de centro y las programaciones anuales. El Ministerio introdujo un Marco para las Actividades Optativas con seis materias optativas preparadas e introducidas por el Instituto para la Mejora de la Educación: ejercicio para la salud; competencias para la vida; y alfabetización mediática para el alumnado de 5.º y 6.º curso; emprendimiento, «mi entorno»; y educación artística para el alumnado de 7.º y 8.º curso.

Además, las asociaciones profesionales han elaborado e introducido seis programas: economía doméstica; dibujo; pintura y escultura; «guardianes de la naturaleza»; «vivir con música»; y «salvemos nuestro planeta», ofrecidos al alumnado de 5.º y 6.º curso, y «filosofía con niños», ofrecido al alumnado de 7.º y 8.º curso. En 2023/2024, se introdujo una actividad optativa adicional: «Los valores y las virtudes como brújula en la vida I y II». Se ofrece al alumnado de los cursos 5.º a 8.º con la condición de que solo puedan elegirla una vez en el segundo ciclo (I para el alumnado de 5.º o 6.º; II para el alumnado de 7.º u 8.º).

El currículo no obligatorio consta de clases adicionales y actividades extracurriculares (voluntariado, actividades humanitarias, actividades culturales, deportes, etc.). La lengua minoritaria con elementos de la cultura nacional es otra materia optativa para el alumnado perteneciente a minorías.

Turquía

En la primera etapa de educación secundaria, el 86,6 % del alumnado está matriculado en centros de educación secundaria general, mientras que el 13,4 % está matriculado en centros de primera etapa de educación secundaria de «imán y predicador». Este informe se refiere al alumnado de los centros de primera etapa de educación secundaria general.

En la segunda etapa de educación secundaria, hay cinco programas de educación general: Institutos de Anatolia (91 % del alumnado), Institutos de ciencias (6 %), Institutos de ciencias sociales (2 %), Institutos deportivos e Institutos de bellas artes. El tiempo de instrucción para la segunda etapa de educación secundaria se corresponde con el currículo de los Institutos de Anatolia.

En los cursos 1.º a 3.º de la educación primaria, la categoría «otras materias» incluye actividades libres.

En la primera etapa de educación secundaria, el alumnado debe elegir tres materias por curso. Las opciones obligatorias incluyen materias relacionadas con la religión, ética y educación moral, la lectura, escritura y literatura, las matemáticas, las ciencias naturales, las ciencias sociales, la educación artística, los deportes y las lenguas extranjeras. En la segunda etapa de educación secundaria, entre las opciones posibles se incluye: lengua, literatura turca, matemáticas, geometría, física, química, biología, historia, geografía, psicología, sociología y lenguas extranjeras.

Reforma reciente

Desde 2024/2025, la segunda lengua es optativa en los cursos 9.º y 10.º de la segunda etapa de educación secundaria.

Parte III: Diagramas nacionales

Sección 1. Guía de lectura de las fichas nacionales por país

Las fichas nacionales por país presentan datos sobre el tiempo de instrucción mínimo recomendado de dos maneras: por países (Sección 2) y por categorías curriculares (Sección 3). En la Sección 2, el lector puede comparar el tiempo de instrucción anual en periodos de 60 minutos entre las categorías curriculares de cada país y para cada curso. La Sección 3 permite comparar todos los países para cada categoría curricular y para cada curso.

Los cursos se muestran en el eje vertical de cada diagrama. Los que aparecen en **rojo** forman parte de la educación general obligatoria a tiempo completo. El eje horizontal indica el número de periodos (en horas, es decir, 60 minutos) por año dedicados a las materias o categorías del currículo.

Los diagramas muestran asimismo características específicas de la distribución del tiempo de instrucción:

- Las autoridades educativas responsables no especifican el tiempo de instrucción para cada materia, sino que solo indican el tiempo de instrucción que los centros deben proporcionar para un grupo de materias o para todo el currículo. Por lo tanto, los centros tienen autonomía para decidir cómo distribuir el tiempo de instrucción entre las materias del currículo. Esta flexibilidad «horizontal» de que gozan los centros se indica con un **punto negro**.
- Las autoridades educativas competentes especifican el tiempo de instrucción de las materias del currículo para varios cursos juntos, un nivel educativo o la totalidad de la educación obligatoria a tiempo completo. Por lo tanto, los centros tienen libertad para decidir cómo distribuir el tiempo de instrucción entre los distintos cursos. Esta flexibilidad «vertical» que se concede a los centros educativos se representa mediante una **barra negra vertical**.
- Se proporciona un único valor para el tiempo de instrucción para dos materias del currículo. Este es el caso cuando dos materias (por ejemplo, ciencias sociales y ciencias naturales) se integran en una sola en el currículo nacional. También puede darse el caso de que una materia concreta, por ejemplo, las TIC, se imparta en el marco de otra materia, como las ciencias naturales. El valor correspondiente al tiempo de instrucción para estas dos materias se asigna a aquella para la que se espera el valor más alto, y se hace referencia a esta materia (con una flecha) en la otra materia en cuestión.

En cuatro países, el tiempo de instrucción se destina a diferentes programas educativos: Luxemburgo, Países Bajos, Austria y Liechtenstein (véanse las siglas y abreviaturas, p. 7).

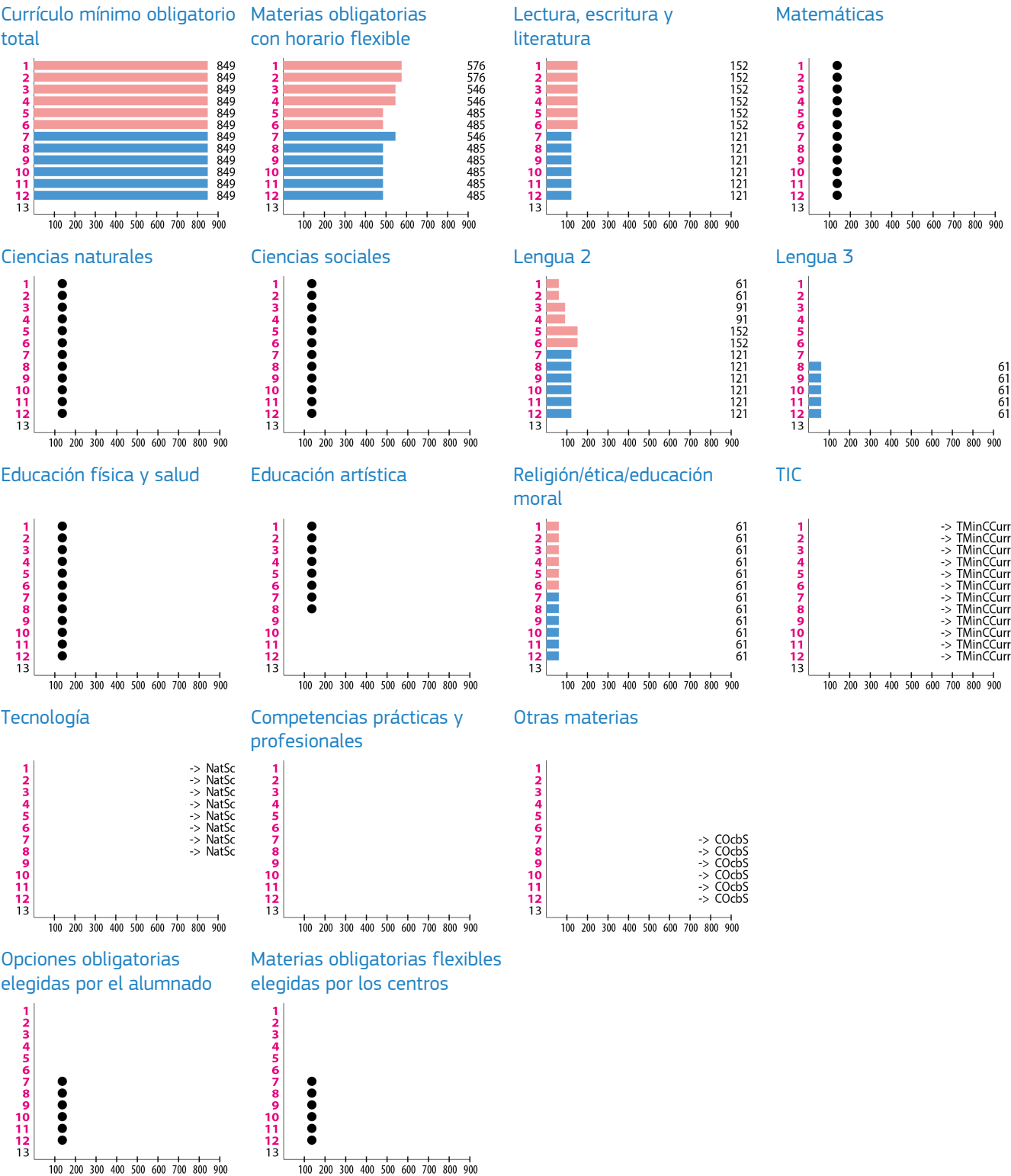
La siguiente tabla contiene todas las **siglas** utilizadas en las Fichas Nacionales por País.

Códigos	Materias	Códigos	Materias
RWL	Lectura, E scritura y L iteratura (L1)	ICT	T ecnologías de la I nformación y la C omunicación (TIC)
Math	M atemáticas	Tech	Tec nología
NatSc	C iencias N aturales	P_Vs	C ompetencias P rácticas y P rofesionales
SocSc	C iencias S ociales	Otras	Otras materias
Lg (+ número)	L enguas (L 2–5)	TMinCCurr	C urrículo M ínimo O bligatorio T otal
PhysEd_H	E ducación F ísica y S alud	COcbS	O pciones O bligatorias e legidas por el A lumnado
ArtsEd	E ducación A rtística	CFScbSch	M ateria O bligatoria F lexible e legida por los C entros
Rel_ethics	R eligión/ é tica/educación moral	CSwFT	M aterias O bligatorias con H orario F lexible

Sección 2. Tiempo de instrucción por país

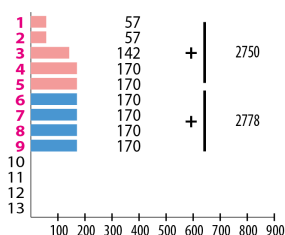
Bélgica – Comunidad francófona	65	Países Bajos – Educación primaria y VWO	89
Bélgica – Comunidad germanófona	66	Austria – <i>Volksschule y Allgemeinbildende Höhere schule</i>	90
Bélgica – Comunidad flamenca	67	Austria – <i>Volksschule y Mittelschule</i>	91
Bulgaria	68	Polonia	92
República Checa	69	Portugal	93
Dinamarca	70	Rumanía	94
Alemania	71	Eslovenia	95
Estonia	72	Eslovaquia	96
Irlanda	73	Finlandia	97
Grecia	74	Suecia	98
España	75	Albania	99
Francia	76	Bosnia y Herzegovina	100
Croacia	77	Suiza	101
Italia	78	Islandia	102
Chipre	79	Liechtenstein – Educación primaria y <i>Gymnasium</i>	103
Letonia	80	Liechtenstein – Educación primaria <i>Oberschule</i>	104
Lituania	81	Liechtenstein – Educación primaria <i>Realschule</i>	105
Luxemburgo – <i>Enseignement secondaire classique</i>	82	Montenegro	106
Luxemburgo – <i>Enseignement secondaire général (Gen1)</i>	83	Noruega	107
Luxemburgo – <i>Enseignement secondaire général (Gen2)</i>	84	Serbia	108
Hungría	85	Turquía	109
Malta	86		
Países Bajos – Educación primaria y HAVO	87		
Países Bajos – Educación primaria y VMBO	88		

BÉLGICA – COMUNIDAD GERMANÓFONA

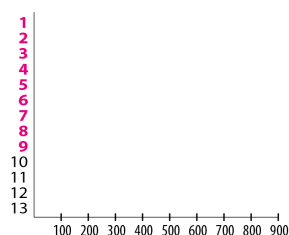


REPÚBLICA CHECA

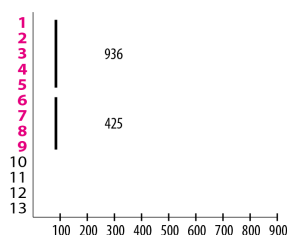
Currículo mínimo obligatorio total



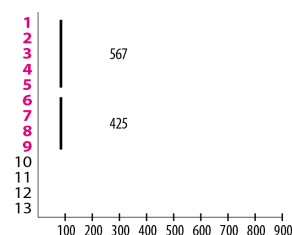
Materias obligatorias con horario flexible



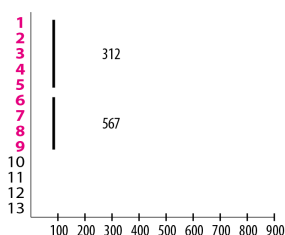
Lectura, escritura y literatura



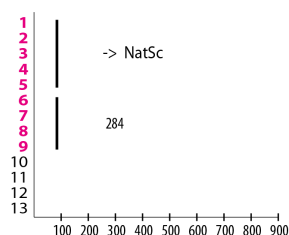
Matemáticas



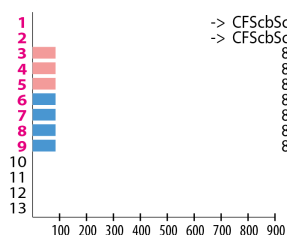
Ciencias naturales



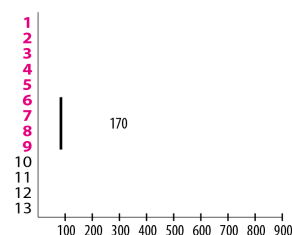
Ciencias sociales



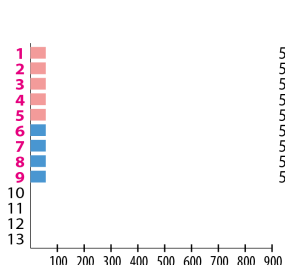
Lengua 2



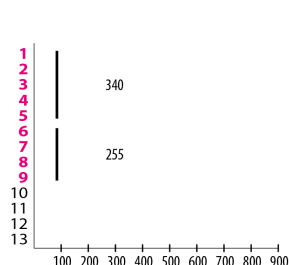
Lengua 3



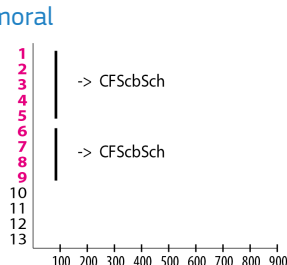
Educación física y salud



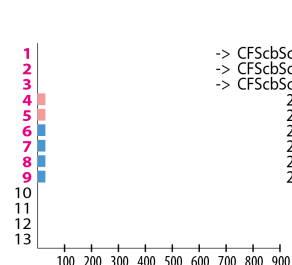
Educación artística



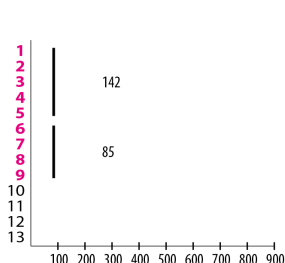
Religión/ética/educación moral



TIC



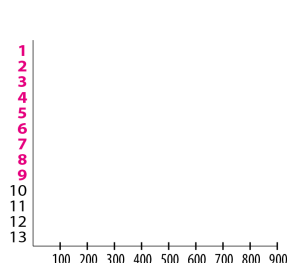
Tecnología



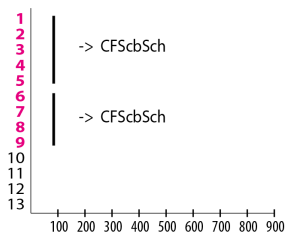
Competencias prácticas y profesionales



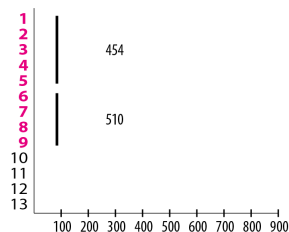
Otras materias



Opciones obligatorias elegidas por el alumnado



Materias obligatorias flexibles elegidas por los centros



Para obtener información específica sobre cada país, véase la Parte II: Notas específicas por país

Educación general obligatoria a tiempo completo (FTCG):



Educación primaria



Educación secundaria

n Cursos de FTGC

Eje horizontal:

Número de horas por curso escolar

Eje vertical: Cursos

● Tiempo flexible

-> categoría Tiempo de instrucción incluido en otra categoría (véase la Guía de lectura)

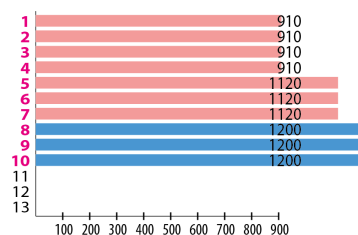


Número de horas distribuidas entre varios cursos escolares

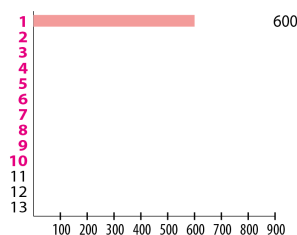
Fuente: Eurydice.

DINAMARCA

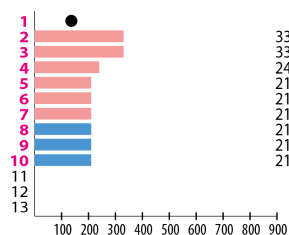
Currículo mínimo obligatorio total



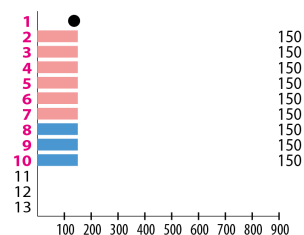
Materias obligatorias con horario flexible



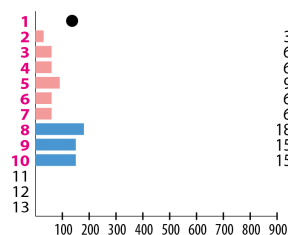
Lectura, escritura y literatura



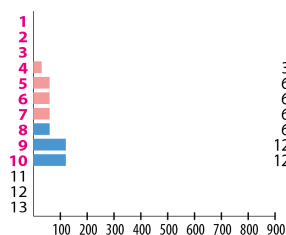
Matemáticas



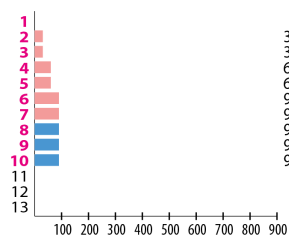
Ciencias naturales



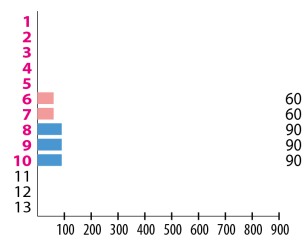
Ciencias sociales



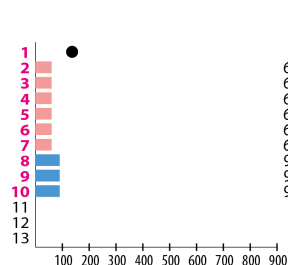
Lengua 2



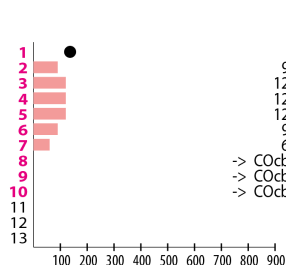
Lengua 3



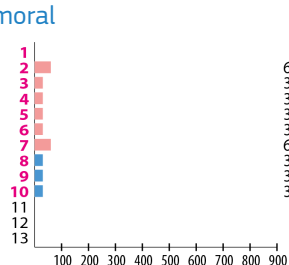
Educación física y salud



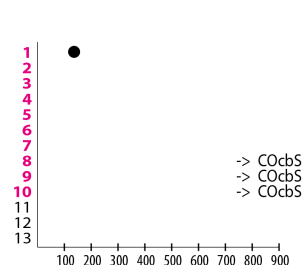
Educación artística



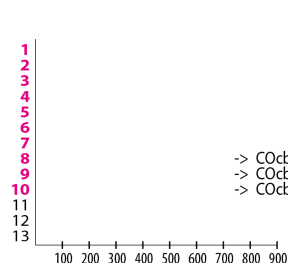
Religión/ética/educación moral



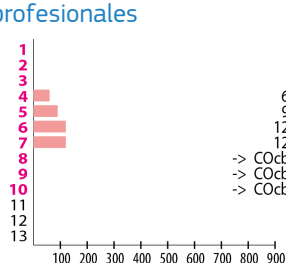
TIC



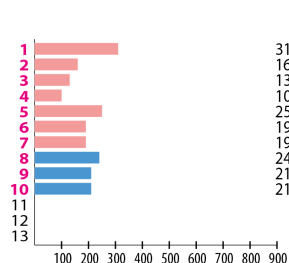
Tecnología



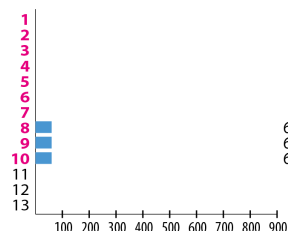
Competencias prácticas y profesionales



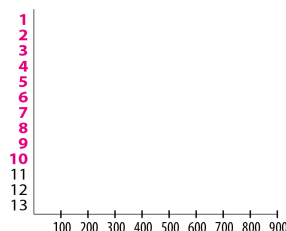
Otras materias



Opciones obligatorias elegidas por el alumnado



Materias obligatorias flexible elegidas por los centros



Para obtener información específica sobre cada país, véase la Parte II: Notas específicas por país

Educación general obligatoria a tiempo completo (FTCG):

Educación primaria

Educación secundaria

n Cursos de FTGC

Eje horizontal:

Número de horas por curso escolar

Eje vertical:

Cursos

● Tiempo flexible

-> categoría

Tiempo de instrucción incluido en otra categoría (véase la Guía de lectura)

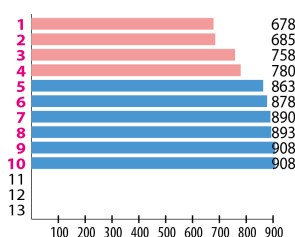
x

Número de horas distribuidas entre varios cursos escolares

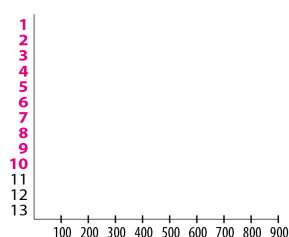
Fuente: Eurydice.

ALEMANIA

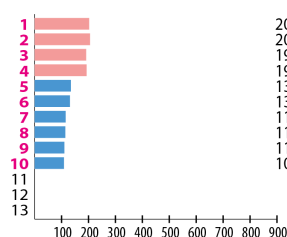
Currículo mínimo obligatorio total



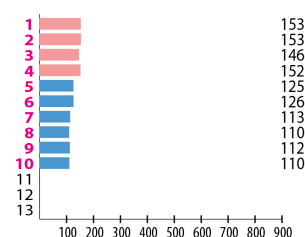
Materias obligatorias con horario flexible



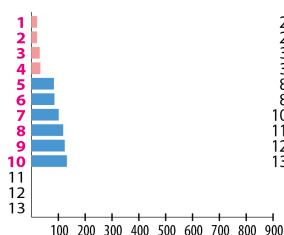
Lectura, escritura y literatura



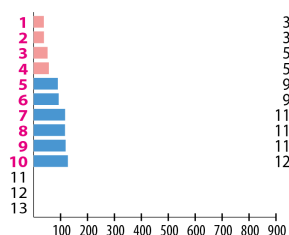
Matemáticas



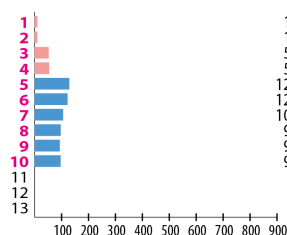
Ciencias naturales



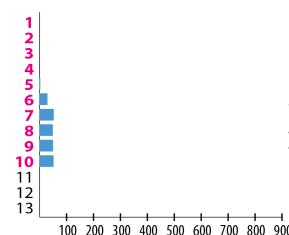
Ciencias sociales



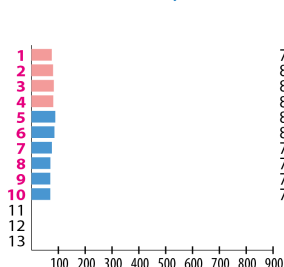
Lengua 2



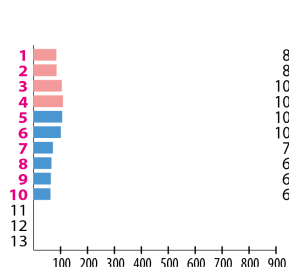
Lengua 3



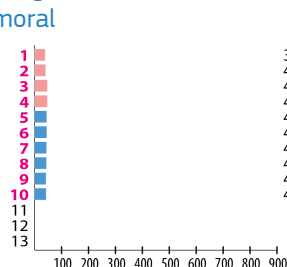
Educación física y salud



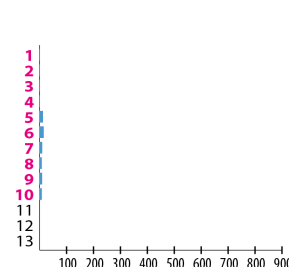
Educación artística



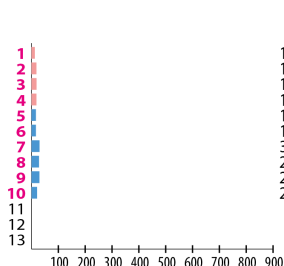
Religión/ética/educación moral



TIC



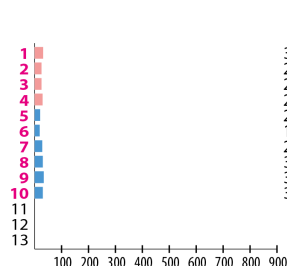
Tecnología



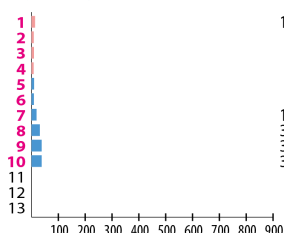
Competencias prácticas y profesionales



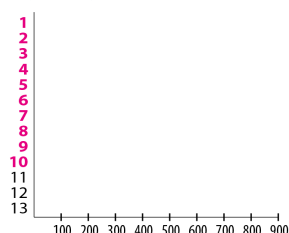
Otras materias



Opciones obligatorias elegidas por el alumnado



Materias obligatorias flexibles elegidas por los centros



Para obtener información específica sobre cada país, véase la Parte II: Notas específicas por país

Educación general obligatoria a tiempo completo (FTCG):



Educación primaria



Educación secundaria

n Cursos de FTGC

Eje horizontal:

Número de horas por curso escolar

Eje vertical: Cursos

● Tiempo flexible

-> categoría

Tiempo de instrucción incluido en otra categoría (véase la Guía de lectura)

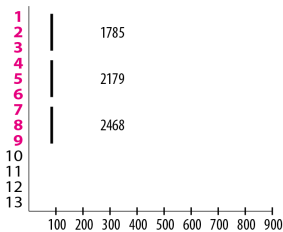
x

Número de horas distribuidas entre varios cursos escolares

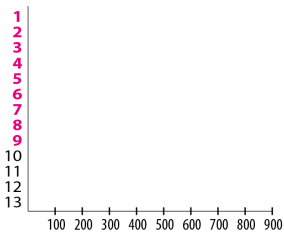
Fuente: Eurydice.

ESTONIA

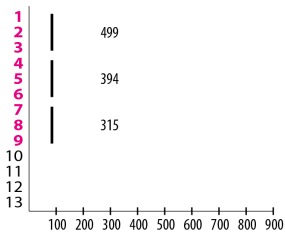
Currículo mínimo obligatorio total



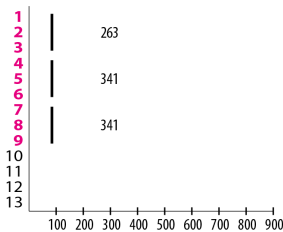
Materias obligatorias con horario flexible



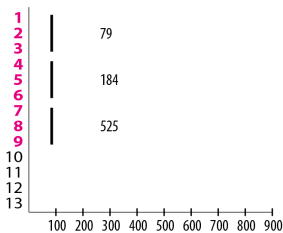
Lectura, escritura y literatura



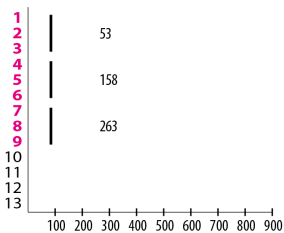
Matemáticas



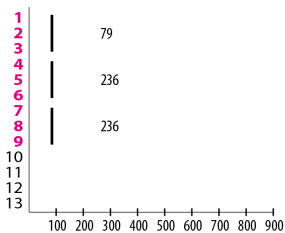
Ciencias naturales



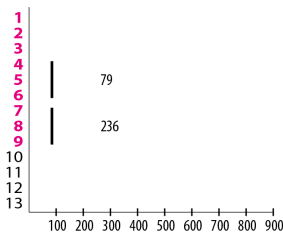
Ciencias sociales



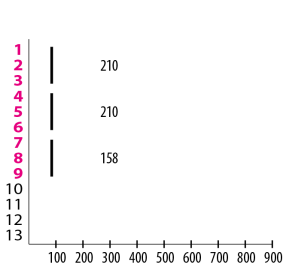
Lengua 2



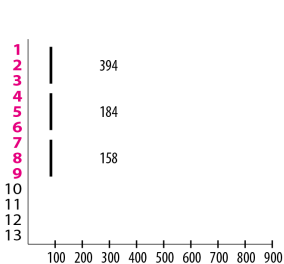
Lengua 3



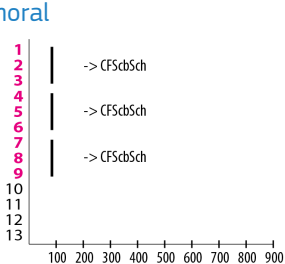
Educación física y salud



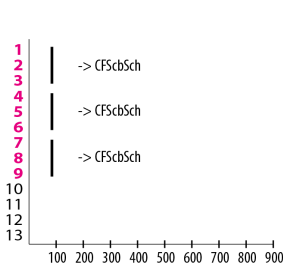
Educación artística



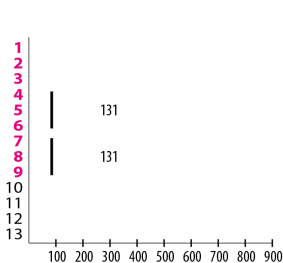
Religión/ética/educación moral



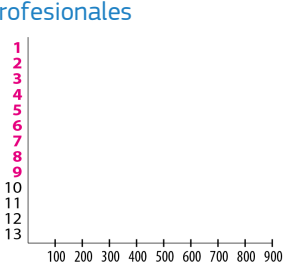
TIC



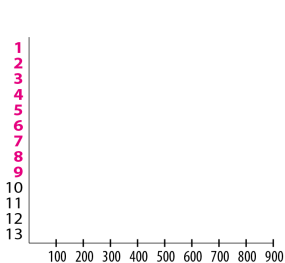
Tecnología



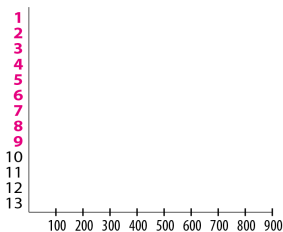
Competencias prácticas y profesionales



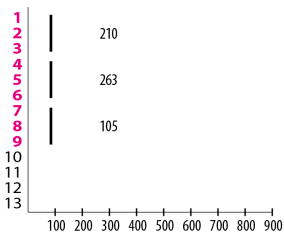
Otras materias



Opciones obligatorias elegidas por el alumnado



Materias obligatorias flexibles elegidas por los centros



Para obtener información específica sobre cada país, véase la Parte II: Notas específicas por país

Educación general obligatoria a tiempo completo (FTCG):



Educación primaria



Educación secundaria

n Cursos de FTGC

Eje horizontal:

Número de horas por curso escolar

Eje vertical: Cursos

● Tiempo flexible

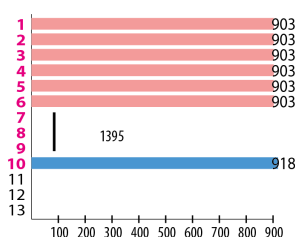
-> categoría Tiempo de instrucción incluido en otra categoría (véase la Guía de lectura)

x Número de horas distribuidas entre varios cursos escolares

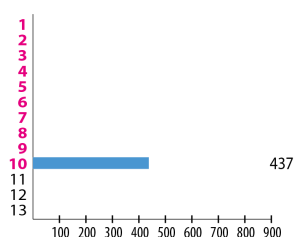
Fuente: Eurydice.

IRLANDA

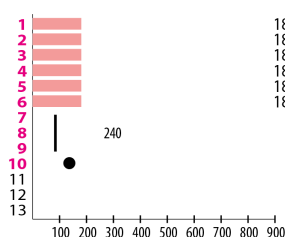
Currículo mínimo obligatorio total



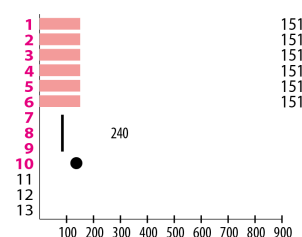
Materias obligatorias con horario flexible



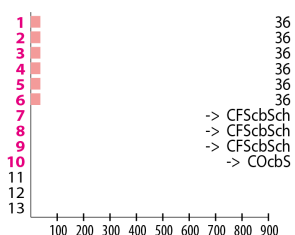
Lectura, escritura y literatura



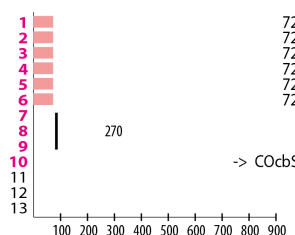
Matemáticas



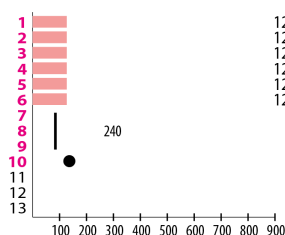
Ciencias naturales



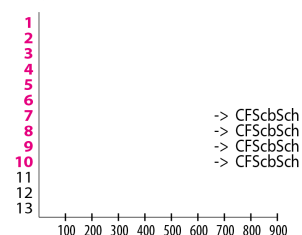
Ciencias sociales



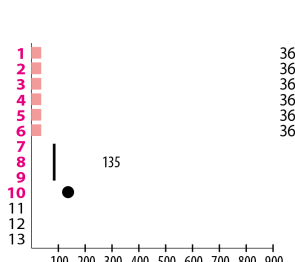
Lengua 2



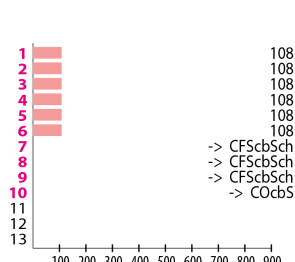
Lengua 3



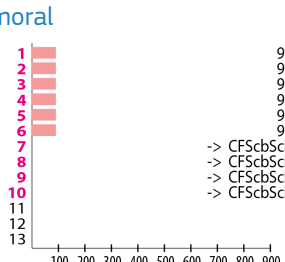
Educación física y salud



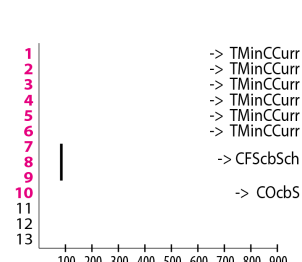
Educación artística



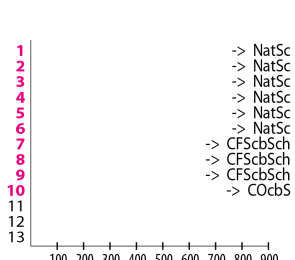
Religión/ética/educación moral



TIC



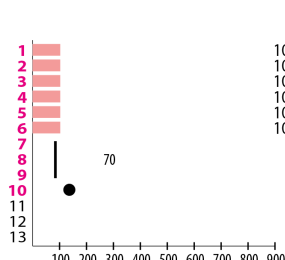
Tecnología



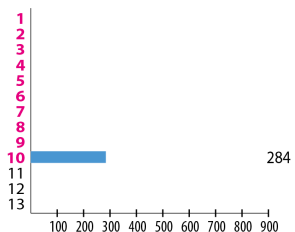
Competencias prácticas y profesionales



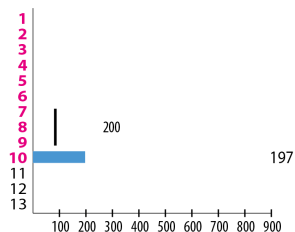
Otras materias



Opciones obligatorias elegidas por el alumnado



Materias obligatorias flexibles elegidas por los centros



Para obtener información específica sobre cada país, véase la Parte II: Notas específicas por país

Educación general obligatoria a tiempo completo (FTCG):



Educación primaria



Educación secundaria

n Cursos de FTGC

Eje horizontal:

Número de horas por curso escolar

Eje vertical: Cursos

● Tiempo flexible

-> categoría Tiempo de instrucción incluido en otra categoría (véase la Guía de lectura)

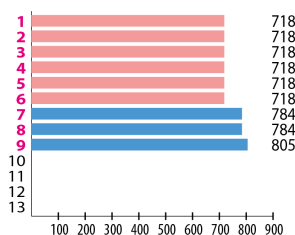


Número de horas distribuidas entre varios cursos escolares

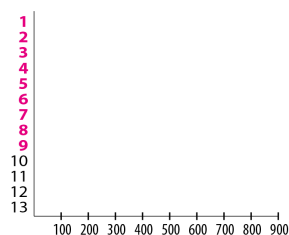
Fuente: Eurydice.

GRECIA

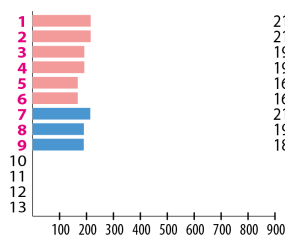
Currículo mínimo obligatorio total



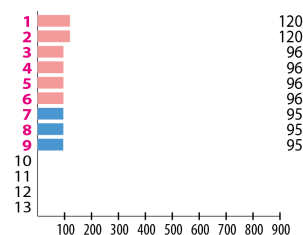
Materias obligatorias con horario flexible



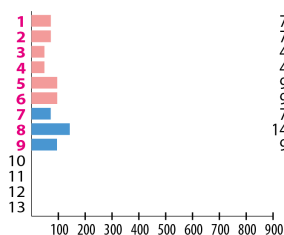
Lectura, escritura y literatura



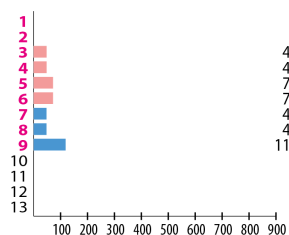
Matemáticas



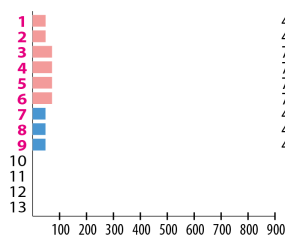
Ciencias naturales



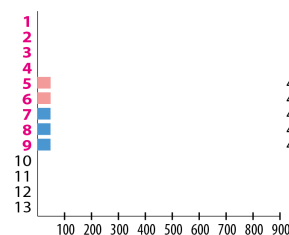
Ciencias sociales



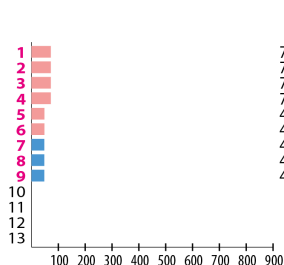
Lengua 2



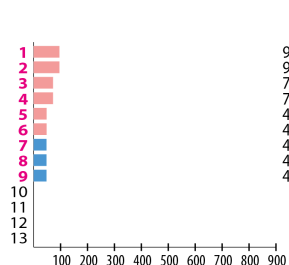
Lengua 3



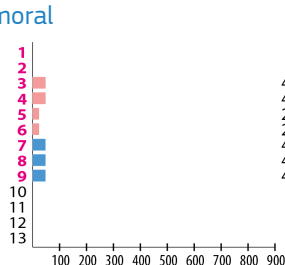
Educación física y salud



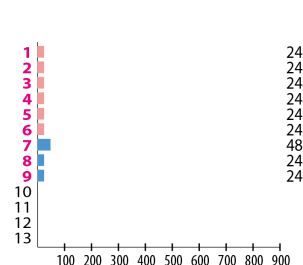
Educación artística



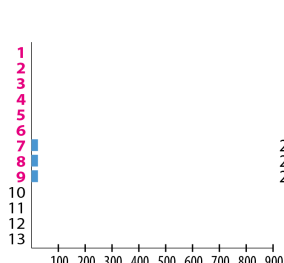
Religión/ética/educación moral



TIC



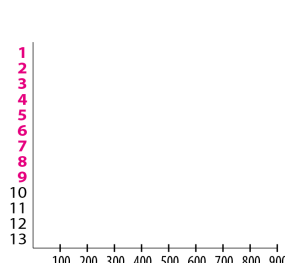
Tecnología



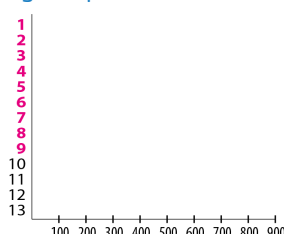
Competencias prácticas y profesionales



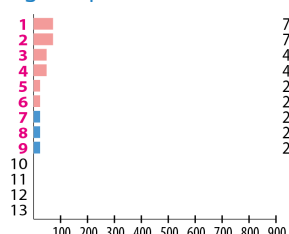
Otras materias



Opciones obligatorias elegidas por el alumnado



Materias obligatorias flexibles elegidas por los centros



Para obtener información específica sobre cada país, véase la Parte II: Notas específicas por país

Educación general obligatoria a tiempo completo (FTCG):

■ Educación primaria

■ Educación secundaria

n Cursos de FTGC

Eje horizontal: Número de horas por curso escolar

Eje vertical: Cursos

● Tiempo flexible

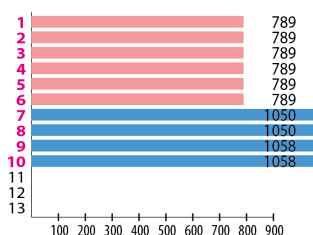
-> categoría Tiempo de instrucción incluido en otra categoría (véase la Guía de lectura)

x Número de horas distribuidas entre varios cursos escolares

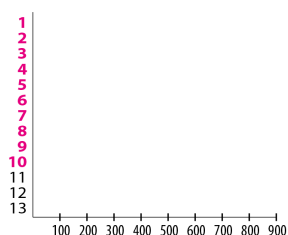
Fuente: Eurydice.

ESPAÑA

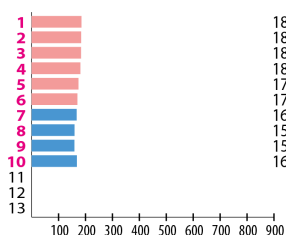
Currículo mínimo obligatorio total



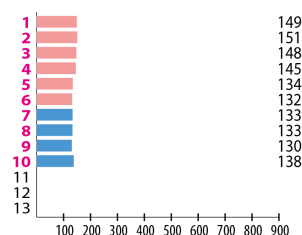
Materias obligatorias con horario flexible



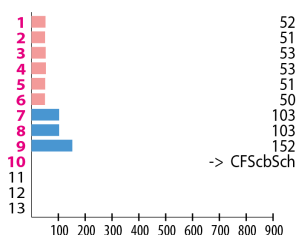
Lectura, escritura y literatura



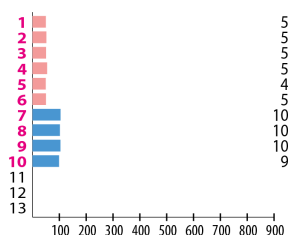
Matemáticas



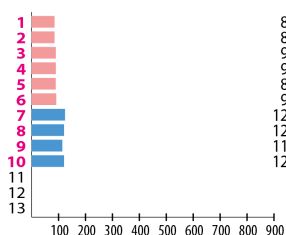
Ciencias naturales



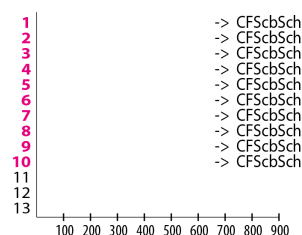
Ciencias sociales



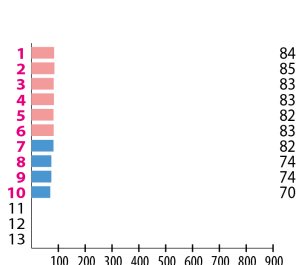
Lengua 2



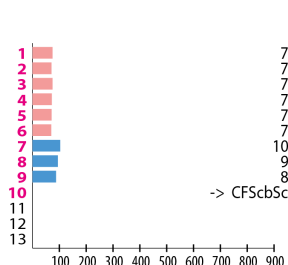
Lengua 3



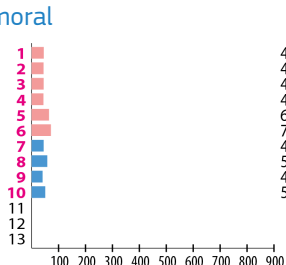
Educación física y salud



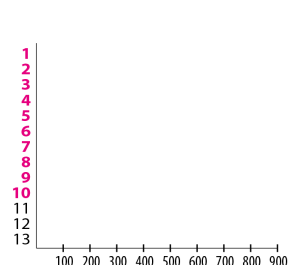
Educación artística



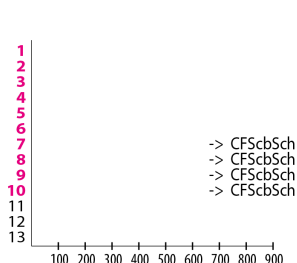
Religión/ética/educación moral



TIC



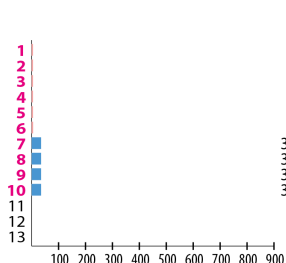
Tecnología



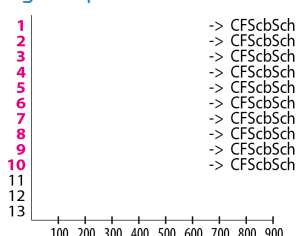
Competencias prácticas y profesionales



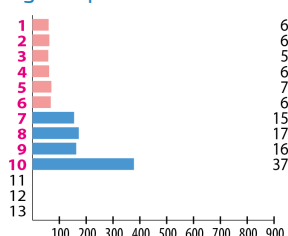
Otras materias



Opciones obligatorias elegidas por el alumnado



Materias obligatorias flexibles elegidas por los centros



Para obtener información específica sobre cada país, véase la Parte II: Notas específicas por país

Educación general obligatoria a tiempo completo (FTCG):

■ Educación primaria

■ Educación secundaria

n Cursos de FTGC

Eje horizontal:

Número de horas por curso escolar

Eje vertical: Cursos

● Tiempo flexible

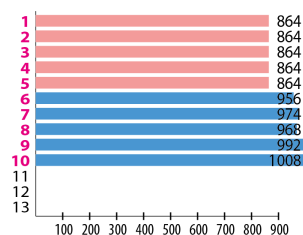
-> categoría Tiempo de instrucción incluido en otra categoría (véase la Guía de lectura)

x Número de horas distribuidas entre varios cursos escolares

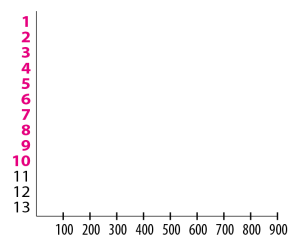
Fuente: Eurydice.

FRANCIA

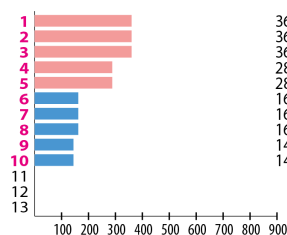
Currículo mínimo obligatorio total



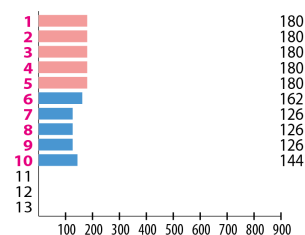
Materias obligatorias con horario flexible



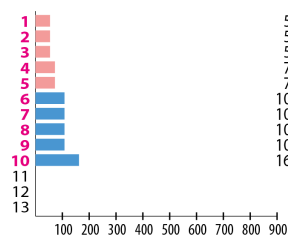
Lectura, escritura y literatura



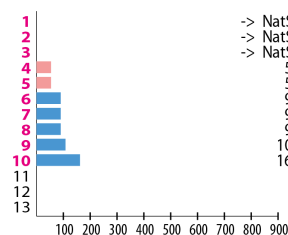
Matemáticas



Ciencias naturales

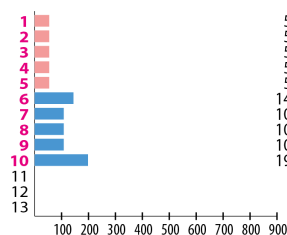


Ciencias sociales

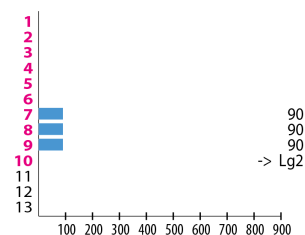


-> NatSc
-> NatSc
-> NatSc
54
54
90
90
90
108
162

Lengua 2

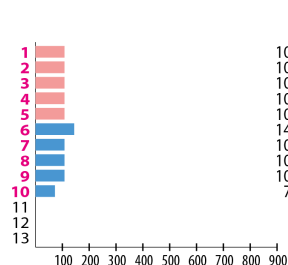


Lengua 3

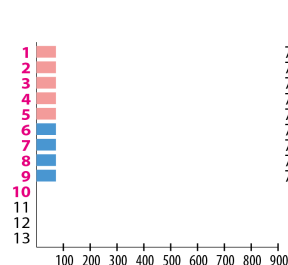


-> Lg2

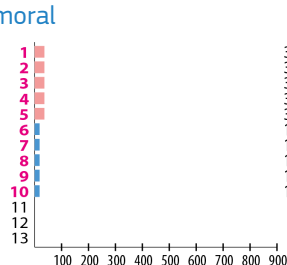
Educación física y salud



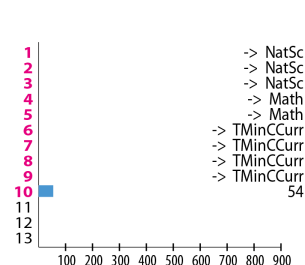
Educación artística



Religión/ética/educación moral

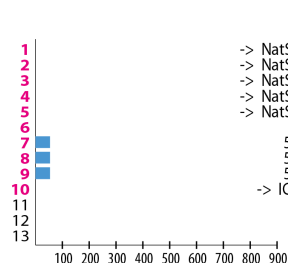


TIC



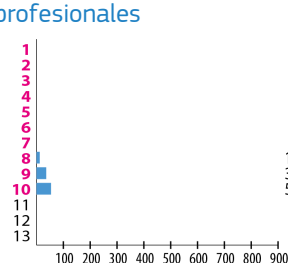
-> NatSc
-> NatSc
-> NatSc
-> Math
-> Math
-> TMinCCurr
-> TMinCCurr
-> TMinCCurr
-> TMinCCurr
54

Tecnología



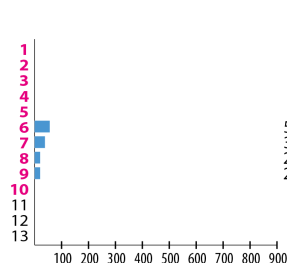
-> NatSc
-> NatSc
-> NatSc
-> NatSc
-> NatSc
54
54
54
-> ICT

Competencias prácticas y profesionales

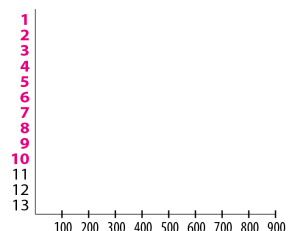


12
36
54

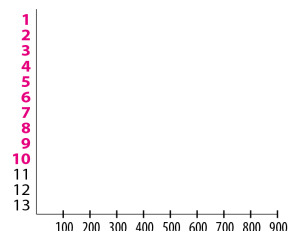
Otras materias



Opciones obligatorias elegidas por el alumnado



Materias obligatorias flexibles elegidas por los centros



Para obtener información específica sobre cada país, véase la Parte II: Notas específicas por país

Educación general obligatoria a tiempo completo (FTCG):



Educación primaria



Educación secundaria

n Cursos de FTGC

Eje horizontal:

Número de horas por curso escolar

Eje vertical: Cursos

● Tiempo flexible

-> categoría

Tiempo de instrucción incluido en otra categoría (véase la Guía de lectura)

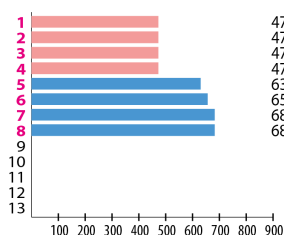
X

Número de horas distribuidas entre varios cursos escolares

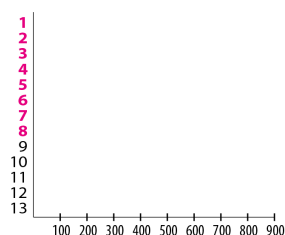
Fuente: Eurydice.

CROACIA

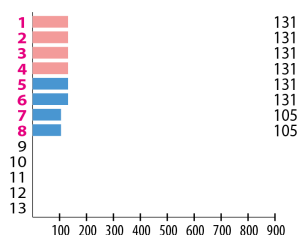
Curriculum mínimo obligatorio total



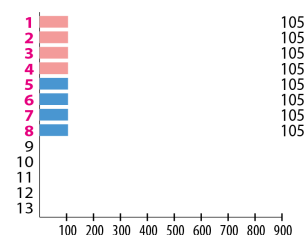
Materias obligatorias con horario flexible



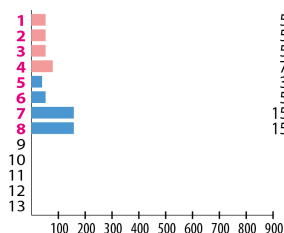
Lectura, escritura y literatura



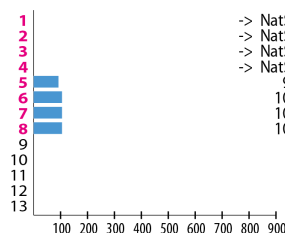
Matemáticas



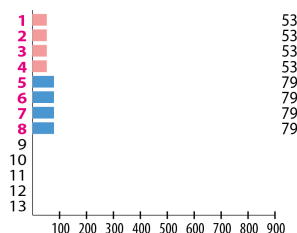
Ciencias naturales



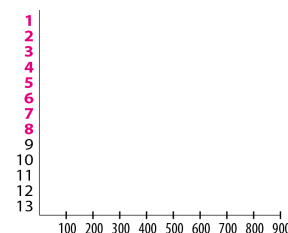
Ciencias sociales



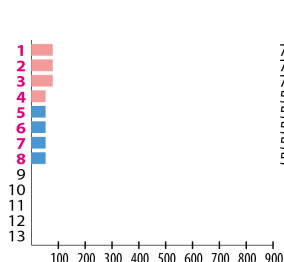
Lengua 2



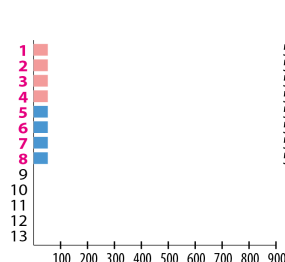
Lengua 3



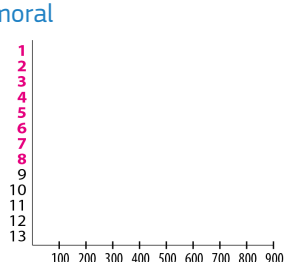
Educación física y salud



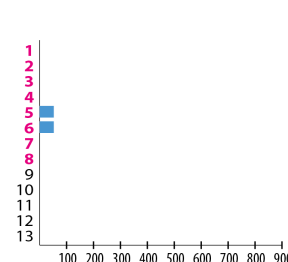
Educación artística



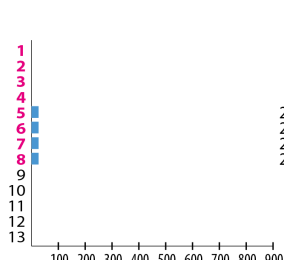
Religión/ética/educación moral



TIC



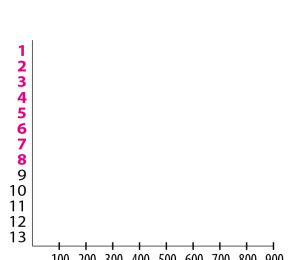
Tecnología



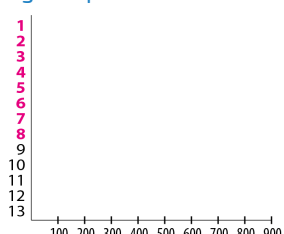
Competencias prácticas y profesionales



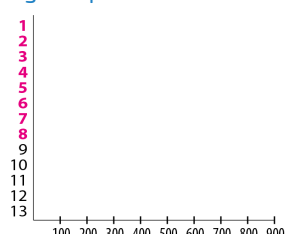
Otras materias



Opciones obligatorias elegidas por el alumnado



Materias obligatorias flexibles elegidas por los centros



Para obtener información específica sobre cada país, véase la Parte II: Notas específicas por país

Educación general obligatoria a tiempo completo (FTCG):



Educación primaria



Educación secundaria

n Cursos de FTGC

Eje horizontal:

Número de horas por curso escolar

Eje vertical: Cursos

● Tiempo flexible

-> categoría Tiempo de instrucción incluido en otra categoría (véase la Guía de lectura)

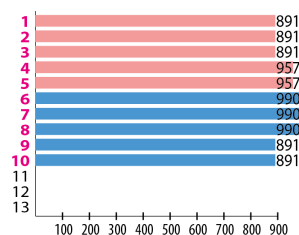


Número de horas distribuidas entre varios cursos escolares

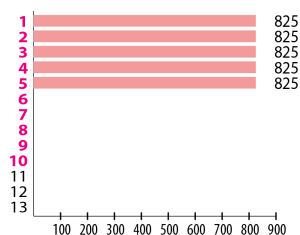
Fuente: Eurydice.

ITALIA

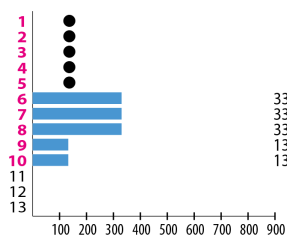
Currículo mínimo obligatorio total



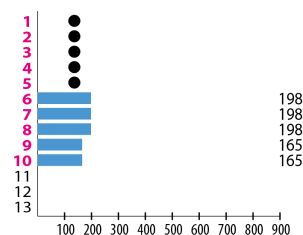
Materias obligatorias con horario flexible



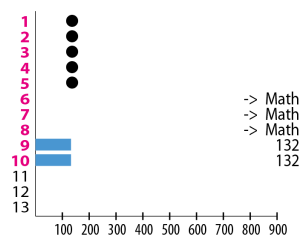
Lectura, escritura y literatura



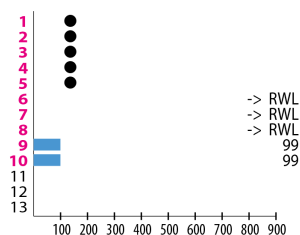
Matemáticas



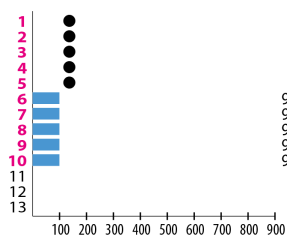
Ciencias naturales



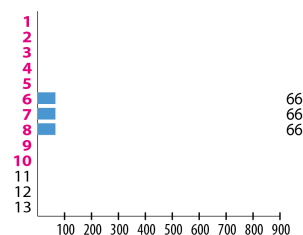
Ciencias sociales



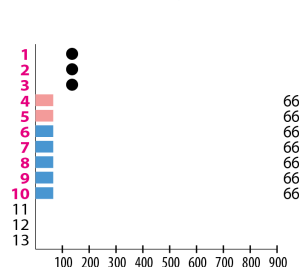
Lengua 2



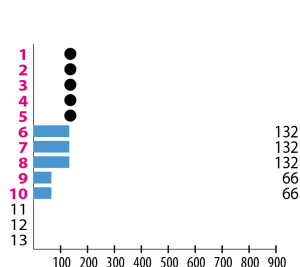
Lengua 3



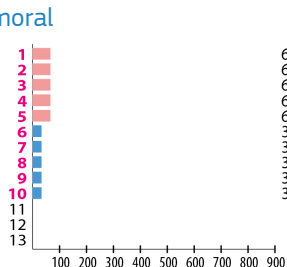
Educación física y salud



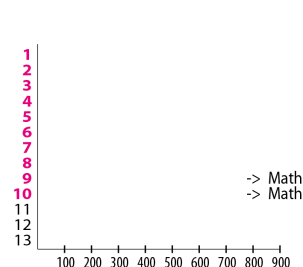
Educación artística



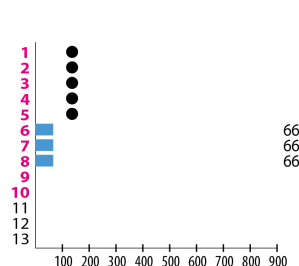
Religión/ética/educación moral



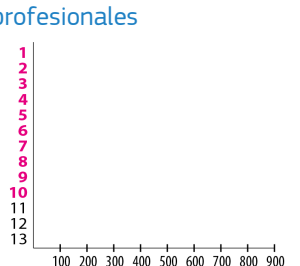
TIC



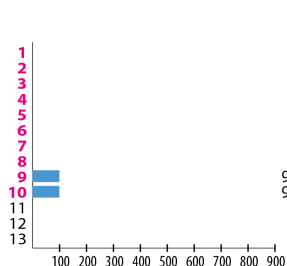
Tecnología



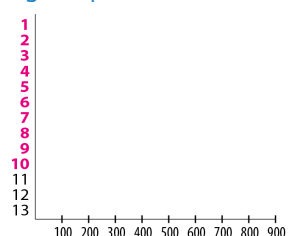
Competencias prácticas y profesionales



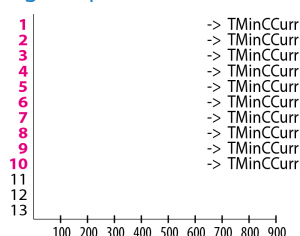
Otras materias



Opciones obligatorias elegidas por el alumnado



Materias obligatorias flexibles elegidas por los centros



Para obtener información específica sobre cada país, véase la Parte II: Notas específicas por país

Educación general obligatoria a tiempo completo (FTCG):

Educación primaria

Educación secundaria

n Cursos de FTGC

Eje horizontal:

Número de horas por curso escolar

Eje vertical:

Cursos

● Tiempo flexible

-> categoría

Tiempo de instrucción incluido en otra categoría (véase la Guía de lectura)

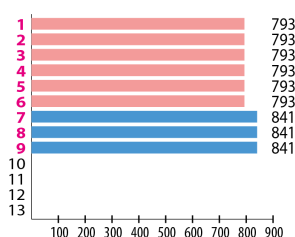
x

Número de horas distribuidas entre varios cursos escolares

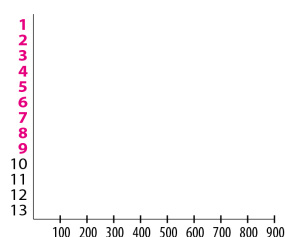
Fuente: Eurydice.

CHIPRE

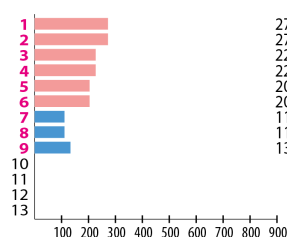
Curriculum mínimo obligatorio total



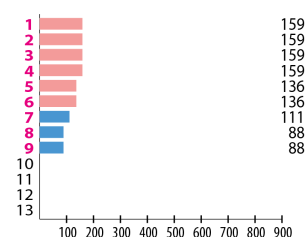
Materias obligatorias con horario flexible



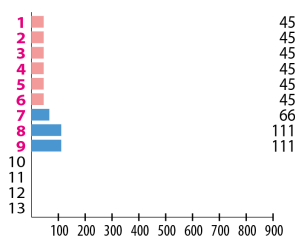
Lectura, escritura y literatura



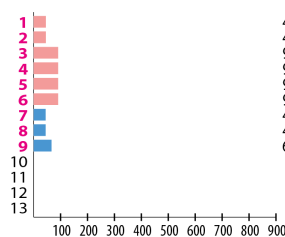
Matemáticas



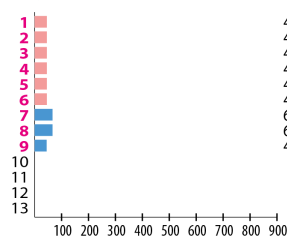
Ciencias naturales



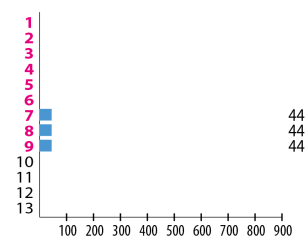
Ciencias sociales



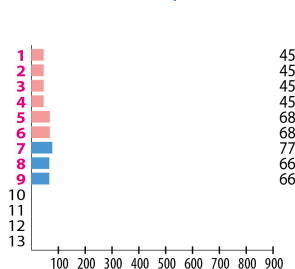
Lengua 2



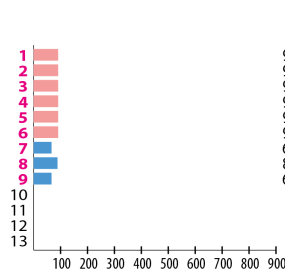
Lengua 3



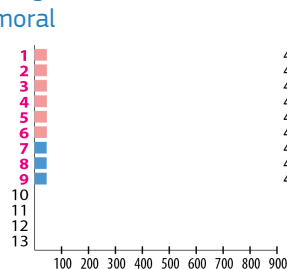
Educación física y salud



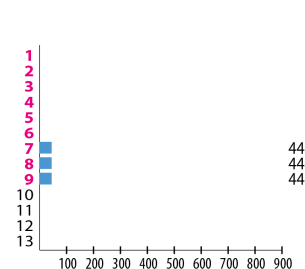
Educación artística



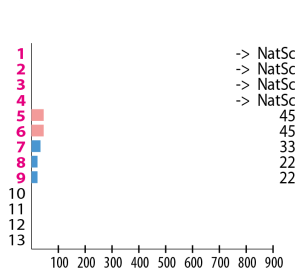
Religión/ética/educación moral



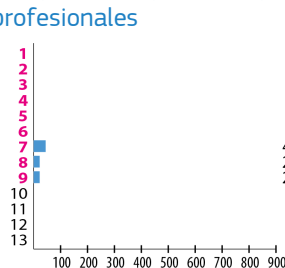
TIC



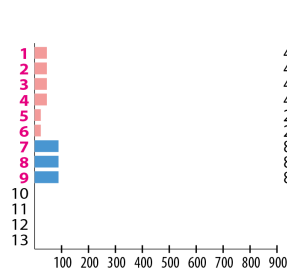
Tecnología



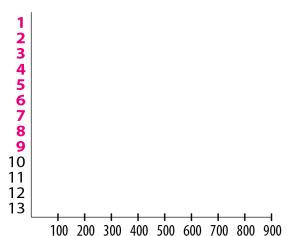
Competencias prácticas y profesionales



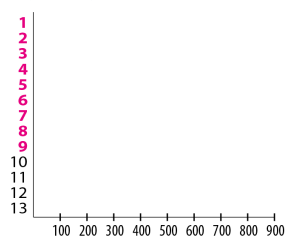
Otras materias



Opciones obligatorias elegidas por el alumnado



Materias obligatorias flexibles elegidas por los centros



Para obtener información específica sobre cada país, véase la Parte II: Notas específicas por país

Educación general obligatoria a tiempo completo (FTCG):



Educación primaria



Educación secundaria

n Cursos de FTGC

Eje horizontal:

Número de horas por curso escolar

Eje vertical: Cursos

● Tiempo flexible

-> categoría

Tiempo de instrucción incluido en otra categoría (véase la Guía de lectura)

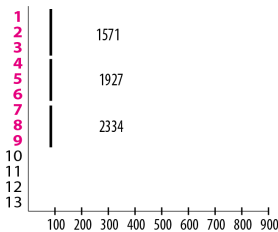


Número de horas distribuidas entre varios cursos escolares

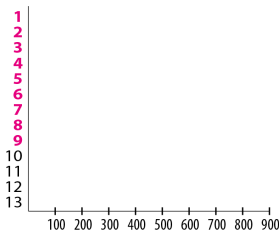
Fuente: Eurydice.

LETONIA

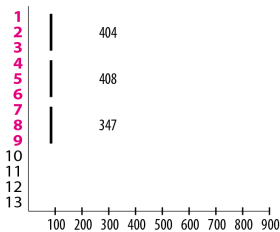
Currículo mínimo obligatorio total



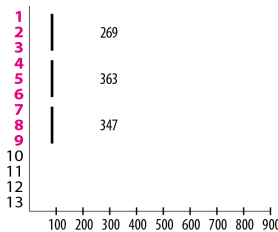
Materias obligatorias con horario flexible



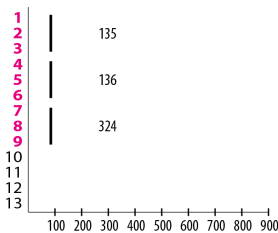
Lectura, escritura y literatura



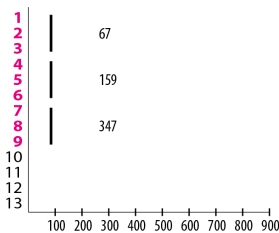
Matemáticas



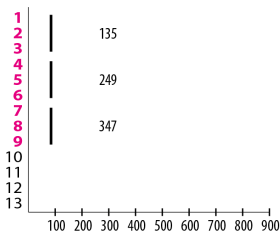
Ciencias naturales



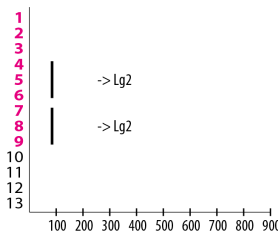
Ciencias sociales



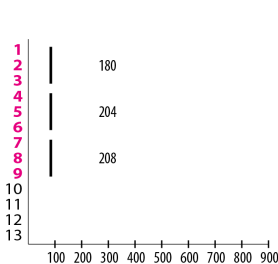
Lengua 2



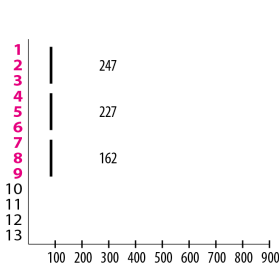
Lengua 3



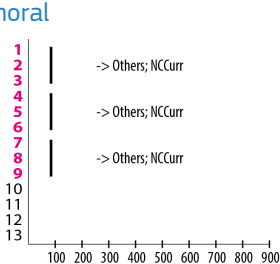
Educación física y salud



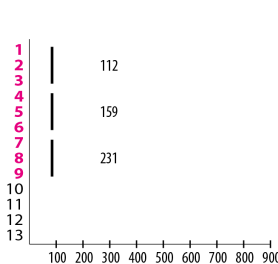
Educación artística



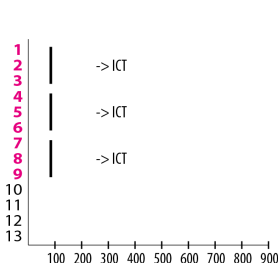
Religión/ética/educación moral



TIC



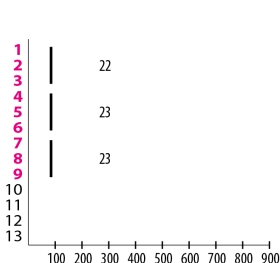
Tecnología



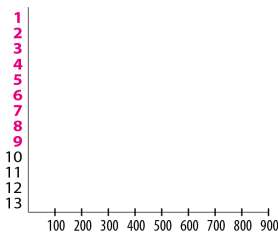
Competencias prácticas y profesionales



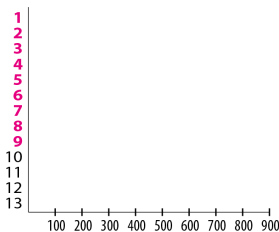
Otras materias



Opciones obligatorias elegidas por el alumnado



Materias obligatorias flexibles elegidas por los centros



Para obtener información específica sobre cada país, véase la Parte II: Notas específicas por país

Educación general obligatoria a tiempo completo (FTCG):



Educación primaria



Educación secundaria

n Cursos de FTGC

Eje horizontal:

Número de horas por curso escolar

Eje vertical: Cursos

● Tiempo flexible

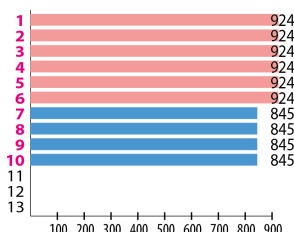
-> categoría Tiempo de instrucción incluido en otra categoría (véase la Guía de lectura)

x Número de horas distribuidas entre varios cursos escolares

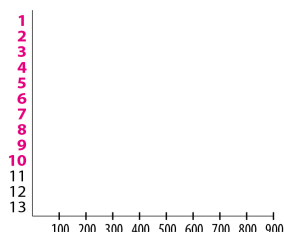
Fuente: Eurydice.

LUXEMBURGO – EDUCACIÓN PRIMARIA Y *ENSEIGNEMENT SECONDAIRE CLASSIQUE*

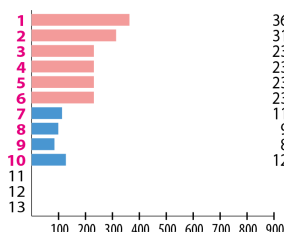
Curriculum mínimo obligatorio total



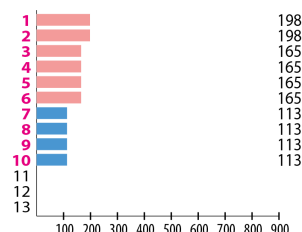
Materias obligatorias con horario flexible



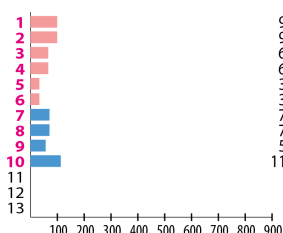
Lectura, escritura y literatura



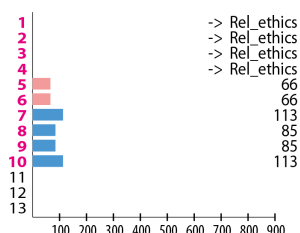
Matemáticas



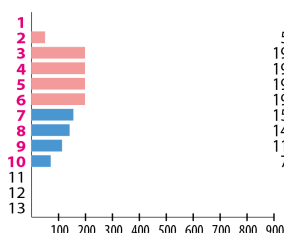
Ciencias naturales



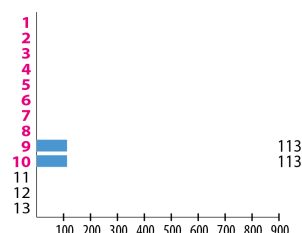
Ciencias sociales



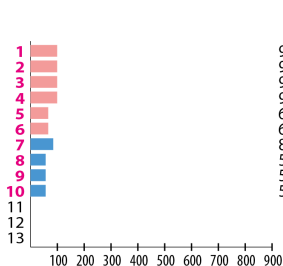
Lengua 2



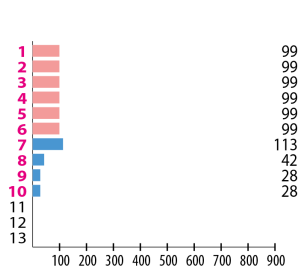
Lengua 3



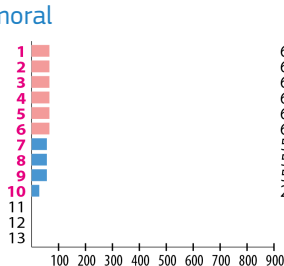
Educación física y salud



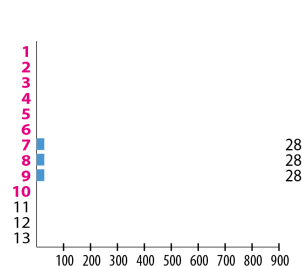
Educación artística



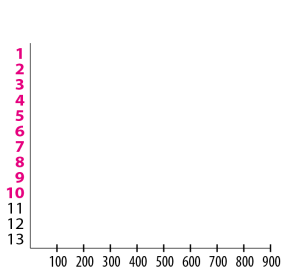
Religión/ética/educación moral



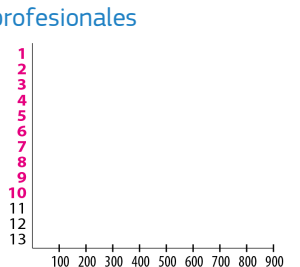
TIC



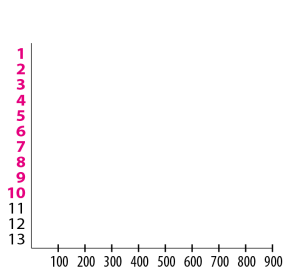
Tecnología



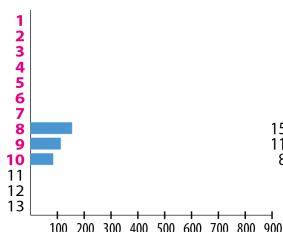
Competencias prácticas y profesionales



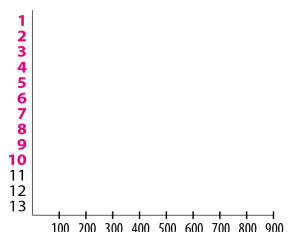
Otras materias



Opciones obligatorias elegidas por el alumnado



Materias obligatorias flexibles elegidas por los centros



Para obtener información específica sobre cada país, véase la Parte II: Notas específicas por país

Educación general obligatoria a tiempo completo (FTCG):



Educación primaria



Educación secundaria

n Cursos de FTGC

Eje horizontal:

Número de horas por curso escolar

Eje vertical: Cursos

● Tiempo flexible

-> categoría

Tiempo de instrucción incluido en otra categoría (véase la Guía de lectura)

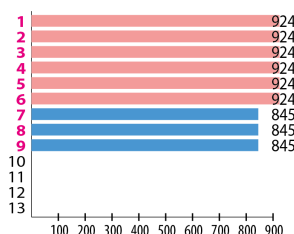
x

Número de horas distribuidas entre varios cursos escolares

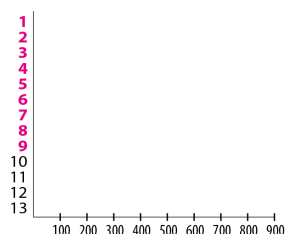
Fuente: Eurydice.

LUXEMBURGO – EDUCACIÓN PRIMARIA Y *ENSEIGNEMENT SECONDAIRE GÉNÉRAL* (GEN1)

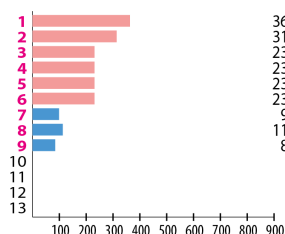
Curriculum mínimo obligatorio total



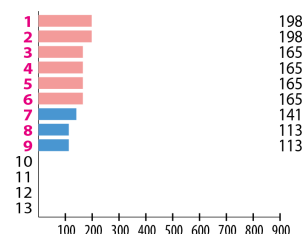
Materias obligatorias con horario flexible



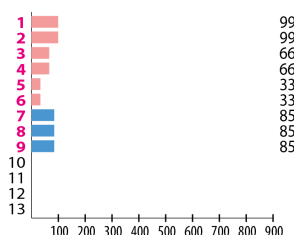
Lectura, escritura y literatura



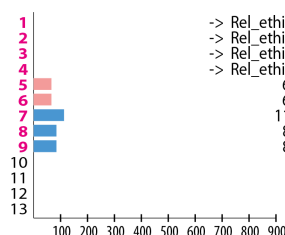
Matemáticas



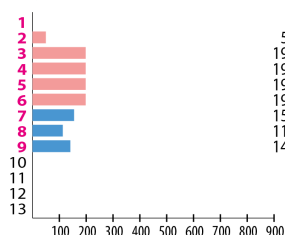
Ciencias naturales



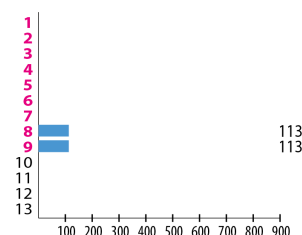
Ciencias sociales



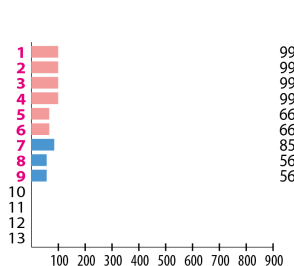
Lengua 2



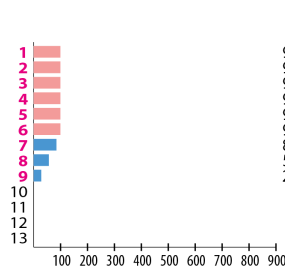
Lengua 3



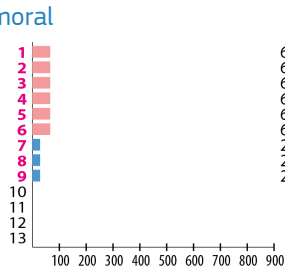
Educación física y salud



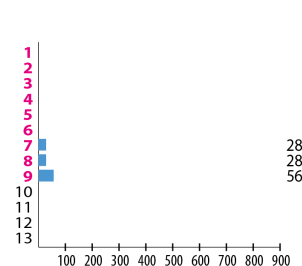
Educación artística



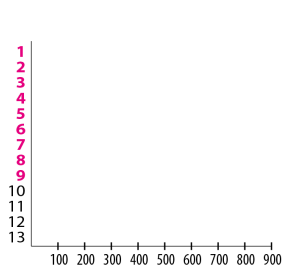
Religión/ética/educación moral



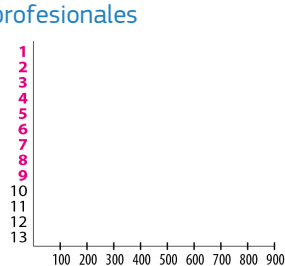
TIC



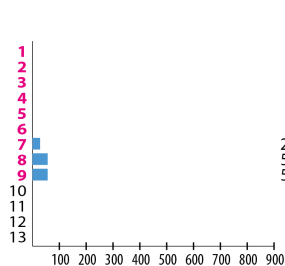
Tecnología



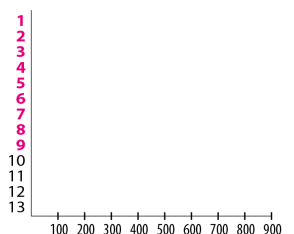
Competencias prácticas y profesionales



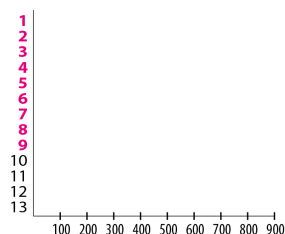
Otras materias



Opciones obligatorias elegidas por el alumnado



Materias obligatorias flexibles elegidas por los centros



Para obtener información específica sobre cada país, véase la Parte II: Notas específicas por país

Educación general obligatoria a tiempo completo (FTCG):



Educación primaria



Educación secundaria

n Cursos de FTGC

Eje horizontal:

Número de horas por curso escolar

Eje vertical: Cursos

● Tiempo flexible

-> categoría Tiempo de instrucción incluido en otra categoría (véase la Guía de lectura)

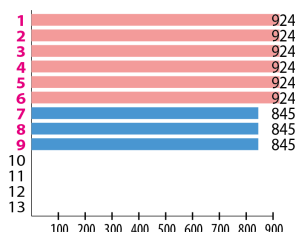


x Número de horas distribuidas entre varios cursos escolares

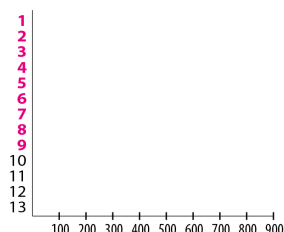
Fuente: Eurydice.

LUXEMBURGO – EDUCACIÓN PRIMARIA Y *ENSEIGNEMENT SECONDAIRE GÉNÉRAL* (GEN2)

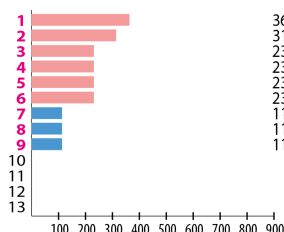
Curriculum mínimo obligatorio total



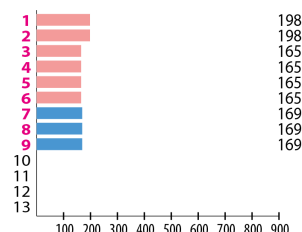
Materias obligatorias con horario flexible



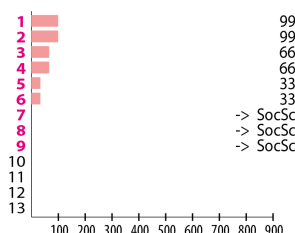
Lectura, escritura y literatura



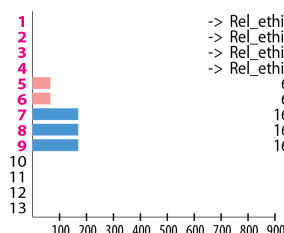
Matemáticas



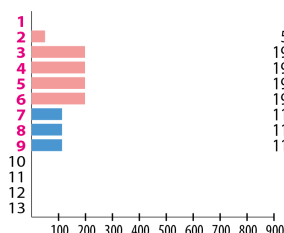
Ciencias naturales



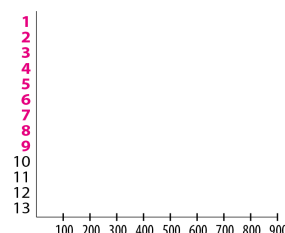
Ciencias sociales



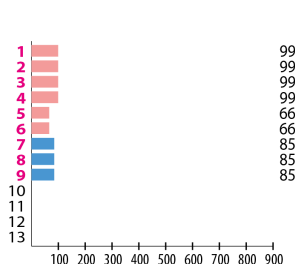
Lengua 2



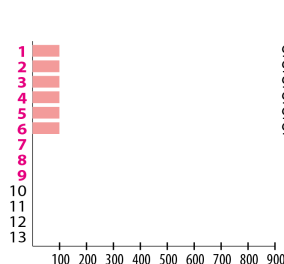
Lengua 3



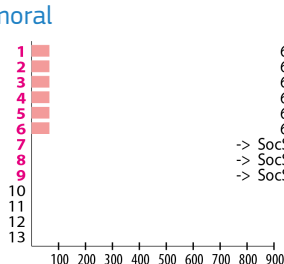
Educación física y salud



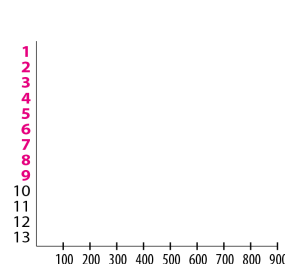
Educación artística



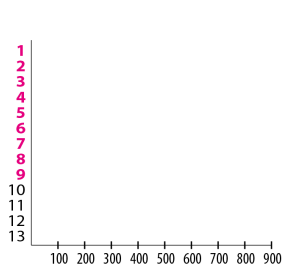
Religión/ética/educación moral



TIC



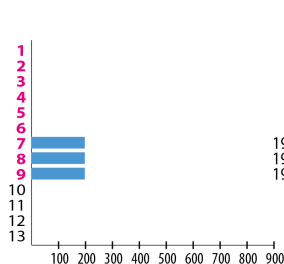
Tecnología



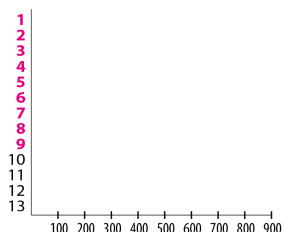
Competencias prácticas y profesionales



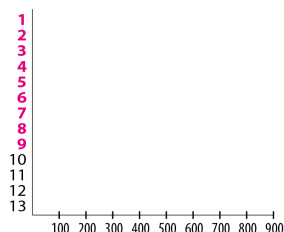
Otras materias



Opciones obligatorias elegidas por el alumnado



Materias obligatorias flexibles elegidas por los centros



Para obtener información específica sobre cada país, véase la Parte II: Notas específicas por país

Educación general obligatoria a tiempo completo (FTCG):



Educación primaria



Educación secundaria

n Cursos de FTGC

Eje horizontal:

Número de horas por curso escolar

Eje vertical: Cursos

● Tiempo flexible

-> categoría

Tiempo de instrucción incluido en otra categoría (véase la Guía de lectura)

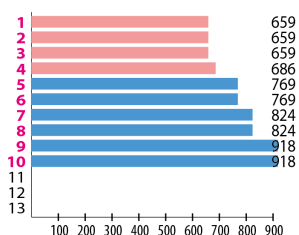
X

Número de horas distribuidas entre varios cursos escolares

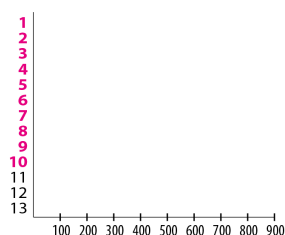
Fuente: Eurydice.

HUNGRÍA

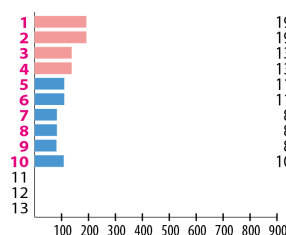
Curriculum mínimo obligatorio total



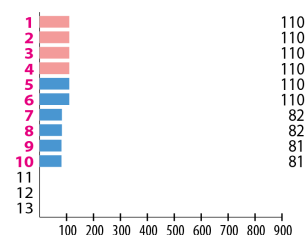
Materias obligatorias con horario flexible



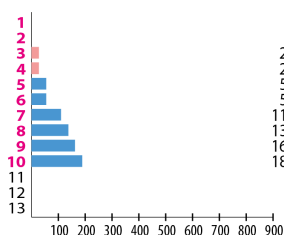
Lectura, escritura y literatura



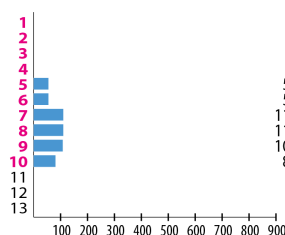
Matemáticas



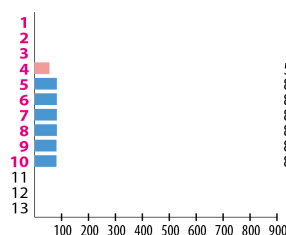
Ciencias naturales



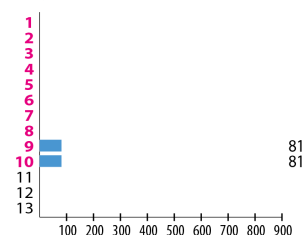
Ciencias sociales



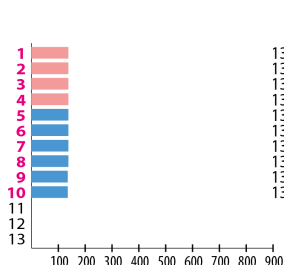
Lengua 2



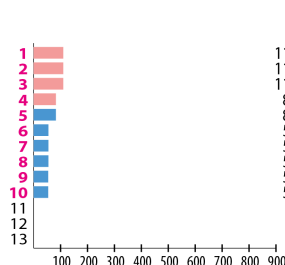
Lengua 3



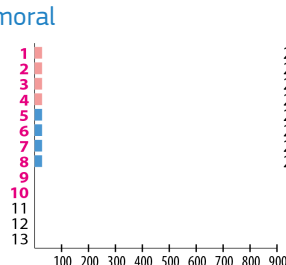
Educación física y salud



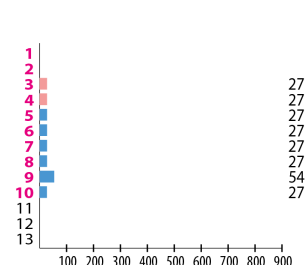
Educación artística



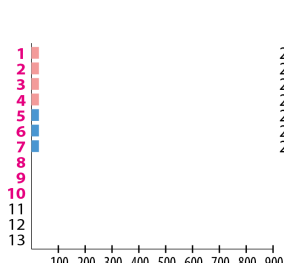
Religión/ética/educación moral



TIC



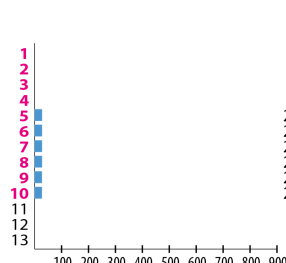
Tecnología



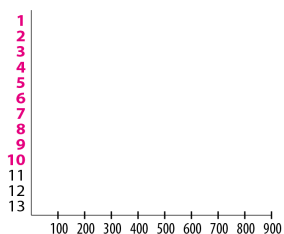
Competencias prácticas y profesionales



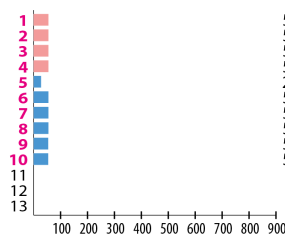
Otras materias



Opciones obligatorias elegidas por el alumnado



Materias obligatorias flexibles elegidas por los centros



Para obtener información específica sobre cada país, véase la Parte II: Notas específicas por país

Educación general obligatoria a tiempo completo (FTCG):



Educación primaria



Educación secundaria

n Cursos de FTGC

Eje horizontal:

Número de horas por curso escolar

Eje vertical: Cursos

● Tiempo flexible

-> categoría

Tiempo de instrucción incluido en otra categoría (véase la Guía de lectura)

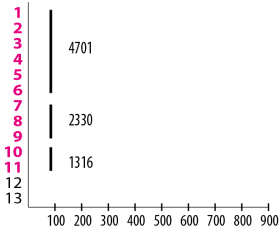
x

Número de horas distribuidas entre varios cursos escolares

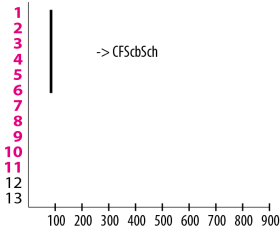
Fuente: Eurydice.

MALTA

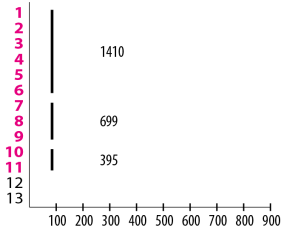
Currículo mínimo obligatorio total



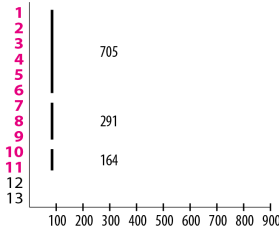
Materias obligatorias con horario flexible



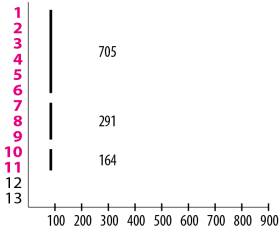
Lectura, escritura y literatura



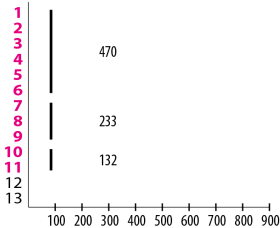
Matemáticas



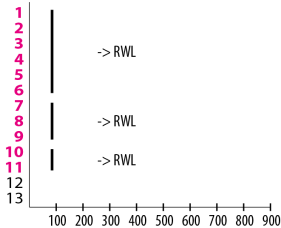
Ciencias naturales



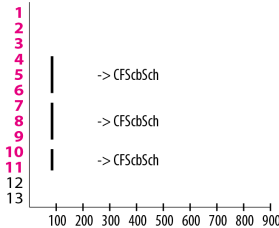
Ciencias sociales



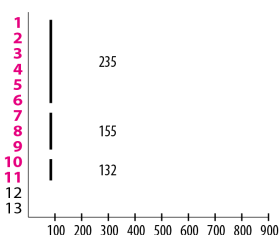
Lengua 2



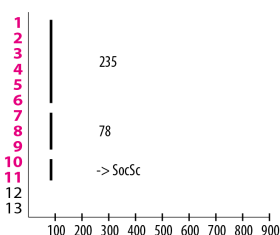
Lengua 3



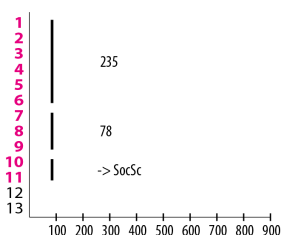
Educación física y salud



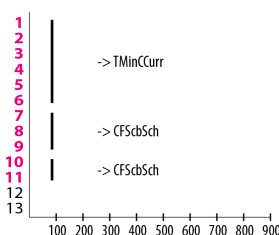
Educación artística



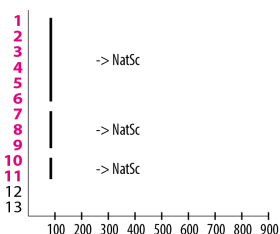
Religión/ética/educación moral



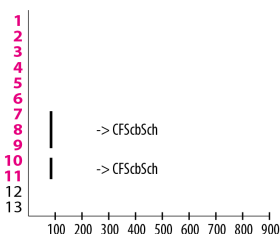
TIC



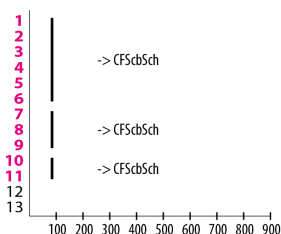
Tecnología



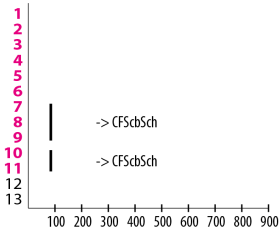
Competencias prácticas y profesionales



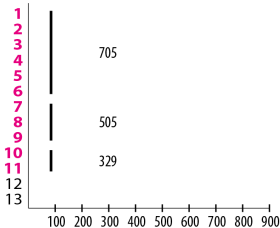
Otras materias



Opciones obligatorias elegidas por el alumnado



Materias obligatorias flexibles elegidas por los centros



Para obtener información específica sobre cada país, véase la Parte II: Notas específicas por país

Educación general obligatoria a tiempo completo (FTCG):



Educación primaria



Educación secundaria

n Cursos de FTGC

Eje horizontal:

Número de horas por curso escolar

Eje vertical: Cursos

● Tiempo flexible

-> categoría

Tiempo de instrucción incluido en otra categoría (véase la Guía de lectura)

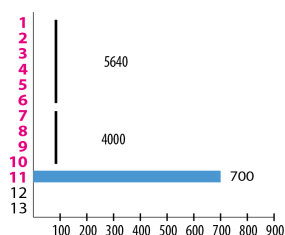
x

Número de horas distribuidas entre varios cursos escolares

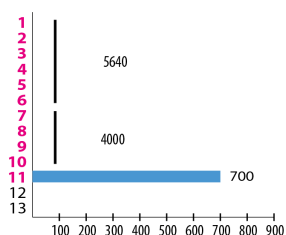
Fuente: Eurydice.

PAÍSES BAJOS – EDUCACIÓN PRIMARIA Y HAVO

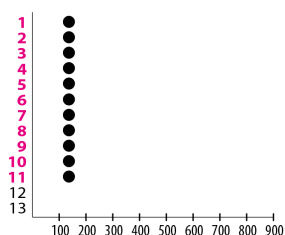
Curriculo mínimo obligatorio total



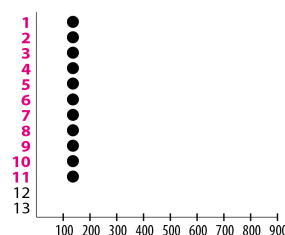
Materias obligatorias con horario flexible



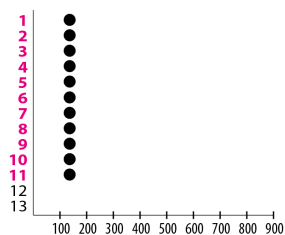
Lectura, escritura y literatura



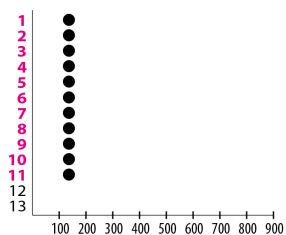
Matemáticas



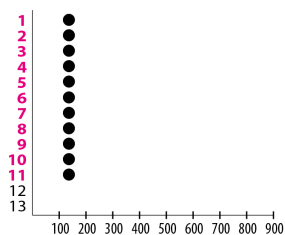
Ciencias naturales



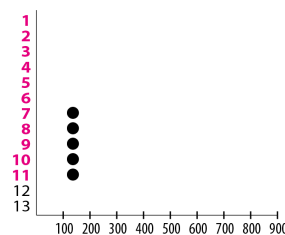
Ciencias sociales



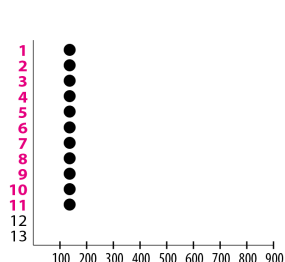
Lengua 2



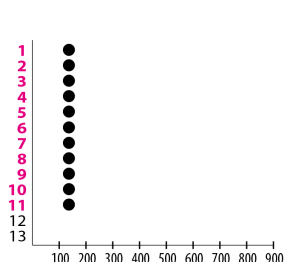
Lengua 3



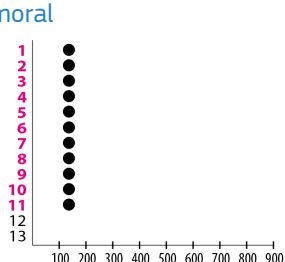
Educación física y salud



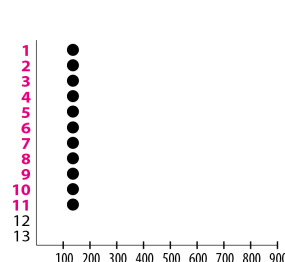
Educación artística



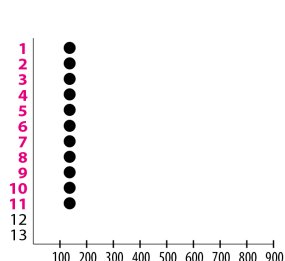
Religión/ética/educación moral



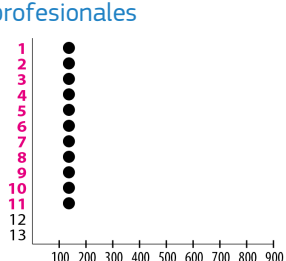
TIC



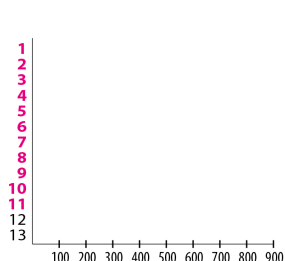
Tecnología



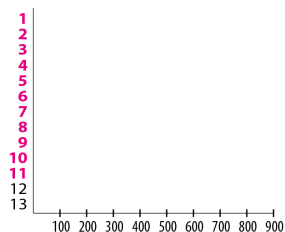
Competencias prácticas y profesionales



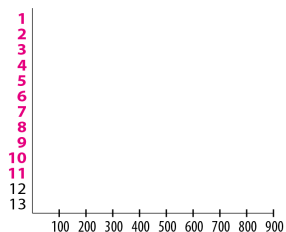
Otras materias



Opciones obligatorias elegidas por el alumnado



Materias obligatorias flexibles elegidas por los centros



Para obtener información específica sobre cada país, véase la Parte II: Notas específicas por país

Educación general obligatoria a tiempo completo (FTCG):



Educación primaria



Educación secundaria

n Cursos de FTGC

Eje horizontal:

Número de horas por curso escolar

Eje vertical: Cursos

● Tiempo flexible

-> categoría

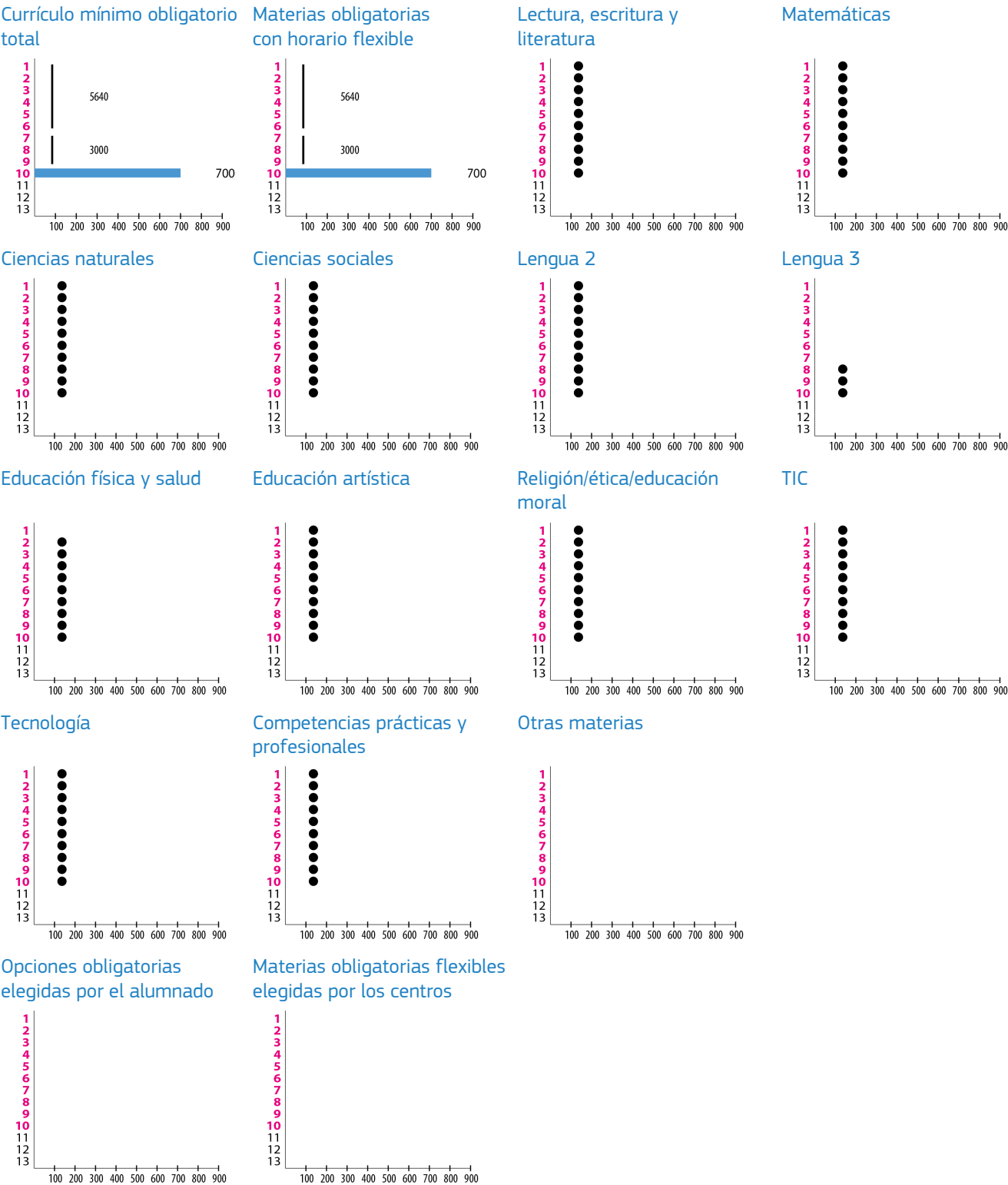
Tiempo de instrucción incluido en otra categoría (véase la Guía de lectura)



Número de horas distribuidas entre varios cursos escolares

Fuente: Eurydice.

PAÍSES BAJOS – EDUCACIÓN PRIMARIA Y VMBO



Para obtener información específica sobre cada país, véase la Parte II: Notas específicas por país

Educación general obligatoria a tiempo completo (FTCG):

Educación primaria

Educación secundaria

n

 Cursos de FTGC

Eje horizontal:

 Número de horas por curso escolar

Eje vertical:

 Cursos

●

 Tiempo flexible

-> categoría

 Tiempo de instrucción incluido en otra categoría (véase la Guía de lectura)

x

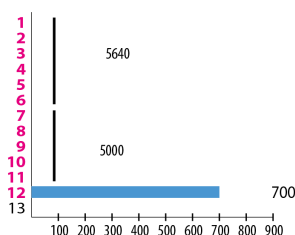
 Número de horas distribuidas entre varios cursos escolares

Fuente:

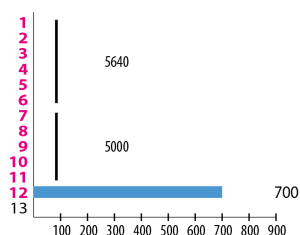
 Eurydice.

PAÍSES BAJOS – EDUCACIÓN PRIMARIA Y VWO

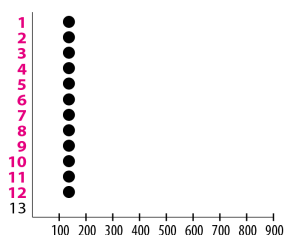
Curriculo mínimo obligatorio total



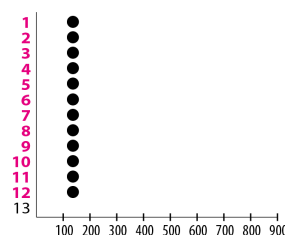
Materias obligatorias con horario flexible



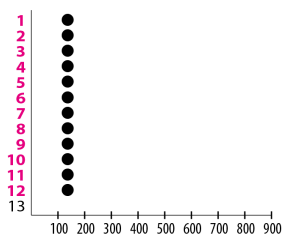
Lectura, escritura y literatura



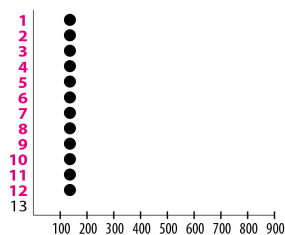
Matemáticas



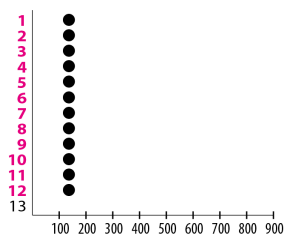
Ciencias naturales



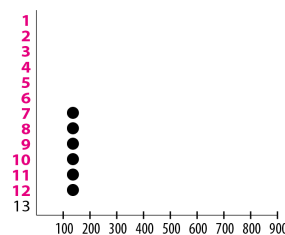
Ciencias sociales



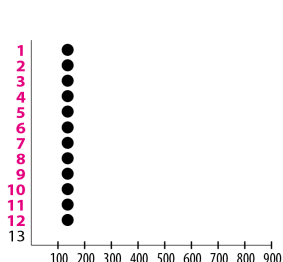
Lengua 2



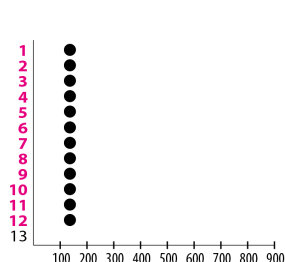
Lengua 3



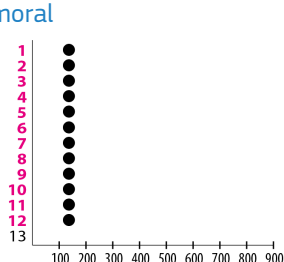
Educación física y salud



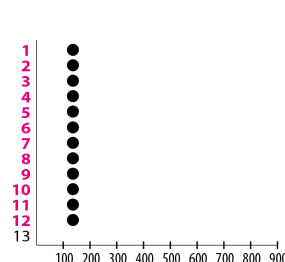
Educación artística



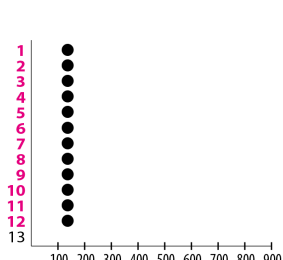
Religión/ética/educación moral



TIC



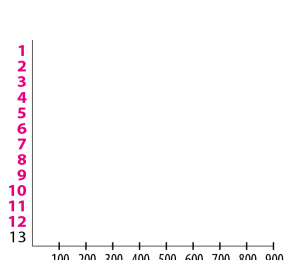
Tecnología



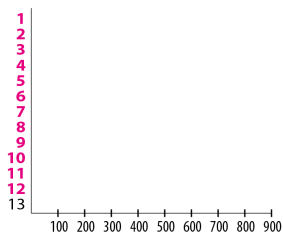
Competencias prácticas y profesionales



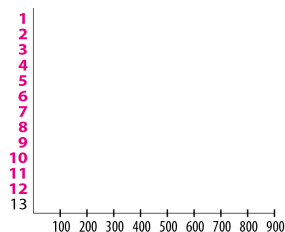
Otras materias



Opciones obligatorias elegidas por el alumnado



Materias obligatorias flexibles elegidas por los centros



Para obtener información específica sobre cada país, véase la Parte II: Notas específicas por país

Educación general obligatoria a tiempo completo (FTCG):



Educación primaria



Educación secundaria

n Cursos de FTGC

Eje horizontal:

Número de horas por curso escolar

Eje vertical: Cursos

● Tiempo flexible

-> categoría Tiempo de instrucción incluido en otra categoría (véase la Guía de lectura)

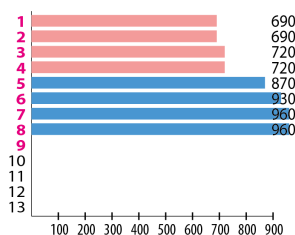


Número de horas distribuidas entre varios cursos escolares

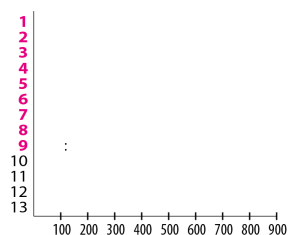
Fuente: Eurydice.

AUSTRIA – VOLKSSCHULE Y ALLGEMEINBILDENDE HÖHERE SCHULE

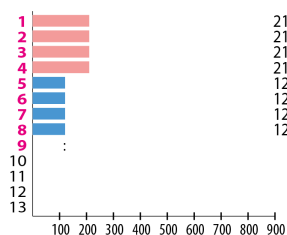
Curriculum mínimo obligatorio total



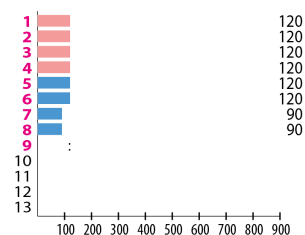
Materias obligatorias con horario flexible



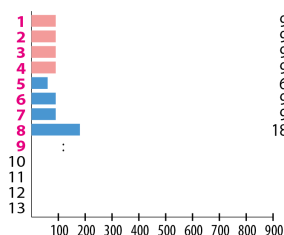
Lectura, escritura y literatura



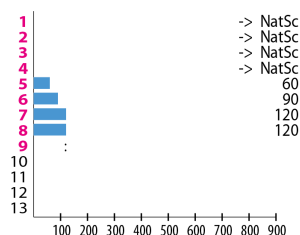
Matemáticas



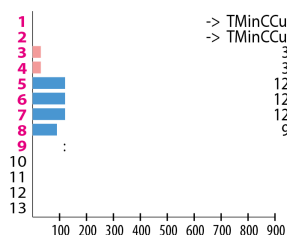
Ciencias naturales



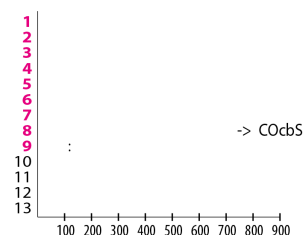
Ciencias sociales



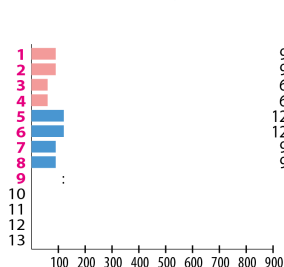
Lengua 2



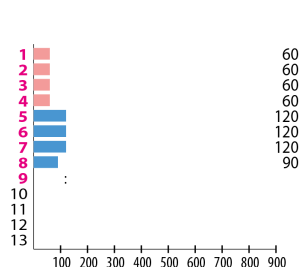
Lengua 3



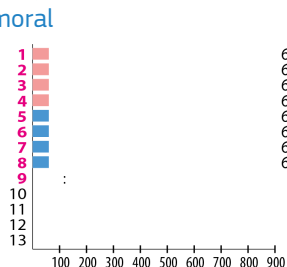
Educación física y salud



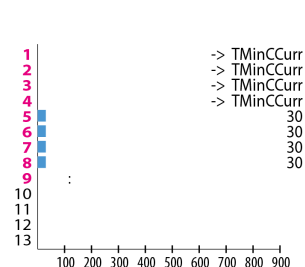
Educación artística



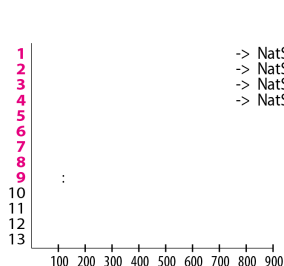
Religión/ética/educación moral



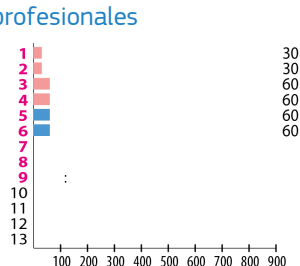
TIC



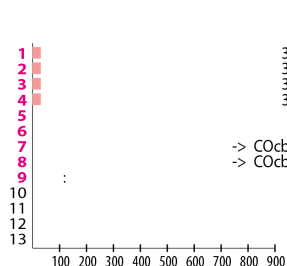
Tecnología



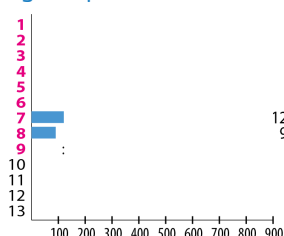
Competencias prácticas y profesionales



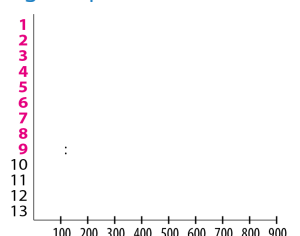
Otras materias



Opciones obligatorias elegidas por el alumnado



Materias obligatorias flexibles elegidas por los centros



Para obtener información específica sobre cada país, véase la Parte II: Notas específicas por país

Educación general obligatoria a tiempo completo (FTCG):

■ Educación primaria

■ Educación secundaria

n Cursos de FTGC

Eje horizontal:

Número de horas por curso escolar

Eje vertical: Cursos

● Tiempo flexible

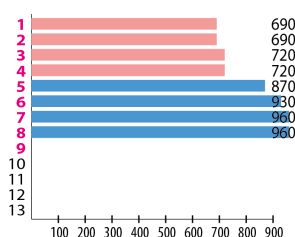
-> categoría Tiempo de instrucción incluido en otra categoría (véase la Guía de lectura)

x Número de horas distribuidas entre varios cursos escolares

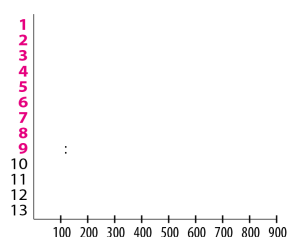
Fuente: Eurydice.

AUSTRIA – VOLKSSCHULE Y MITTELSCHULE

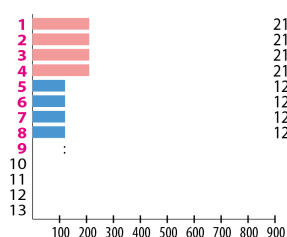
Currículo mínimo obligatorio total



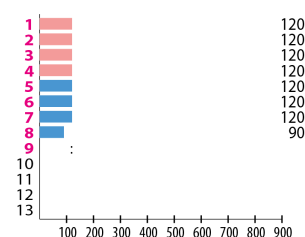
Materias obligatorias con horario flexible



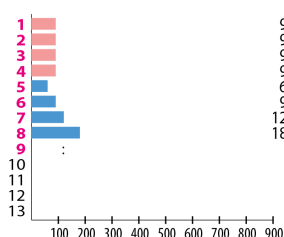
Lectura, escritura y literatura



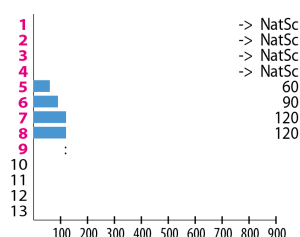
Matemáticas



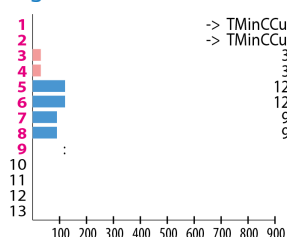
Ciencias naturales



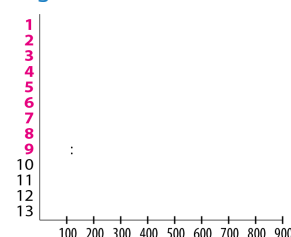
Ciencias sociales



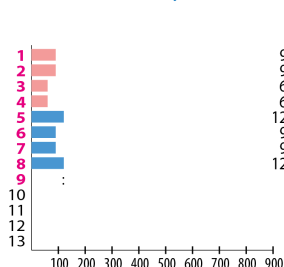
Lengua 2



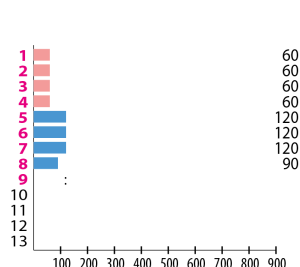
Lengua 3



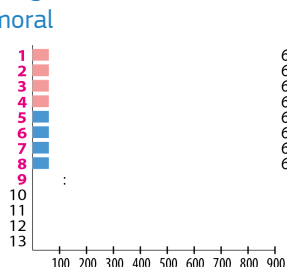
Educación física y salud



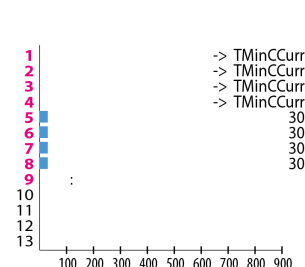
Educación artística



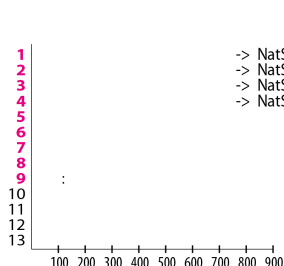
Religión/ética/educación moral



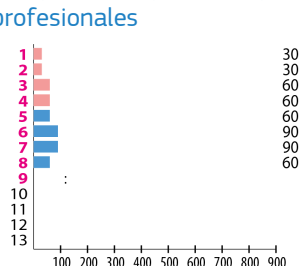
TIC



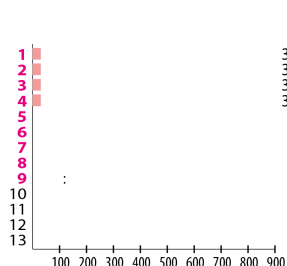
Tecnología



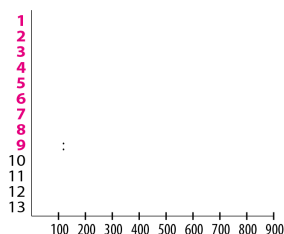
Competencias prácticas y profesionales



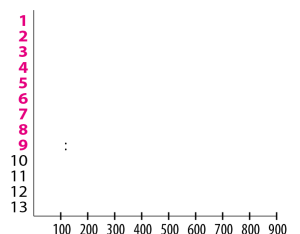
Otras materias



Opciones obligatorias elegidas por el alumnado



Materias obligatorias flexibles elegidas por los centros



Para obtener información específica sobre cada país, véase la Parte II: Notas específicas por país

Educación general obligatoria a tiempo completo (FTCG):



Educación primaria



Educación secundaria

n Cursos de FTGC

Eje horizontal:

Número de horas por curso escolar

Eje vertical: Cursos

● Tiempo flexible

-> categoría Tiempo de instrucción incluido en otra categoría (véase la Guía de lectura)

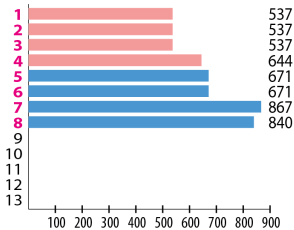


Número de horas distribuidas entre varios cursos escolares

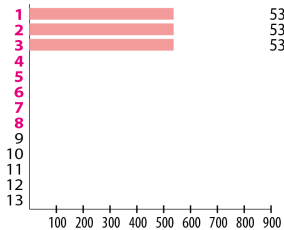
Fuente: Eurydice.

POLONIA

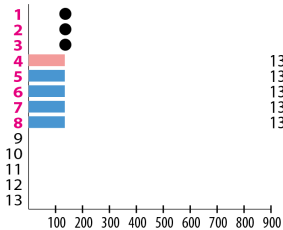
Currículo mínimo obligatorio total



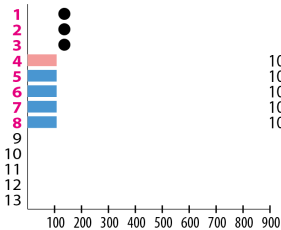
Materias obligatorias con horario flexible



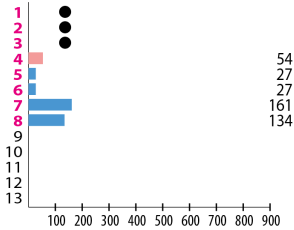
Lectura, escritura y literatura



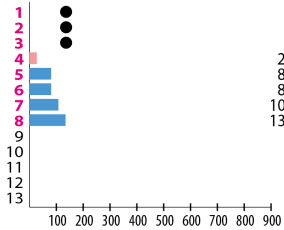
Matemáticas



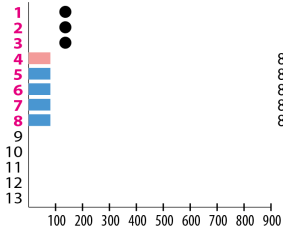
Ciencias naturales



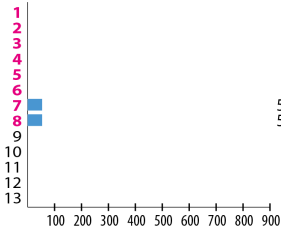
Ciencias sociales



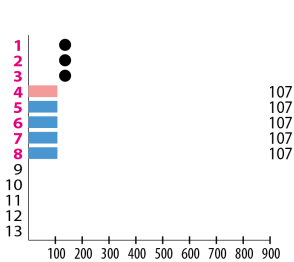
Lengua 2



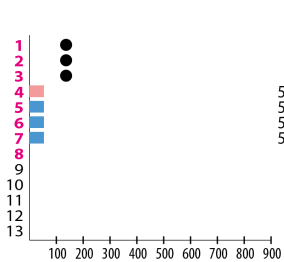
Lengua 3



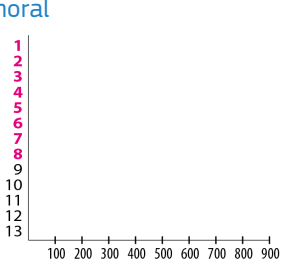
Educación física y salud



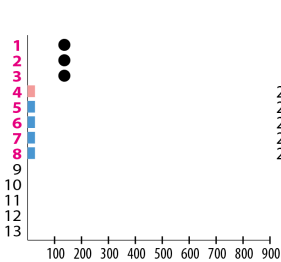
Educación artística



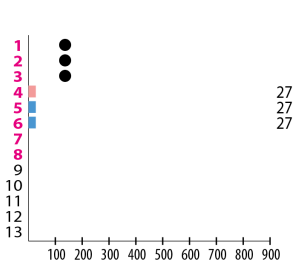
Religión/ética/educación moral



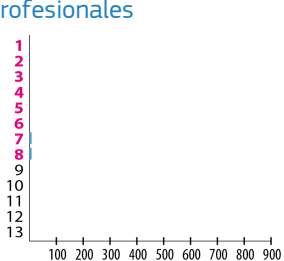
TIC



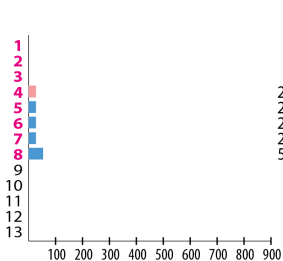
Tecnología



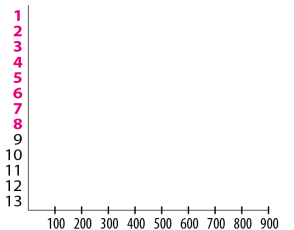
Competencias prácticas y profesionales



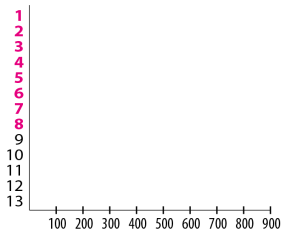
Otras materias



Opciones obligatorias elegidas por el alumnado



Materias obligatorias flexibles elegidas por los centros



Para obtener información específica sobre cada país, véase la Parte II: Notas específicas por país

Educación general obligatoria a tiempo completo (FTCG):



Educación primaria



Educación secundaria

n Cursos de FTGC

Eje horizontal:

Número de horas por curso escolar

Eje vertical: Cursos

● Tiempo flexible

-> categoría

Tiempo de instrucción incluido en otra categoría (véase la Guía de lectura)



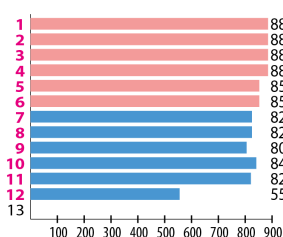
x

Número de horas distribuidas entre varios cursos escolares

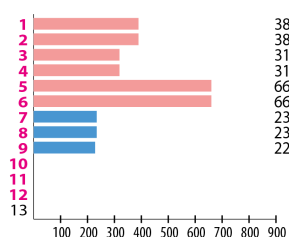
Fuente: Eurydice.

PORTUGAL

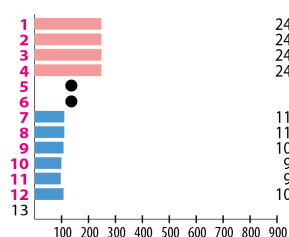
Currículo mínimo obligatorio total



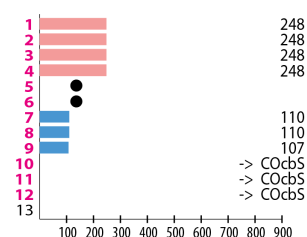
Materias obligatorias con horario flexible



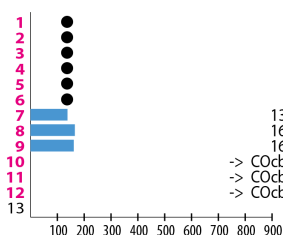
Lectura, escritura y literatura



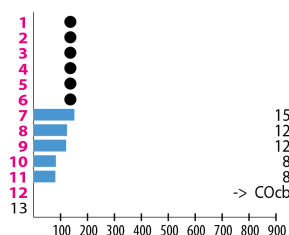
Matemáticas



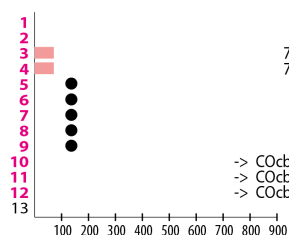
Ciencias naturales



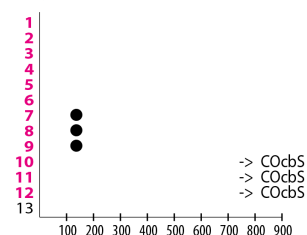
Ciencias sociales



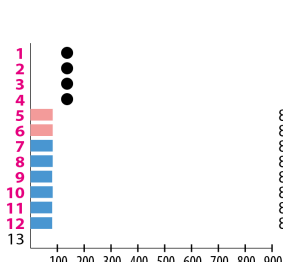
Lengua 2



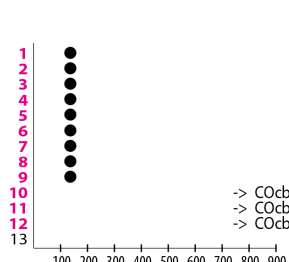
Lengua 3



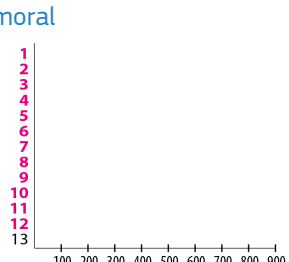
Educación física y salud



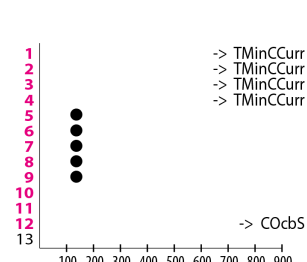
Educación artística



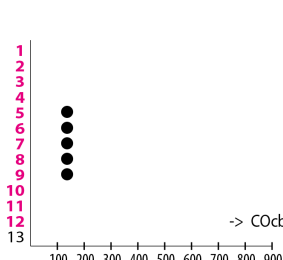
Religión/ética/educación moral



TIC



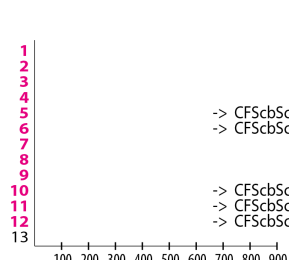
Tecnología



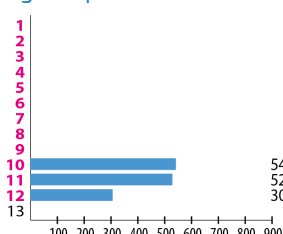
Competencias prácticas y profesionales



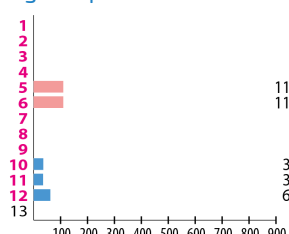
Otras materias



Opciones obligatorias elegidas por el alumnado



Materias obligatorias flexibles elegidas por los centros



Para obtener información específica sobre cada país, véase la Parte II: Notas específicas por país

Educación general obligatoria a tiempo completo (FTCG):



Educación primaria



Educación secundaria

n Cursos de FTGC

Eje horizontal:

Número de horas por curso escolar

Eje vertical: Cursos

● Tiempo flexible

-> categoría Tiempo de instrucción incluido en otra categoría (véase la Guía de lectura)

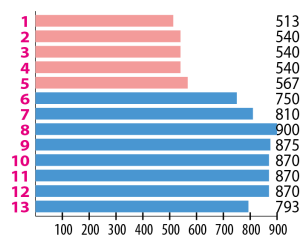


Número de horas distribuidas entre varios cursos escolares

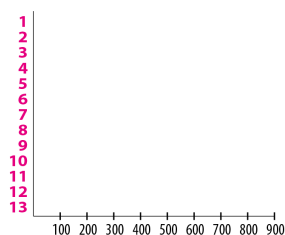
Fuente: Eurydice.

RUMANÍA

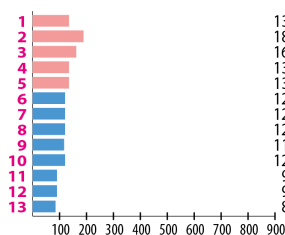
Curriculo mínimo obligatorio total



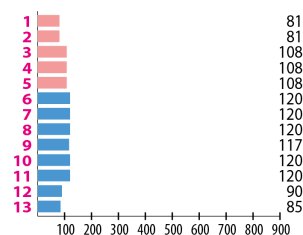
Materias obligatorias con horario flexible



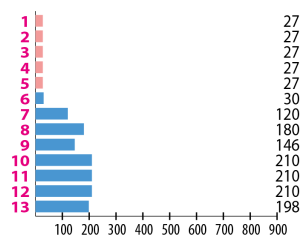
Lectura, escritura y literatura



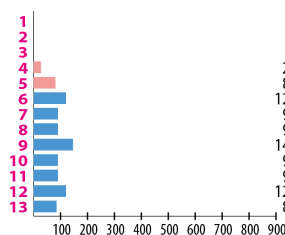
Matemáticas



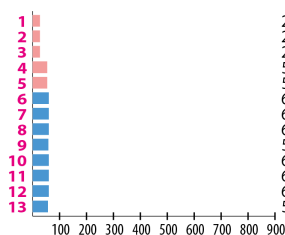
Ciencias naturales



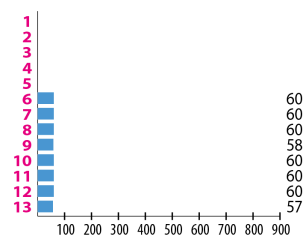
Ciencias sociales



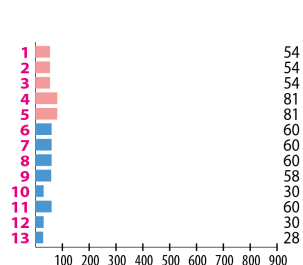
Lengua 2



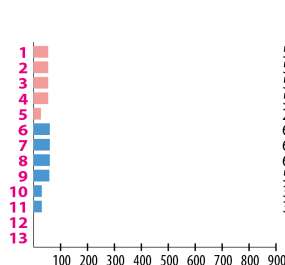
Lengua 3



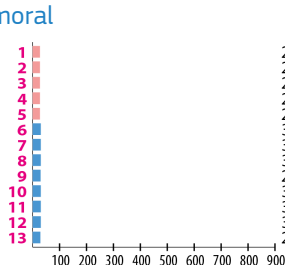
Educación física y salud



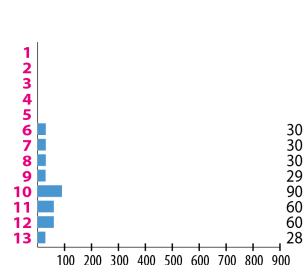
Educación artística



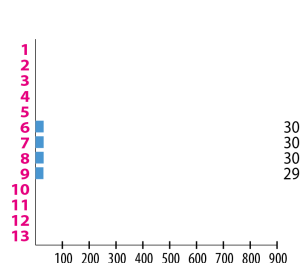
Religión/ética/educación moral



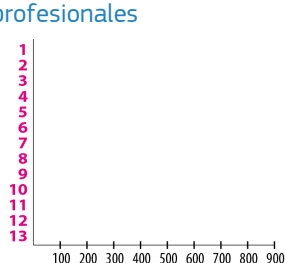
TIC



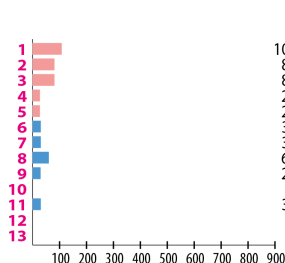
Tecnología



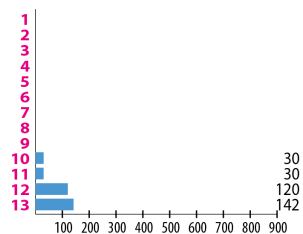
Competencias prácticas y profesionales



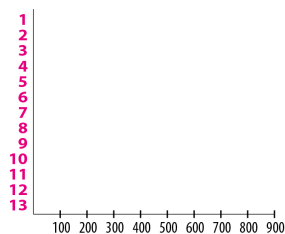
Otras materias



Opciones obligatorias elegidas por el alumnado



Materias obligatorias flexibles elegidas por los centros



Para obtener información específica sobre cada país, véase la Parte II: Notas específicas por país

Educación general obligatoria a tiempo completo (FTCG):

■ Educación primaria

■ Educación secundaria

n Cursos de FTGC

Eje horizontal:

Número de horas por curso escolar

Eje vertical: Cursos

● Tiempo flexible

-> categoría

Tiempo de instrucción incluido en otra categoría (véase la Guía de lectura)

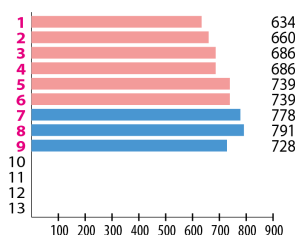
x

Número de horas distribuidas entre varios cursos escolares

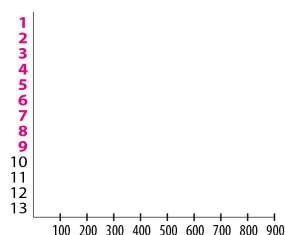
Fuente: Eurydice.

ESLOVENIA

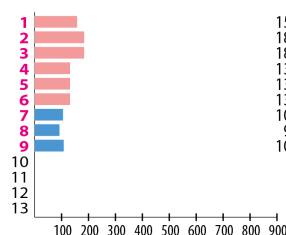
Currículo mínimo obligatorio total



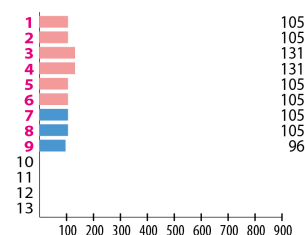
Materias obligatorias con horario flexible



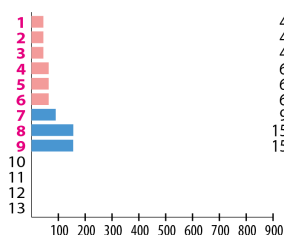
Lectura, escritura y literatura



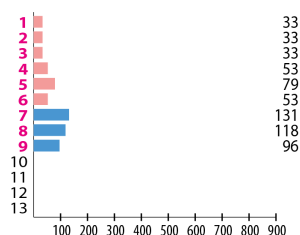
Matemáticas



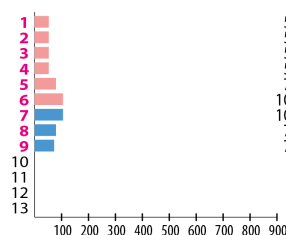
Ciencias naturales



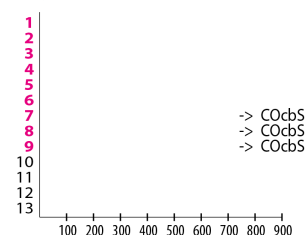
Ciencias sociales



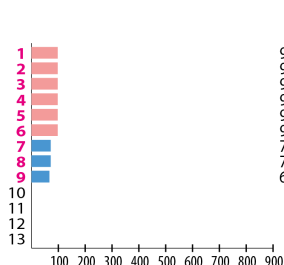
Lengua 2



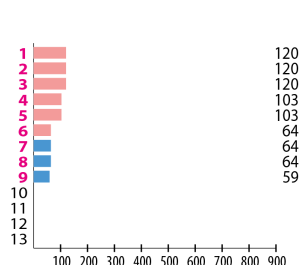
Lengua 3



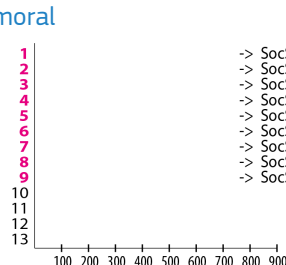
Educación física y salud



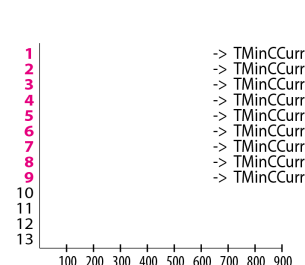
Educación artística



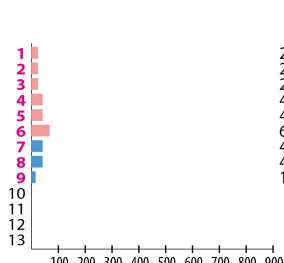
Religión/ética/educación moral



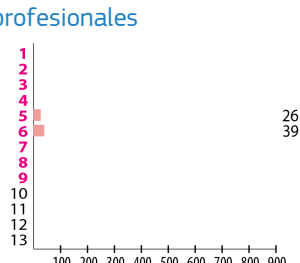
TIC



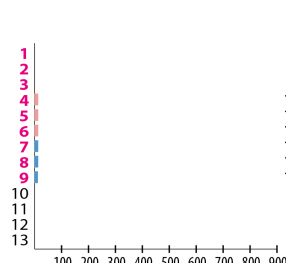
Tecnología



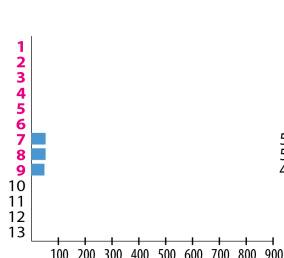
Competencias prácticas y profesionales



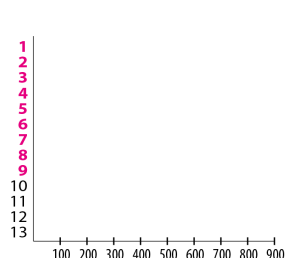
Otras materias



Opciones obligatorias elegidas por el alumnado



Materias obligatorias flexibles elegidas por los centros



Para obtener información específica sobre cada país, véase la Parte II: Notas específicas por país

Educación general obligatoria a tiempo completo (FTCG):

■ Educación primaria

■ Educación secundaria

n Cursos de FTGC

Eje horizontal:

Número de horas por curso escolar

Eje vertical: Cursos

● Tiempo flexible

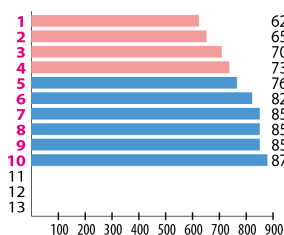
-> categoría Tiempo de instrucción incluido en otra categoría (véase la Guía de lectura)

x Número de horas distribuidas entre varios cursos escolares

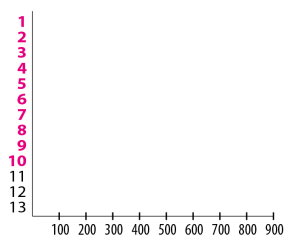
Fuente: Eurydice.

ESLOVAQUIA

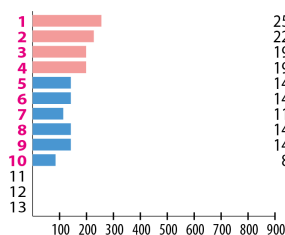
Curriculum mínimo obligatorio total



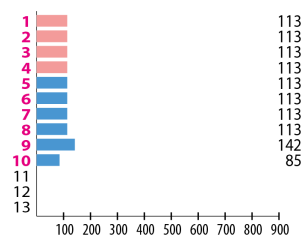
Materias obligatorias con horario flexible



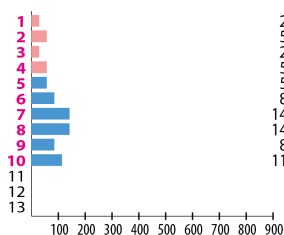
Lectura, escritura y literatura



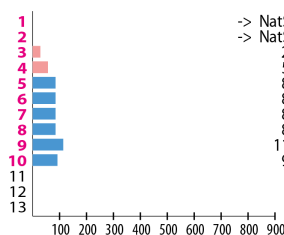
Matemáticas



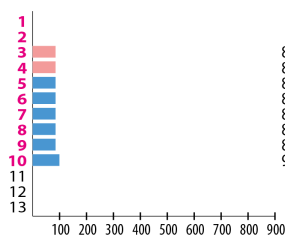
Ciencias naturales



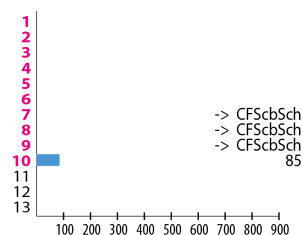
Ciencias sociales



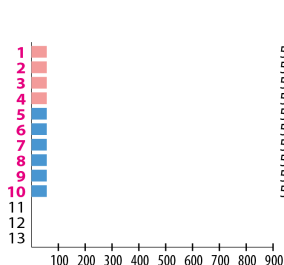
Lengua 2



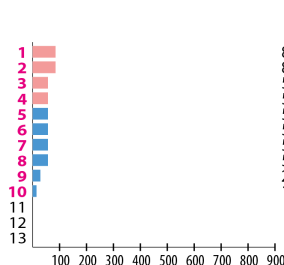
Lengua 3



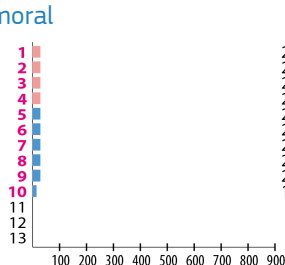
Educación física y salud



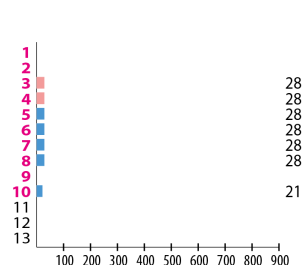
Educación artística



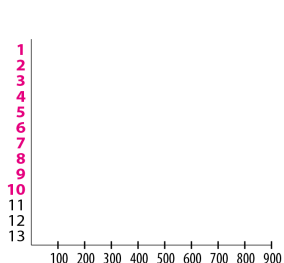
Religión/ética/educación moral



TIC



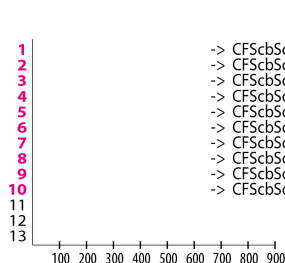
Tecnología



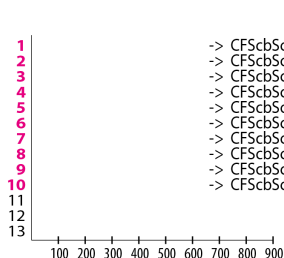
Competencias prácticas y profesionales



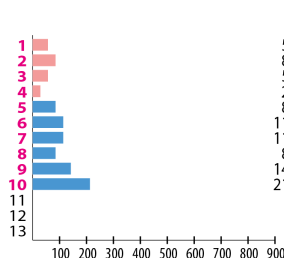
Otras materias



Opciones obligatorias elegidas por el alumnado



Materias obligatorias flexibles elegidas por los centros



Para obtener información específica sobre cada país, véase la Parte II: Notas específicas por país

Educación general obligatoria a tiempo completo (FTCG):

■ Educación primaria

■ Educación secundaria

n Cursos de FTGC

Eje horizontal:

Número de horas por curso escolar

Eje vertical: Cursos

● Tiempo flexible

-> categoría

Tiempo de instrucción incluido en otra categoría (véase la Guía de lectura)

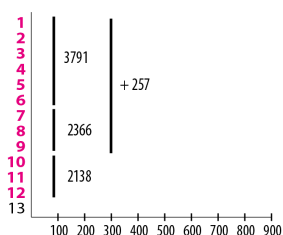
x

Número de horas distribuidas entre varios cursos escolares

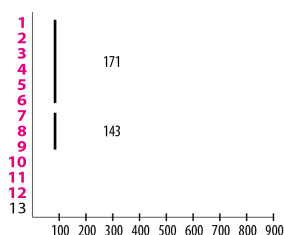
Fuente: Eurydice.

FINLANDIA

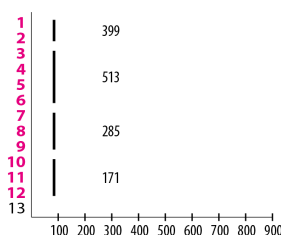
Currículo mínimo obligatorio total



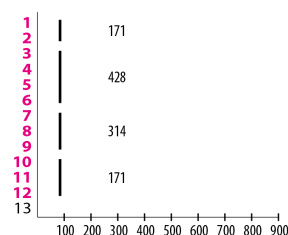
Materias obligatorias con horario flexible



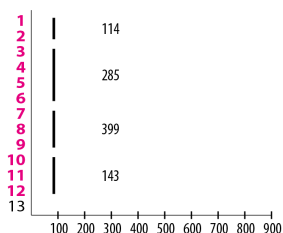
Lectura, escritura y literatura



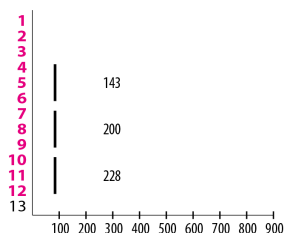
Matemáticas



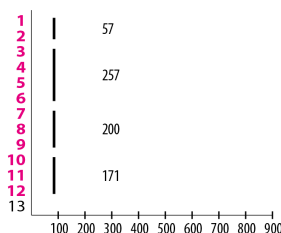
Ciencias naturales



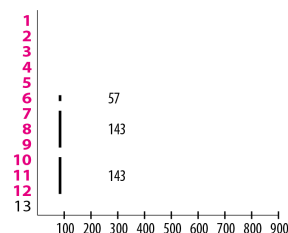
Ciencias sociales



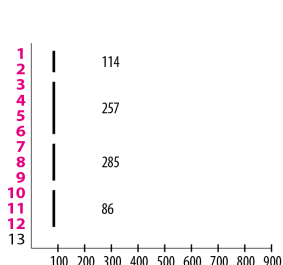
Lengua 2



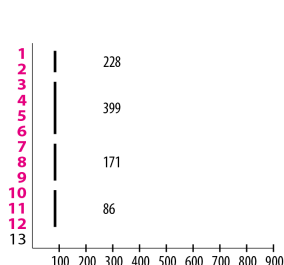
Lengua 3



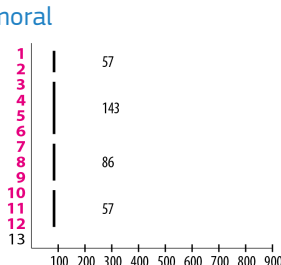
Educación física y salud



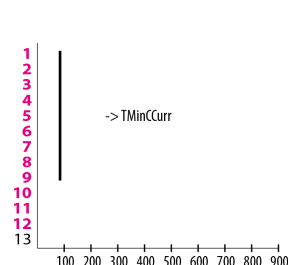
Educación artística



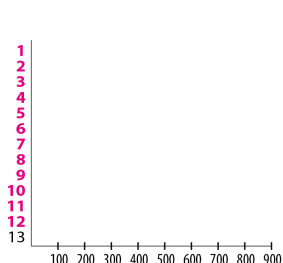
Religión/ética/educación moral



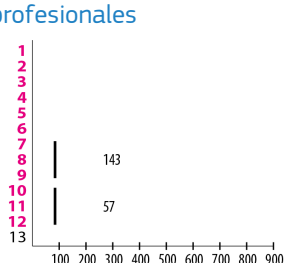
TIC



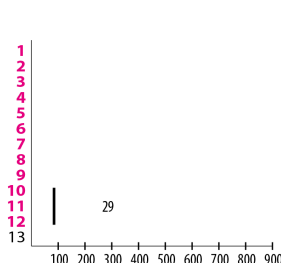
Tecnología



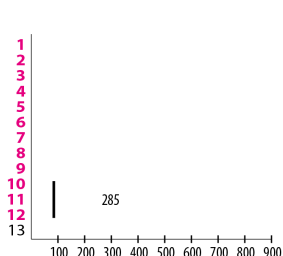
Competencias prácticas y profesionales



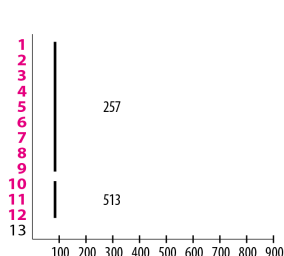
Otras materias



Opciones obligatorias elegidas por el alumnado



Materias obligatorias flexibles elegidas por los centros



Para obtener información específica sobre cada país, véase la Parte II: Notas específicas por país

Educación general obligatoria a tiempo completo (FTCG):



Educación primaria



Educación secundaria

n Cursos de FTGC

Eje horizontal:

Número de horas por curso escolar

Eje vertical: Cursos

● Tiempo flexible

-> categoría Tiempo de instrucción incluido en otra categoría (véase la Guía de lectura)

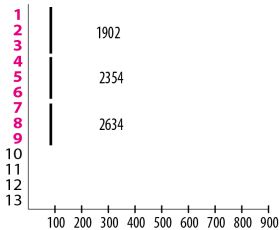


Número de horas distribuidas entre varios cursos escolares

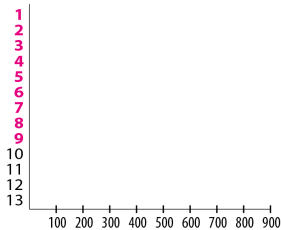
Fuente: Eurydice.

SUECIA

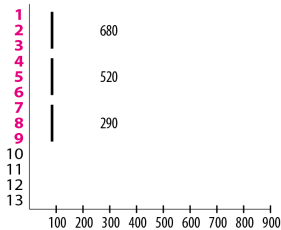
Currículo mínimo obligatorio total



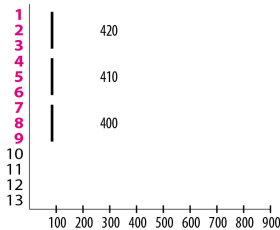
Materias obligatorias con horario flexible



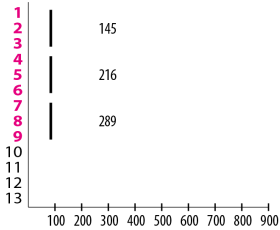
Lectura, escritura y literatura



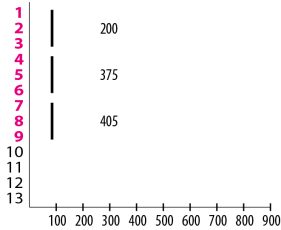
Matemáticas



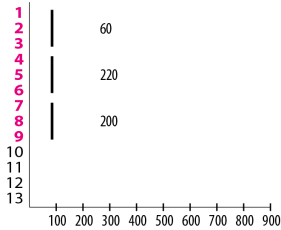
Ciencias naturales



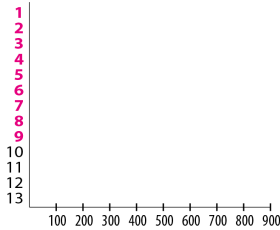
Ciencias sociales



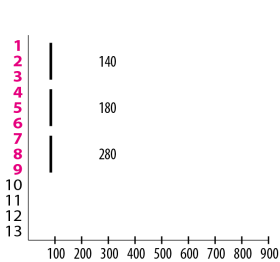
Lengua 2



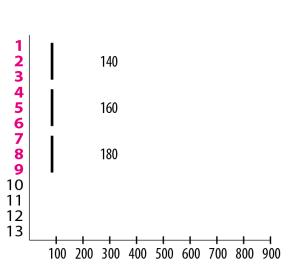
Lengua 3



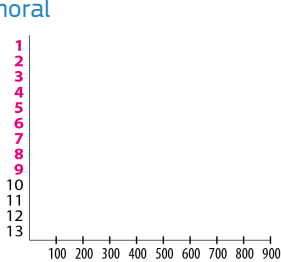
Educación física y salud



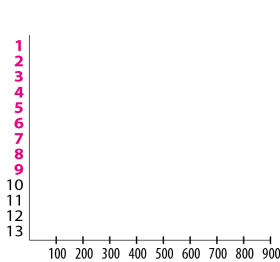
Educación artística



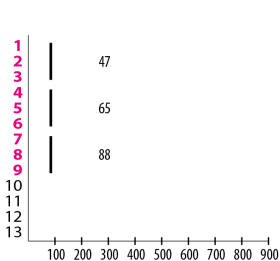
Religión/ética/educación moral



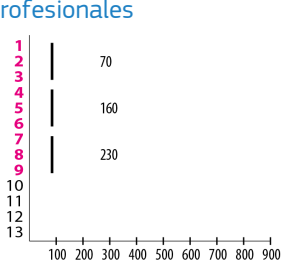
TIC



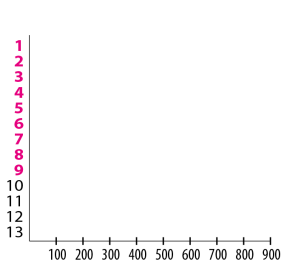
Tecnología



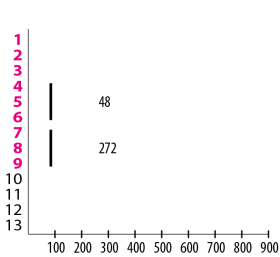
Competencias prácticas y profesionales



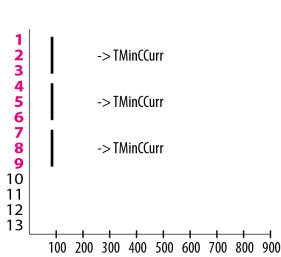
Otras materias



Opciones obligatorias elegidas por el alumnado



Materias obligatorias flexibles elegidas por los centros



Para obtener información específica sobre cada país, véase la Parte II: Notas específicas por país

Educación general obligatoria a tiempo completo (FTCG):



Educación primaria



Educación secundaria

n Cursos de FTGC

Eje horizontal:

Número de horas por curso escolar

Eje vertical: Cursos

● Tiempo flexible

-> categoría Tiempo de instrucción incluido en otra categoría (véase la Guía de lectura)

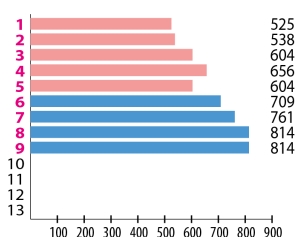


Número de horas distribuidas entre varios cursos escolares

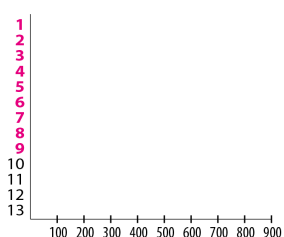
Fuente: Eurydice.

ALBANIA

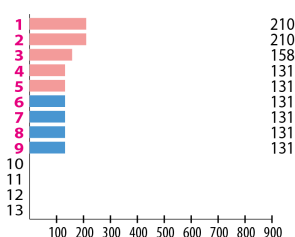
Currículo mínimo obligatorio total



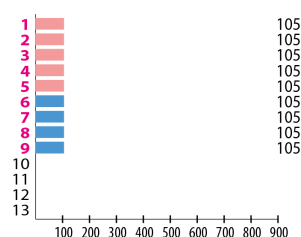
Materias obligatorias con horario flexible



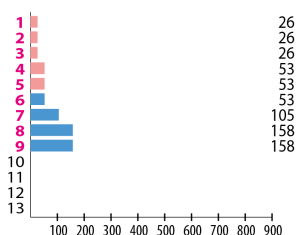
Lectura, escritura y literatura



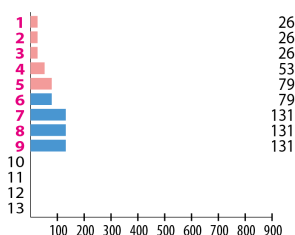
Matemáticas



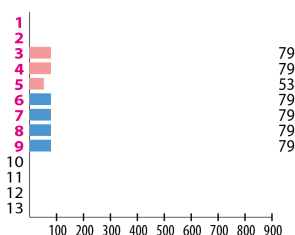
Ciencias naturales



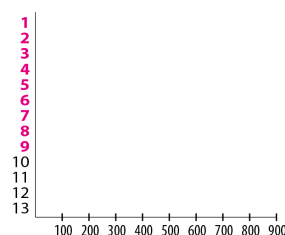
Ciencias sociales



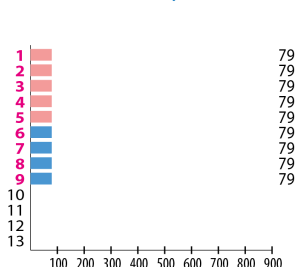
Lengua 2



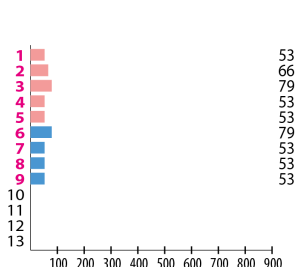
Lengua 3



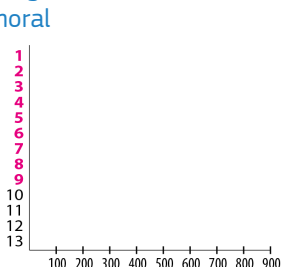
Educación física y salud



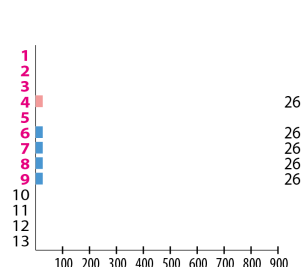
Educación artística



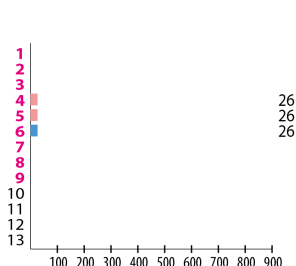
Religión/ética/educación moral



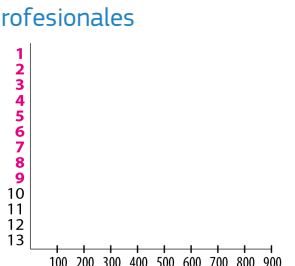
TIC



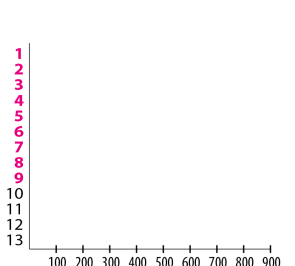
Tecnología



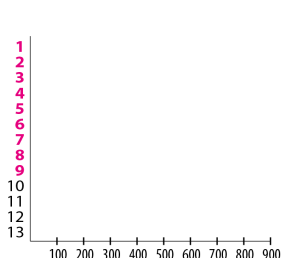
Competencias prácticas y profesionales



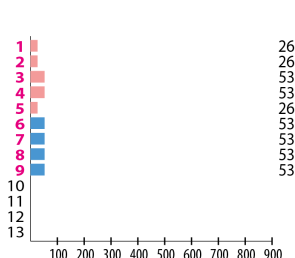
Otras materias



Opciones obligatorias elegidas por el alumnado



Materias obligatorias flexibles elegidas por los centros



Para obtener información específica sobre cada país, véase la Parte II: Notas específicas por país

Educación general obligatoria a tiempo completo (FTCG):



Educación primaria



Educación secundaria

n Cursos de FTGC

Eje horizontal:

Número de horas por curso escolar

Eje vertical: Cursos

● Tiempo flexible

-> categoría

Tiempo de instrucción incluido en otra categoría (véase la Guía de lectura)

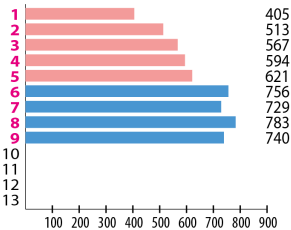
x

Número de horas distribuidas entre varios cursos escolares

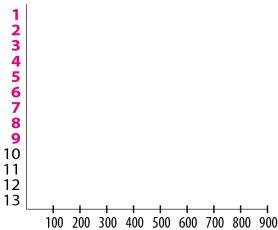
Fuente: Eurydice.

BOSNIA Y HERZEGOVINA

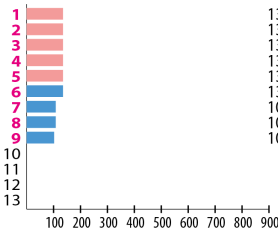
Currículo mínimo obligatorio total



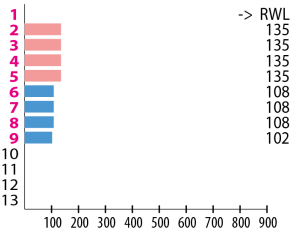
Materias obligatorias con horario flexible



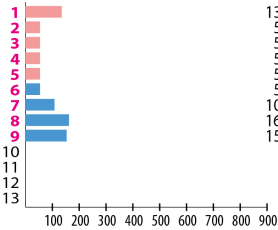
Lectura, escritura y literatura



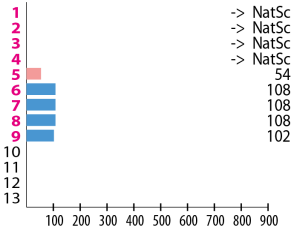
Matemáticas



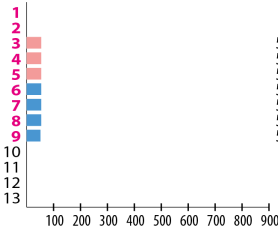
Ciencias naturales



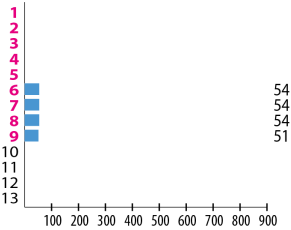
Ciencias sociales



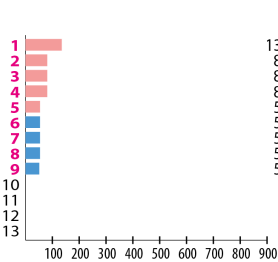
Lengua 2



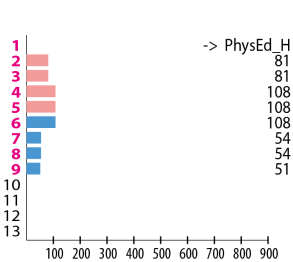
Lengua 3



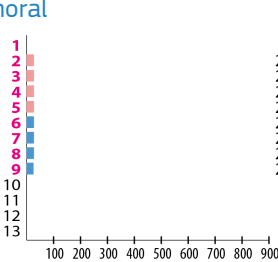
Educación física y salud



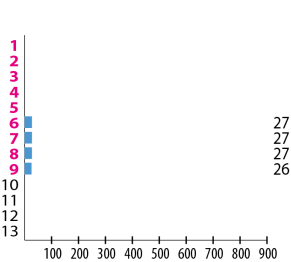
Educación artística



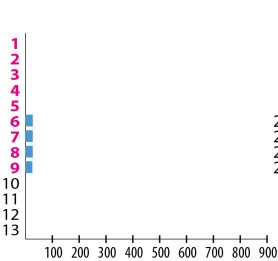
Religión/ética/educación moral



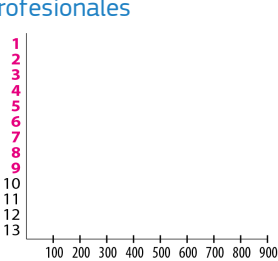
TIC



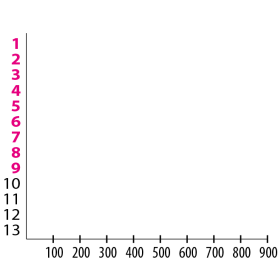
Tecnología



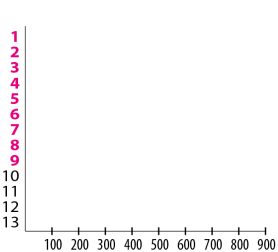
Competencias prácticas y profesionales



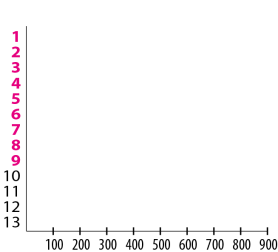
Otras materias



Opciones obligatorias elegidas por el alumnado



Materias obligatorias flexibles elegidas por los centros



Para obtener información específica sobre cada país, véase la Parte II: Notas específicas por país

Educación general obligatoria a tiempo completo (FTCG):



Educación primaria



Educación secundaria

n Cursos de FTGC

Eje horizontal:

Número de horas por curso escolar

Eje vertical: Cursos

● Tiempo flexible

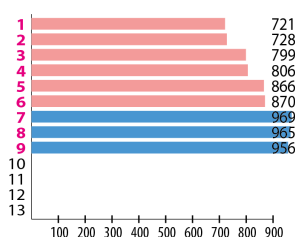
-> categoría Tiempo de instrucción incluido en otra categoría (véase la Guía de lectura)

x Número de horas distribuidas entre varios cursos escolares

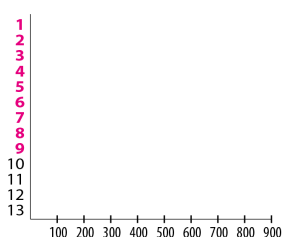
Fuente: Eurydice.

SUIZA

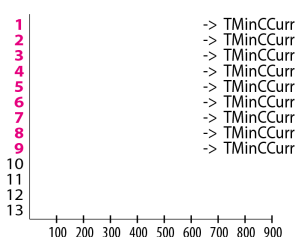
Currículo mínimo obligatorio total



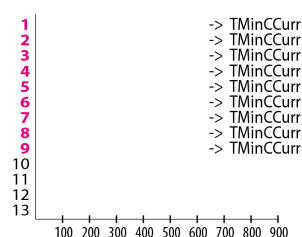
Materias obligatorias con horario flexible



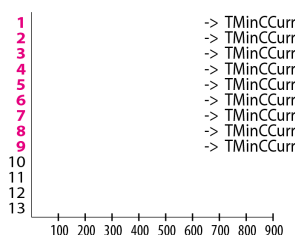
Lectura, escritura y literatura



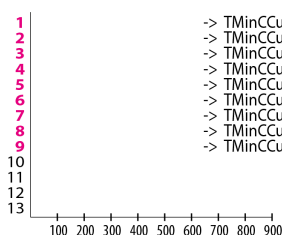
Matemáticas



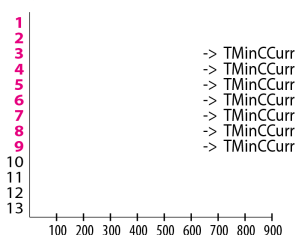
Ciencias naturales



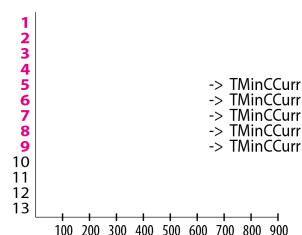
Ciencias sociales



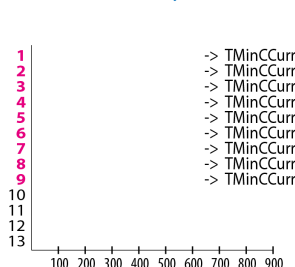
Lengua 2



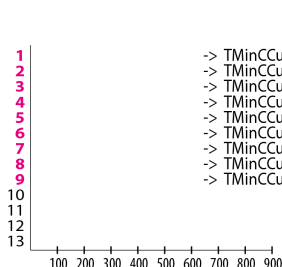
Lengua 3



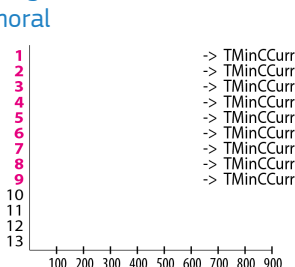
Educación física y salud



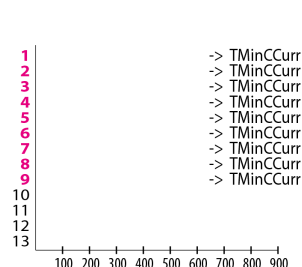
Educación artística



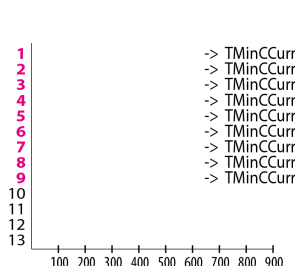
Religión/ética/educación moral



TIC



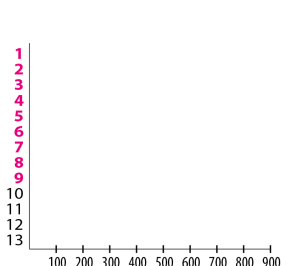
Tecnología



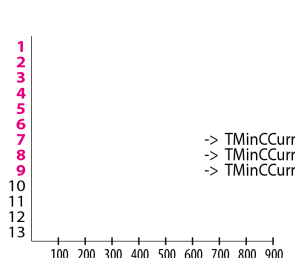
Competencias prácticas y profesionales



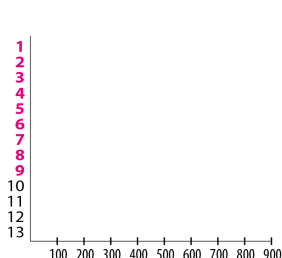
Otras materias



Opciones obligatorias elegidas por el alumnado



Materias obligatorias flexibles elegidas por los centros



Para obtener información específica sobre cada país, véase la Parte II: Notas específicas por país

Educación general obligatoria a tiempo completo (FTCG):



Educación primaria



Educación secundaria

n Cursos de FTGC

Eje horizontal:

Número de horas por curso escolar

Eje vertical: Cursos

● Tiempo flexible

-> categoría Tiempo de instrucción incluido en otra categoría (véase la Guía de lectura)

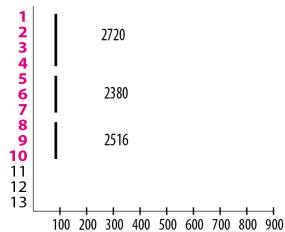


Número de horas distribuidas entre varios cursos escolares

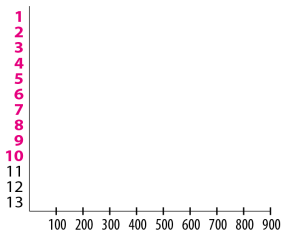
Fuente: Eurydice.

ISLANDIA

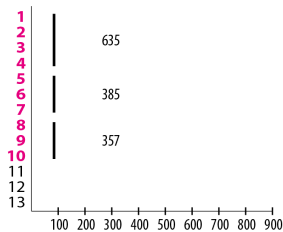
Currículo mínimo obligatorio total



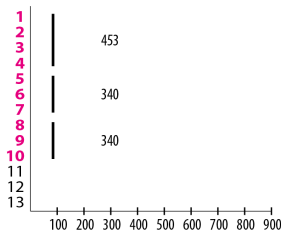
Materias obligatorias con horario flexible



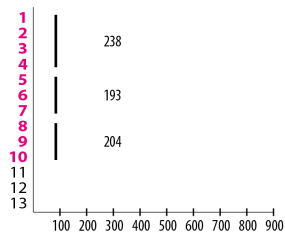
Lectura, escritura y literatura



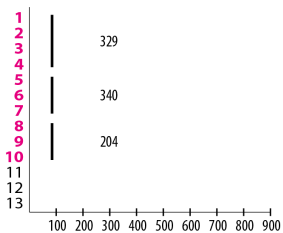
Matemáticas



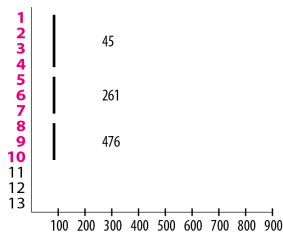
Ciencias naturales



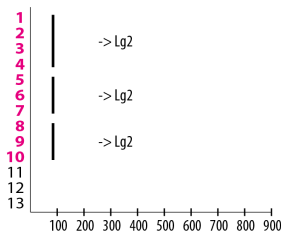
Ciencias sociales



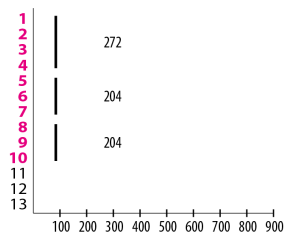
Lengua 2



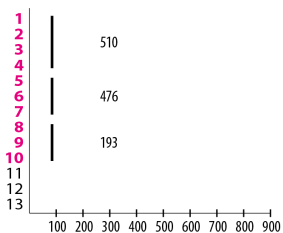
Lengua 3



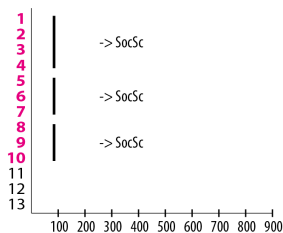
Educación física y salud



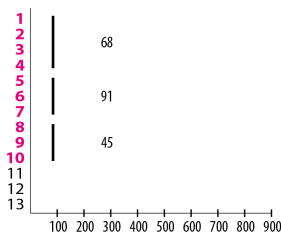
Educación artística



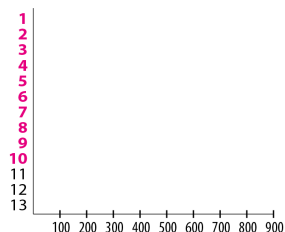
Religión/ética/educación moral



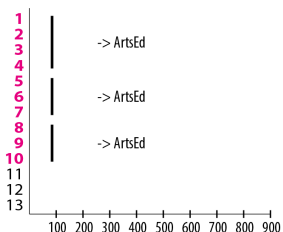
TIC



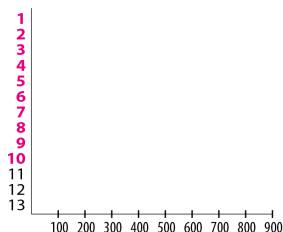
Tecnología



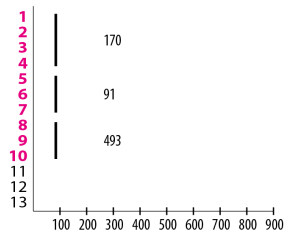
Competencias prácticas y profesionales



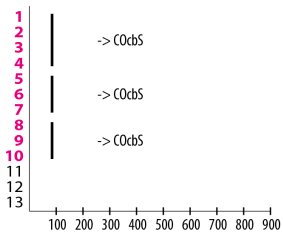
Otras materias



Opciones obligatorias elegidas por el alumnado



Materias obligatorias flexibles elegidas por los centros



Para obtener información específica sobre cada país, véase la Parte II: Notas específicas por país

Educación general obligatoria a tiempo completo (FTCG):



Educación primaria



Educación secundaria

n Cursos de FTGC

Eje horizontal:

Número de horas por curso escolar

Eje vertical: Cursos

● Tiempo flexible

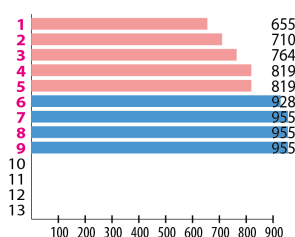
-> categoría
Tiempo de instrucción incluido en otra categoría (véase la Guía de lectura)

x
Número de horas distribuidas entre varios cursos escolares

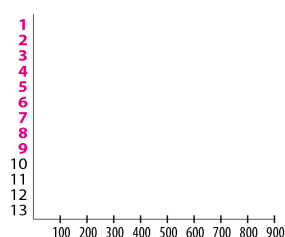
Fuente: Eurydice.

LIECHTENSTEIN – EDUCACIÓN PRIMARIA Y GYMNASIUM

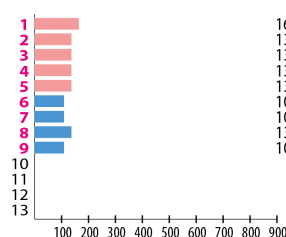
Currículo mínimo obligatorio total



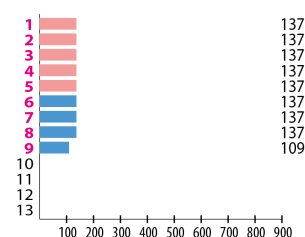
Materias obligatorias con horario flexible



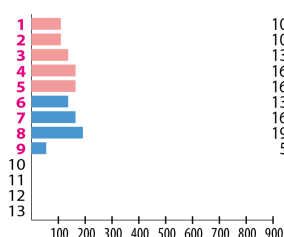
Lectura, escritura y literatura



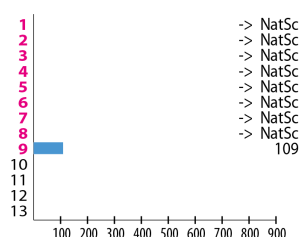
Matemáticas



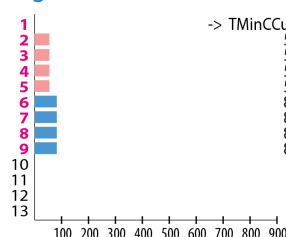
Ciencias naturales



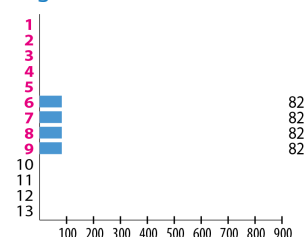
Ciencias sociales



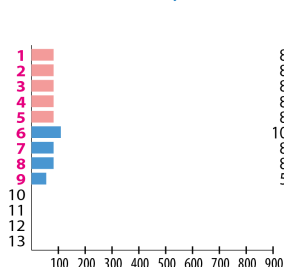
Lengua 2



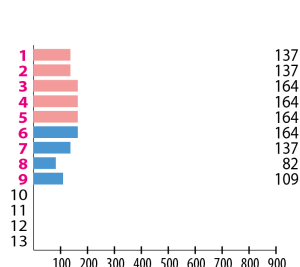
Lengua 3



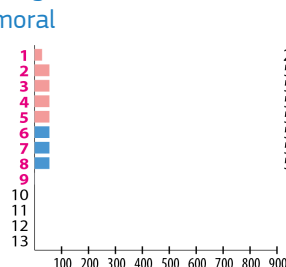
Educación física y salud



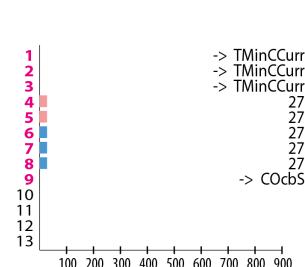
Educación artística



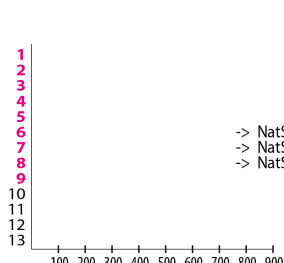
Religión/ética/educación moral



TIC



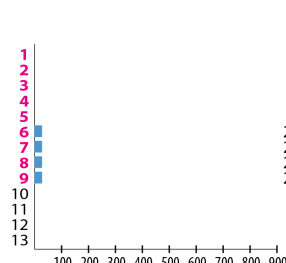
Tecnología



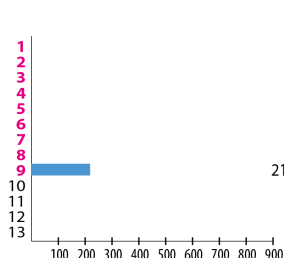
Competencias prácticas y profesionales



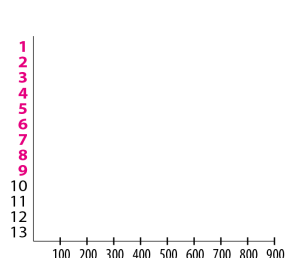
Otras materias



Opciones obligatorias elegidas por el alumnado



Materias obligatorias flexibles elegidas por los centros



Para obtener información específica sobre cada país, véase la Parte II: Notas específicas por país

Educación general obligatoria a tiempo completo (FTCG):



Educación primaria



Educación secundaria

n Cursos de FTGC

Eje horizontal:

Número de horas por curso escolar

Eje vertical: Cursos

● Tiempo flexible

-> categoría Tiempo de instrucción incluido en otra categoría (véase la Guía de lectura)

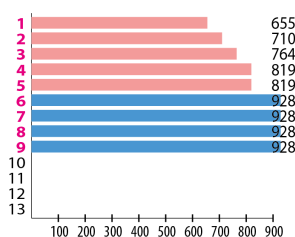


Número de horas distribuidas entre varios cursos escolares

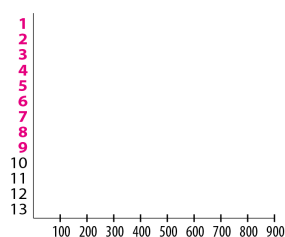
Fuente: Eurydice.

LIECHTENSTEIN – EDUCACIÓN PRIMARIA Y OBERSCHULE

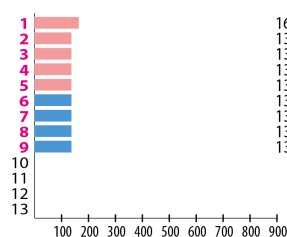
Curriculum mínimo obligatorio total



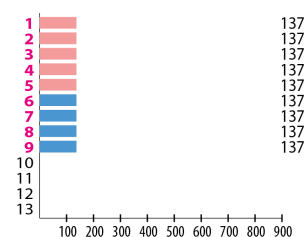
Materias obligatorias con horario flexible



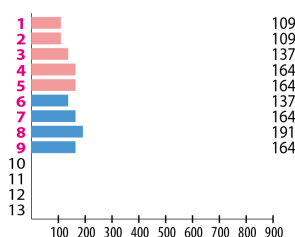
Lectura, escritura y literatura



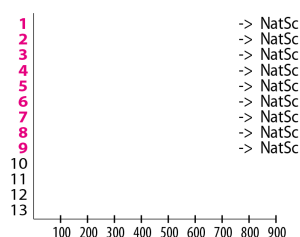
Matemáticas



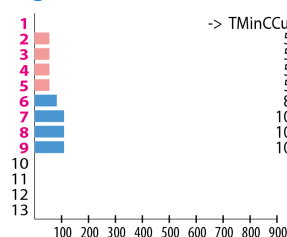
Ciencias naturales



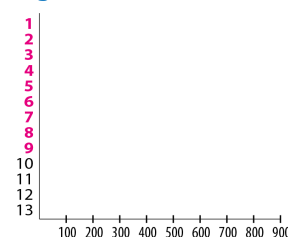
Ciencias sociales



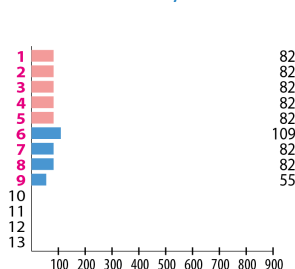
Lengua 2



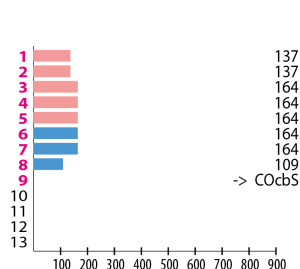
Lengua 3



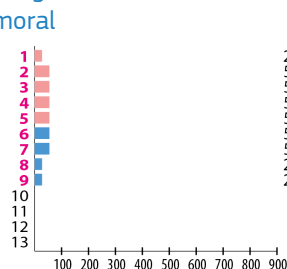
Educación física y salud



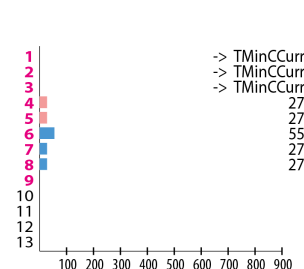
Educación artística



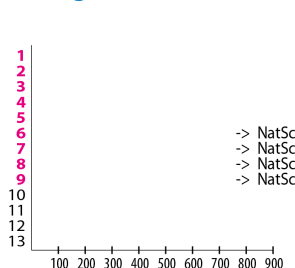
Religión/ética/educación moral



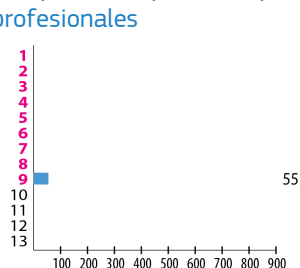
TIC



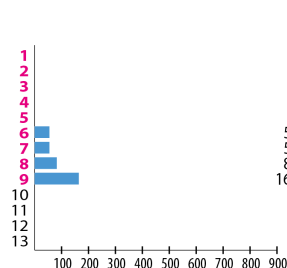
Tecnología



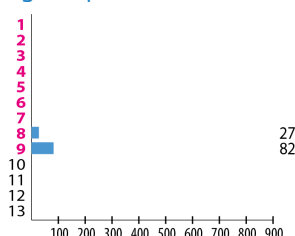
Competencias prácticas y profesionales



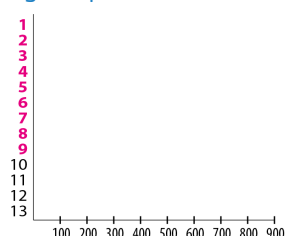
Otras materias



Opciones obligatorias elegidas por el alumnado



Materias obligatorias flexibles elegidas por los centros



Para obtener información específica sobre cada país, véase la Parte II: Notas específicas por país

Educación general obligatoria a tiempo completo (FTCG):

■ Educación primaria

■ Educación secundaria

n Cursos de FTGC

Eje horizontal:

Número de horas por curso escolar

Eje vertical: Cursos

● Tiempo flexible

-> categoría

Tiempo de instrucción incluido en otra categoría (véase la Guía de lectura)

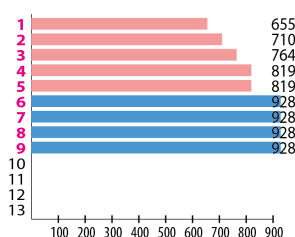
x

Número de horas distribuidas entre varios cursos escolares

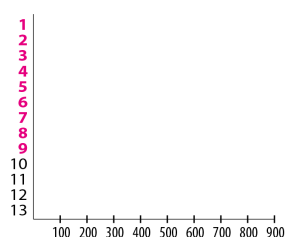
Fuente: Eurydice.

LIECHTENSTEIN – EDUCACIÓN PRIMARIA Y REALSCHULE

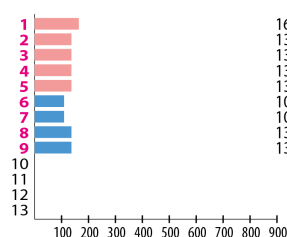
Currículo mínimo obligatorio total



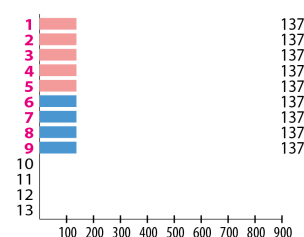
Materias obligatorias con horario flexible



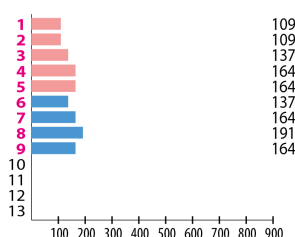
Lectura, escritura y literatura



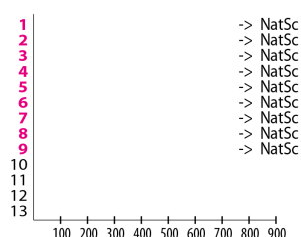
Matemáticas



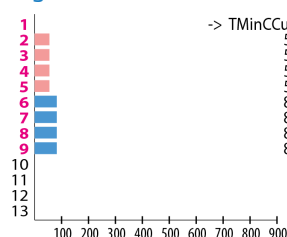
Ciencias naturales



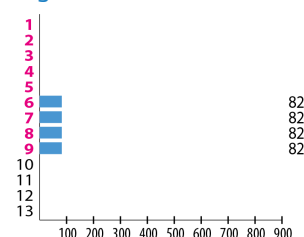
Ciencias sociales



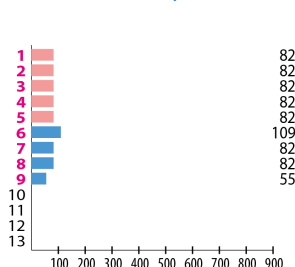
Lengua 2



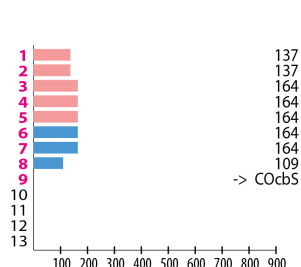
Lengua 3



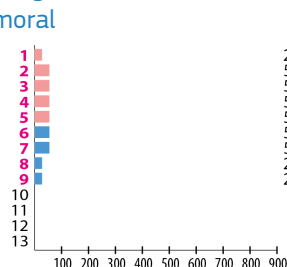
Educación física y salud



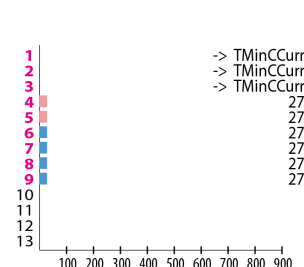
Educación artística



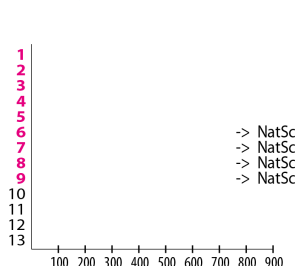
Religión/ética/educación moral



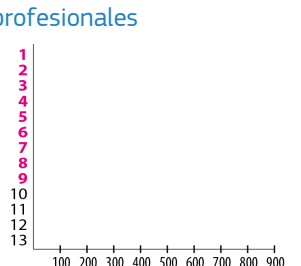
TIC



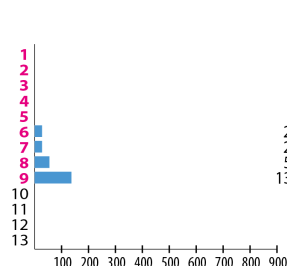
Tecnología



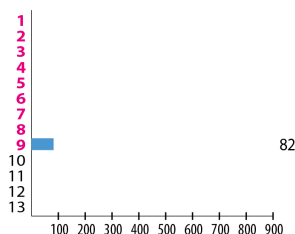
Competencias prácticas y profesionales



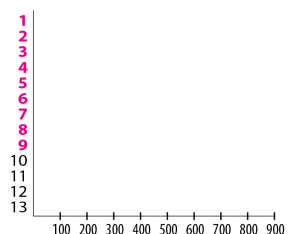
Otras materias



Opciones obligatorias elegidas por el alumnado



Materias obligatorias flexibles elegidas por los centros



Para obtener información específica sobre cada país, véase la Parte II: Notas específicas por país

Educación general obligatoria a tiempo completo (FTCG):



Educación primaria



Educación secundaria

n Cursos de FTGC

Eje horizontal:

Número de horas por curso escolar

Eje vertical: Cursos

● Tiempo flexible

-> categoría Tiempo de instrucción incluido en otra categoría (véase la Guía de lectura)

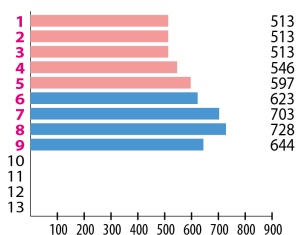


x Número de horas distribuidas entre varios cursos escolares

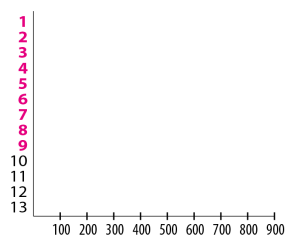
Fuente: Eurydice.

MONTENEGRO

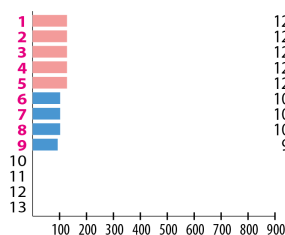
Currículo mínimo obligatorio total



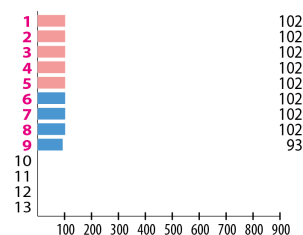
Materias obligatorias con horario flexible



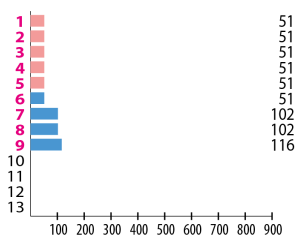
Lectura, escritura y literatura



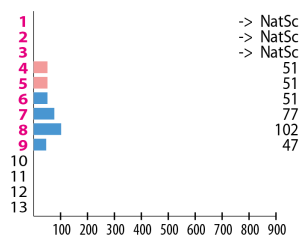
Matemáticas



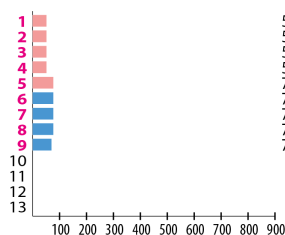
Ciencias naturales



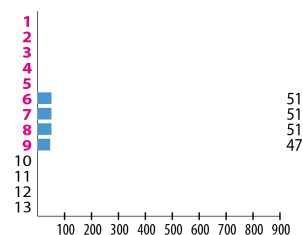
Ciencias sociales



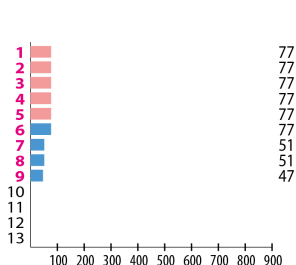
Lengua 2



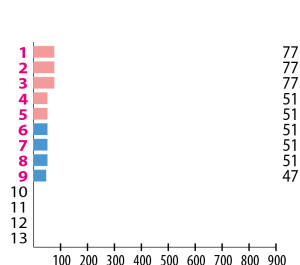
Lengua 3



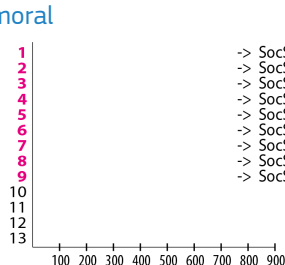
Educación física y salud



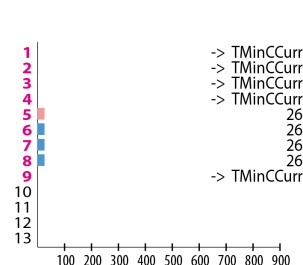
Educación artística



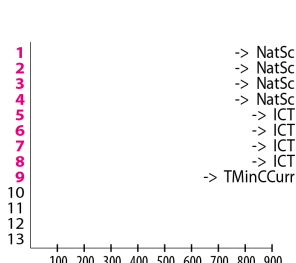
Religión/ética/educación moral



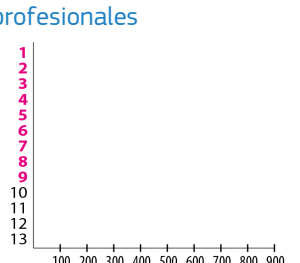
TIC



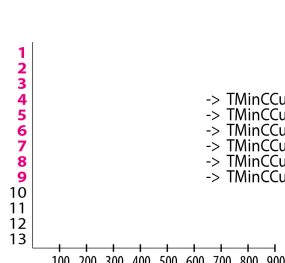
Tecnología



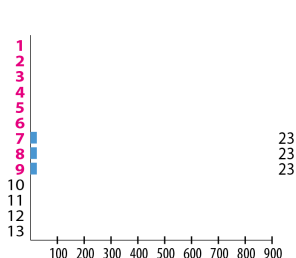
Competencias prácticas y profesionales



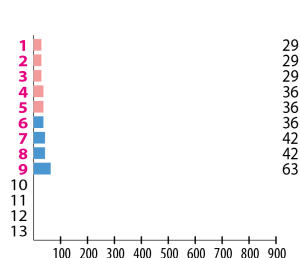
Otras materias



Opciones obligatorias elegidas por el alumnado



Materias obligatorias flexibles elegidas por los centros



Para obtener información específica sobre cada país, véase la Parte II: Notas específicas por país

Educación general obligatoria a tiempo completo (FTCG):

Educación primaria

Educación secundaria

n Cursos de FTGC

Eje horizontal:

Número de horas por curso escolar

Eje vertical:

Cursos

● Tiempo flexible

-> categoría

Tiempo de instrucción incluido en otra categoría (véase la Guía de lectura)

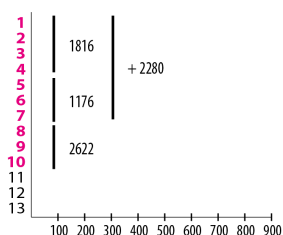
x

Número de horas distribuidas entre varios cursos escolares

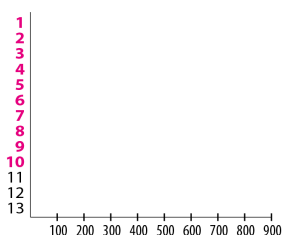
Fuente: Eurydice.

NORUEGA

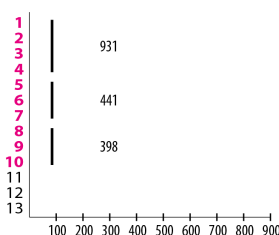
Currículo mínimo obligatorio total



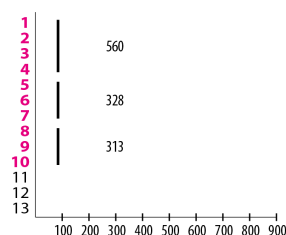
Materias obligatorias con horario flexible



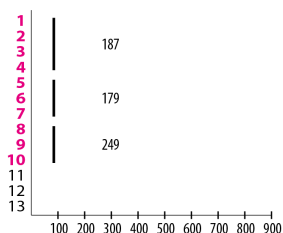
Lectura, escritura y literatura



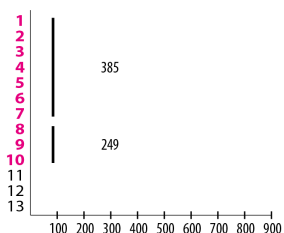
Matemáticas



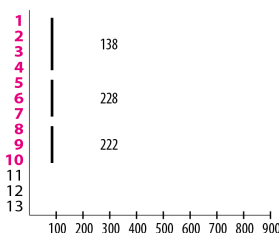
Ciencias naturales



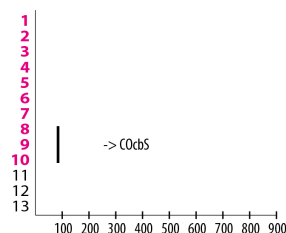
Ciencias sociales



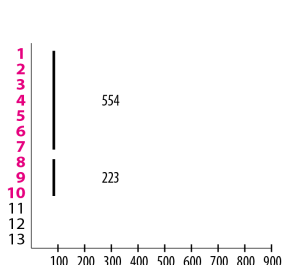
Lengua 2



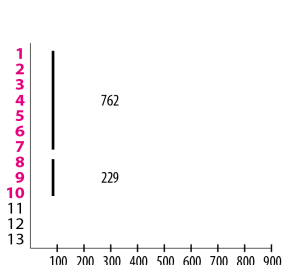
Lengua 3



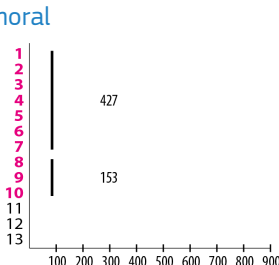
Educación física y salud



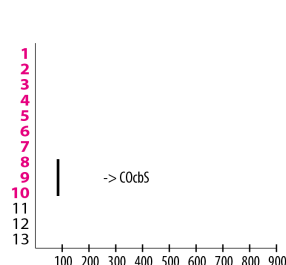
Educación artística



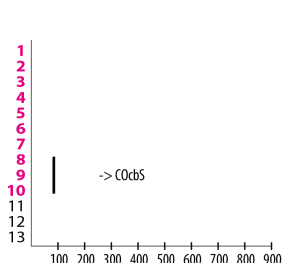
Religión/ética/educación moral



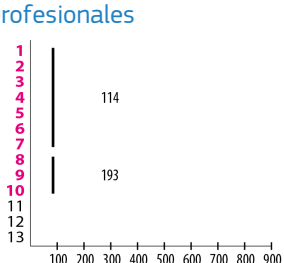
TIC



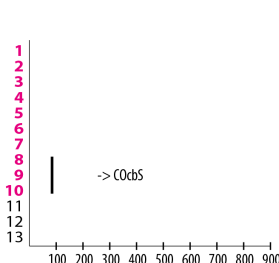
Tecnología



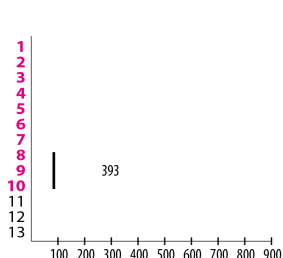
Competencias prácticas y profesionales



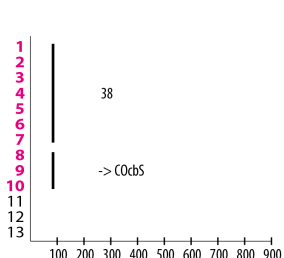
Otras materias



Opciones obligatorias elegidas por el alumnado



Materias obligatorias flexibles elegidas por los centros



Para obtener información específica sobre cada país, véase la Parte II: Notas específicas por país

Educación general obligatoria a tiempo completo (FTCG):



Educación primaria



Educación secundaria

n Cursos de FTGC

Eje horizontal:

Número de horas por curso escolar

Eje vertical: Cursos

● Tiempo flexible

-> categoría Tiempo de instrucción incluido en otra categoría (véase la Guía de lectura)

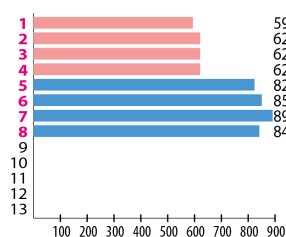


Número de horas distribuidas entre varios cursos escolares

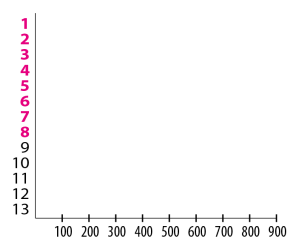
Fuente: Eurydice.

SERBIA

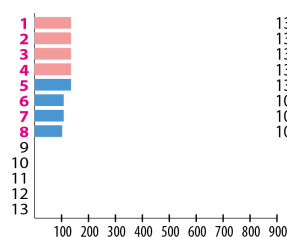
Currículo mínimo obligatorio total



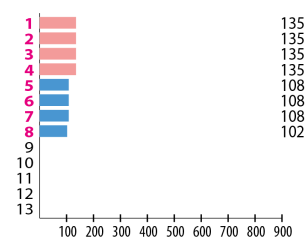
Materias obligatorias con horario flexible



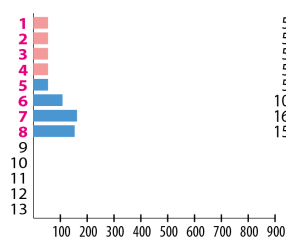
Lectura, escritura y literatura



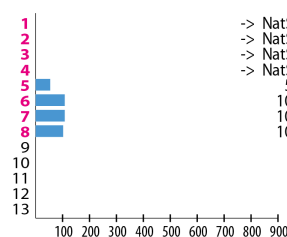
Matemáticas



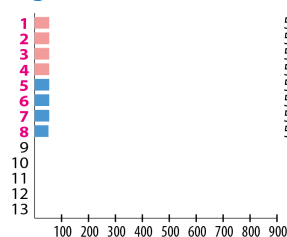
Ciencias naturales



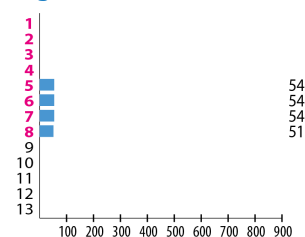
Ciencias sociales



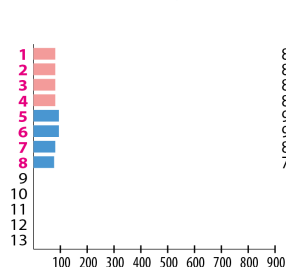
Lengua 2



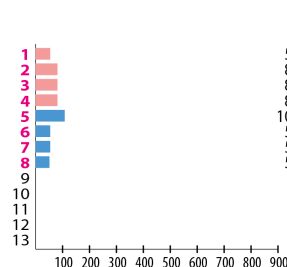
Lengua 3



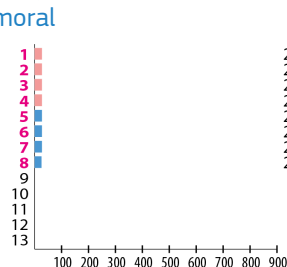
Educación física y salud



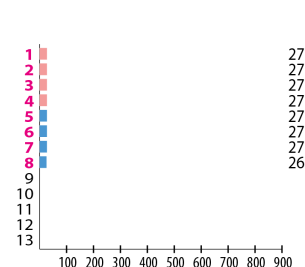
Educación artística



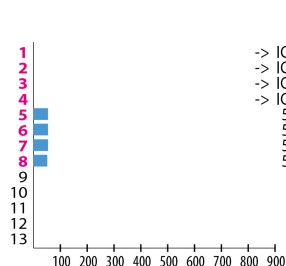
Religión/ética/educación moral



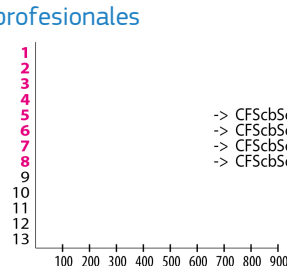
TIC



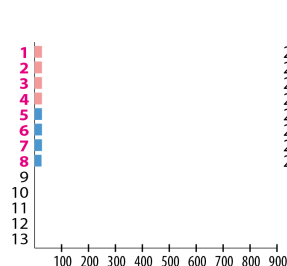
Tecnología



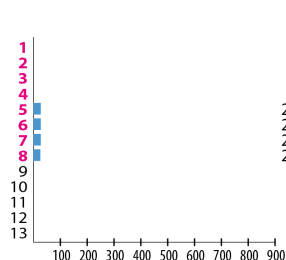
Competencias prácticas y profesionales



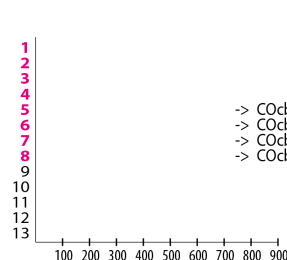
Otras materias



Opciones obligatorias elegidas por el alumnado



Materias obligatorias flexibles elegidas por los centros



Para obtener información específica sobre cada país, véase la Parte II: Notas específicas por país

Educación general obligatoria a tiempo completo (FTCG):

Educación primaria



Educación secundaria

n Cursos de FTGC

Eje horizontal:

Número de horas por curso escolar

Eje vertical:

Cursos

● Tiempo flexible

-> categoría

Tiempo de instrucción incluido en otra categoría (véase la Guía de lectura)

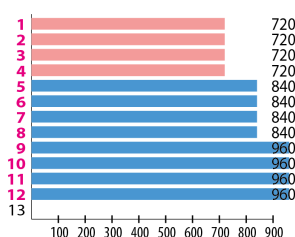
X

Número de horas distribuidas entre varios cursos escolares

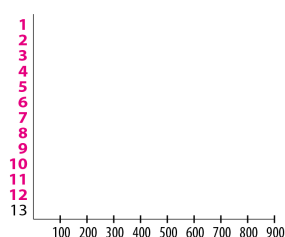
Fuente: Eurydice.

TURQUÍA

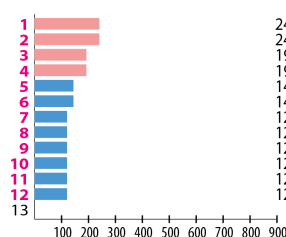
Currículo mínimo obligatorio total



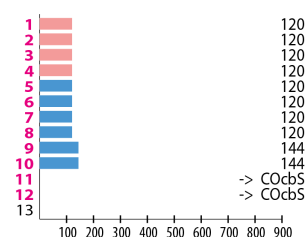
Materias obligatorias con horario flexible



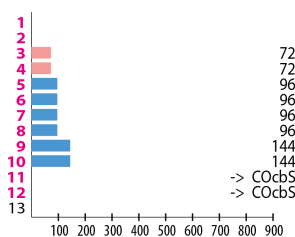
Lectura, escritura y literatura



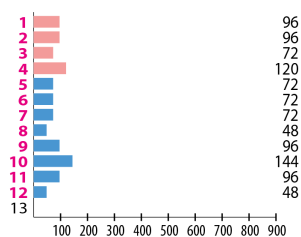
Matemáticas



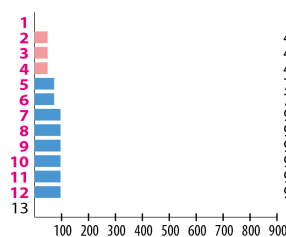
Ciencias naturales



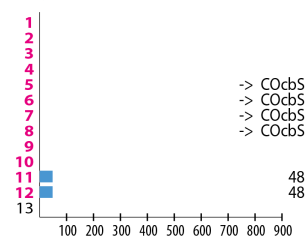
Ciencias sociales



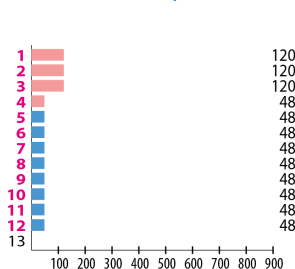
Lengua 2



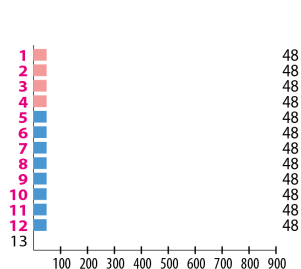
Lengua 3



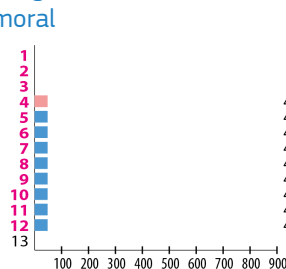
Educación física y salud



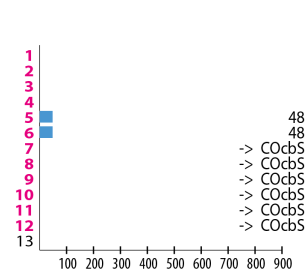
Educación artística



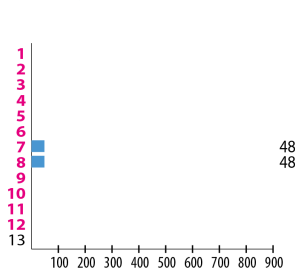
Religión/ética/educación moral



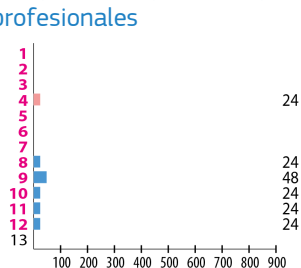
TIC



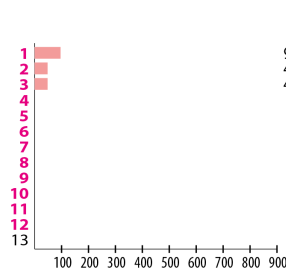
Tecnología



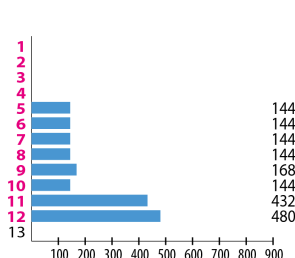
Competencias prácticas y profesionales



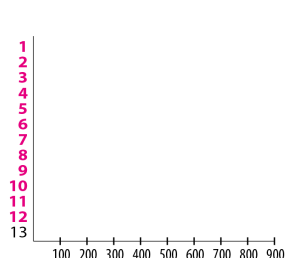
Otras materias



Opciones obligatorias elegidas por el alumnado



Materias obligatorias flexibles elegidas por los centros



Para obtener información específica sobre cada país, véase la Parte II: Notas específicas por país

Educación general obligatoria a tiempo completo (FTCG):



Educación primaria



Educación secundaria

n Cursos de FTGC

Eje horizontal:

Número de horas por curso escolar

Eje vertical: Cursos

● Tiempo flexible

-> categoría Tiempo de instrucción incluido en otra categoría (véase la Guía de lectura)



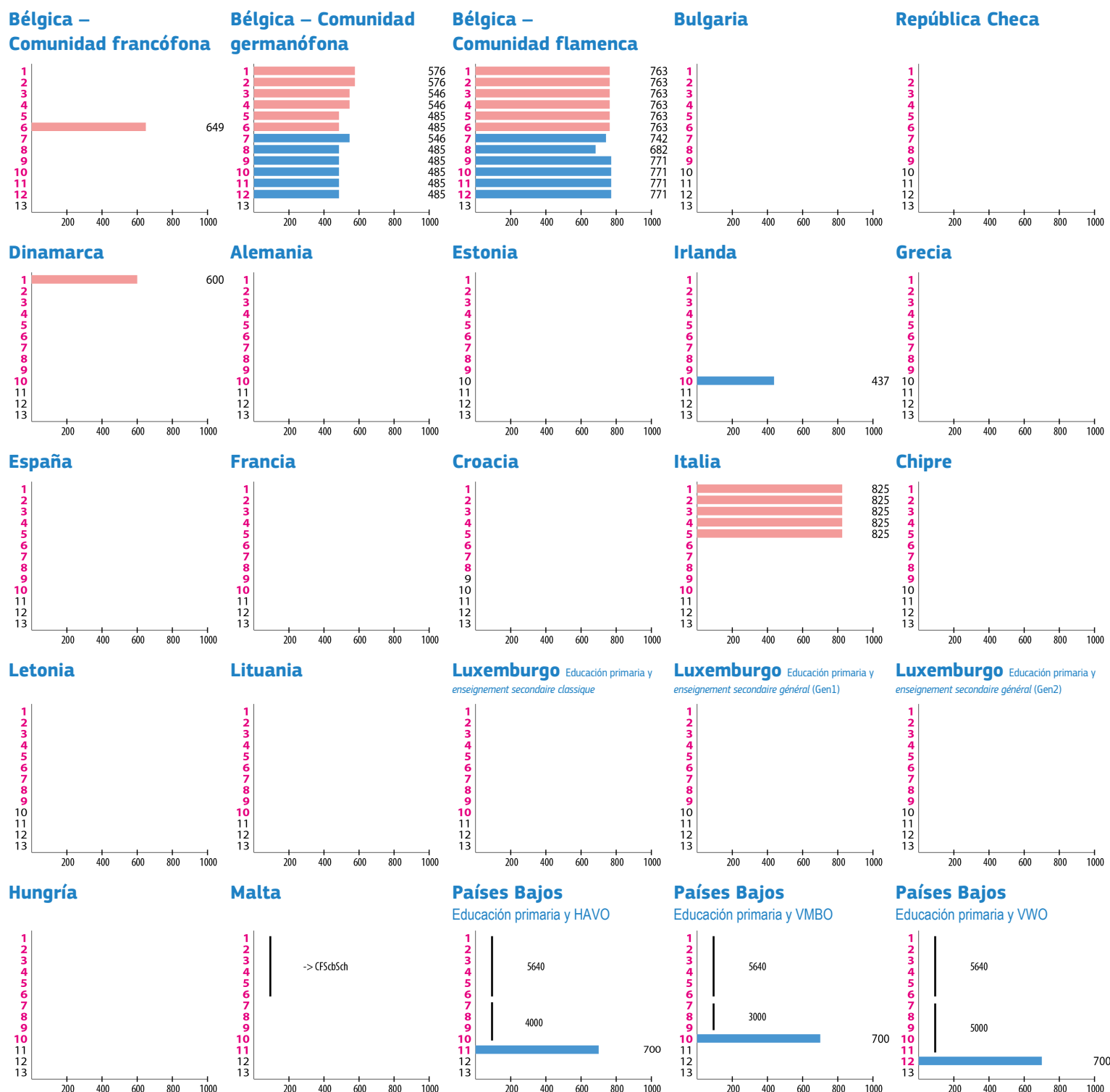
Número de horas distribuidas entre varios cursos escolares

Fuente: Eurydice.

Sección 3. Tiempo de instrucción por materia

Currículo mínimo obligatorio total	111
Materias obligatorias con horario flexible	113
Lectura, escritura y literatura	115
Matemáticas	117
Ciencias naturales	119
Ciencias sociales	121
Lengua 2	123
Lengua 3	125
Educación física y salud	127
Educación artística	129
Religión/ética/educación moral	131
TIC	133
Tecnología	135
Competencias prácticas y profesionales	137
Otras materias	139
Opciones obligatorias elegidas por el alumnado	141
Materias obligatorias flexibles elegidas por los centros	143

MATERIAS OBLIGATORIAS CON HORARIO FLEXIBLE



Para obtener información específica sobre cada país, véase la Parte II: Notas específicas por país

Educación general obligatoria a tiempo completo (FTCG):

■ Educación primaria

■ Educación secundaria

n Cursos de FTGC

Eje horizontal: Número de horas por curso escolar

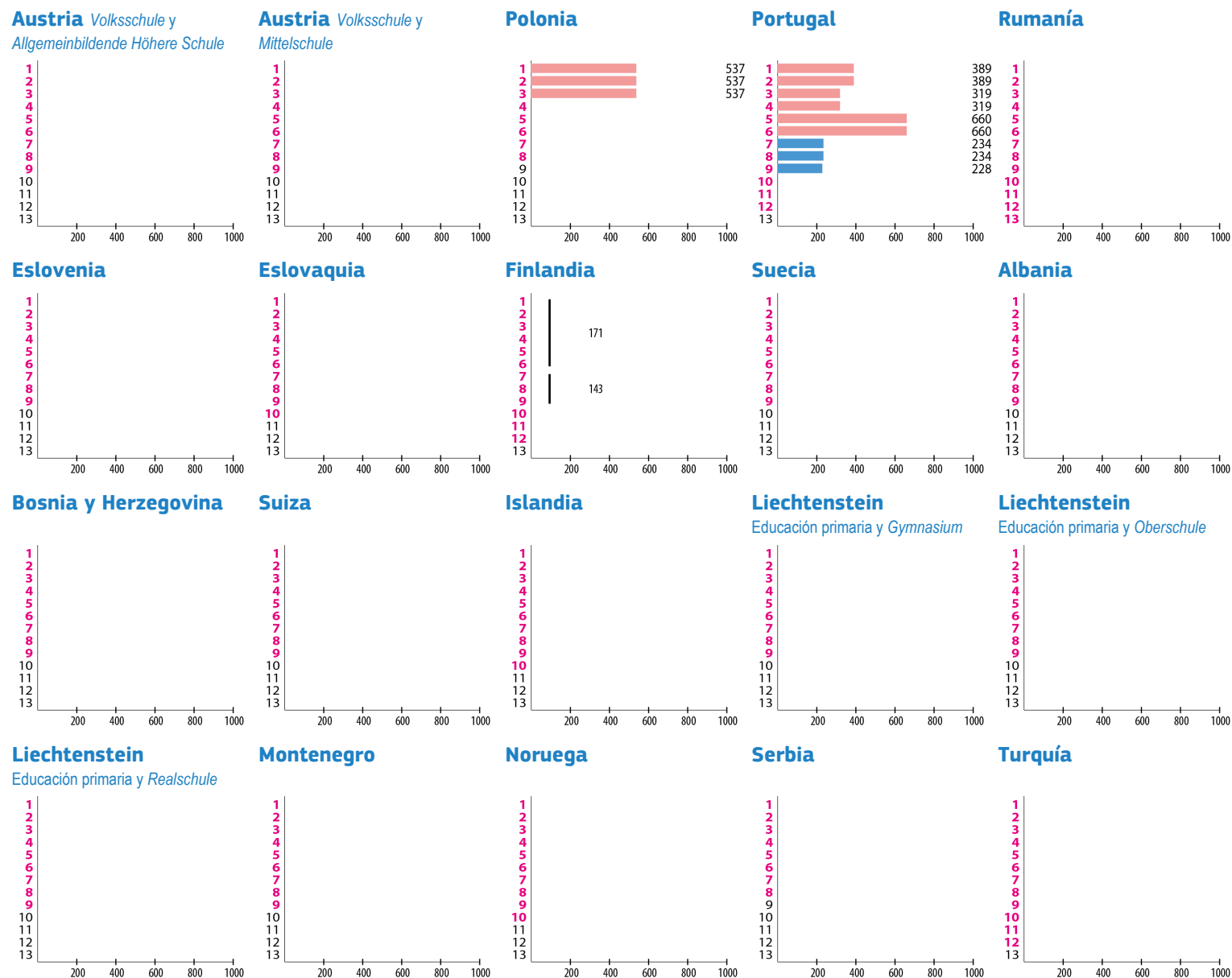
Eje vertical: Cursos

● Tiempo flexible

-> categoría Tiempo de instrucción incluido en otra categoría (véase la Guía de lectura)

× Número de horas distribuidas entre varios cursos escolares

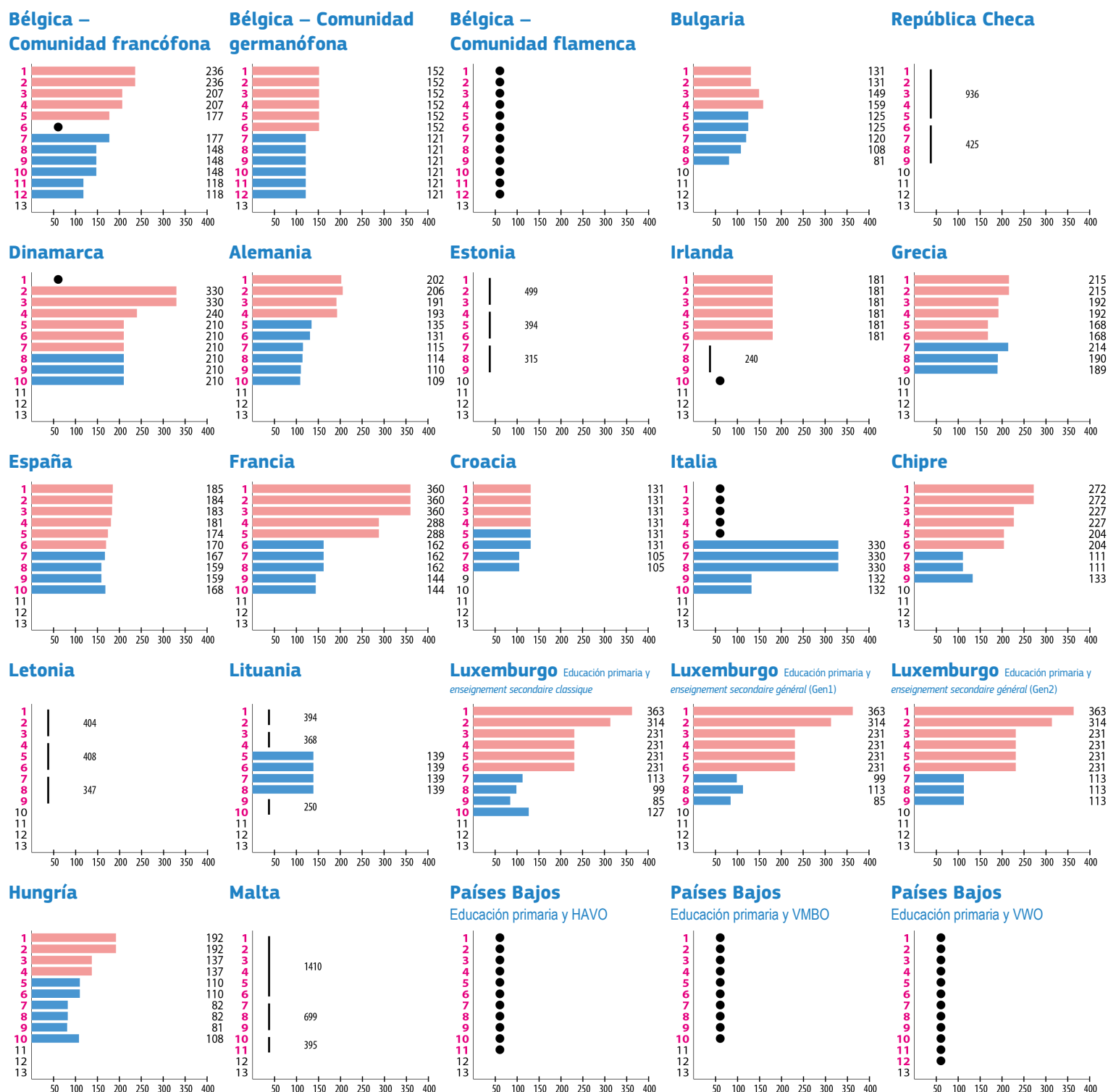
Fuente: Eurydice.



Para obtener información específica sobre cada país, véase la Parte II: Notas específicas por país

Educación general obligatoria a tiempo completo (FTCG):		Educación primaria	Educación secundaria	n Cursos de FTGC
Eje horizontal:	Número de horas por curso escolar	Eje vertical: Cursos		● Tiempo flexible
-> categoría	Tiempo de instrucción incluido en otra categoría (véase la Guía de lectura)	x Número de horas distribuidas entre varios cursos escolares		Fuente: Eurydice.

LECTURA, ESCRITURA Y LITERATURA



Para obtener información específica sobre cada país, véase la Parte II: Notas específicas por país

Educación general obligatoria a tiempo completo (FTCG):

Educación primaria

Educación secundaria

n Cursos de FTGC

Eje horizontal: Número de horas por curso escolar

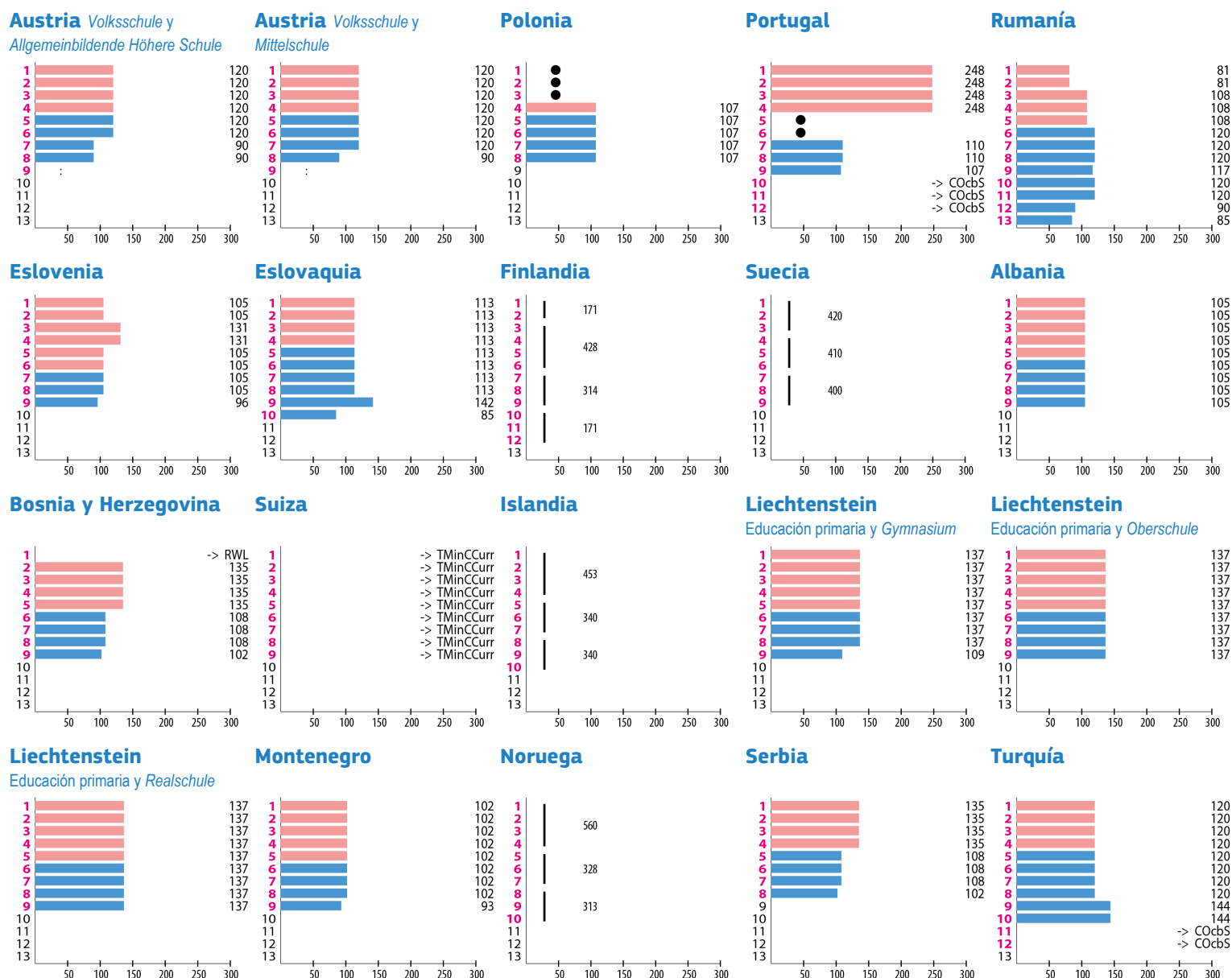
Eje vertical: Cursos

● Tiempo flexible

-> categoría Tiempo de instrucción incluido en otra categoría (véase la Guía de lectura)

x Número de horas distribuidas entre varios cursos escolares

Fuente: Eurydice.



Para obtener información específica sobre cada país, véase la Parte II: Notas específicas por país

Educación general obligatoria a tiempo completo (FTCG):

■ Educación primaria

■ Educación secundaria

n Cursos de FTGC

Eje horizontal: Número de horas por curso escolar

Eje vertical: Cursos

● Tiempo flexible

-> categoría Tiempo de instrucción incluido en otra categoría (véase la Guía de lectura)

×

Número de horas distribuidas entre varios cursos escolares

Fuente: Eurydice.

CIENCIAS NATURALES



Para obtener información específica sobre cada país, véase la Parte II: Notas específicas por país

Educación general obligatoria a tiempo completo (FTCG):

Educación primaria

Educación secundaria

n Cursos de FTGC

Eje horizontal: Número de horas por curso escolar

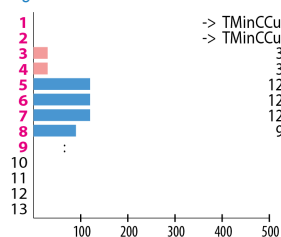
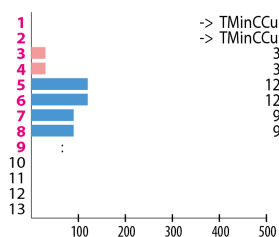
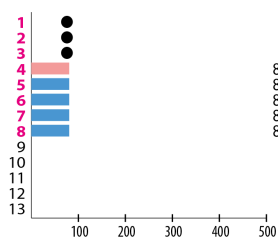
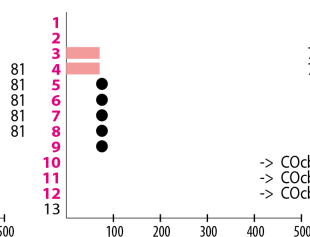
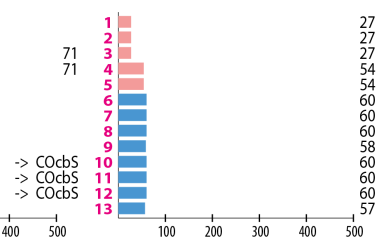
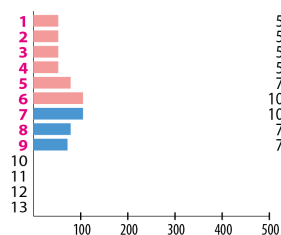
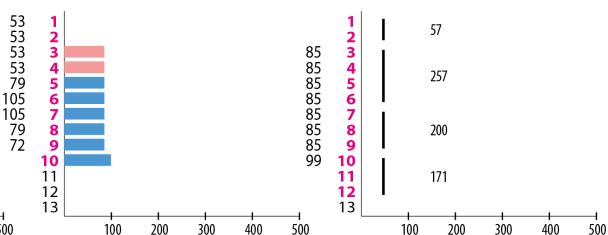
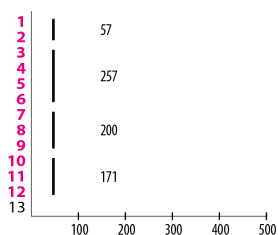
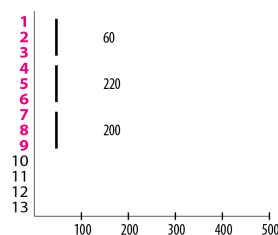
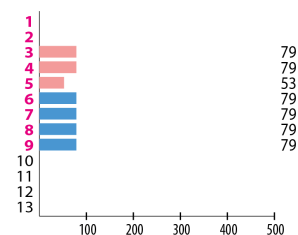
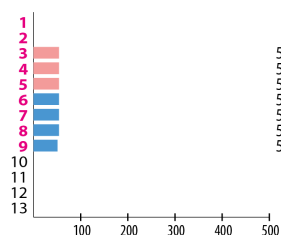
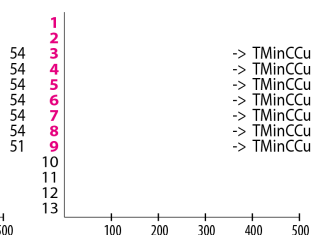
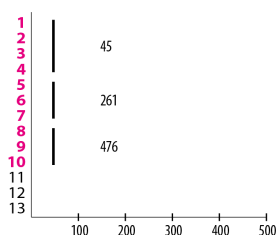
Eje vertical: Cursos

● Tiempo flexible

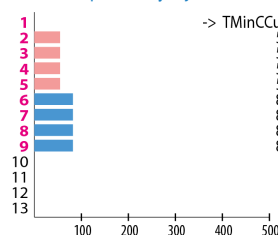
-> categoría Tiempo de instrucción incluido en otra categoría (véase la Guía de lectura)

x Número de horas distribuidas entre varios cursos escolares

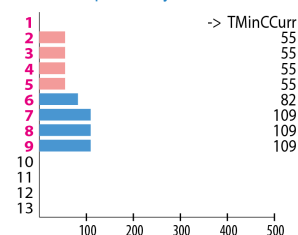
Fuente: Eurydice.

Austria Volksschule y
Allgemeinbildende Höhere Schule

Austria Volksschule y
Mittelschule

Polonia

Portugal

Rumanía

Eslovenia

Eslovaquia

Finlandia

Suecia

Albania

Bosnia y Herzegovina

Suiza

Islandia

Liechtenstein

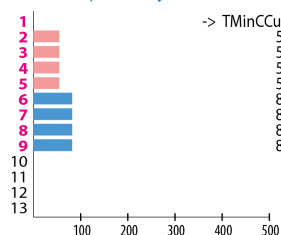
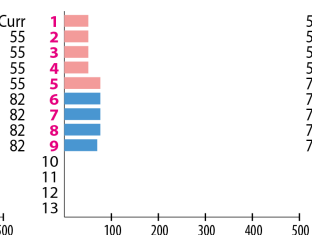
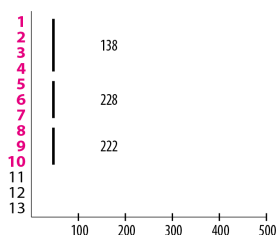
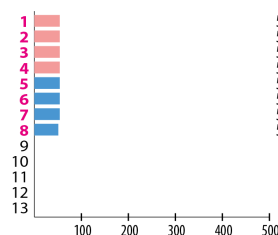
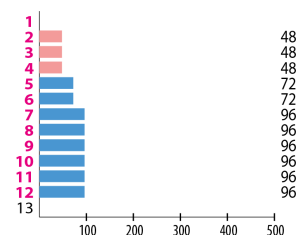
Educación primaria y Gymnasium


Liechtenstein

Educación primaria y Oberschule


Liechtenstein

Educación primaria y Realschule


Montenegro

Noruega

Serbia

Turquía


Para obtener información específica sobre cada país, véase la Parte II: Notas específicas por país

Educación general obligatoria a tiempo completo (FTCG):

Educación primaria

Educación secundaria

n Cursos de FTGC

Eje horizontal:

Número de horas por curso escolar

Eje vertical: Cursos

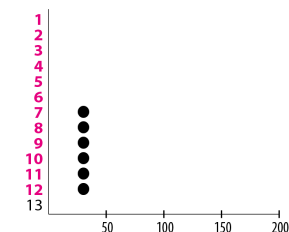
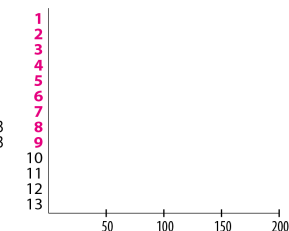
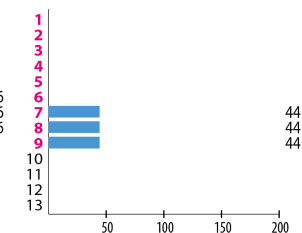
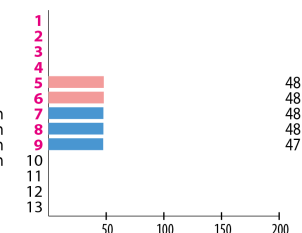
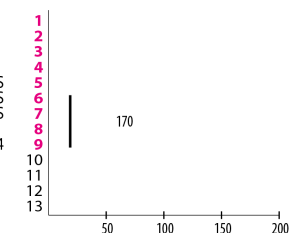
● Tiempo flexible

-> categoría Tiempo de instrucción incluido en otra categoría (véase la Guía de lectura)

x Número de horas distribuidas entre varios cursos escolares

Fuente: Eurydice.

LENGUA 3

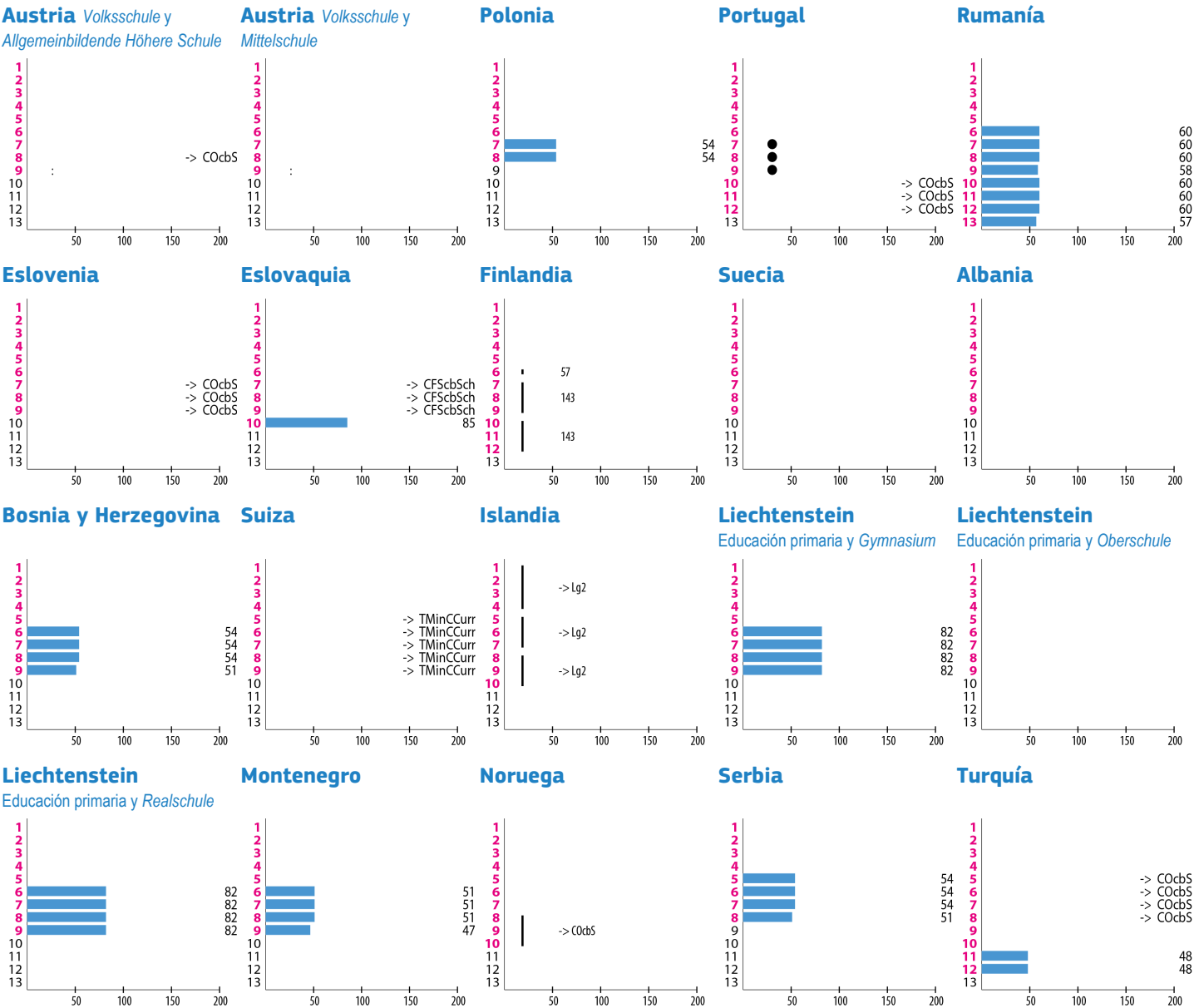


Para obtener información específica sobre cada país, véase la Parte II: Notas específicas por país

n Cursos de FTGC

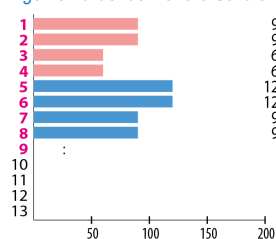
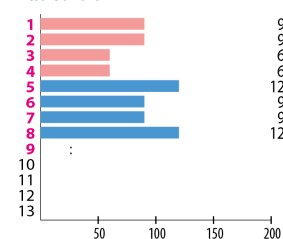
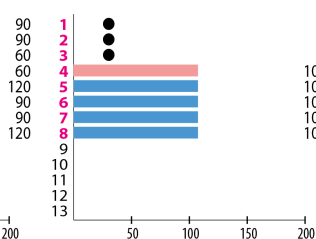
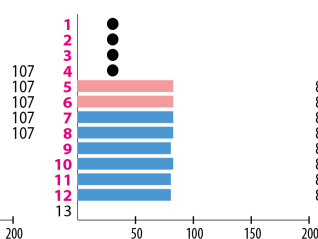
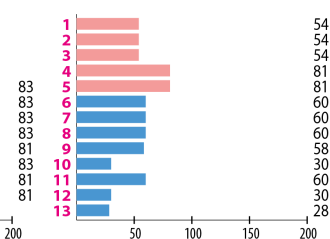
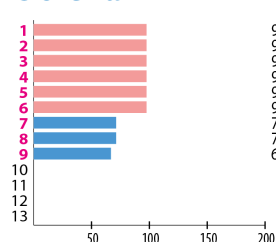
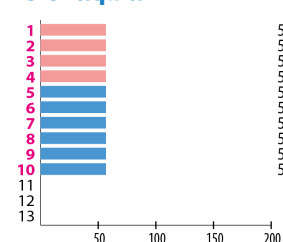
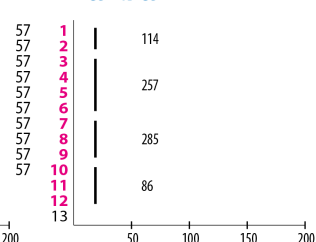
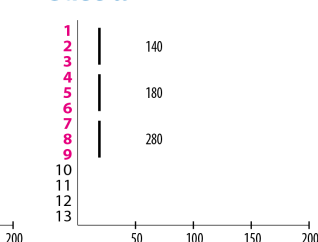
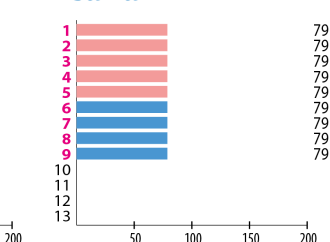
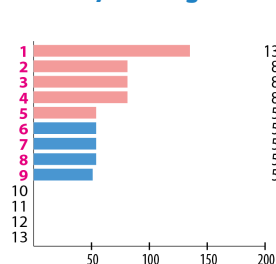
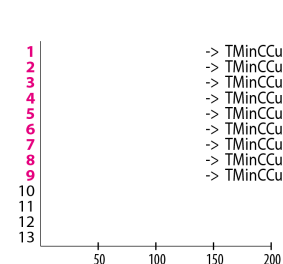
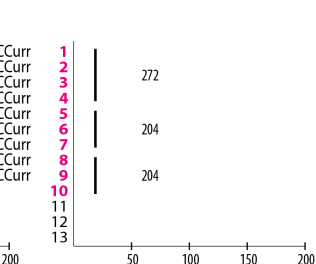
- Tiempo flexible

Fuente: Eurydice.

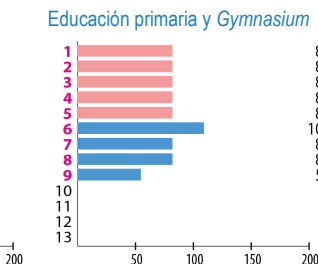


Para obtener información específica sobre cada país, véase la Parte II: Notas específicas por país

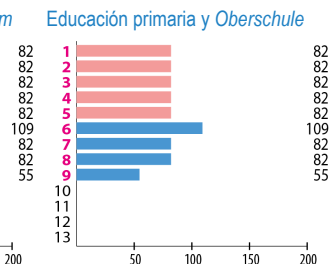
Educación general obligatoria a tiempo completo (FTCG):		Educación primaria	Educación secundaria	n Cursos de FTGC
Eje horizontal:	Número de horas por curso escolar	Eje vertical: Cursos		● Tiempo flexible
-> categoría	Tiempo de instrucción incluido en otra categoría (véase la Guía de lectura)	x Número de horas distribuidas entre varios cursos escolares		Fuente: Eurydice.

Austria Volksschule y
Allgemeinbildende Höhere Schule**Austria** Volksschule y
Mittelschule**Polonia****Portugal****Rumanía****Eslovenia****Eslovaquia****Finlandia****Suecia****Albania****Bosnia y Herzegovina****Suiza****Islandia****Liechtenstein**

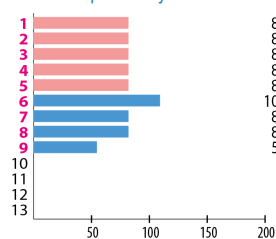
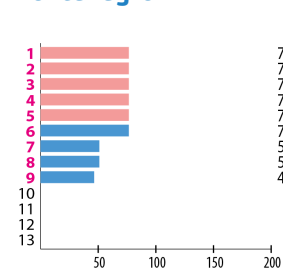
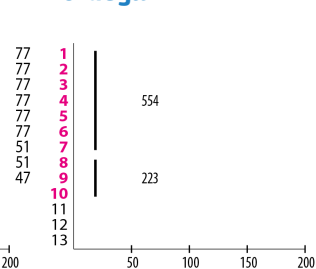
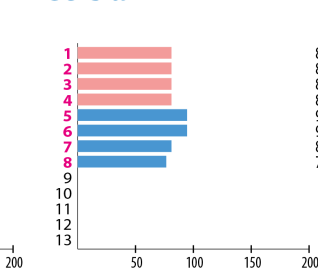
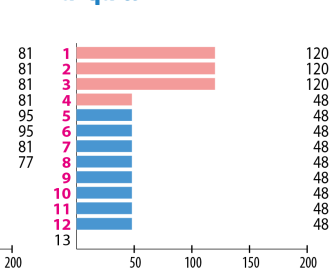
Educación primaria y Gymnasium

**Liechtenstein**

Educación primaria y Oberschule

**Liechtenstein**

Educación primaria y Realschule

**Montenegro****Noruega****Serbia****Turquía**

Para obtener información específica sobre cada país, véase la Parte II: Notas específicas por país

Educación general obligatoria a tiempo completo (FTCG):

Educación primaria

Educación secundaria

n Cursos de FTGC

Eje horizontal:

Número de horas por curso escolar

Eje vertical: Cursos

● Tiempo flexible

-> categoría

Tiempo de instrucción incluido en otra categoría (véase la Guía de lectura)

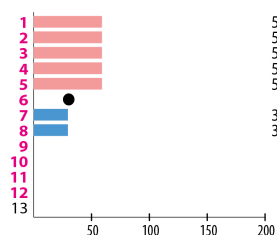
x

Número de horas distribuidas entre varios cursos escolares

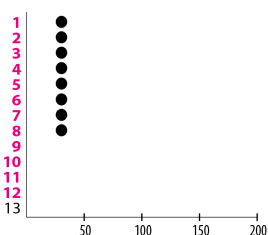
Fuente: Eurydice.

EDUCACIÓN ARTÍSTICA

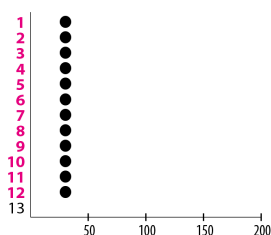
Bélgica – Comunidad francófona



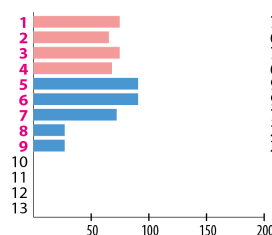
Bélgica – Comunidad germanófona



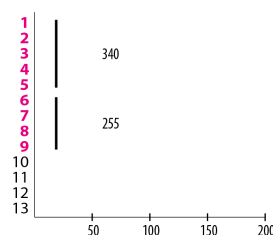
Bélgica – Comunidad flamenca



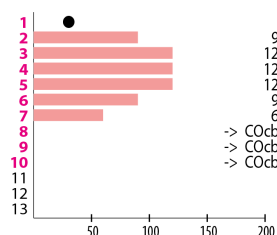
Bulgaria



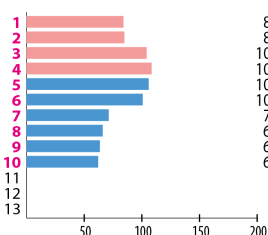
República Checa



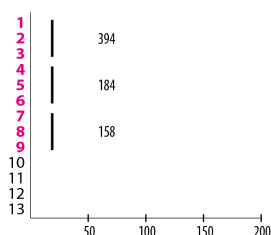
Dinamarca



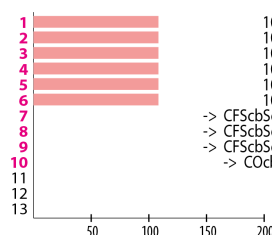
Alemania



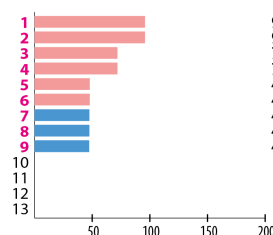
Estonia



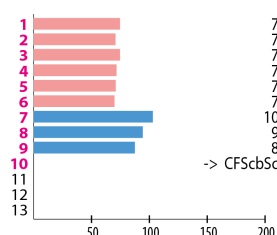
Irlanda



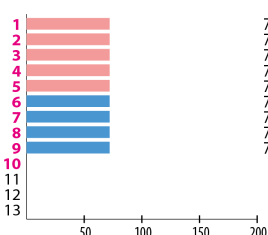
Grecia



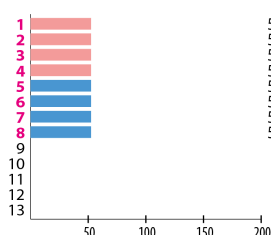
España



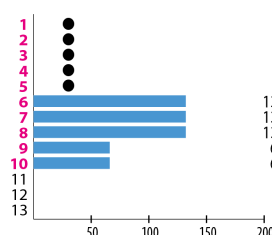
Francia



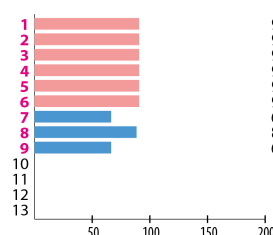
Croacia



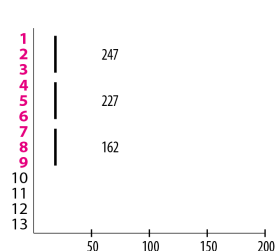
Italia



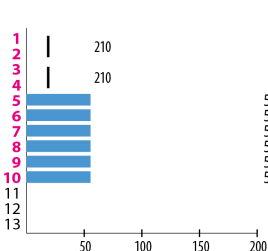
Chipre



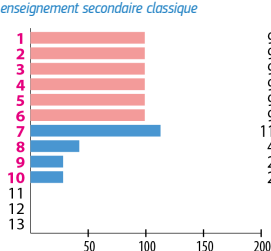
Letonia



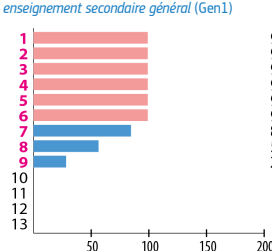
Lituania



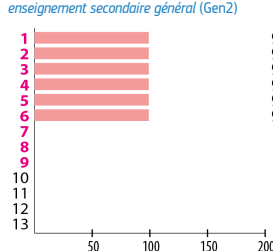
Luxemburgo Educación primaria y enseignement secondaire classique



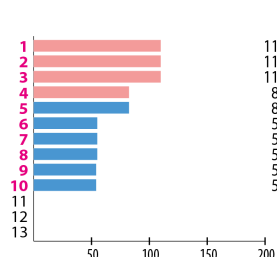
Luxemburgo Educación primaria y enseignement secondaire général (Gen1)



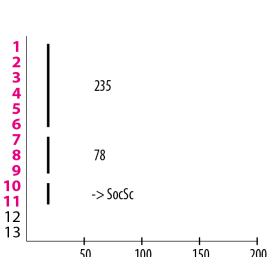
Luxemburgo Educación primaria y enseignement secondaire général (Gen2)



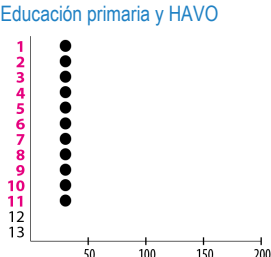
Hungría



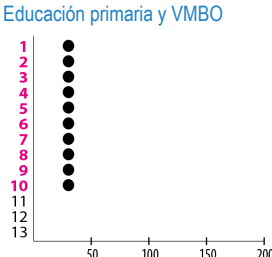
Malta



Países Bajos Educación primaria y HAVO



Países Bajos Educación primaria y VMBO



Países Bajos Educación primaria y VWO



Para obtener información específica sobre cada país, véase la Parte II: Notas específicas por país

Educación general obligatoria a tiempo completo (FTCG):

Educación primaria

Educación secundaria

n Cursos de FTGC

Eje horizontal:

Número de horas por curso escolar

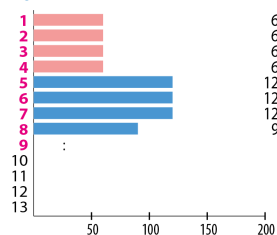
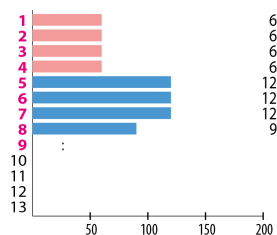
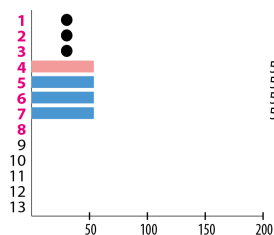
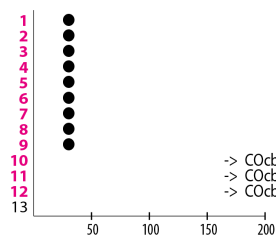
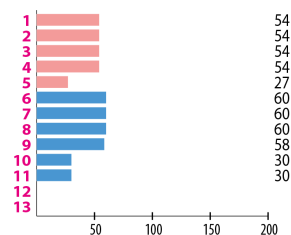
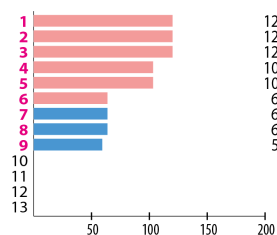
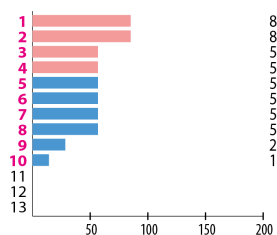
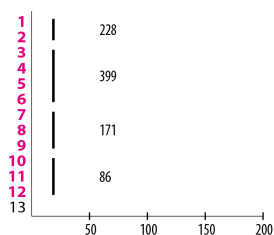
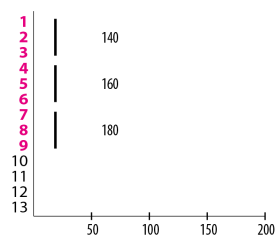
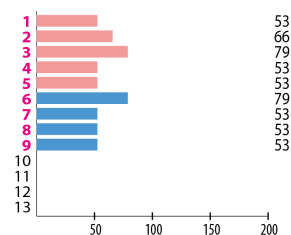
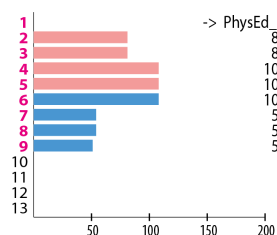
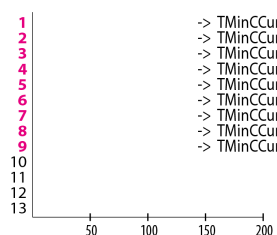
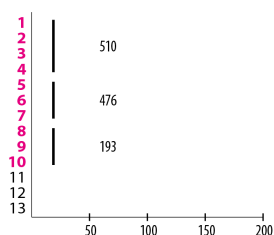
Eje vertical: Cursos

● Tiempo flexible

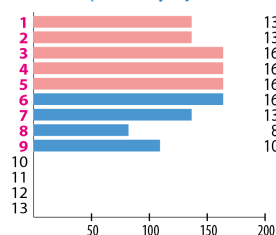
-> categoría Tiempo de instrucción incluido en otra categoría (véase la Guía de lectura)

x Número de horas distribuidas entre varios cursos escolares

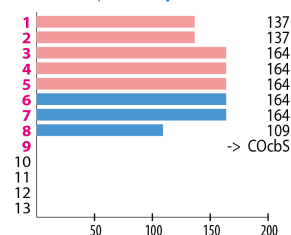
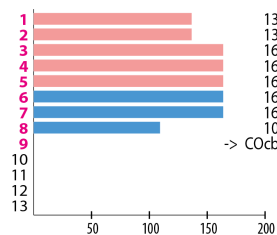
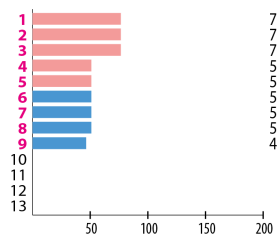
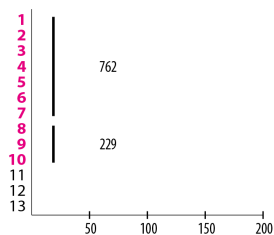
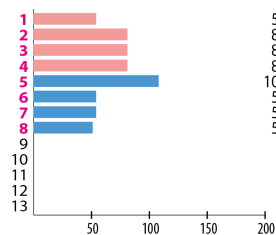
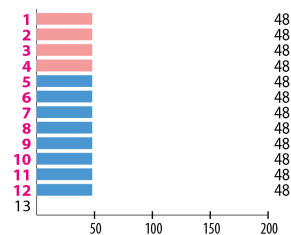
Fuente: Eurydice.

Austria Volksschule y
Allgemeinbildende Höhere Schule**Austria** Volksschule y
Mittelschule**Polonia****Portugal****Rumanía****Eslovenia****Eslovaquia****Finlandia****Suecia****Albania****Bosnia y Herzegovina****Suiza****Islandia****Liechtenstein**

Educación primaria y Gymnasium

**Liechtenstein**

Educación primaria y Oberschule

**Liechtenstein**
Educación primaria y Realschule**Montenegro****Noruega****Serbia****Turquía**

Para obtener información específica sobre cada país, véase la Parte II: Notas específicas por país

Educación general obligatoria a tiempo completo (FTCG):

Educación primaria

Educación secundaria

n Cursos de FTGC

Eje horizontal:

Número de horas por curso escolar

Eje vertical: Cursos

● Tiempo flexible

-> categoría

Tiempo de instrucción incluido en otra categoría (véase la Guía de lectura)

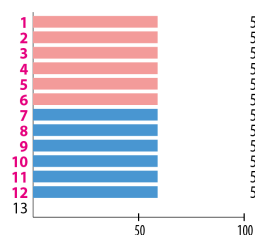
x

Número de horas distribuidas entre varios cursos escolares

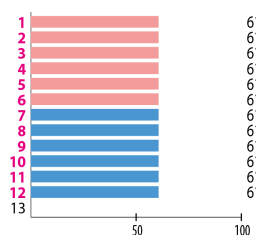
Fuente: Eurydice.

RELIGIÓN/ÉTICA/EDUCACIÓN MORAL

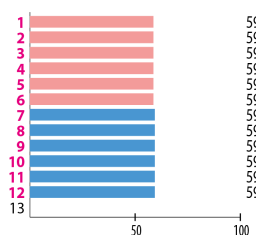
Bélgica – Comunidad francófona



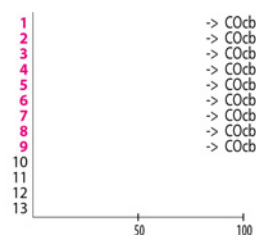
Bélgica – Comunidad germanófona



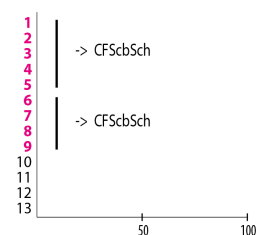
Bélgica – Comunidad flamenca



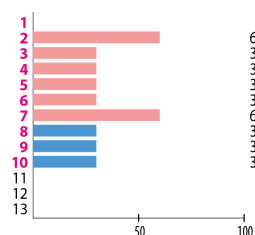
Bulgaria



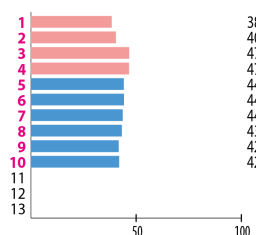
República Checa



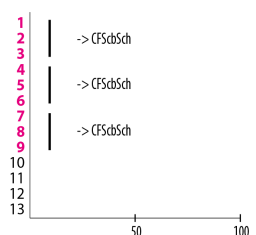
Dinamarca



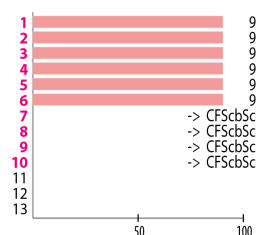
Alemania



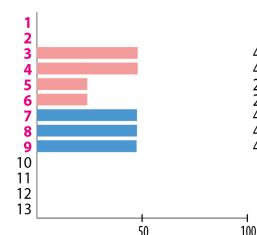
Estonia



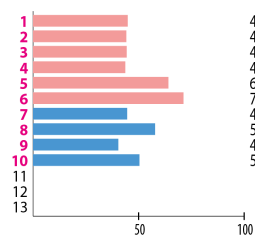
Irlanda



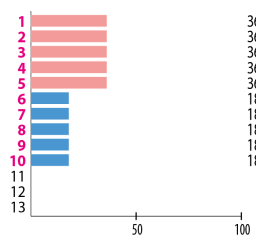
Grecia



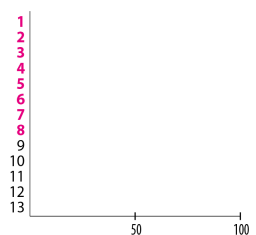
España



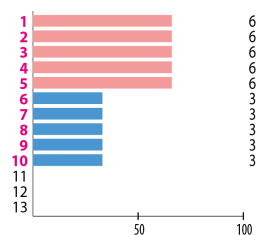
Francia



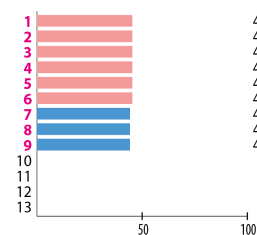
Croacia



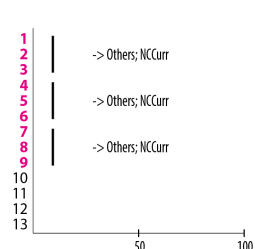
Italia



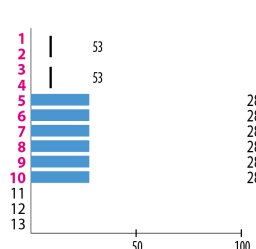
Chipre



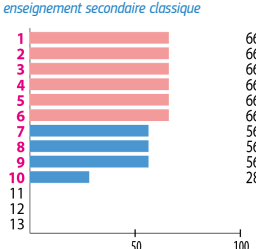
Letonia



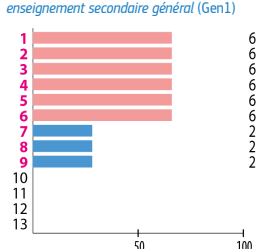
Lituania



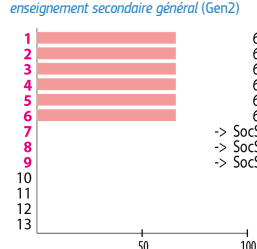
Luxemburgo Educación primaria y enseignement secondaire classique



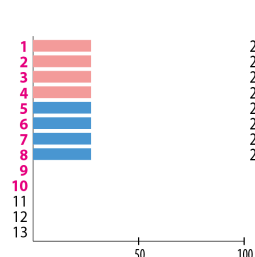
Luxemburgo Educación primaria y enseignement secondaire général (Gen1)



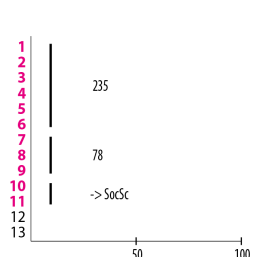
Luxemburgo Educación primaria y enseignement secondaire général (Gen2)



Hungría



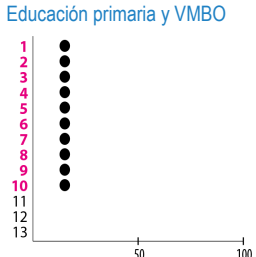
Malta



Países Bajos Educación primaria y HAVO



Países Bajos Educación primaria y VMBO



Países Bajos Educación primaria y VWO



Para obtener información específica sobre cada país, véase la Parte II: Notas específicas por país

Educación general obligatoria a tiempo completo (FTCG):

Educación primaria

Educación secundaria

n Cursos de FTGC

Eje horizontal: Número de horas por curso escolar

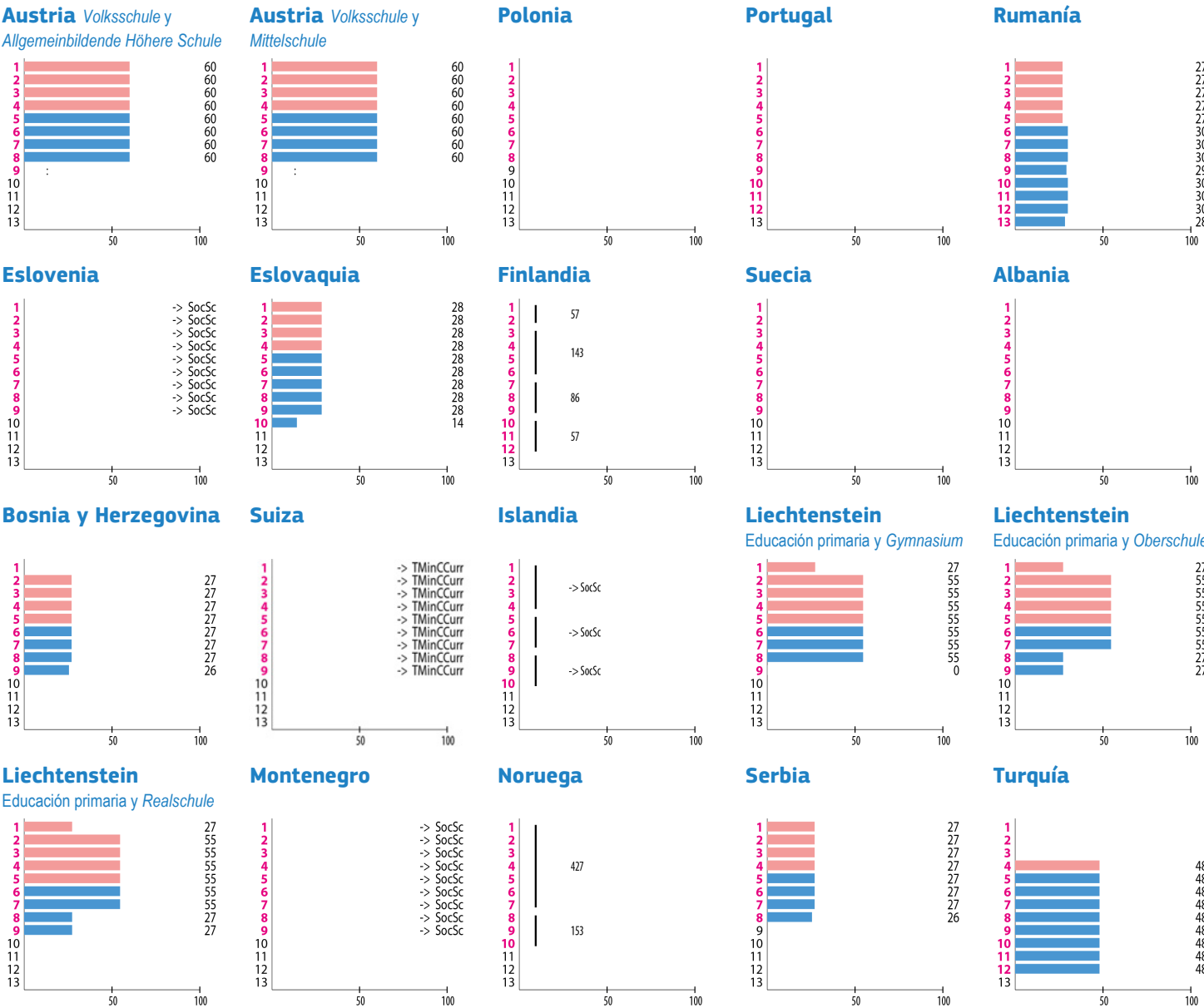
Eje vertical: Cursos

● Tiempo flexible

-> categoría Tiempo de instrucción incluido en otra categoría (véase la Guía de lectura)

x Número de horas distribuidas entre varios cursos escolares

Fuente: Eurydice.



Para obtener información específica sobre cada país, véase la Parte II: Notas específicas por país

Educación general obligatoria a tiempo completo (FTCG):

■ Educación primaria ■ Educación secundaria ■ Cursos de FTGC

Eje horizontal: Número de horas por curso escolar

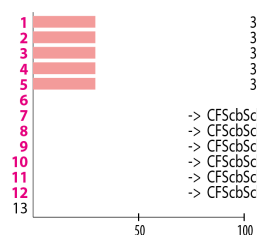
Eje vertical: Cursos

● Tiempo flexible

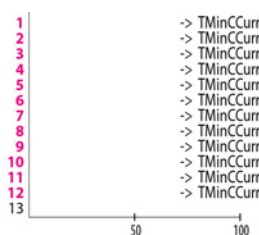
-> categoría Tiempo de instrucción incluido en otra categoría (véase la Guía de lectura) x Número de horas distribuidas entre varios cursos escolares

Fuente: Eurydice.

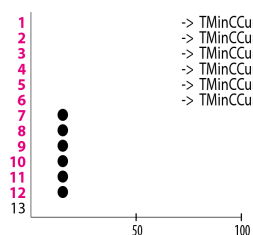
TIC

 Bélgica –
Comunidad francófona germanófona


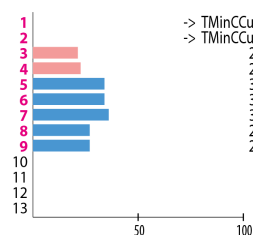
Bélgica – Comunidad germanófona



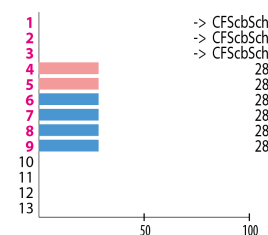
Bélgica – Comunidad flamenca



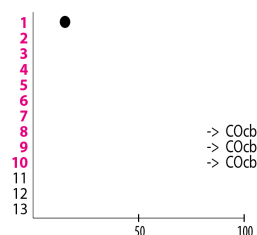
Bulgaria



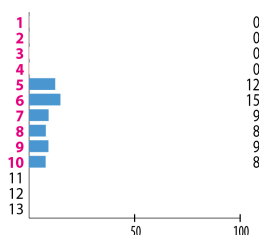
República Checa



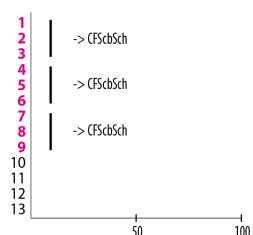
Dinamarca



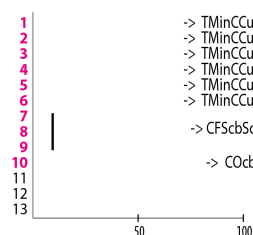
Alemania



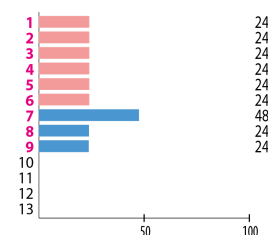
Estonia



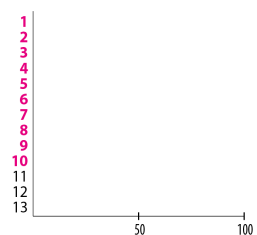
Irlanda



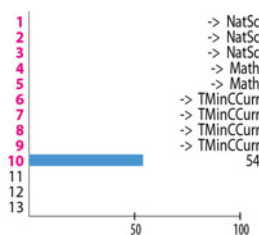
Grecia



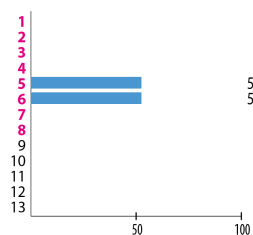
España



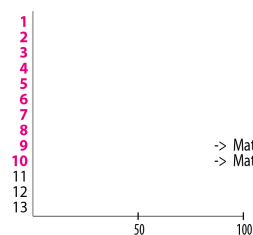
Francia



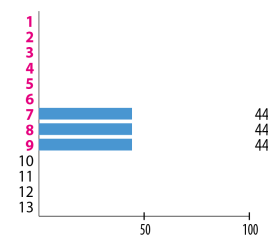
Croacia



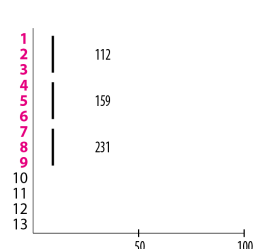
Italia



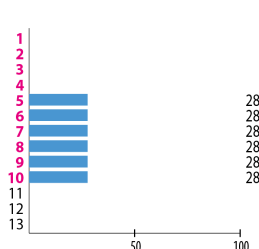
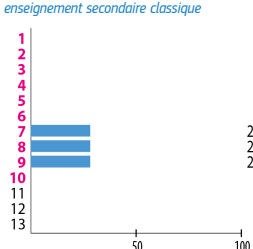
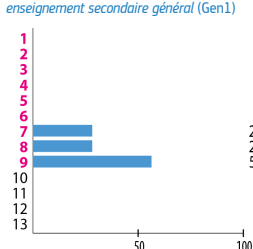
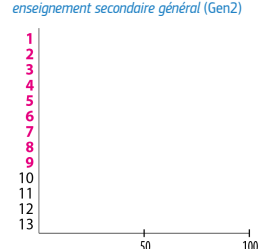
Chipre



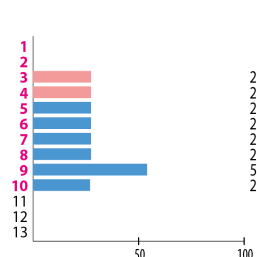
Letonia



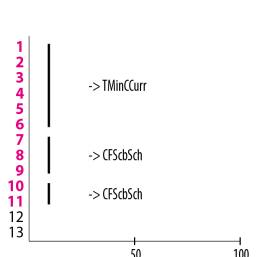
Lituania

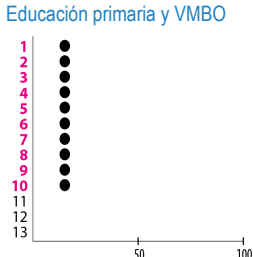

 Luxemburgo Educación primaria y
enseignement secondaire classique

 Luxemburgo Educación primaria y
enseignement secondaire général (Gen1)

 Luxemburgo Educación primaria y
enseignement secondaire général (Gen2)


Hungría



Malta


 Países Bajos
Educación primaria y HAVO

 Países Bajos
Educación primaria y VMBO

 Países Bajos
Educación primaria y VWO


Para obtener información específica sobre cada país, véase la Parte II: Notas específicas por país

 Educación general obligatoria a tiempo completo
(FTCG):

 Educación
primaria

 Educación
secundaria

n Cursos de FTGC

Eje horizontal:

Número de horas por curso escolar

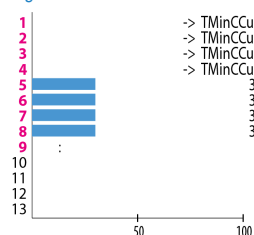
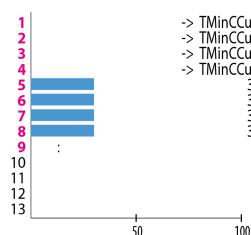
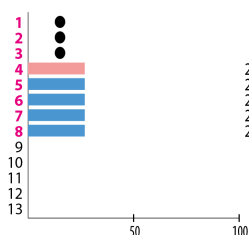
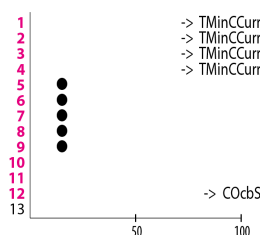
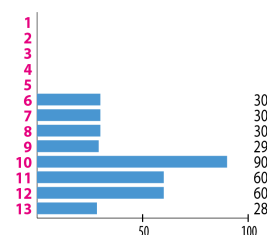
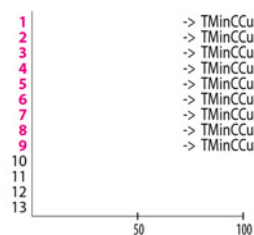
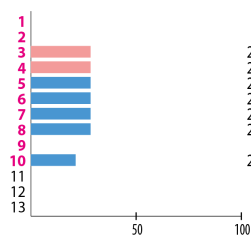
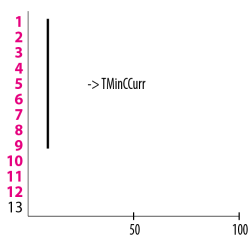
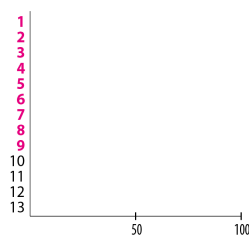
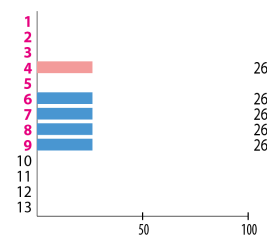
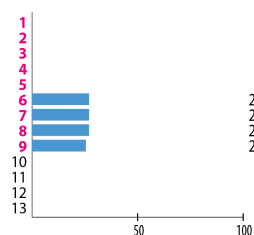
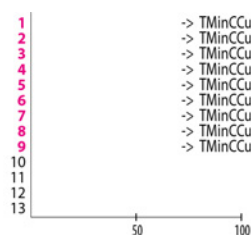
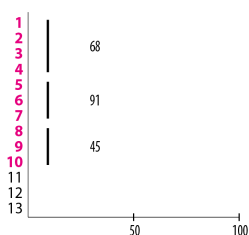
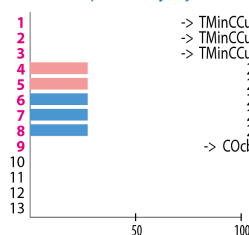
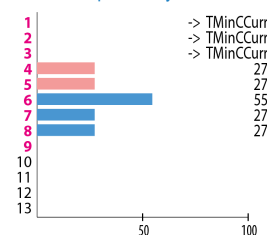
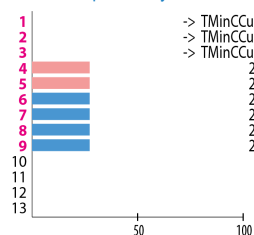
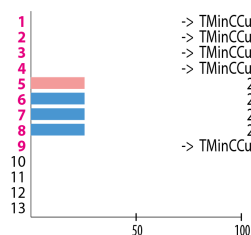
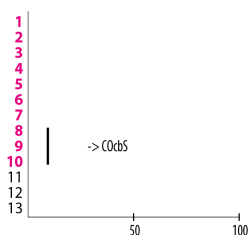
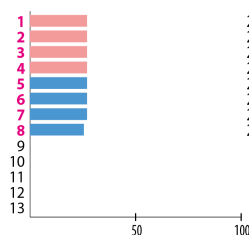
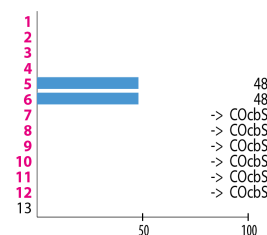
Eje vertical: Cursos

● Tiempo flexible

 -> categoría Tiempo de instrucción incluido en
otra categoría (véase la Guía de lectura)

 x Número de horas distribuidas
entre varios cursos escolares

Fuente: Eurydice.

Austria Volksschule y
Allgemeinbildende Höhere Schule

Austria Volksschule y
Mittelschule

Polonia

Portugal

Rumanía

Eslovenia

Eslovaquia

Finlandia

Suecia

Albania

Bosnia y Herzegovina

Suiza

Islandia

Liechtenstein
Educación primaria y Gymnasium

Liechtenstein
Educación primaria y Oberschule

Liechtenstein
Educación primaria y Realschule

Montenegro

Noruega

Serbia

Turquía


Para obtener información específica sobre cada país, véase la Parte II: Notas específicas por país

Educación general obligatoria a tiempo completo (FTCG):

● Educación primaria

■ Educación secundaria

n Cursos de FTGC

Eje horizontal:

Número de horas por curso escolar

Eje vertical: Cursos

● Tiempo flexible

-> categoría Tiempo de instrucción incluido en otra categoría (véase la Guía de lectura)

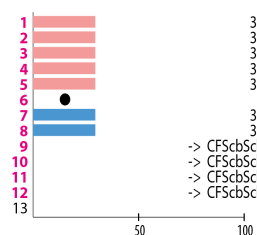
x

Número de horas distribuidas entre varios cursos escolares

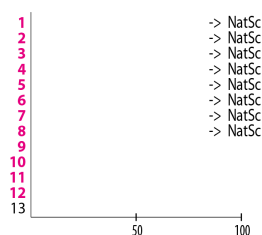
Fuente: Eurydice.

TECNOLOGÍA

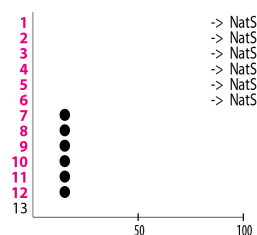
Bélgica – Comunidad francófona



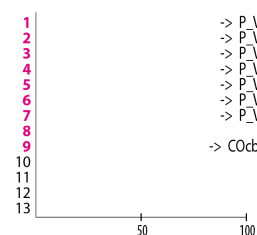
Bélgica – Comunidad germanófona



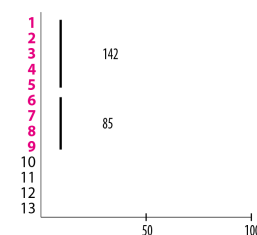
Bélgica – Comunidad flamenca



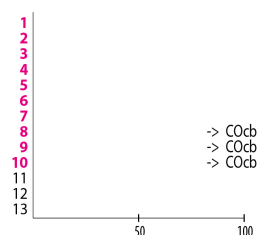
Bulgaria



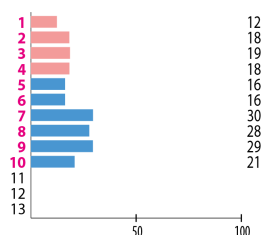
República Checa



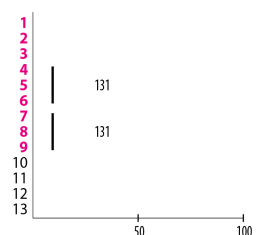
Dinamarca



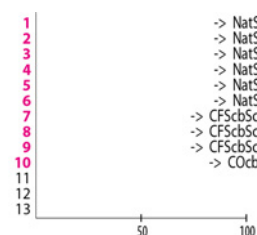
Alemania



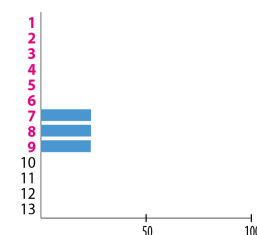
Estonia



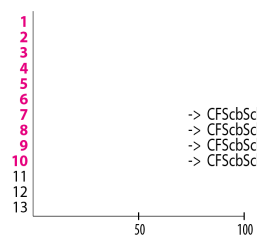
Irlanda



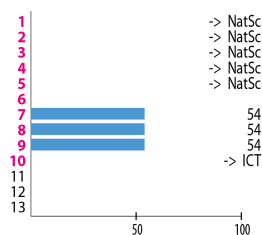
Grecia



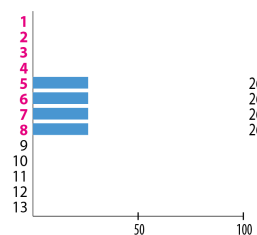
España



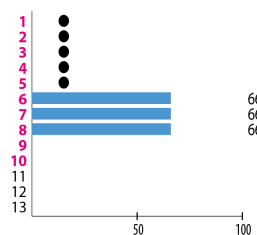
Francia



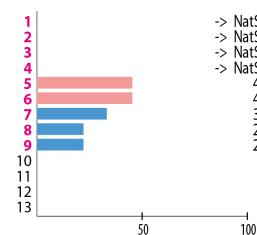
Croacia



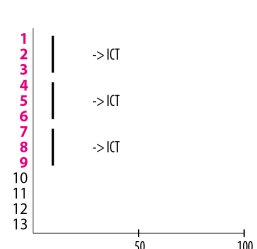
Italia



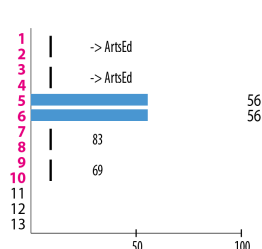
Chipre



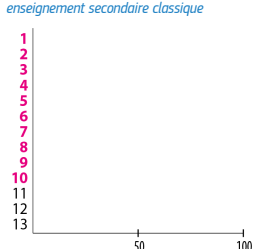
Letonia



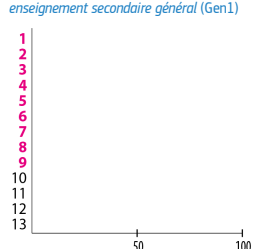
Lituania



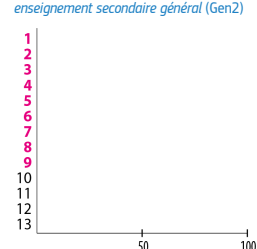
Luxemburgo Educación primaria y enseignement secondaire classique



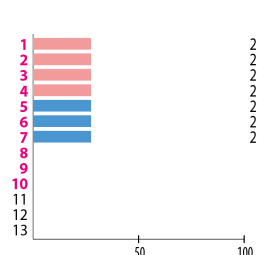
Luxemburgo Educación primaria y enseignement secondaire général (Gen1)



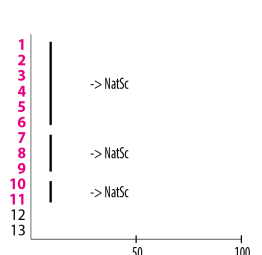
Luxemburgo Educación primaria y enseignement secondaire général (Gen2)



Hungría

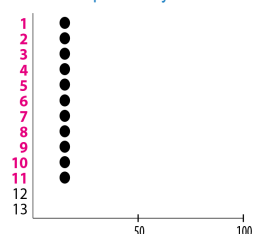


Malta



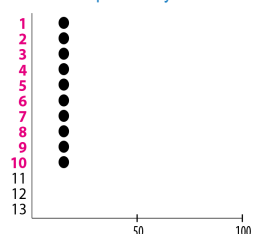
Países Bajos

Educación primaria y HAVO



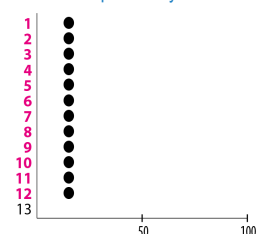
Países Bajos

Educación primaria y VMBO



Países Bajos

Educación primaria y VWO



Para obtener información específica sobre cada país, véase la Parte II: Notas específicas por país

Educación general obligatoria a tiempo completo (FTCG):

Educación primaria

Educación secundaria

n Cursos de FTGC

Eje horizontal: Número de horas por curso escolar

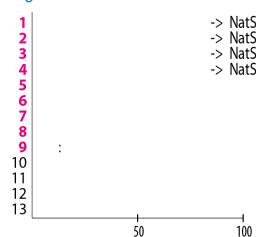
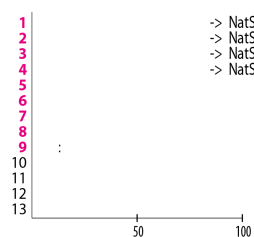
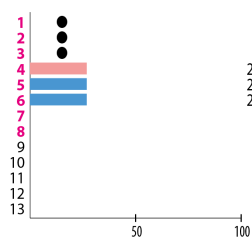
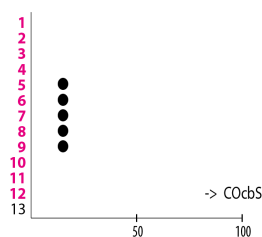
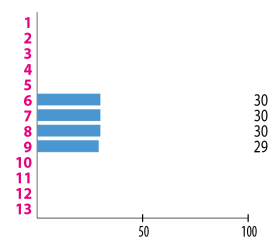
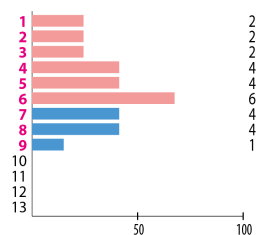
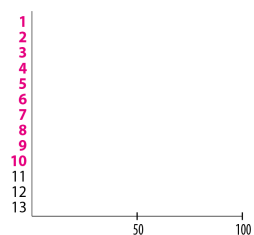
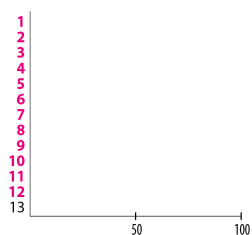
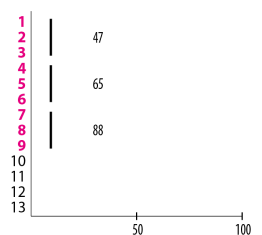
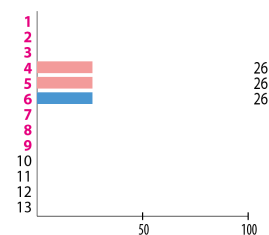
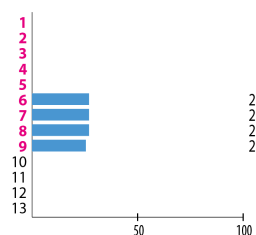
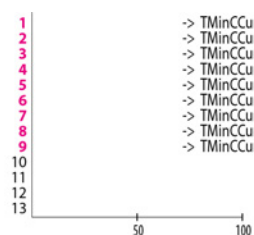
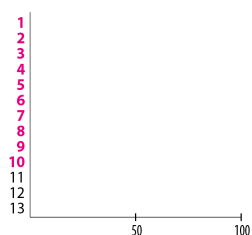
Eje vertical: Cursos

● Tiempo flexible

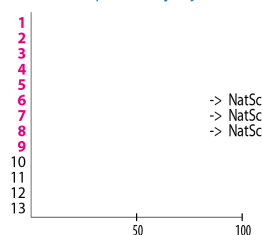
-> categoría Tiempo de instrucción incluido en otra categoría (véase la Guía de lectura)

x Número de horas distribuidas entre varios cursos escolares

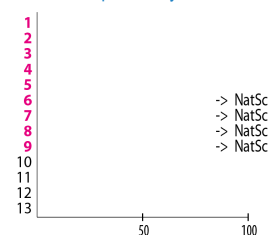
Fuente: Eurydice.

Austria Volksschule y
Allgemeinbildende Höhere Schule**Austria** Volksschule y
Mittelschule**Polonia****Portugal****Rumanía****Eslovenia****Eslovaquia****Finlandia****Suecia****Albania****Bosnia y Herzegovina****Suiza****Islandia****Liechtenstein**

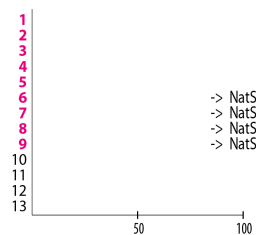
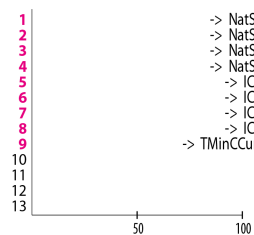
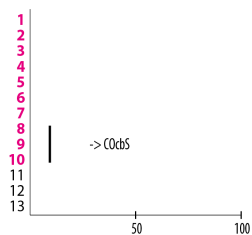
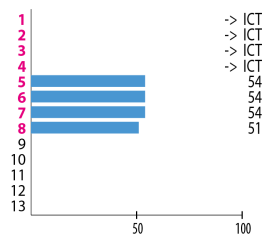
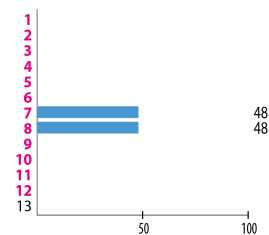
Educación primaria y Gymnasium

**Liechtenstein**

Educación primaria y Oberschule

**Liechtenstein**

Educación primaria y Realschule

**Montenegro****Noruega****Serbia****Turquía**

Para obtener información específica sobre cada país, véase la Parte II: Notas específicas por país

Educación general obligatoria a tiempo completo (FTCG):

Educación primaria

Educación secundaria

n Cursos de FTGC

Eje horizontal:

Número de horas por curso escolar

Eje vertical: Cursos

● Tiempo flexible

-> categoría Tiempo de instrucción incluido en otra categoría (véase la Guía de lectura)

x

Número de horas distribuidas entre varios cursos escolares

Fuente: Eurydice.

COMPETENCIAS PRÁCTICAS Y PROFESIONALES



Para obtener información específica sobre cada país, véase la Parte II: Notas específicas por país

Educación general obligatoria a tiempo completo (FTCG):

Educación primaria

Educación secundaria

n Cursos de FTGC

Eje horizontal: Número de horas por curso escolar

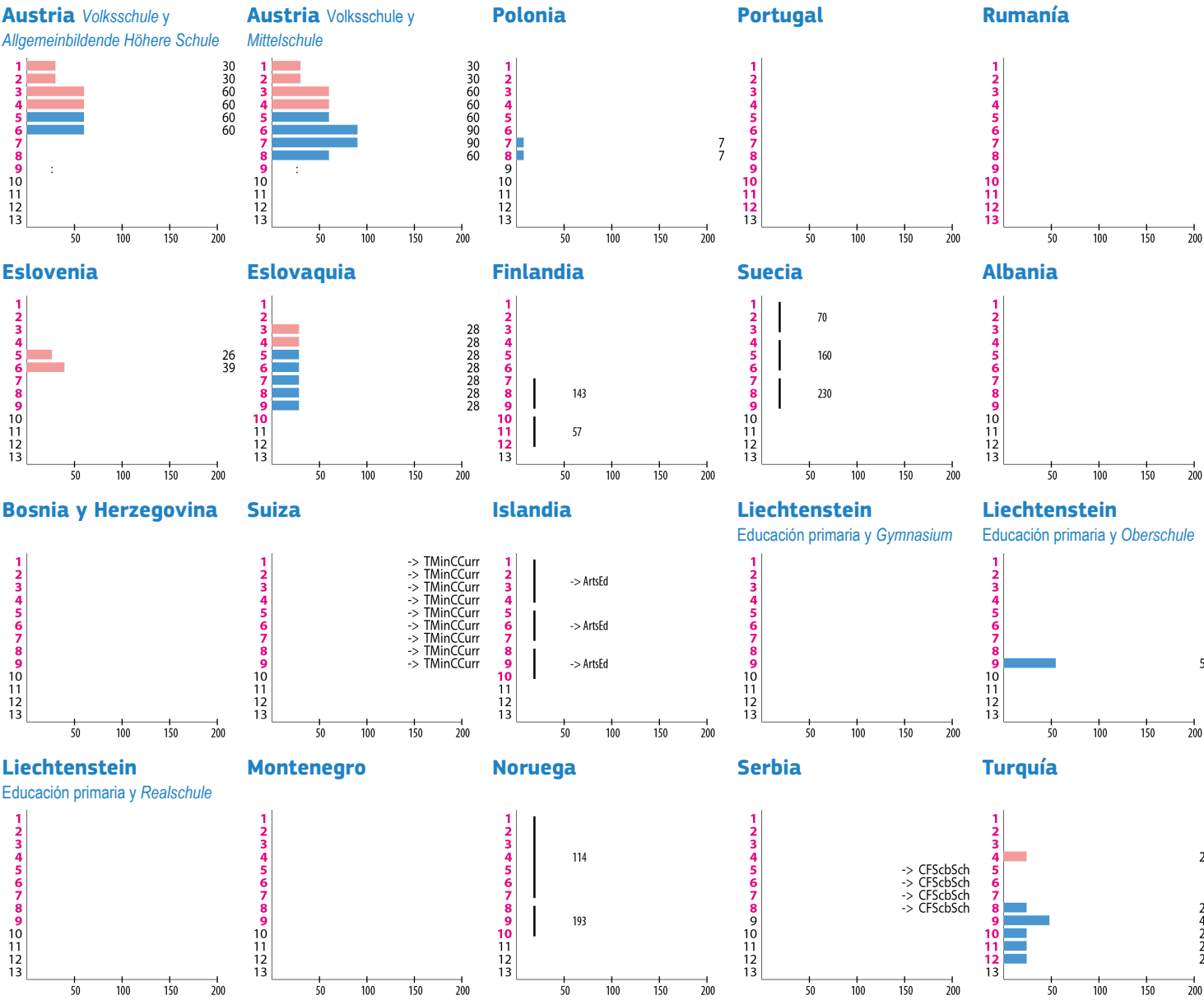
Eje vertical: Cursos

● Tiempo flexible

-> categoría
Tiempo de instrucción incluido en otra categoría (véase la Guía de lectura)

x
Número de horas distribuidas entre varios cursos escolares

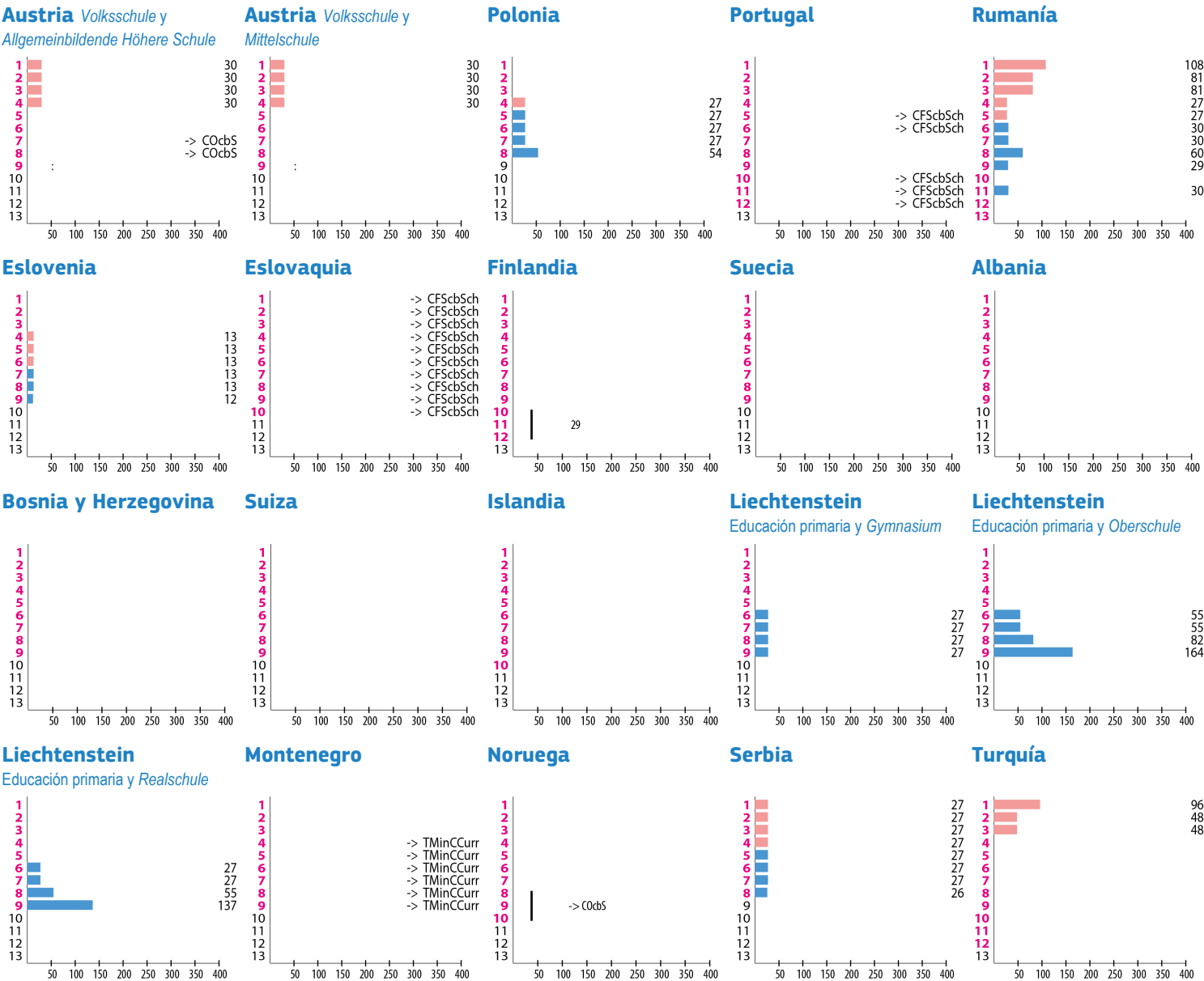
Fuente: Eurydice.



Para obtener información específica sobre cada país, véase la Parte II: Notas específicas por país

Educación general obligatoria a tiempo completo (FTCG):			
Eje horizontal:	Número de horas por curso escolar	Eje vertical:	Cursos
● Tiempo flexible			
-> categoría	Tiempo de instrucción incluido en otra categoría (véase la Guía de lectura)	X	Número de horas distribuidas entre varios cursos escolares

Fuente: Eurydice.



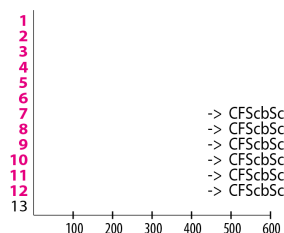
Para obtener información específica sobre cada país, véase la Parte II: Notas específicas por país

Educación general obligatoria a tiempo completo (FTCG):		Educación primaria	Educación secundaria	n Cursos de FTGC
Eje horizontal:	Número de horas por curso escolar	Eje vertical: Cursos		
-> categoría	Tiempo de instrucción incluido en otra categoría (véase la Guía de lectura)	Número de horas distribuidas entre varios cursos escolares		

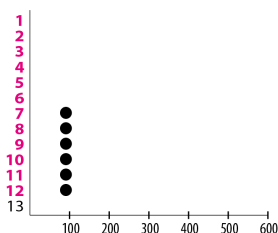
Fuente: Eurydice.

OPCIONES OBLIGATORIAS ELEGIDAS POR EL ALUMNADO

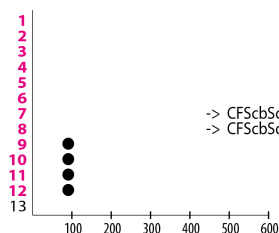
Bélgica – Comunidad francófona



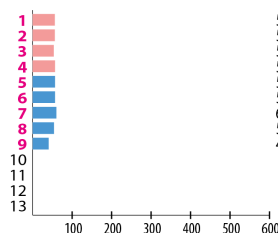
Bélgica – Comunidad germanófona



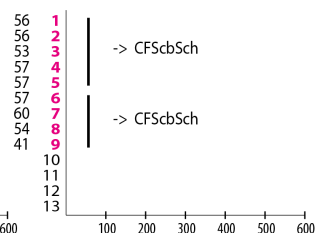
Bélgica – Comunidad flamenca



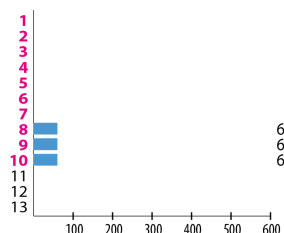
Bulgaria



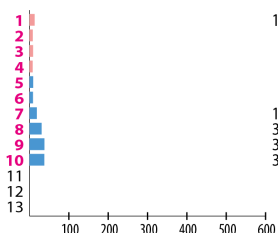
República Checa



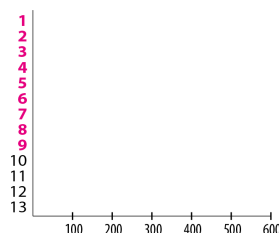
Dinamarca



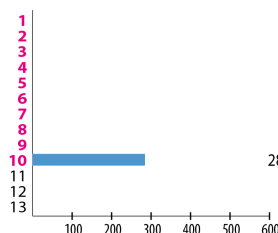
Alemania



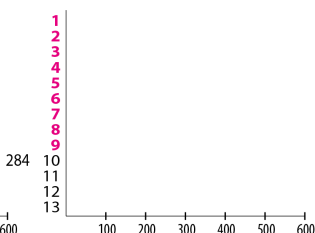
Estonia



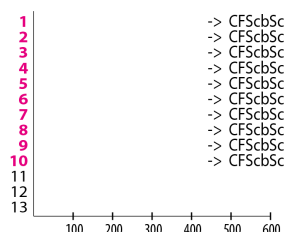
Irlanda



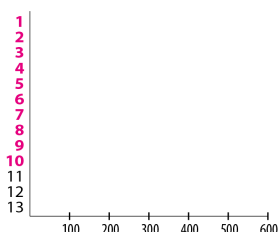
Grecia



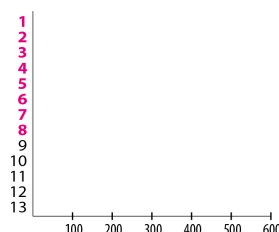
España



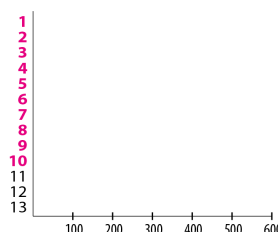
Francia



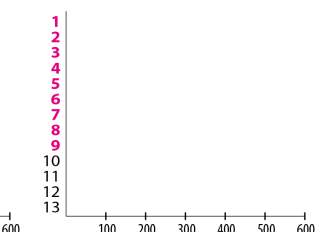
Croacia



Italia



Chipre



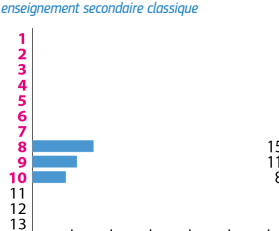
Letonia



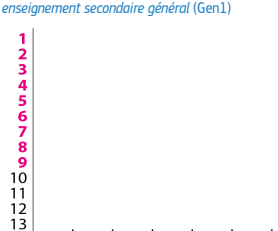
Lituania



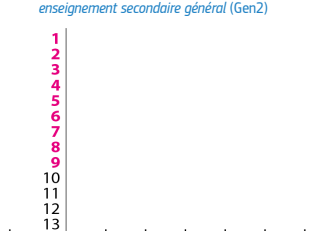
Luxemburgo Educación primaria y enseignement secondaire classique



Luxemburgo Educación primaria y enseignement secondaire général (Gen1)



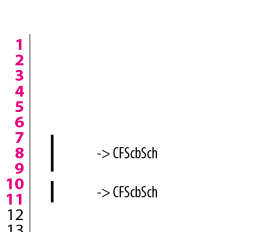
Luxemburgo Educación primaria y enseignement secondaire général (Gen2)



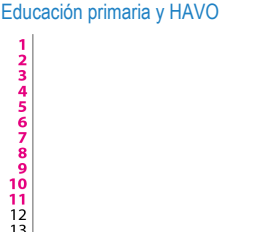
Hungría



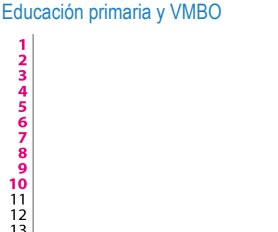
Malta



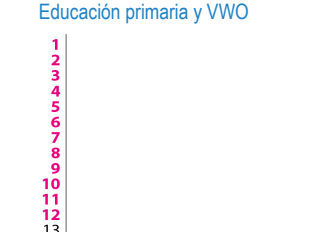
Países Bajos Educación primaria y HAVO



Países Bajos Educación primaria y VMBO



Países Bajos Educación primaria y VWO



Para obtener información específica sobre cada país, véase la Parte II: Notas específicas por país

Educación general obligatoria a tiempo completo (FTCG):

Educación primaria

Educación secundaria

n Cursos de FTGC

Eje horizontal:

Número de horas por curso escolar

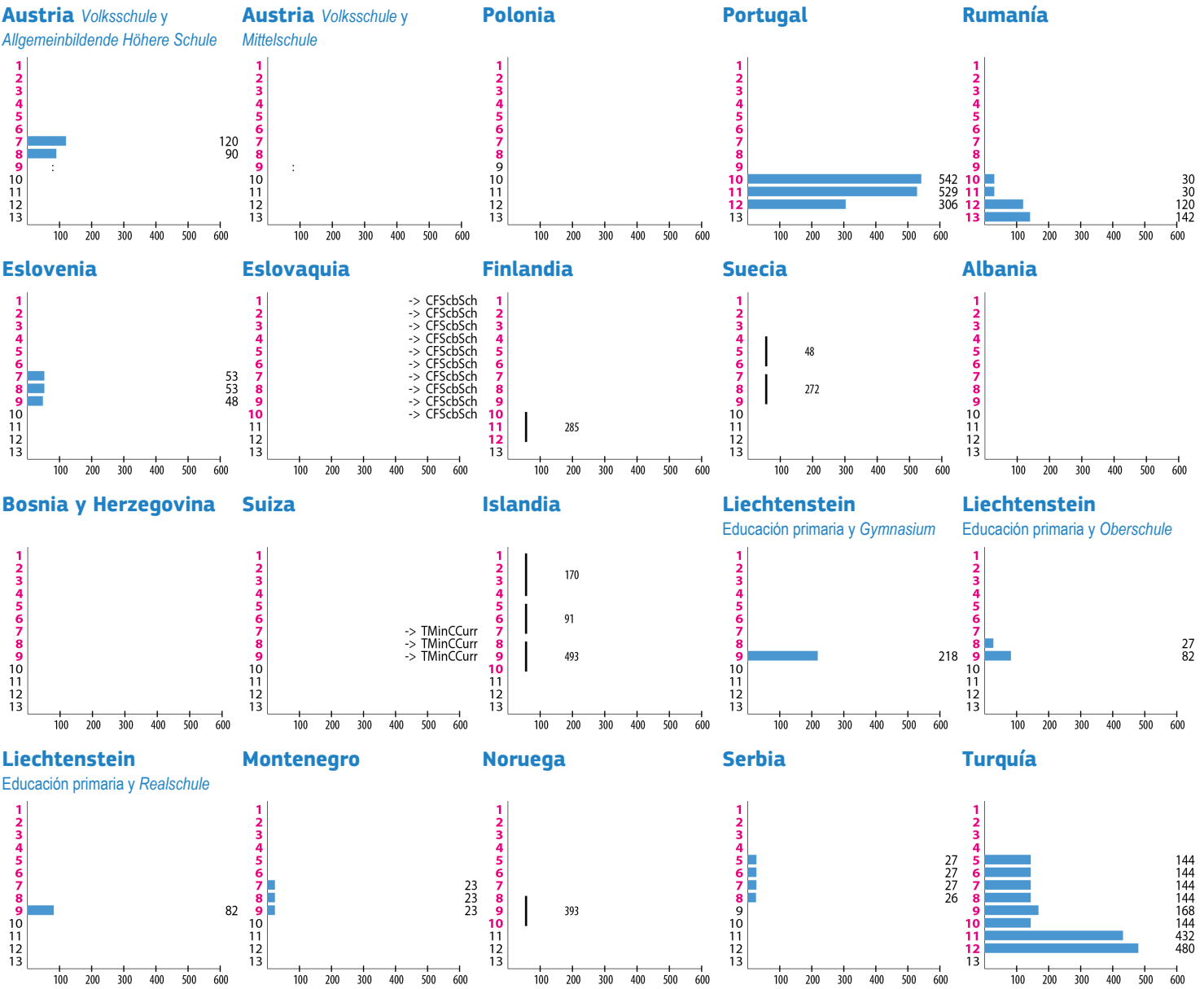
Eje vertical: Cursos

● Tiempo flexible

-> categoría Tiempo de instrucción incluido en otra categoría (véase la Guía de lectura)

x Número de horas distribuidas entre varios cursos escolares

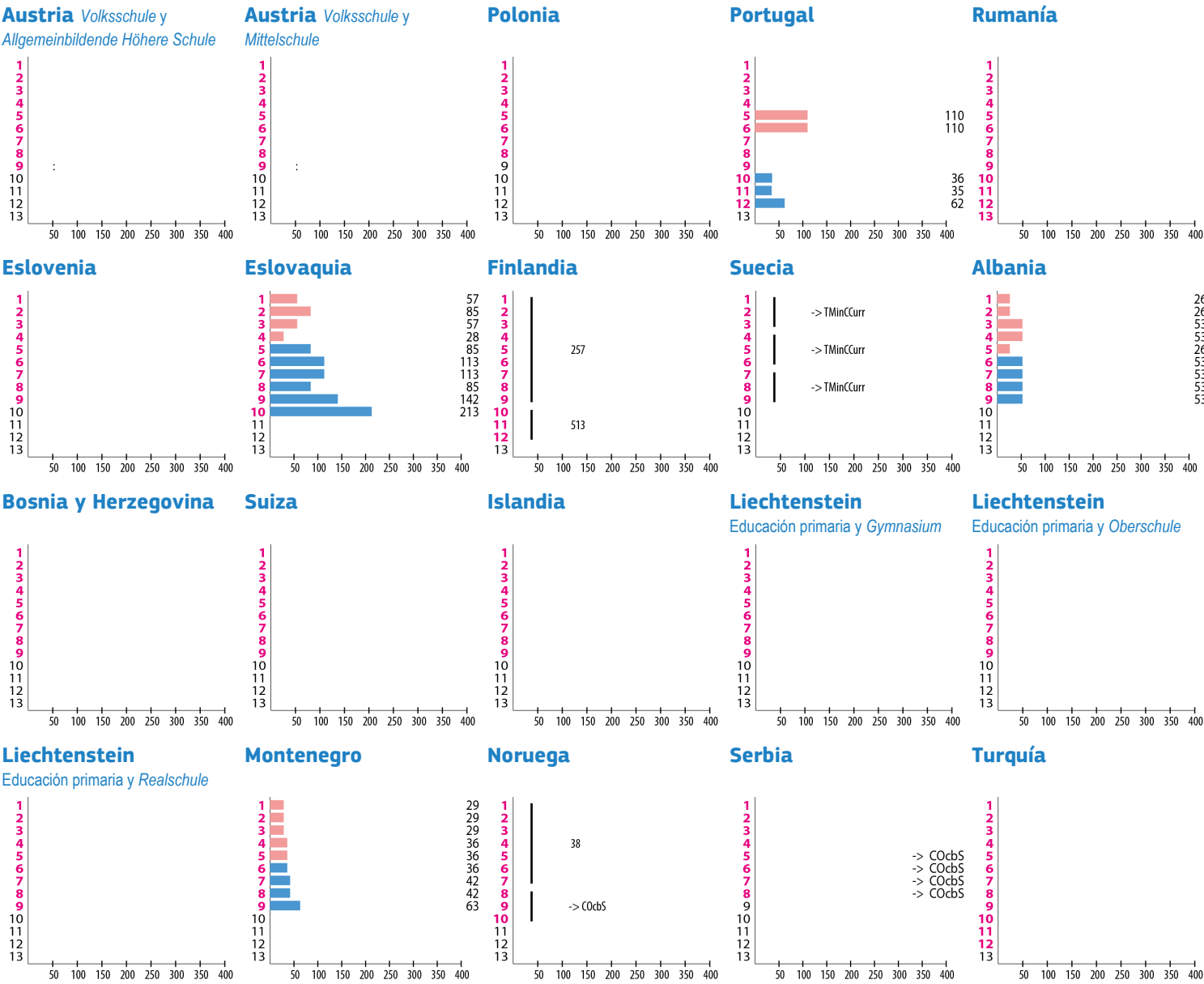
Fuente: Eurydice.



Para obtener información específica sobre cada país, véase la Parte II: Notas específicas por país

Educación general obligatoria a tiempo completo (FTCG):		Educación primaria	Educación secundaria	n Cursos de FTGC
Eje horizontal:	Número de horas por curso escolar	Eje vertical: Cursos		
-> categoría		Tiempo de instrucción incluido en otra categoría (véase la Guía de lectura)		Número de horas distribuidas entre varios cursos escolares

Fuente: Eurydice.



Para obtener información específica sobre cada país, véase la Parte II: Notas específicas por país

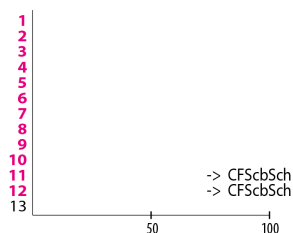
Educación general obligatoria a tiempo completo (FTCG):		Educación primaria	Educación secundaria	n Cursos de FTGC
Eje horizontal:	Número de horas por curso escolar	Eje vertical: Cursos		
-> categoría		Tiempo de instrucción incluido en otra categoría (véase la Guía de lectura)		Número de horas distribuidas entre varios cursos escolares
				● Tiempo flexible

Fuente: Eurydice.

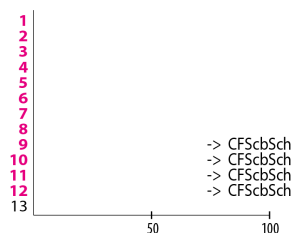
Apéndice: Lengua 4 (currículo obligatorio), lengua 5 (currículo obligatorio) y currículo no obligatorio

LENGUA 4 (CURRÍCULO OBLIGATORIO)

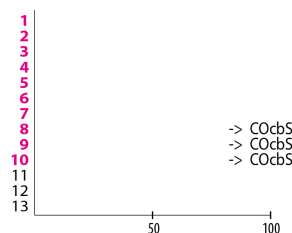
Bélgica – Comunidad francófona



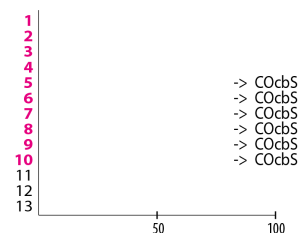
Bélgica – Comunidad germanófona



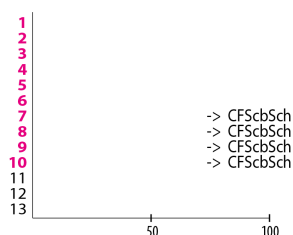
Dinamarca



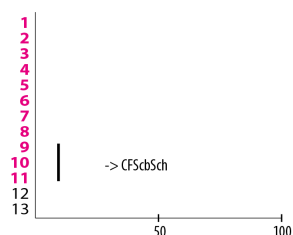
Alemania



Irlanda

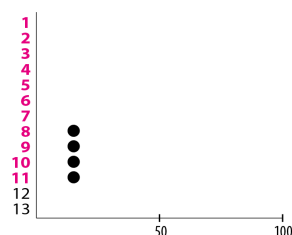


Malta



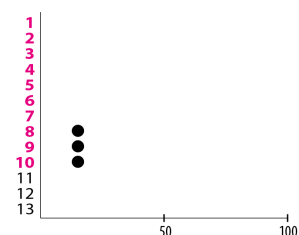
Países Bajos

Educación primaria y HAVO



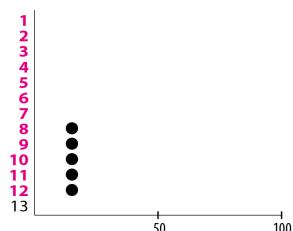
Países Bajos

Educación primaria y VMBO

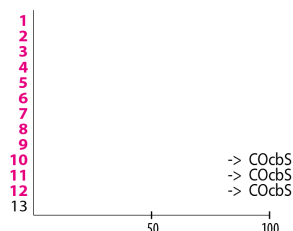


Países Bajos

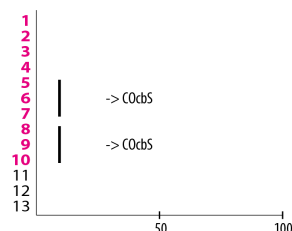
Educación primaria y VWO



Portugal

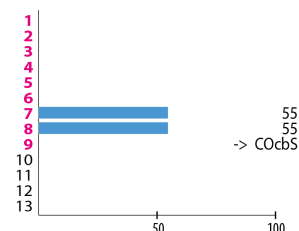


Islandia



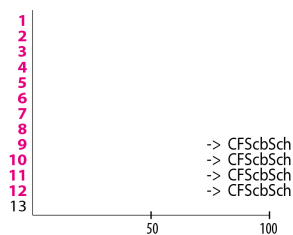
Liechtenstein

Educación primaria y Gymnasium

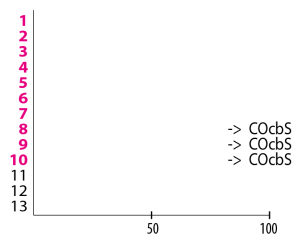


LENGUA 5 (CURRÍCULO OBLIGATORIO)

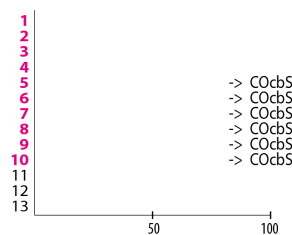
Bélgica – Comunidad germanófona



Dinamarca

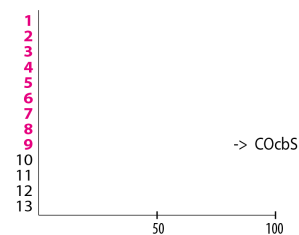


Alemania



Liechtenstein

Educación primaria y Gymnasium



Para obtener información específica sobre cada país, véase la Parte II: Notas específicas por país

Educación general obligatoria a tiempo completo (FTCG):



Educación primaria



Educación secundaria

n Cursos de FTGC

Eje horizontal:

Número de horas por curso escolar

Eje vertical: Cursos

● Tiempo flexible

-> categoría Tiempo de instrucción incluido en otra categoría (véase la Guía de lectura)

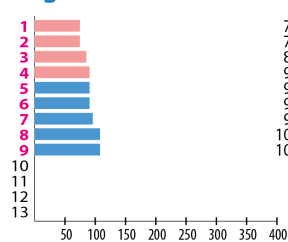


Número de horas distribuidas entre varios cursos escolares

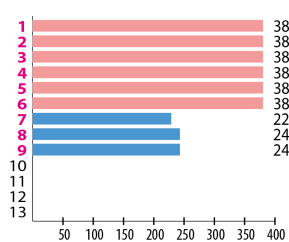
Fuente: Eurydice.

CURRÍCULO NO OBLIGATORIO

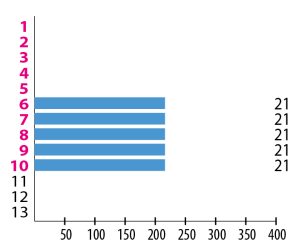
Bulgaria



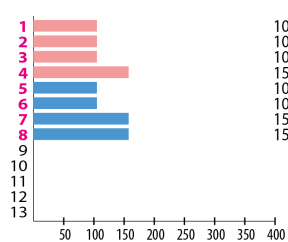
Grecia



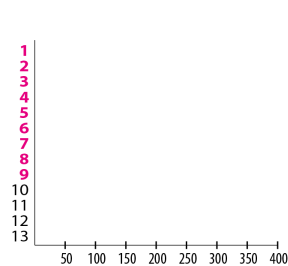
Francia



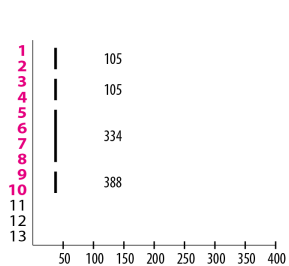
Croacia



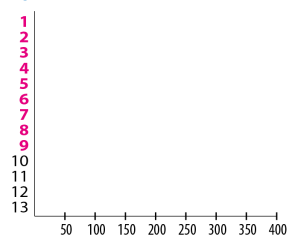
Letonia



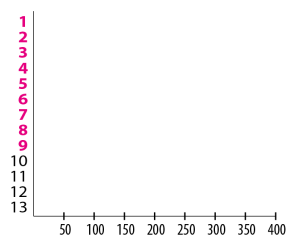
Lituania



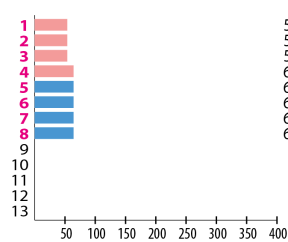
Austria Volksschule y
Allgemeinbildende Höhere Schule



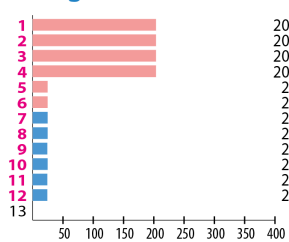
Austria Volksschule y
MS



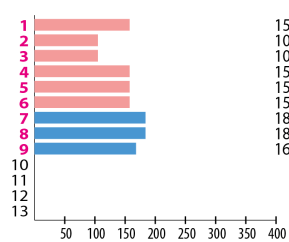
Polonia



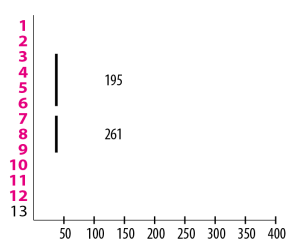
Portugal



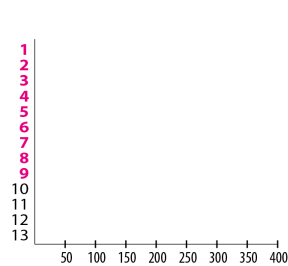
Eslovenia



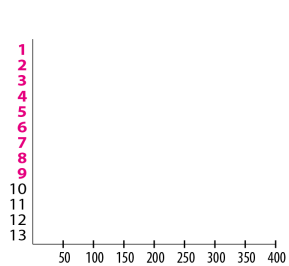
Finlandia



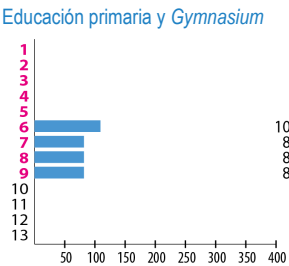
Suecia



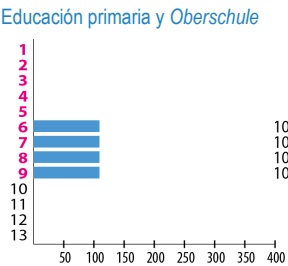
Suiza



Liechtenstein

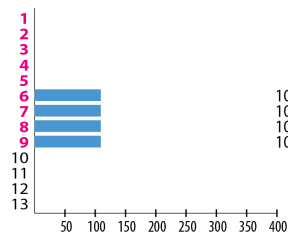


Liechtenstein

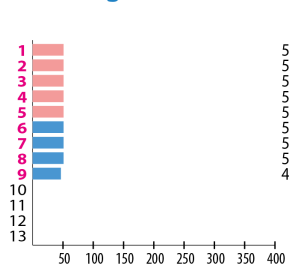


Liechtenstein

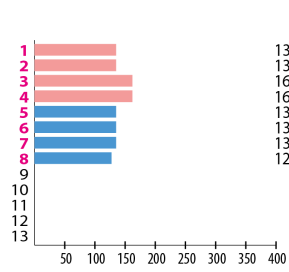
Educación primaria y Realschule



Montenegro



Serbia



Para obtener información específica sobre cada país, véase la Parte II: Notas específicas por país

Educación general obligatoria a tiempo completo
(FTCG):



Educación
primaria



Educación
secundaria

n Cursos de FTGC

Eje horizontal:

Número de horas por curso escolar

Eje vertical: Cursos

● Tiempo flexible

-> categoría Tiempo de instrucción incluido en
otra categoría (véase la Guía de lectura)



x

Número de horas distribuidas
entre varios cursos escolares

Fuente: Eurydice.

Glosario

Definición de tiempo de instrucción

El tiempo de instrucción previsto incluye el tiempo que se anticipa que el centro público dedique a impartir al alumnado todas las materias del currículo obligatorio y no obligatorio, ya sea en las instalaciones del centro o en actividades extraescolares que formen parte integrante de los programas obligatorios. El tiempo de instrucción no incluye:

- Pausas entre clases u otros tipos de interrupciones.
- Tiempo no obligatorio fuera de la jornada escolar.
- Tiempo dedicado a las actividades escolares.
- Clases individualizadas o estudio privado.
- Días en que los centros están cerrados por festividades, como días festivos nacionales, y días en que no se espera que el alumnado asista al centro debido a jornadas de formación del profesorado o periodos de exámenes.

Este informe presenta los datos como **tiempo de instrucción anual en periodos de 60 minutos por curso**, considerando el número de días lectivos por semana y por año y el número y la duración de los periodos ⁽¹⁸⁾. Cuando los datos recopilados del documento de política nacional se proporcionan en periodos (normalmente entre 35 y 50 minutos), por semana o por año, se realizan cálculos para obtener datos anuales estándar en horas.

Definición de categorías de materias

Las materias que se imparten durante la educación obligatoria a tiempo completo en Europa varían según los países. Para poder comparar la información, es necesario agruparla según categorías de materias más generales. La mayoría de las categorías de materias abarcan varias materias (p. ej., ciencias naturales: física, química o biología).

La categoría de lectura, escritura y literatura está relacionada con la lengua 1. Los idiomas adicionales que aprende el alumnado (normalmente, pero no necesariamente, lenguas extranjeras) se denominan lengua 2, lengua 3, lengua 4 y lengua 5.

En la tabla siguiente se definen las categorías de materias que se incluyen en las fichas nacionales por país.

⁽¹⁸⁾ Todas las cifras se han redondeado al número entero más cercano, por lo que pueden existir algunas discrepancias entre los datos individuales y las cifras anuales totales. Para obtener más información sobre las clasificaciones de los niveles CINE, véase: <https://uis.unesco.org/sites/default/files/documents/international-standard-classification-of-education-isced-2011-en.pdf>

Categorías de materias	Definiciones
Lectura, escritura y literatura (L1)	Abarca competencias tales como la ortografía, la lectura y la escritura en la lengua de instrucción e incluye materias como la gramática, la lengua de instrucción y la literatura. Se puede considerar la primera lengua que se enseña al alumnado. Si hay dos lenguas de instrucción en casi todos los centros públicos, se deben indicar las horas destinadas a la lectura, escritura y literatura en ambas lenguas de instrucción.
Matemáticas	Abarca todas las competencias matemáticas y materias como aritmética, álgebra, geometría, estadística, etc.
Ciencias naturales	Incluyen materias como ciencias, física, química, biología, ciencias ambientales y ecología.
Ciencias sociales	Incluye materias como historia, geografía y todos los estudios relacionados. Puede incluir asimismo estudios comunitarios, instrucción social y política, filosofía o educación cívica.
Lenguas (L 2–5)	Incluye materias que desarrollan los conocimientos del alumnado sobre una lengua considerada en el currículo como lengua «extranjera» (o moderna), otras lenguas nacionales o lenguas regionales y minoritarias. Dicha definición de lenguas en el currículo tiene una base educativa y no guarda relación con la situación política de las lenguas.
Educación física y salud	Incluye materias como la educación en el deporte y las actividades físicas que mejoran la salud, así como tiempo dedicado a la enseñanza de juegos de competición y tradicionales, gimnasia, natación, atletismo, danza u otras actividades que desarrollen las competencias físicas y sociales del alumnado (incluyendo los conocimientos, las habilidades, la coordinación psicomotriz, la cooperación y el liderazgo) y un estilo de vida activo y saludable.
Educación artística	Incluye materias como plástica, historia del arte, música, artes visuales, teatro, interpretación musical y danza, fotografía y manualidades creativas.
Religión/ética/educación moral	Incluye materias cuyo objetivo es enseñar los principios y la historia de una o varias religiones, y materias como la ética, cuyo objetivo es determinar cómo vivir y comportarse de acuerdo con los principios humanos y sociales.
Tecnologías de la información y la comunicación (TIC)	Incluye materias como informática, tecnologías de la información y la comunicación o ciencias de la computación. Estas materias abarcan una gran variedad de temas relacionados con las nuevas tecnologías utilizadas para el tratamiento y la transmisión de la información digital, como los ordenadores, las redes informáticas (incluyendo Internet), la microelectrónica, elementos multimedia, los programas informáticos y la programación, etc.
Tecnología	Incluye materias que proporcionan conocimientos sobre el uso práctico de descubrimientos científicos o tecnológicos que utilizan instrumentos y procesos específicos. Por ejemplo, la construcción, la electricidad, la electrónica, los gráficos y el diseño, etc.
Competencias prácticas y profesionales	Incluye competencias profesionales (preparación para una profesión concreta), contabilidad, estudios empresariales, orientación profesional, confección y textiles, conducción y seguridad vial, economía doméstica, enfermería, secretariado, turismo y hostelería, carpintería, metalurgia y costura.
Otras materias	Esta categoría incluye diferentes materias que no pueden clasificarse en los demás grupos o que reflejan específicamente asuntos del país. En esta categoría pueden incluirse los siguientes tipos de materias: lenguas clásicas y lenguas minoritarias que el currículo no considera otras lenguas, desarrollo personal/bienestar.

Definición de categorías curriculares

El tiempo de instrucción previsto puede estar compuesto por un currículo obligatorio y otro no obligatorio. El currículo obligatorio se refiere a la cantidad y distribución del tiempo de instrucción que debe impartirse en casi todos los centros públicos y al que debe asistir casi todo el alumnado del sector público.

El currículo obligatorio contiene materias obligatorias definidas como tales por las autoridades educativas centrales y que se imparten a todo el alumnado. Asimismo, puede ser flexible en varios aspectos, ya que las autoridades locales, los centros, el profesorado o el alumnado pueden tener distintos grados de libertad para elegir las materias o la asignación del tiempo de instrucción obligatorio.

En la tabla siguiente se definen las categorías curriculares que se incluyen en la información presentada en las fichas nacionales por país.

Categorías curriculares	Definiciones
Materia obligatoria	Materia que debe cursar todo el alumnado.
Opciones obligatorias elegidas por el alumnado	Incluye el tiempo de instrucción total para las materias elegidas por el alumnado, cuando existe una lista de materias que el centro debe ofrecer y cada estudiante debe elegir una o varias de la lista.
Materias obligatorias flexibles elegidas por los centros	Incluye el tiempo de instrucción obligatorio indicado por las autoridades centrales, que las autoridades regionales, locales, los centros o el profesorado asignan a las materias de su elección (o a las materias que eligen de una lista definida por las autoridades educativas centrales). Por ejemplo, los centros pueden elegir entre ofrecer educación religiosa o más ciencias, o plástica, etc., pero es obligatorio para el centro ofrecer una de estas materias y el alumnado debe estudiarla.
Materias obligatorias con horario flexible (tiempo total destinado a ...)	Incluye el tiempo de instrucción total indicado por las autoridades centrales para un grupo determinado de materias que las autoridades regionales, locales, los centros o el profesorado asignan a cada materia. Hay flexibilidad en el tiempo dedicado a una materia, pero no en las materias que se imparten. Por ejemplo, las autoridades centrales pueden definir el número total de horas que el alumnado debe dedicar al estudio de la lectura, escritura y literatura, las matemáticas, las ciencias y las lenguas extranjeras modernas por año, y los centros pueden elegir cómo distribuir este tiempo entre las distintas materias.
Currículo no obligatorio	Incluye el tiempo de instrucción total al que tiene derecho el alumnado más allá de las horas obligatorias de instrucción y que se espera que casi todos los centros públicos proporcionen. Las materias pueden variar de un centro a otro o de una región a otra y adoptar la forma de materias optativas. Por ejemplo, el alumnado puede tener la posibilidad de cursar una materia de ampliación en matemáticas o estudiar una lengua adicional, además de las horas lectivas obligatorias. El alumnado no está obligado a elegir una de estas materias optativas, pero se espera que todos los centros públicos ofrezcan esta posibilidad.

Clasificación internacional normalizada de la educación

La recopilación conjunta de datos de Eurydice y la OCDE sobre el tiempo mínimo de instrucción anual recomendado en la educación obligatoria a tiempo completo abarca la educación primaria y secundaria general (primera y segunda etapa) desde el primer año de la educación primaria hasta el final de la educación obligatoria para todo el alumnado. No se incluyen los cursos de educación preprimaria (CINE 02), aunque formen parte de la educación obligatoria a tiempo completo.

Las definiciones utilizadas son las establecidas en la Clasificación internacional normalizada de la educación de 2011 (CINE) ⁽¹⁹⁾.

Educación primaria (nivel CINE 1)

Los programas de este nivel suelen estar diseñados para proporcionar al alumnado competencias básicas en lectura, escritura y matemáticas (es decir, lectura y matemáticas) y sentar unas bases sólidas para el aprendizaje y la comprensión de las áreas fundamentales del conocimiento, como preparación para la primera etapa de educación secundaria. Asimismo, buscan promover el desarrollo personal y social de los niños. La edad suele ser el único requisito de admisión en este nivel. La edad de admisión habitual o legal suele ser entre los 5 y los 7 años. Este nivel suele abarcar seis años, aunque su duración puede variar entre cuatro y siete años, dependiendo del país.

Primera etapa de educación secundaria (nivel CINE 2)

Los programas de la primera etapa de educación secundaria suelen estar diseñados a partir de los resultados de aprendizaje del nivel CINE 1. El alumnado accede al nivel CINE 2 normalmente entre los 10 y los 13 años

⁽¹⁹⁾ Disponible en <http://uis.unesco.org/en/topic/international-standard-classification-education-isc-ed> [consultado el 14/4/2025].

(siendo los 12 años la edad más común). El indicador CINE 24 designa la primera etapa de educación secundaria general.

Segunda etapa de educación secundaria (nivel CINE 3)

Los programas de la segunda etapa de educación secundaria suelen estar diseñados para completar la educación secundaria como preparación para la educación terciaria o para proporcionar competencias pertinentes para el empleo, o ambas cosas. El alumnado suele acceder a este nivel entre los 14 y los 16 años. El indicador CINE 34 designa la segunda etapa de educación secundaria general.

Agradecimientos

Agencia Ejecutiva Europea de Educación y Cultura (EACEA)

Plataformas, Estudios y Análisis

Boulevard Simon Bolivar 34 (SB-34 – Unit
A6) B-1000 Bruselas
(<https://eurydice.eacea.ec.europa.eu>)

Dirección editorial

Peter Birch

Autoras

Marie-Pascale Balcon (coordinadora) y Diana Antonello

Maquetación y gráficos

Patrice Brel

Coordinadora de producción

Gisèle De LeI

Los datos de esta publicación proceden de la recopilación conjunta de datos de Eurydice/OCDE sobre el tiempo de instrucción

Unidades nacionales de Eurydice

ALBANIA

Eurydice Unit
European Integration and International Cooperation
Department of Integration and Projects
Ministry of Education and Sport
Rruga e Durrësit, Nr. 23
1001 Tiranë
Contribución de la unidad: Responsabilidad colectiva

AUSTRIA

Eurydice-Informationsstelle
Bundesministerium für Bildung
Abt. Bildungsstatistik und -monitoring
Minoritenplatz 5
1010 Wien
Contribución de la unidad: Responsabilidad colectiva

BÉLGICA

Unité Eurydice de la Communauté française
Ministère de la Fédération Wallonie-Bruxelles
Administration Générale de l'Enseignement
Avenue du Port, 16 – Bureau 3P25
1080 Bruxelles
Contribución de la unidad: Responsabilidad colectiva

Eurydice Vlaanderen
Departement Onderwijs en Vorming/
Afdeling Strategie en Kennis
Hendrik Consciencegebouw 7C10
Koning Albert II-laan 15
1210 Brussel
Contribución de la unidad: Sanne Noël (coordinadora);
expertos: Raymond Van De Sijpe, Marie-Hélène Sabbe,
Hilde Goeman, Chris Dockx

Eurydice-Informationsstelle der Deutschsprachigen
Gemeinschaft
Ministerium der Deutschsprachigen Gemeinschaft
Fachbereich Ausbildung und Unterrichtsorganisation
Gospertstraße 1
4700 Eupen
Contribución de la unidad: Responsabilidad colectiva;
experta: Anne-Sophie Willems

BOSNIA Y HERZEGOVINA

Eurydice Unit
Ministry of Civil Affairs
Education Sector
Trg BiH 3
71000 Sarajevo
Contribución de la unidad: Responsabilidad colectiva

BULGARIA

Eurydice Unit
Human Resource Development Centre
Education Research and Planning Unit
15, Graf Ignatiev Str.
1000 Sofia
Contribución de la unidad: Silvia Kantcheva (experta)

CROACIA

Eurydice Unit
Agency for Mobility and EU Programmes
Frankopanska 26
10000 Zagreb
Contribución de la unidad: Responsabilidad colectiva

CHIPRE

Eurydice Unit
Ministry of Education, Sport and Youth
Kimonos and Thoukydidou
1434 Nicosia
Contribución de la unidad: Christiana Haperi;
expertos: Ioannis Ioannou (Department of Secondary General
Education) y Maria Xanthou (Department of Primary Education)

REPÚBLICA CHECA

Eurydice Unit
Czech National Agency for International Education and Research
Dům zahraniční spolupráce
Na Poříčí 1035/4
110 00 Praha 1
Contribución de la unidad: Responsabilidad colectiva

DINAMARCA

Eurydice Unit
Ministry of Higher Education and Science
Danish Agency for Science and Higher Education
Haraldsgade 53
2100 København Ø
Contribución de la unidad: Ministry of Children and Education y
Ministry of Higher Education and Science

ESTONIA

Eurydice Unit
Strategic Planning and Communication Department
Ministry of Education and Research
Munga 18
50088 Tartu
Contribución de la unidad: Inga Kukk (coordinadora);
experta: Kristel Vaher (Ministry of Education and Research)

FINLANDIA

Eurydice Unit
Finnish National Agency for Education (EDUFI)
Foresight and analysis
P.O. Box 380
00531 Helsinki
Contribución de la unidad: Hanna Laakso

FRANCIA

Eurydice Unit
Direction de l'évaluation, de la prospective et de la performance
(DEPP)
Ministère de l'Éducation nationale, de l'Enseignement supérieur
et de la Recherche
61-65, rue Dutot
75732 Paris Cedex 15
Contribución de la unidad: Responsabilidad colectiva

ALEMANIA

Eurydice-Informationsstelle des Bundes
Max Günther
Project Management Agency
Part of the German Aerospace Center (DLR)
EU-Bureau of the BMBF / German Ministry of Education and Research
Heinrich-Konen Str. 1
53227 Bonn

German Eurydice Unit of the *Länder*
Secretariat of the Standing Conference of the Ministers of Education and Cultural Affairs of the *Länder*
Division IV B – European and Multilateral Affairs
Taubenstraße 10
10117 Berlin
Contribución de la unidad: Thomas Eckhardt;
expertos: Paula Henselin y Marco Mundelius

GRECIA

Eurydice Unit
Directorate for European and International Affairs
Directorate-General for International and European Affairs
Hellenic Diaspora and Intercultural Education
Ministry of Education, Religious Affairs and Sports
37 Andrea Papandreou Str. (Office 2172)
15180 Maroussi (Attiki)
Contribución de la unidad: Eirini Gyftaki

HUNGRÍA

Eurydice Unit
Department of Public Education Registries
Educational Authority
10-14 Szalay street
1055 Budapest
Contribución de la unidad: Zsófia Ashabere

ISLANDIA

Eurydice Unit
Ministry of Education and Children
Office of Analysis and Finance
Borgartún 33
105 Reykjavík
Contribución de la unidad: Helgi Eiríkur Eyjólfsson y
Hulda Skogland, en consulta con Ministry of Education and Children

IRLANDA

Eurydice Unit
Department of Education and Skills
International Cooperation Unit
Marlborough Street
Dublin 1 – D01 RC96
Contribución de la unidad: Inspectorate, Department of Education dirigido por Pádraig Mac Fhlannchadha y Jason Kelly

ITALIA

Unità italiana di Eurydice
Istituto Nazionale di Documentazione, Innovazione e Ricerca Educativa (INDIRE)
Agenzia Erasmus+
Via Cesare Lombroso 6/15
50134 Firenze
Contribución de la unidad: Erika Bartolini; experta: Lucia De Fabrizio (Ministero dell'istruzione e del merito – DG per i sistemi informativi e la statistica – Ufficio Statistica)

LETONIA

Eurydice Unit
State Education Development Agency
Valņu street 1
1050 Riga
Contribución de la unidad: Responsabilidad colectiva

LIECHTENSTEIN

Informationsstelle Eurydice
Schulamt des Fürstentums Liechtenstein
Giessenstrasse 3
Postfach 684
9490 Vaduz
Contribución de la unidad: Responsabilidad colectiva

LITUANIA

Eurydice Unit
National Agency for Education
K. Kalinauskas Street 7
03107 Vilnius
Contribución de la unidad: expertos externos: Dra. Daiva Jakavonytė-Staškuvienė y Dr. Linas Jašinauskas

LUXEMBURGO

Unité nationale d'Eurydice
Anefore asbl
eduPôle Walferdange
Bâtiment O3 - étage O1
Route de Diekirch
7220 Walferdange
Contribución de la unidad: Xavier Kamphaus (MENJE)

MALTA

Eurydice National Unit
Research and School Internal Review Directorate
Ministry for Education, Sport, Youth, Research and Innovation
Great Siege Road
Floriana VLT 2000
Contribución de la unidad: Ben Coster;
experta: Louise Gafa

MONTENEGRO

Eurydice Unit
Ministry of Education, Science and Innovation
Vaka Djurovica bb
81000 Podgorica
Contribución de la unidad: Nevena Čabrilo (Bureau for Education Services)

PAÍSES BAJOS

Eurydice Nederland
Ministerie van Onderwijs, Cultuur en Wetenschap
Directie Internationaal Beleid
Rijnstraat 50
2500 BJ Den Haag
Contribución de la unidad: Responsabilidad colectiva

MACEDONIA DEL NORTE

Eurydice Unit
National Agency for European Educational Programmes and Mobility
Boulevard Kuzman Josifovski Pitu, No. 17
1000 Skopje
Contribución de la unidad: Responsabilidad colectiva

NORUEGA

Eurydice Unit
HK-dir- Norwegian Directorate for Higher Education and Skills
Fortunen 1
5013 Bergen
Contribución de la unidad: Responsabilidad colectiva

POLONIA

Unidad de Eurydice de Polonia
Foundation for the Development of the Education System
Aleje Jerozolimskie 142A
02-305 Warszawa
Contribución de la unidad: Magdalena Górowska-Fells y
Michał Chojnacki;
experta: Barbara Dłużewska (Ministry of National Education)

PORTUGAL

Unidade Portuguesa da Rede Eurydice (UPRE)
Ministério da Educação, Ciência e Inovação
Direção-Geral de Estatísticas da Educação e Ciência (DGEEC)
Av. 24 de Julho, 134
1399-054 Lisboa
Contribución de la unidad: Margarida Leandro,
fuera de la unidad: Joaquim Santos; en colaboración con la
Direção-Geral da Educação (DGE).

RUMANÍA

Eurydice Unit
National Agency for Community Programmes in the Field of
Education and Vocational Training
Universitatea Politehnică București
Biblioteca Centrală
Splaiul Independenței, nr. 313
Sector 6
060042 București
Contribución de la unidad: Veronica – Gabriela Chirea en
colaboración con los expertos Laura Elena Căpiță, Roxana Mihail
y Ciprian Fartușnic (National Center for Policy and Evaluation in
Education, Education Research Unit)

SERBIA

Eurydice Unit Serbia
Foundation Tempus
Zabljacka 12,
11000 Belgrade
Contribución de la unidad: Responsabilidad colectiva

ESLOVAQUIA

Eurydice Unit
Slovak Academic Association for International Cooperation
(SAAIC)
Křížkova 9
811 04 Bratislava
Contribución de la unidad: Martina Valuškova y Juraj Schweigert;
expertos: Eva Hladíková (Slovak Centre of Scientific and
Technical Information)

ESLOVENIA

Eurydice Unit
Ministry of Education
Education Development and Quality Office
Masarykova cesta 16
1000 Ljubljana
Contribución de la unidad: Tanja Taštanoska;
experto: Karmen Svetlik (Educational Research Institute)

ESPAÑA

Eurydice España-REDIE
Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE)
Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Gobierno de España
Paseo del Prado 28, 4.ª planta
28014 Madrid
Contribución de la unidad: Eva Alcayde García y Jaime
Vaquero Jiménez;
experto: Juan Carlos Girón Ortega (INEE)

SUECIA

Eurydice Unit
Universitets- och högskolerådet/
The Swedish Council for Higher Education
Box 4030
171 04 Solna
Contribución de la unidad: Responsabilidad colectiva;
contribución fuera de la unidad: the Swedish National Agency
for Education

Suiza

Eurydice Unit
Swiss Conference of Cantonal Ministers of Education (EDK)
Speichergasse 6
3001 Bern
Contribución de la unidad: Alexander Gerlings

TURQUÍA

Eurydice Unit
MEB, Strateji Geliştirme Başkanlığı (SGB)
Eurydice Türkiye Ulusal Birimi, Merkez Bina 4. Kat
B-Blok Bakanlıklar
06648 Ankara
Contribución de la unidad: Dr. Yusuf Canbolat, Dr. Muzaffer
Can Dilek, Dr. Merve Büdün, Emine Özdemir, Esra Kırkıl, Nadir
Yıldırım

Contacto con la UE

EN PERSONA

En toda Europa hay cientos de centros de información locales de la UE.

Para más información sobre la dirección de su centro más cercano, consulte la página web: https://european-union.europa.eu/contact-eu_es

POR TELÉFONO O POR CORREO ELECTRÓNICO

Europe Direct es un servicio que responde a sus preguntas sobre la Unión Europea. Puede ponerse en contacto con este servicio:

- en el teléfono gratuito: 00 800 6 7 8 9 10 11 (algunos operadores pueden cobrar por estas llamadas),
- en el siguiente número estándar: +32 22999696, o
- por correo electrónico: https://european-union.europa.eu/contact-eu_es

Información sobre la UE

EN LÍNEA

La información en todos los idiomas oficiales de la Unión Europea está disponible en el sitio web de Europa: <https://european-union.europa.eu>

PUBLICACIONES DE LA UE

Puede descargar o solicitar publicaciones de la UE gratuitas y de pago en Publicaciones de la EU en: <https://op.europa.eu/es/web/general-publications/publications>.

Se pueden obtener múltiples copias de publicaciones gratuitas poniéndose en contacto con Europe Direct o con su centro de información local (véase https://european-union.europa.eu/contact-eu_es).

DERECHO COMUNITARIO Y DOCUMENTOS RELACIONADOS

Para acceder a la información legal de la UE, incluyendo toda la legislación comunitaria desde 1951 en todas las versiones lingüísticas oficiales, vaya a EUR-Lex: <http://eur-lex.europa.eu>

DATOS ABIERTOS DE LA UE

El portal de datos abiertos de la UE (<http://data.europa.eu/euodp/en/data>) proporciona acceso a conjuntos de datos de la UE. Los datos pueden descargarse y reutilizarse de forma gratuita, tanto con fines comerciales como no comerciales.

Tiempo de instrucción anual recomendado en la educación obligatoria a tiempo completo en Europa – 2024/2025

Uno de los elementos clave en el proceso de aprendizaje es el tiempo de instrucción del que dispone el alumnado. De hecho, no solo la calidad de la enseñanza, sino también el tiempo de instrucción disponible para el alumnado pueden tener un efecto positivo sobre su proceso de aprendizaje. Este informe analiza el tiempo de instrucción mínimo recomendado en la educación general obligatoria a tiempo completo en 38 sistemas educativos europeos en el curso 2024/2025. Se presta especial atención a la lectura, escritura y literatura, las matemáticas, las ciencias naturales y las ciencias sociales. Los datos han sido recogidos de forma conjunta por las redes Eurydice y NESLI de la OCDE

La tarea de la Red Eurydice es comprender y explicar cómo se organizan y funcionan los diferentes sistemas educativos de Europa. La red ofrece descripciones de los sistemas educativos nacionales, estudios comparativos dedicados a temas específicos, indicadores y estadísticas. Todas las publicaciones de Eurydice están disponibles gratuitamente en su sitio web o en versión impresa si se solicita. A través de su trabajo, Eurydice busca promover el entendimiento, la cooperación, la confianza y la movilidad a nivel europeo e internacional. La red está formada por unidades nacionales situadas en los países europeos y es coordinada por la Agencia Ejecutiva Europea de Educación y Cultura (EACEA).

Para más información sobre Eurydice, véase:

<https://eurydice.eacea.ec.europa.eu/>.

